Adoración Guamán,
Alfons Aragoneses
y Sebastián Martín (dirs.)

Neofascismo
La bestia neoliberal

SIGLO XXI ESPAÑA

Adoración Guamán,
Alfons Aragoneses
y Sebastián Martín (dirs.)

Neofascismo
La bestia neoliberal

SIGLO XXI ESPAÑA

Siglo XXI / Serie Ciencias sociales

Adoración Guamán, Alfons Aragoneses y Sebastián Martín (dirs.)

Neofascismo

La bestia neoliberal

Prólogo: Isaac Rosa

A lo largo del siglo XX, los fascismos asolaron Europa y las dictaduras se multiplicaron en buena parte de América Latina. Hoy, en pleno siglo XXI, aquella bestia que creímos desterrada para siempre no solo ha resurgido, sino que, saltando fronteras, acecha esta vez el mundo entero. Se ha nutrido de las desigualdades traídas por una crisis interminable, ha crecido cada vez que los poderosos se han sentido fuertes y se han desligado de toda atadura democrática. La imposición aplastante de las políticas neoliberales le ha dado nuevo aliento, resucitado el espíritu de antaño, engendrado los neofascismos de hoy.
¿Qué diferencias cabe señalar entre las formaciones e ideologías fascistas y la ultraderecha actual? ¿Estamos transitando, aun con diferentes acentos y modulaciones, el mismo camino funesto que tomó Europa décadas atrás? ¿Hay paralelismos entre las prácticas de algunos gobiernos en América y las que parecen afianzarse en Europa? Los interrogantes se agolpan, pero hay una cuestión que determinará nuestro futuro: ¿cómo derrotar a la bestia de una vez por todas? Hoy, como ayer, es imprescindible instruirse, organizarse y resistir, pero más necesaria todavía es la elaboración de propuestas alternativas para no repetir la barbarie.

«Una brújula necesaria para no perderse en discusiones estériles cuando la bestia llama a tu puerta. Imprescindible para armarse intelectualmente ante los verdaderos peligros de la ola reaccionaria que acecha nuestro tiempo.» ANTONIO MAESTRE

«El neoliberalismo, además de causar estragos como la desigualdad o el empobrecimiento, ha preparado el terreno para que emerja un

nuevo fascismo. Por eso, toda resistencia antifascista empieza por exigir cuentas al neoliberalismo.» Del prólogo de ISAAC ROSA

Adoración Guamán es profesora titular de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social en la Universitat de València.

Alfons Aragoneses es profesor de Historia del Derecho en la Universitat Pompeu Fabra.

Sebastián Martín es profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Sevilla.

Diseño de portada
RAG

Motivo de cubierta
Antonio Huelva Guerrero

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes sin la preceptiva autorización reproduzcan, plagien, distribuyan o comuniquen públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Nota editorial:
Para la correcta visualización de este ebook se recomienda no cambiar la tipografía original.

Nota a la edición digital:
Es posible que, por la propia naturaleza de la red, algunos de los vínculos a páginas web contenidos en el libro ya no sean accesibles en el momento de su consulta. No obstante, se mantienen las referencias por fidelidad a la edición original.

© De los autores, 2019

© Siglo XXI de España Editores, S. A., 2019

Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos
Madrid - España

Tel.: 918 061 996
Fax: 918 044 028

www.sigloxxieditores.com

ISBN: 978-84-323-1969-3

PRÓLOGO

Isaac Rosa

«¿Otro libro sobre el fascismo?», arrugará alguien la nariz al ver este volumen en la librería.

Se acumulan estos días los títulos sobre las formas nuevas y no tan nuevas de fascismo. Como suele ocurrir con otros temas, el interés ciudadano llena las mesas de novedades, las editoriales se apresuran a rescatar títulos pasados, traducir inéditos, encargar nuevos ensayos, reunir obras colectivas. No falta el oportunismo comercial, por supuesto, pero la coincidencia de ensayos sobre el neofascismo apunta a que aquel interés es algo más: es inquietud, cuando no miedo, sentimiento que históricamente acompaña a todo fascismo: nace del miedo, provoca miedo.

Que estamos inquietos, incluso asustados, se vio en las pasadas elecciones generales, el 28 de abril: la ansiedad de los últimos días, la movilización política y emocional de la izquierda sociológica, la elevada participación y finalmente el alivio de la noche electoral al conocer los resultados, son muestra de esa inquietud, de ese miedo: le hemos visto las orejas al lobo, esta vez iba en serio.

Tanta fue la ansiedad, la movilización y el alivio, que no tardó en aparecer el triunfalismo: «España frena a la ultraderecha». ¿En serio? Después de cuarenta años de vida extraparlamentaria (o tranquilizadoramente inserta en el seno del Partido Popular), la ultraderecha pasó en solo unos meses de la insignificancia a más de dos millones de votos; y de no tener representación institucional alguna, a contar con un grupo parlamentario de veinticuatro diputados. Pero lo celebramos como una victoria de la democracia.

Y si solo fuesen las elecciones… El alivio de la noche electoral venía precedido por varios meses en los que partidos que se dicen democráticos habían hecho propia la agenda ultra en temas como inmigración, nacionalismo, seguridad, derechos sociales o valores, y se mostraban dispuestos a pactar gobiernos y hasta a ofrecer ministerios. Meses en que los medios prestaron espacio, abrieron sus micrófonos a cualquier portavoz, debatieron sus estrafalarias propuestas, legitimaron, blanquearon y hasta

volvieron *sexy* a la ultraderecha. Pero nosotros celebramos el 28-A como un hito antifascista.

Y si solo se tratase de VOX y su agenda… Desde hace años, sin que el partido ultra tuviese voz alguna en el debate público, las políticas reaccionarias se vienen abriendo paso en España y en Europa, en derechos y libertades, en retrocesos democráticos, en el autoritarismo económico, en el creciente racismo; impregnando cambios legislativos y medidas políticas, pero también instituciones, el sistema judicial o, especialmente preocupante, las fuerzas de seguridad, donde aún no conocemos hasta qué profundidad está calando el nuevo pensamiento fascista, que ha sabido dirigir su mensaje a los funcionarios responsables del monopolio estatal de la violencia. Pero nosotros colocamos en el dormitorio el póster de «España frenó al fascismo el 28-A».

Y si solo fuese Europa… En todo el mundo se abren paso nuevos movimientos y líderes de carácter autoritario y práctica política asimilable a formas neofascistas. Empezando por la primera potencia del mundo, y siguiendo por una de las democracias más pobladas del planeta, Brasil. Con sus particularidades locales en cada caso, el giro reaccionario va ganando terreno. Pero tranquilos, que en España hemos derrotado en las urnas al fascismo.

Por eso necesitamos un libro como este, para acabar con esa confianza suicida. La confianza de que al fascismo se le vence votando. La confianza de que vivimos en democracias lo suficientemente consolidadas como para no ser arrolladas por los enemigos de las libertades y derechos. La confianza de que somos sociedades maduras y hemos aprendido las lecciones del pasado. La confianza de que la historia no se repite, de que el fascismo es un capítulo cerrado del pasado y no volverá.

Vuelvo a la frase inicial: ¿es este otro libro sobre el fascismo?

No, no lo es. Este es un libro que va más allá de la urgente actualidad, siendo un libro de urgencia, escrito en caliente. Un libro que evita la brocha gorda, que afina con precisión, sin por ello perder contundencia: todo lo contrario, refuerza nuestros argumentos para rebatir el discurso ultra. Es un libro que se quiere útil, y que lo consigue desplegando una variedad de enfoques y apuntando a aspectos del neofascismo que no solemos atender, o no tanto.

El primero, y más decisivo: la íntima conexión entre los nuevos fascismos y el neoliberalismo. Aunque la retórica populista, o algunas medidas puntuales de gobernantes como Trump o Bolsonaro, puedan hacer pensar lo contrario, los nuevos fascismos mantienen un fuerte vínculo con los mercados, el poder financiero y el capitalismo global.

Los estragos causados por el neoliberalismo (desigualdad, empobrecimiento, intemperie, miedo, resentimiento, desconfianza en la democracia) han preparado el terreno para que emerja un nuevo fascismo que, lejos de combatir al neoliberalismo causante, se ofrece a él para llevar su hegemonía aún más lejos. Un capitalismo que en su última fase no necesita ya la democracia puede funcionar sin ella. Un mercado que ha dado por liquidado el gran pacto social de postguerra, y cuyo dominio encuentra menos resistencia mediante el desguace de la democracia, optando por fórmulas autoritarias para asegurar ese dominio. Por eso, toda resistencia antifascista empieza por exigir cuentas al neoliberalismo por su responsabilidad en este resurgir.

Junto a ese aspecto, las y los autores apuntan a la complejidad del tema para desanudar esa complejidad y entender el momento histórico en que nos encontramos, las continuidades o diferencias con fascismos anteriores (de los que toman elementos reconocibles: racismo, xenofobia, liderazgos providenciales, ultranacionalismo, desprecio al Estado de derecho…), sus fundamentos ideológicos, las estrategias con las que gana terreno (empezando por las técnicas comunicativas, que hay que conocer bien), o el modelo de éxito del neofascismo francés de Marine Le Pen, que puede ser el camino que seguir por otras ultraderechas europeas, también la española en el futuro.

Entre la multitud de enfoques destaca un aspecto que me interesa especialmente, y al que no solemos prestar atención: los aspectos «laborales» del viejo y el nuevo fascismo, su discurso sobre el trabajo, fundamental en su construcción del enemigo. O la conexión, tampoco suficientemente atendida, entre algunos neofascismos y ciertos movimientos religiosos fundamentalistas.

Un libro cuya utilidad antifascista viene marcada por la fuerte convicción democrática desde la que escriben sus autores, y su conciencia compartida de que se avecinan tiempos en que ser demócrata equivale a ser antifascista. Y eso pasa por combatirlo más allá de las urnas, pero también por tener una

agenda progresista, reconstruir la justicia social, la igualdad y la comunidad desde los escombros dejados por el neoliberalismo, cuidarnos colectivamente para evitar el «sálvese quien pueda» individualista, que nos acabe arrojando en brazos del líder providencial y su promesa de seguridad.

INTRODUCCIÓN

Adoración Guzmán, Alfons Aragoneses y Sebastián Martín

¿Pueden agruparse las nuevas tendencias de extrema derecha bajo la divisa del fascismo, del (neo) fascismo? ¿Qué diferencias existen entre las formaciones e ideologías de ultraderecha y las llamadas «fascistas»? ¿Estamos recorriendo, aun con diferentes acentos y modulaciones, la misma trayectoria que tomó Europa en las décadas de 1920 y 1930? ¿Hay paralelismos entre las dictaduras de los años setenta en América Latina y las prácticas, presentes o anunciadas, de algunos gobiernos en las Américas? ¿Es el neoautoritarismo de mercado un peldaño, un elemento intrínseco o una desviación de un posible (neo)fascismo? ¿Nos condenan nuevamente las circunstancias a revivir la barbarie de la exclusión, la persecución e incluso la aniquilación del disidente, en nombre de la pureza y el vigor de las naciones… o únicamente de una voluntad de recuperar la tasa de ganancia del capital?

Estos interrogantes y otros similares se plantean con recurrencia en la opinión pública europea desde hace años. El inesperado triunfo de Donald Trump, seguido del auge de otras agrupaciones nacionales de extrema derecha, los provoca. El estupor de los sectores progresistas ante el presente ascenso ultraderechista los hace más acuciantes, si cabe. Y, ante tanta incertidumbre acumulada, solo un indicio parece verosímil: la conexión del incremento neofascista con la crisis y recomposición del capitalismo financiero global, con el incremento de las dinámicas de acumulación por desposesión, de la violencia y el conservadurismo moral, con el machismo, la xenofobia, el racismo y con el malestar larvado en las sociedades tras su desencadenamiento, que explota de manera fragmentada y cada vez menos esporádica.

Como apuntó en una época oscura Walter Benjamin, no se puede abordar la cuestión del fascismo sin plantearse la del capitalismo. Sería como indagar en los efectos sin interrogarse sobre las causas, tal como indicaba, en ese mismo tiempo, Bertolt Brecht. Lo más evidente a este respecto es apreciar cómo, ayer igual que hoy, las desigualdades y la impotencia difusa a las que nos aboca el capitalismo desenfrenado son respondidas por parte

de las elites, pero consiguiendo gran respaldo popular, con una reavivación del mito cohesivo y protector de la nación, mucho más cohesionada si se identifica en sus adentros o en el exterior la figura de un enemigo colectivo que sacrificar. Un enemigo que hoy apunta hacia las mujeres, las personas refugiadas, las personas pobres o racializadas.

Menos evidente aparece a nuestros ojos, aunque ya se reveló en época de entreguerras, cómo las vías de acumulación capitalista que resultan en situaciones de práctico monopolio terminan reclamando, para un gobierno eficaz de la economía, fórmulas autoritarias que exceden el Estado democrático y constitucional. El abandono desde la década de 1980 de las funciones democratizadoras típicas del Estado social, desde la desmercantilización de espacios sociales a la diversificación de la economía o el combate por la igualdad real, resucitó la dinámica inmanente al capitalismo desbocado, volviendo a colocarnos en un escenario de gobierno corporativo transnacional, un autoritarismo de mercado establecido por la nueva Lex Mercatoria, que necesita ser compensado o sostenido con prácticas autoritarias nacionales.

No cabe duda de que las soluciones políticas que ofrecen las formaciones ultraderechistas se anclan en profundas necesidades psicológicas de carácter colectivo. Entre ellas, sobresale la necesidad de comunidad, ante un marco de competitividad individualista descarnada. Pero también destaca la necesidad vital de sentirse partícipe activo de la comunidad en la que se vive. La gestión de la crisis financiera, presidida por la máxima del «No hay alternativa», puesta en práctica con toda virulencia en Grecia, ha sembrado en el ánimo colectivo una sensación de impotencia que comienza a reclamar, para sanarse, liderazgos autoritarios y ejecutivos, capaces de decidir haciendo estallar las mallas de la legalidad. En esta misma dirección apunta el sentimiento difuso de desafección provocado por la independización de los representantes públicos, traducida en muchas ocasiones en «cartelización» organizada para fines corruptos de enriquecimiento privado. La corrupción se convierte en el eje para justificar la necesidad de liderazgos autoritarios, que, como evidencia el caso de Brasil, acaban transmitiendo la idea de que los mecanismos de la democracia representativa resultan estériles para librarse del saqueo pilotado por las elites políticas. En ambos lados del Atlántico vuelve a extenderse en el alma colectiva la necesidad de liderazgos carismáticos que

conecten en bloque con los ánimos de intervención inmediata, sin mediaciones ni contenciones jurídicas, en el terreno político.

Bajo el capitalismo salvaje, no solo se erosionan los mecanismos típicos de la representación y de la garantía del interés general. El incentivo público generalizado de que goza la cultura empresarial (del llamado «emprendimiento»), ajustándose sin roces a las necesidades de acumulación del capital, se adecua mal a los requerimientos culturales –pluralistas, igualitarios, horizontales– de una democracia. El culto a la individualidad triunfante y con capacidad de mando, que solo prospera por la obediencia disciplinada del conjunto, fomenta los valores autoritarios y jerárquicos cuando se traslada a la *polis.* Los principios morales que rigen en muchas escuelas de negocios, conducentes al éxito individual con desprecio de la cooperación colectiva y con necesidad de instrumentalizar, cosificándolos, a los semejantes, procuran un ecosistema inmejorable al fascismo rampante si terminan por convertirse, como ocurre en nuestros días, en una ética social.

Asistimos además, y de manera paralela, al auge de los discursos conservadores y violentos, reforzándose los tradicionales ejes de dominación colonial, eurocéntrica, racista y patriarcal sobre el trabajo, las y los migrantes y, muy en particular, sobre las mujeres. Utilizando la religión, los valores conservadores tradicionalistas, la difamación, el discurso del miedo al otro y la exacerbación del mandato de la masculinidad, se rearma un andamio ideológico / jurídico orientado a potenciar modelos de sumisión y explotación violenta de una mayoría de la población, con especial impacto de género, y sin duda necesarios para mantener los procesos de acumulación y de control social.

Así, la propia cultura que se extiende en nuestros modelos de sociedad propicia el abandono de los valores democráticos y el abrazo a las tácticas del fascismo. En su plena orientación hacia el futuro, tiende a relegar las exigencias instructivas de la memoria democrática, olvido agravado en aquellos países que transitaron a la democracia sin romper con las dictaduras que los habían oprimido. Conocer las dinámicas que condujeron a los fascismos y sus prácticas de exterminio y dominación no garantiza, es cierto, el no repetir la barbarie, pero sí introduce dispositivos de amortiguación y freno, que contribuyen a prevenirla.

En el imprescindible documental de Chris Marker sobre las izquierdas mundiales en las décadas de 1960 y 1970, *El fondo del aire es rojo,* se

funden en planos consecutivos las manifestaciones de neonazis americanos y las de los ejecutivos de Wall Street, coincidentes en su agresivo belicismo y en su furibundo anticomunismo ante la Guerra del Vietnam. Liberalismo económico y fascismo político, frente a la tergiversación inducida durante décadas de corrección teórica demoliberal, terminan reclamándose mutuamente.

Con este escenario de fondo, el presente libro pretende indagar en los diferentes flancos de esa compenetración, tratando de resolver incógnitas fundamentales que flotan hoy en la esfera pública y de destapar complicidades que permanecen todavía ocultas a los ojos generales. Para tal fin, los diferentes trabajos se organizarán en dos grandes bloques temáticos. El primero atiende al aspecto general teórico e histórico del asunto, para anclar las posibilidades reales del mismo uso del término «neofascismo». Resulta fundamental conocer bien el ascenso de los fascismos en el mundo de entreguerras, y sus vínculos con el capitalismo, para trazar los paralelismos pertinentes, y también para prescindir de las comparativas más simplistas. Igualmente crucial nos parece la delimitación conceptual del fascismo, tanto en sus formas pasadas de expresión, cuanto en las que comienzan a emerger en la actualidad. Y habrá que atender también a las diferentes líneas de evolución que están desembocando en el auge de unas fuerzas que, si hoy se presentan como ultraderechistas, incuban ya, de forma inequívoca, la serpiente del fascismo futuro.

El segundo de los bloques consta de ensayos de tono empírico, centrados ya en el análisis de experiencias de dominación ancladas en los axiomas neofascistas. Su campo de pruebas lo proporcionan en ocasiones trayectorias estrictamente nacionales, y, en otras ocasiones, escenarios transnacionales que consienten la comparación de itinerarios y prácticas locales. Interesa en este apartado el examen de los ejes y dispositivos de dominación, que promueven la jerarquización social fascista o que se encuentran inspirados directamente en fórmulas neofascistas, en los ámbitos de la convivencia, el trabajo, la comunicación, la religión o el feminismo.

Para elaborar la proyectada obra colectiva hemos apostado por una aproximación pluridisciplinar e internacional, reuniendo a quince personas que tienen en común el hilo del pensamiento crítico. Las y los autores, procedentes de Ecuador, Colombia, Brasil, Argentina y España, cultivan materias como la filosofía política, el derecho, la sociología, la

antropología, la teología, la comunicación o la historia. Desde la pluralidad epistemológica, los capítulos, en diálogo permanente entre los conceptos compartidos, se esfuerzan en entender y razonar sobre uno de los fenómenos más complejos, que afecta a todos los aspectos de la sociedad y que no es reducible a un solo plano.

El resultado de este trabajo colectivo, pluridisciplinar y transatlántico es un libro que aporta instrumentos al análisis de lo que acordamos denominar como «neofascismo», los cuales explican sus múltiples dimensiones y que desmontan lugares comunes y prejuicios generados muchas veces por los propios movimientos de extrema derecha, pero que se consolidan al ser repetidos por otros partidos y por los medios de comunicación.

Precisamente por lo que acabamos de explicar, el libro sirve de instrumento para combatir los discursos de la ultraderecha en un momento en el que estos son amplificados por muchos medios de comunicación, que los sitúan en el centro del debate, con propuestas que suponen amenazas para los derechos humanos y para la democracia. Este libro, escrito desde el rigor intelectual de sus autores y autoras, tiene una clara vocación de ser, ante todo, una herramienta útil en la lucha contra los neofascismos.

Quito, Barcelona, Sevilla, marzo de 2019

PRIMERA PARTE

ENTENDER EL FASCISMO HOY
PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y MARCOS TEÓRICOS

I. LA PENDIENTE NEOLIBERAL: ¿NEO-FASCISMO, POSTFASCISMO, AUTORITARISMO LIBERTARIO?

Franklin Ramírez Gallegos

EL EMBROLLO

La elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos activó las sirenas de anuncio del fin del predominio neoliberal en los mismos centros del capitalismo financiarizado del siglo XXI. Se avistaba, así, la emergencia de un ciclo político de diverso signo. Cornel West (2016) lo vinculó, sin titubeos, con una «explosión neofascista» labrada con el material provisto por décadas de inseguridad económica y menosprecio de la clase dominante a los problemas reales de las capas medias y trabajadoras del país. El discurso de Trump acogió dicha zozobra en clave (de pantomima) antielitista y refuerzo de las representaciones xenófobas, las cuales hacen de las minorías y de los migrantes el chivo expiatorio del prolongado malestar de la «white working class» norteamericana.

El triunfo del multimillonario especulador fue leído, en tanto, como una más de una serie de insubordinaciones políticas a la hegemonía de las políticas promercado. Las urnas, más que las calles, fueron también el canal elegido por la ciudadanía para impugnar –apoyo al Brexit, rechazo de las reformas de Renzi, respaldo a las coaliciones antiausteridad (Syriza, Podemos, Sanders, crecimiento de la izquierda latinoamericana), etc.– la perversa confluencia de la austeridad fiscal, el libre comercio, el dominio de la deuda y el trabajo precarizado, con que el capitalismo neoliberal gobierna el planeta desde hace más de tres décadas. La peculiaridad del caso norteamericano radicaría, no obstante, en que la «explosión neofascista» prosigue al burbujeante dominio de una singular plataforma política que excede el poder de las finanzas. Nancy Fraser (2017) ha empleado la noción de *neoliberalismo progresista* para designarla. Se trata de una paradójica alianza entre corrientes clave de los nuevos movimientos sociales (feminismo, antirracismo, multiculturalismo, LGBTQ) y sectores de las finanzas, la alta industria cultural y de servicios (Silicon Valley, Hollywood, Wall Street): tal coalición puso codo con codo al campo progresista con las

fuerzas del capitalismo cognitivo y, sobre todo, de la financiarización. Los ecos de semejante articulación también pudieron advertirse en los días de apogeo de la «Tercera Vía» de Tony Blair y Anthony Giddens.

Consagrado políticamente en los años de gobierno de Bill Clinton, e intocado por la promesa renovadora del también demócrata Barack Obama, tal neoliberalismo forjó un ideal cosmopolita y moderno de progreso, en que la celebración de la diversidad, el multiculturalismo y los derechos de las mujeres se abrazó con la entrega del poder económico a la banca, la desregulación de las finanzas y la liberalización del comercio. La clásica alianza demócrata con obreros sindicalizados, afroamericanos y clases medias urbanas se resquebró entonces para dar paso a una constelación sociopolítica en que empresarios, jóvenes suburbanitas y nuevos movimientos sociales aupaban el capitalismo flexible y la fiesta de la diferencia. Corrían *los felices 90.* Fueron los años en que se sembró *la semilla de la destrucción,* como subtitularía *J. Stiglitz* a su libro (2004), que daba cuenta de los espejismos de la economía norteamericana a fines de siglo.

Financiarización y libre comercio destruyeron, en efecto, la industria manufacturera y degradaron largamente las condiciones de vida de la clase trabajadora y los sectores medios del país. En tal entorno, y en medio del progresivo declive de la izquierda y de su crítica estructural a la creciente desigualdad social, los relatos progresistas se ilusionaron con las opciones que la «meritocracia» y la «no discriminación» abrían para el progreso social: «… con esos términos se equiparaba la emancipación con el ascenso de una pequeña elite de mujeres "talentosas", minorías y gais en la jerarquía empresarial del quien-gana-se-queda-con-todo, en vez de con la abolición de esta última» (Fraser, 2017). La política emancipatoria anticapitalista, siempre sensible a la desigualdad de clase y al combate a las jerarquías, era sustituida por el alegato liberal del progreso en su compromiso con unas irrestrictas libertades individuales cuyo *locus* de realización no podía ser otro que los mercados desregulados.

Años después, y luego de más de cinco lustros de apogeo neoliberal, serían los trabajadores de tales territorios desindustrializados, así como las capas medias cercanas a dicho sector, quienes votarían en masa a favor de la promesa proteccionista de Donald Trump. Extensas zonas rurales y espacios de elevado desempleo se sumarían también al republicano. Dicho

pronunciamiento no contenía meramente un rechazo de la globalización neoliberal y sus efectos perniciososo para el mundo del trabajo, sino, a la vez, un repudio de las elites progresistas y su culto de un liberalismo cosmopolita que ve con sorna las viejas demandas de seguridad, arraigo y trabajo de las grandes mayorías. Hillary Clinton sintetizaba a la perfección los dos sentidos de la impugnación política que abrió paso a la elección de Trump. Con la expresión de «Angry White Men», M. Kimmel (2015) alude, entre otros aspectos, al malestar identitario de los hombres blancos estadounidenses con el creciente poder de las mujeres en diversos ámbitos sociales. En medio del auge del feminismo, dicha «crisis de virilidad» habría apuntalado la opción por un falócrata confeso en tiempos de colapso de las seguridades sociales (Gazalé, 2017). El icono pop-feminista del siglo XXI, la cantante afroamericana Beyoncé, cerró uno de los actos de campaña de Clinton. Se reafirmaban así las suturas entre progresismo, industria cultural y multiculturalismo neoliberal, que tan poco entusiasmo provocan en los sectores vulnerados material y simbólicamente por muchas de sus políticas y su aire de superioridad (West, *ibid.*).

> Tras años de corrección política y sermones sobre feminismo y antirracismo, ¿qué puede ser más humillante que la elección de alguien tan demonizado por feministas y antirracistas como Trump? (Bricmont, 2016).

El radical antiprogresismo de la campaña electoral de Jair Bolsonaro (Partido Social Liberal [PSL]), y de sus primeros cien días como presidente del Brasil, también se sitúa en la raíz de los debates sobre el alcance de sus formas fascistizantes de gobierno. Su embate contra el *comunismo imaginado* del Partido de los Trabajadores (PT) se articula con el desdén por las conquistas laborales, los derechos humanos y los avances –durante los años del lulismo (Singer, 2012)– en materia de reconocimiento y garantías para una gama de colectivos y «minorías» raciales, sexo-genéricas, o culturales. Las promesas securitarias de «mano dura», en una sociedad ya marcada por altos índices de violencia, completan el cuadro. Bolsonaro supo movilizar las fibras ultraconservadoras de amplios sectores sociales y, en especial, de segmentos vinculados a las iglesias pentecostales y a las fuerzas del orden (policías y militares activos y pasivos), que resintieron los avances progresistas como un agravio, financiado por el Estado, a sus particulares visiones del mundo. Las movilizaciones de junio

de 2013 dieron a este «núcleo-ultra» un primer espacio de visibilidad, mientras que la crisis de 2015-2016 (caída del 7 por 100 del PIB entre ambos años) amplificó el rechazo al lulismo y su alegato antiderechos. La construcción mediático-judicial de escándalos de corrupción (en particular el *Lava Jato*) asociados a toda la clase política y al alto mundo empresarial, pero conducidos, en especial, contra Lula da Silva, radicalizaron aún más al anti-PTismo y consagraron el ascenso presidencial de una verdadera «revolución conservadora» aupada por los grupos de poder, pero anclada en la sociedad de la más grande potencia latinoamericana (Costa, 2018). De la mano de Bolsonaro emerge, así, una extrema derecha de base popular y comprometida con la restauración de los mundos de la tradición, la familia, la autoridad… y el «libre» mercado.

> Bolsonaro es un hombre sin susceptibilidades o sentimentalismos baratos. Él representa el modelo de masculinidad que las feministas quieren destruir: hombre altivo, firme, con autoridad, padre de hijos criados por su familia y no adoctrinados desde el Estado, decente, monógamo, cristiano, defensor de la autodefensa y proveedor… Se levanta contra las pautas más fetichistas del movimiento feminista: aborto y cuotas de género. Al ser el primer y único candidato en declarar veto a los proyectos abortistas, se vuelve enemigo número uno de las mujeres de izquierda (Ana Campagnolo, Historiadora, Diputada PSL).

Según la *alt right,* tras la crisis del socialismo real la izquierda privilegió la crítica a los valores tradicionales e impulsó al feminismo y a otros movimientos sociales al centro de la esfera pública (Stefanoni, 2018). Dicha avanzada se juega en el terreno de la sociedad civil y demanda una abierta confrontación político-ideológica. Aunque dicha «guerra contra el marxismo cultural» coloca en similar frecuencia a los circuitos movilizados en torno a Trump, Bolsonaro y otras ascendentes figuras del campo reaccionario, sus respectivos relatos y decisiones sobre la agenda económica se prestan a mayores confusiones.

La mezcla de patriotismo político, proteccionismo tardío (rechazo explícito al TTIP y demás acuerdos comerciales) y anuncios de guerra comercial llegó a hacer afirmar, por ejemplo, al vicepresidente boliviano Álvaro García Linera (2016) que el acceso de Trump al poder –junto con el voto de la ciudadanía británica contra la permanencia del país en la Unión Europea– ponía fin a la globalización neoliberal. El escepticismo hacia los mercados liberalizados se ha acompañado, sin embargo, con medidas que reducen las opciones estatales para estimular la economía o salvaguardar a

los sectores golpeados por años de aperturismo. La reforma tributaria (diciembre de 2017) del republicano fue celebrada por los poderosos como el más grande incentivo al mercado en los últimos treinta años: el impuesto de sociedades cae del 35 por 100 al 21 por 100 –el mayor desde Ronald Reagan–, mientras que el tramo máximo para las mayores rentas se reduce del 39 por 100 al 37 por 100. La desregulación económica también avanzó a paso firme.

Por su parte, aunque pone nerviosos a los militares desarrollistas que forman parte de su gabinete, los gestos nacionalistas de Bolsonaro se han ido evaporando a medida que se consolida su gobierno y se afirma la vía aperturista y desestatizadora de su súper ministro de Economía. Paulo Guedes avanza, en efecto, una línea ortodoxa de reformas promercado que pone por delante la austeridad fiscal, así como transformaciones estructurales (de claro signo antiobrero) en el sistema de previsión social y un inusitado abanico de privatizaciones. El presidente de Petrobras, y figura cercana a Guedes, señaló: «Como liberales, somos contrarios a las empresas estatales. Con excepción del Banco Central, todos los bancos públicos tendrían que ser vendidos. Petrobras también tendría que ser privatizada y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) extinto. Ese sería mi sueño» (Castello Branco, 2019, en EFE). Las eventuales pulsiones intervencionistas de Bolsonaro –en marzo de 2019 frenó un alza del precio de los combustibles, estipulada por Guedes, para evitar una huelga de camioneros– no deben distraernos de su firme vínculo con los mercados.

La explosión neofascista no parece, entonces, haber puesto en crisis al neoliberalismo y más bien despeja cualquier duda sobre el escaso compromiso de este último con una versión fuerte de la democracia. El «rostro humano» que el maridaje con cierto progresismo supo conferir en su momento al proyecto neoliberal le permitió encumbrarse como orden hegemónico global, en que elementos consensuales y coercitivos podían convivir aún en precario equilibrio. Es dicha convivencia la que ha entrado en crisis con la multiplicación de plataformas de gobierno –mucho más allá de Trump o Bolsonaro– cuyas convicciones neoliberales se afirman extramuros de algún relato democrático que dé soporte a la sociedad de derechos. Las virtudes civilizatorias de la hipocresía democrática no requieren ya, siquiera, ser escenificadas en la lucha electoral para ganar el favor de votantes mil veces frustrados y resentidos. Ni la globalización, ni

el neoliberalismo han colapsado. Fraser lleva razón. Estaríamos, más bien, frente a un nuevo ciclo histórico de alcance global, en que el imperativo neoliberal disuelve sus mínimas bases consensuales y se proyecta como forma pura de dominación, renuente a cualquier compromiso robusto con la democracia y los derechos de las mayorías. ¿Autoriza aquello a hablar del ascenso de un neofascismo neoliberal, como han sugerido West (2016), Fassin (2018) y otros autores? ¿Toma acaso formas postfascistas el neoliberalismo, tal como lo plantea Traverso (2016)? ¿O se trata, más bien, de la exacerbación de la intrínseca tendencia del neoliberalismo a desplegarse como forma autoritaria de gobierno (Dardot y Laval, 2018, 2006; Chamayou, 2018)? ¿Qué gana el pensamiento crítico denominando a dicha tendencia secular como «neofascismo»?

¿UNA HIPÓTESIS CONFUSA?

Que Trump, Bolsonaro, Salvini u Orbán destellan una comprensión fascista de las relaciones sociales apenas genera dudas. Su xenofobia, racismo, misoginia, sexismo, desprecio por los otros están a la vista de todo el mundo. Ahora bien, se preguntan Borón (2019) y Aronskind (2018), entre otros, ¿aquello autoriza a categorizar como fascistas a los sistemas políticos que se configuran bajo su mando? Su respuesta no se presta a ambivalencias: la personalidad o los rasgos psicopolíticos de determinados líderes no son el elemento fundamental para definir a un régimen político como fascista. El fascismo no es la cristalización estatal de personalidades desquiciadas. Semejante explicación, muy difundida en los años cuarenta, arrastraba consigo el objetivo de borrar del mapa las conexiones entre el capitalismo y las experiencias totalitarias europeas. Estas últimas quedaban así retratadas, apenas, como efecto de las tribulaciones mentales de líderes autoritarios que ganaron apoyo de poderosos sectores económicos.

Tampoco cabe hacer de las constelaciones protofascistas que rodean y sostienen tales liderazgos el puntal para definir a un régimen como fascista. El andamiaje teórico que autorizaría dicho ejercicio remite a condiciones históricas particulares –la Europa de los años treinta, cuarenta–, que muy difícilmente pueden observarse en los gobiernos ultraconservadores del siglo XXI: en tanto forma excepcional del Estado capitalista que irrumpe en

medio de la crisis de dominación de la democracia burguesa, entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, el fascismo asume características irrepetibles, pues las condiciones que hicieron posible su emergencia desaparecieron (Borón, 2019). Dichas condiciones pueden ser rastreadas, según tal autor, en relación con al menos cuatro aspectos. En primer término, el «fascismo originario» se materializó como un proyecto político de las burguesías nacionales, que resolvieron de modo despótico tanto la creciente movilización de las clases subalternas como las fracturas en el interior del bloque dominante hacia el final de la Primera Guerra Mundial. Hoy en día tal cosa como la burguesía nacional apenas si tiene existencia empírica en un mundo capitalista gobernado por megacorporaciones transnacionales y emporios financieros globalizados. A la vez, aunque Borón no insista en ello, no parece que las fuerzas populares contrahegemónicas del nuevo siglo –ya sea en sus expresiones globalizadas, como los Foros Sociales Mundiales o las batallas contra las cumbres de los ricos (G7 / G20), ya sea en sus explosiones nacionales– requieran de un procesamiento más brutal que aquel que ya despliegan habitualmente las democracias liberales, con sus sofisticados cuerpos de represión. ¿O acaso el vehemente despliegue represivo de Macron contra los *gilets jaunes* encauza una conversión fascistoide del poder político francés?

Un segundo elemento alude al carácter estatista del fascismo y a su enemistad declarada con la política liberal. Los fascismos realmente existentes activaron una voluminosa intervención estatal en los mercados, ampliaron el peso de las empresas públicas en la economía, regularon fuertemente el comercio exterior y protegieron las industrias nacionales. En los vigentes procesos de desarrollo, en países como Estados Unidos o Brasil, semejante protagonismo estatal aparece fuera de toda posibilidad histórico-política. La propia elección de Bolsonaro se da como reacción a los «excesos intervencionistas» del lulismo y gran parte de su promesa antiizquierdista radica en una acelerada desestatización de todos los flujos económicos y de las mismas prestaciones sociales. Una de las más insignes contiendas de Donald Trump, aunque a medias derrotada, ha sido el intento de desmantelar la política de salud de su sucesor (el Obamacare), acusada de estatizar el sistema, sobrerregular el mercado de seguros y generar excesivos costos a los ciudadanos. El golpe a las finanzas públicas con la reforma tributaria de 2017 no parece, a la vez, conectarse con ningún

intento de relanzar mínimas dosis de keynesianismo en una economía que luce dinámica y cuenta con el visto bueno de las finanzas.

Un tercer aspecto alude al carácter movilizador de los fascismos europeos. Estos produjeron elaborados regímenes de organización de masas que se vertebraron desde el Estado como formas corporativizadas de participación política siempre subordinadas a los comandos de gobierno. El disciplinamiento de la vida social contribuía, al tiempo, a resquebrajar el tejido asociativo-sindical del combativo mundo del trabajo. Borón juzga poco probable que esto pueda reproducirse hoy en día bajo los influjos despolitizadores de un Bolsonaro, adepto, más bien, a la privatización de la vida pública. Quizá el politólogo argentino pasa muy rápido la página en este aspecto. Las huestes afines al presidente brasilero se revelan cada día como un ejército encuadrado e hipermovilizado en cada batalla que el «líder máximo» abre en las redes sociales. Las masas twitteras del siglo XXI exhiben capacidades de coordinación colectiva que las hacen operar como disciplinadas máquinas de producción de regímenes de postverdad que sirven al poder mientras esterilizan adversarios. A la vez, en medio de su calculada neutralidad ante sucesos como los de Charlottesville –donde un grupo suprematista de ultraderecha acosó con antorchas a defensores de derechos civiles, hasta provocar heridos y un muerto–, Trump atiza la recurrente expresividad de sus bases a través de furibundas y polémicas intervenciones en el debate público. Su execrable política migratoria ha sido interpretada, de hecho, como una fórmula política para explotar el fervor de sus bases y mantenerlas sintonizadas con su discurso. Las políticas migratorias de tolerancia cero, que han complicado aún más la crisis humanitaria en la frontera con México, no tienen objetivo mayor, entonces, que la permanente movilización de viejos y potenciales votantes. Claro está que en ninguno de los dos casos parece probable que una cuadratura corporativa entronque dicha movilización al estado, pero subestimar la capacidad de la (nueva) movilización popular de la ultraderecha subestima peligrosamente su potencial devastador. Los rasgos fascistoides de la movilización en curso hacen mucho más que socorrer al liberalismo en su atávica dificultad para interpelar al pueblo: procuran disolver con violencia, y sobre la base de un discurso fundamentalmente irracional, las bases del reformismo social que tienen una efectiva existencia en nuestra época (Aronskind).

Por último, la articulación europea entre fascismo y nacionalismo fue un rasgo nítido de la experiencia totalitaria de entreguerras. Dicha articulación hizo que, bajo el comando alemán, los Estados fascistas entraran en conflagración militar y comercial con las potencias entonces dominantes. Había que disputar el «reparto del mundo» y la expansión de los mercados. Nada de esto se encuentra en la proyección de Bolsonaro al poder. Al contrario. El orden neoliberal globalizado es aquel al que Brasil aspira integrarse bajo la égida geoestratégica de los Estados Unidos y la renuncia plena a cualquier proyecto soberano. Y ello demanda, de la mano de los procesos de desestatización y desregulación de la economía, el desmonte mismo de la idea de nación y de la aspiración a un desarrollo nacional más o menos independiente. En este sentido, las posibilidades históricas de la configuración nacional-fascista siempre estarán más allá de las potencias periféricas o semiperiféricas del planeta. De ahí los amplios temores a la exacerbación nacionalista en el discurso de Trump y a su reiterada sentencia «Make America Great Again». No obstante, a pesar de su elocuencia patriótica y de su entusiasmo por encarar guerras comerciales, luego de más de dos años de gobierno el presidente norteamericano no ha podido recomponer la producción de manufacturas y las exportaciones; es decir, relanzar al primer plano al sector de trabajadores que constituye(ro)n gran parte de su base política. Como explica Gary Hufbauer, del Peterson Institute for International Economics: «Las bajadas de impuestos dispararon la confianza de los consumidores y empresas, estimularon el consumo y la inversión privados, y llevaron el desempleo a mínimos históricos… la consecuencia de manera inevitable fue un aumento del déficit comercial, a pesar de los aranceles de Trump» (en Pardo, 2019). Así, el recorte de impuestos disparó el consumo y acrecentó el nivel de compras de bienes de consumo –fundamentalmente importados– producidos en el extranjero. El nacionalismo económico de Trump quedaba en entredicho:

> El 2 de marzo de 2018 Trump proclamó en un tuit que «las guerras comerciales son buenas y fáciles de ganar. Un año más tarde, las cifras oficiales del Gobierno de Estados Unidos indicaban que el déficit comercial había crecido en un 12 por 100, hasta los 621.000 millones de dólares… El déficit en mercancías –es decir, donde Trump siempre prometió más exportaciones, para satisfacer a su base de trabajadores industriales– subió en un 10 por 100, hasta los 891.300 millones de dólares. Es la cifra más alta de la historia de Estados Unidos… Hay más motivos

para el sarcasmo: los desequilibrios con China, México y la Unión Europea batieron récords *(ibid.)*.

El escepticismo hacia la «hipótesis fascista» también ha sido claramente expresado por la filósofa estadounidense Wendy Brown (2018). Como Borón y Aronskind, entre otros, ella también alude a la experiencia europea de los años treinta para entender los contornos de la reemergencia reaccionaria del siglo XXI. Apenas encuentra trazos de continuidad. La novedad del presente, señala, queda más bien inadvertida a la luz de dicho contrapunto. ¿Cuál es exactamente esa novedad? El desarrollo neoliberal produjo un singular régimen de poder que enfatiza, a la vez, una libertad no democrática y una fuerte idea de autoridad. Dicha confluencia –«on both statism and the right to say, feel and do whatever one wants»– llevó a Trump al poder: «This is a *peculiar political formation* that we've not had before and that we should not reduce to or equate with older forms of authoritarianism, populism or fascism».

El *autoritarismo libertario,* heredero inadvertido de décadas de neoliberalismo progresista, emerge como efecto de la expansión de un régimen libertario de libertad («a libertarian order of freedom») abocado al desmonte del vínculo social, la solidaridad colectiva y el bienestar público. Una sociedad así desintegrada se priva de resguardar a los individuos, que pasan a demandar el despliegue de una autoridad fuerte que asegure el orden, refuerce los vínculos comunitarios (sobre todo familiares), blinde a las clases trabajadoras y medias frente a las incertidumbres de la experiencia social y los proteja de las amenazas de los «múltiples otros» (inmigrantes, minorías étnicas, refugiados, terroristas). Semejante formación es efecto de la pura racionalidad neoliberal y no se equipara con fascismo alguno.

Ciertamente, prosigue Brown, aunque las transformaciones del neoliberalismo desde los años ochenta pueden dar la impresión de una amalgama contradictoria de iniciativas, se trata de adecuaciones funcionales a un sistema de acumulación centrado en los poderosísimos intereses de la clase financiera global. Ello puede dar lugar, como estamos viendo, a la continuidad de los ejes básicos del proyecto neoliberal (privatizaciones, quiebre de las instituciones de bienestar, sistemas tributarios prorricos, etc.), en conjunción con políticas proteccionistas contra Europa, China o el propia

NAFTA. La reconfiguración en marcha, real y efectiva, no se da contra el neoliberalismo, sino apenas contra algunos de sus efectos.

Así, aunque la reverberación de la hipótesis fascista no ayuda a entender con precisión las vigentes mutaciones del orden neoliberal, sí permite dar cuenta de uno de los inusitados efectos del neoliberalismo en las zonas prósperas del planeta: el suprematismo blanco desatado con Trump –pero con una historia de violencias anterior al pleno dominio de los mercados– tiene la boca llena de demandas de libertad contra agendas que promueven la igualdad, o contra políticas de acción afirmativa favorables a las mujeres, los negros, los refugiados, etc.; es decir, todos aquellos que no responden a su núcleo sexo-genérico-racial y que también han sido golpeados por años de políticas de austeridad. La gran paradoja reside en que la legitimación de la supremacía blanca, obrada con la elección de Trump, proviene directamente del ataque del neoliberalismo a lo social. *La rabia del hombre blanco es una energía intensificada por la razón neoliberal.*

> […] I'm saying that this rage erupts in the form of libertarian freedom to speak and enact the power of white male supremacy against principles of equality and policies of social justice that neoliberalism itself cast as illegitimate and, worse, totalitarian (W. Brown, 2018).

EL MOMENTO NEOFASCISTA

Si se admite que la combinación paradójica entre estatismo y desregulación –autoritarismo libertario– emerge como nueva forma política *en el interior* del neoliberalismo, cualquier referencia poco cuidadosa a la problemática fascista puede terminar por opacar dicha singularidad y hacer pasar, por ejemplo, el ambiguo proteccionismo de Trump como una política de reconstrucción estatal que pone en riesgo las libertades individuales. Nada más lejos que eso. La presidencia del republicano ha exacerbado el libertarianismo socioeconómico propio de una cierta racionalidad empresarial, que aquel pretende extender incluso hacia las arenas de la política exterior. ¿Cómo articular, entonces, la hipótesis fascista con una cabal comprensión de las particularidades del vigente momento neoliberal, en circunstancias en que una extrema derecha autoritaria asciende en todo el planeta? Tal es la cuestión que encara Eric Fassin a través de una lectura no

ya del fascismo a secas, sino de la *reconstrucción neofascista del neoliberalismo.*

En efecto, con los ojos puestos en las recientes transformaciones postdemocráticas en los países de la Unión Europea, Fassin (2018) advierte de la necesidad política e intelectual de pensar la especificidad histórica del neoliberalismo en términos del ascenso de una de sus vertientes más expresivas, la neofascista, al centro del tablero político global. Semejante formulación no supone afirmar, en modo alguno, que el proyecto neoliberal esté condenado de modo inexorable al fascismo –el neoliberalismo progresista de Blair, Zapatero, Obama, etc., está ahí para desmentirlo–, pero sí enfatiza su muy endeble contribución histórica al fortalecimiento democrático. Han pasado ya los días en que la euforia liberal hizo creer al mundo que, tras la caída del muro de Berlín, solo quedaban por perfeccionarse los instrumentos de gestión de economías de mercado administradas bajo elecciones competitivas y un equilibrio de poderes. La entronización del poder de los mercados, por el contrario, está cada vez más reñida no solo con el gobierno popular de los destinos colectivos, sino con la posibilidad misma de dar cabida a sujetos políticamente autónomos y soberanos: «The neoliberal subject is granted no guarantee of life (on the contrary, in markets, some must die for others to live), and is so tethered to economic ends as to be potentially sacrificable to them» (Brown, 2015). Es esa imposiblidad democrática la que está en la base de la hipótesis radical de una composición neofascista del neoliberalismo contemporáneo.

Los trazos del desarrollo político europeo no se prestan a imágenes complacientes. Las tentaciones iliberales no están confinadas meramente a la extrema derecha nacionalista y se replican de igual modo en el cosmopolitismo de dirigentes europeístas que luego, sin rubor, exigen desembarcar con las carabelas democráticas en las Venezuelas del sur global. Además de las variantes europeas de xenofobia política y suprematismo étnico, de Viktor Orbán en Hungría a Matteo Salvini en Italia, Fassin constata el ascenso de «golpes institucionales» en que las decisiones de las tecnoburocracias financieras se imponen al pronunciamiento de las urnas (Grecia: los bancos contra las mayorías parlamentarias). La legitimación que las elites europeas confieren a tales giros postdemocráticos entra en consonancia, a la vez, con la cada vez menor incomodidad que generan los avances de la extrema derecha:

«Mientras que en 2000 imponían sanciones a la Austria de Jörg Haider, en 2018 esta asume la presidencia europea con Sebastian Kurz… La Unión Europea, de hecho, no titubea en subcontratar a Turquía para la gestión de los migrantes, cerrando los ojos frente a la deriva dictatorial del régimen de Erdoğan –por no hablar de los acuerdos cerrados con una mafiosa Libia».

En el corazón del giro «iliberal del neoliberalismo» resuena la plácida acomodación de las fuerzas centristas –si cabe aún el término para designar lo que, *grosso modo,* aquí se ha etiquetado como neoliberalismo progresista– a una competencia política que aquellas solo ven venir de la extrema derecha. Languideciente la izquierda, el centro y el liberalismo realizan la apuesta estratégica de disputar votos y simpatías en los feudos de la derecha radicalizada. Esto conduce, progresivamente, a que internalicen en sus programas políticos los ejes discursivos y las problemáticas que esgrime, eufórica, la derecha autoritaria. Así, lo que emergía como una respuesta táctica a determinadas coyunturas electorales termina dando forma a una conversión identitaria en nombre de la necesidad civilizatoria de vencer a los enemigos de la democracia. Derrotados en las urnas, estos pueden ufanarse luego de haber formateado a su medida el campo de la lucha política. Poca gloria democrática tienen las victorias en que el precio que pagar es la *mímesis* con los autoritarios.

E. Macron es quizá quien mejor encarna hoy en día ese neoliberalismo iliberal «… qui prétend nous sauver de l'extrême droite en imitant sa politique» (Fassin). El Partido Popular de P. Casado parece también haber emprendido ya esa trayectoria ante las primeras avanzadas de VOX. El presidente francés, en cualquier caso, consolidó su vertiginoso ascenso al poder de la mano de un discurso que removía toda pertinencia histórica de la polaridad izquierda-derecha y que prometía, desde dicha plataforma postpolítica, culminar con un largo ciclo de reformas promercado, varias veces pospuestas en el país. Ya en el poder, el presidente-sin-partido se tornó en un «presidente absoluto» que no escatima en burlar al Parlamento en nombre de la celeridad de las reformas y la prestancia de su carisma: «Réformer le Code du travail par ordonnances le signifie aujourd'hui sans ambiguïté. La séparation des pouvoirs chère aux pères fondateurs de la pensée libérale a fini de s'effacer… Il n'est pas davantage question de négociation avec ce qu'on hésite à nommer encore des "partenaires

sociaux". Le Premier ministre le déclare sans ambages: "Nous avons concerté. Concerter ce n'est pas négocier"» (Fassin, 2017).

No se trata, sin embargo, de un decisionismo limitado a la agenda de reformas económicas. En materia de política migratoria también gobierna una lógica autoritaria afincada en el poder presidencial. La cacería de los migrantes, acogidas o no a demandas de asilo, llega a niveles históricos. Se complementa además, de forma aún más vigorosa que la que impusiera N. Sarkozy en las periferias parisinas, con la persecución a militantes solidarios con los migrantes. El caso de Cédric Herrou es emblemático al respecto: acusado por ayudar a quienes atraviesan de modo irregular la frontera entre Italia y Francia, donde reside, Herrou fue detenido junto con 156 personas, la mayoría sudaneses, a quienes pretendía ayudar a presentar demandas de asilo. Condenado a cuatro meses de prisión, el activista fue finalmente encuasado por el denominado «delito de solidaridad» –fijado en la endurecida ley migratoria que Macron hiciera aprobar en la Asamblea y que la extrema derecha calificara de blanda–, que criminaliza la empatía y generosidad con los recién llegados (Giliberti, 2018). Un año antes, la Italia del Partido Demócrata también querellaba en los tribunales a las ONG que habían rescatado a migrantes en el Mediterráneo. Europa veía el cielo. Ante la Unión Europea, en todo caso, el presidente francés se exhibe como defensor de la coordinación y la solidaridad regionales para gestionar los flujos migratorios, pero dentro de su país se muestra decidido a reducir, unilateralmente, las opciones para que los «migrantes económicos» puedan permanecer en el país.

> Y si Emmanuel Macron considera que Donald Trump ha adoptado la decisión correcta al renunciar a separar a los migrantes de sus hijos, cabe señalar que los Estados Unidos se disponen a seguir de ahora en adelante el ejemplo francés… encerrándolos a todos juntos (Fassin, 2018).

Las confluencias con el fascismo histórico, concluye Fassin, son más de una y no cabe, por minucias intelectuales, dejar de *llamar las cosas por su nombre.* Racismo, xenofobia, difuminación de las fronteras izquierda / derecha, celebración de líderes providenciales, culto de la nación y del pueblo, apología de la violencia, menosprecio al Estado de derecho, etc., ¿no son acaso rasgos de un régimen político al que, hoy como ayer, cabe denominar fascista? Y agrega: ¿no tienen los tipos-ideales weberianos, precisamente, la función de condensar bajo una misma etiqueta casos

extraídos de diversos entornos históricos? Ambas cuestiones entrañan una respuesta afirmativa. Hablar de neofascismo supone una invitación a pensar, en su singularidad histórica, «este momento fascista del neoliberalismo». Cualquier otro atajo intelectual, insiste Fassin, puede impedir la movilización urgente de un antifascismo que, lejos de procurar el sustento democrático de las políticas promercado, debe apuntar a exigir cuentas al neoliberalismo, como responsable de la acelerada reconstrucción fascista en curso.

ENTRE EL POSTFASCISMO Y EL LIBERALISMO AUTORITARIO

A medio camino entre la conservación de las claves neoliberales para pensar el avance global de las derechas autoritarias y la innovación teórica de reinterpretarlas a la luz de la hipótesis fascista, Enzo Traverso (2016) sugiere el concepto de «postfascismo» como forma de remarcar el carácter transicional de la vigente coyuntura y la vaguedad de sus posibles desenlaces. Se trata, a la vez, de resaltar las marcadas diferencias con el «fascismo histórico» y de iluminar las líneas de continuidad y transformación entre aquel y los procesos hoy en curso.

Entre las diferencias más sustantivas Traverso destaca –además de algunas ya mencionadas en la segunda parte de este texto– que aunque «ambos fascismos» se expanden en medio de crisis económicas más o menos profundas, en el primer tercio del siglo XX el riesgo de colapso del capitalismo era mucho más nítido que hoy en día. La recesión internacional abierta en 1929, en medio del auge de la alternativa socialista en la Unión Soviética, dejaba ver al capitalismo como un sistema en acelerado agotamiento. Desde la crisis financiera de 2008, por el contrario, si bien el sistema no termina de recuperar su previo vigor, tampoco luce paralizado ni acosado por alternativas viables. La expansión planetaria del neoliberalismo prosigue aún en medio del creciente malestar social por las profundas desigualdades que acarrea.

Por otra parte, si el fascismo histórico se acompañó del reforzamiento de las capacidades y poderes estatales, hoy en día la marca insigne del

capitalismo neoliberal es transformar a las autoridades públicas y a las agencias estatales en correas de transmisión de decisiones emanadas, de modo coordinado a nivel global, desde el capital financiero que gobierna la economía-mundo. El «estado de excepción» conexo con el despliegue neoliberal no es, entonces, un estado fuerte, sino, por el contrario, una estructura política sometida al ejercicio del poder soberano de los mercados.

La serie de discontinuidades podría ampliarse. Si se asume el fascismo como una pura categoría histórica, el debate estaría ya saldado. No es ese el caso. Quienes asumen la pertinencia de problematizar el asunto en el contexto de la expansión de la «razón neoliberal» (Dardot y Laval, 2013) dejan claro que las formas posibles del fascismo en el siglo XXI no pueden ser la reproducción mecánica de los modelos disponibles en la Europa de entreguerras. El prefijo «post» atiende tal señalamiento. En entornos histórico-estructurales disímiles es posible asir líneas de continuidad, analogías y/o aires de familia entre los fascismos clásicos y sus configuraciones contemporáneas. Mientras la pura reiteración es improbable, la renovación no puede ser pensada sino a la luz de la comprensión que la experiencia colectiva y el lenguaje teórico ya han trazado. «Es la memoria colectiva la que establece el lazo entre un concepto y su uso público, más allá de su dimensión historiográfica» (Traverso, 2016). Vistas así las cosas, quizá se simplifica la tarea de dar cuenta de las continuidades y rupturas entre un momento y el otro. El postfascismo no designa, pues, ningún movimiento superador, o un más allá, sino la diferencia en la continuidad. El concepto adquiere, así, una proyección transhistórica: su uso excede el contexto que lo engendró, aun si no puede significarse sin aquel.

Desde tal perspectiva, Traverso destaca como arquetípico del momento transicional en curso que las derechas radicales tengan conciencia de sus orígenes fascistas –en la Europa del Este llegan incluso a reivindicar dicha herencia–, pero, por ello mismo, intenten «emanciparse de ese pesado legado y revestirse de una nueva piel, modificando profundamente su cultura y su ideología». El mundo postotalitario del nuevo siglo marca a fuego ese imperativo de puesta-al-día. La continuidad y ruptura entre los Le Pen –padre, hija y nieta– ejemplifica el asunto. Del original despliegue del patriarca (Jean Marie), autoritario, xenófobo, nacionalista, a la imagen más liberal-republicana de la hija (Marine) –que ya reconoce incluso la

necesidad de la Unión Europea y aboga por cambios *desde* su interior– media un proceso de mutación que deja ver a las derechas radicales contemporáneas como un fenómeno heterogéneo, cambiante, e incluso inestable.

En Europa, sobre todo, el desplazamiento de las derechas desde un nacionalismo agresivo y con disposiciones al expansionismo militar hacia un tipo de xenofobia que se concentra básicamente en las minorías de origen postcolonial –y no ya en las de otras naciones– deja ver, en efecto, algún tipo de actualización de tales fuerzas (¿resignación?), más allá de la melancolía hacia el viejo mundo de los Estados-nacionales. No es que una marcada xenofobia haya dejado de ser un trazo común en todas las derechas postfascistas –incluso en sus expresiones moderadas– sino que el discurso racista ha cambiado de forma y de víctima. El inmigrante musulmán se coloca hoy en el centro de la construcción de una alteridad negativa que adopta la forma del enemigo interno de las naciones aun si las más de las veces se trata de individuos que desde hace tres generaciones son ya franceses, italianos, alemanes, etc. El contraste es grande, aunque no tanto, si se piensa que uno de los pilares del fascismo clásico era el antisemitismo (Traverso, *ibid.*).

Las transfiguraciones conciernen también a los mecanismos de la exclusión. Si, aun en medio del debilitamiento de los Estados, los movimientos postfascistas demandan un ejercicio fuerte del poder, tajantes respuestas seguritarias, leyes draconianas contra los migrantes, firmes decisiones contra las amenazas externas, etc., hoy en día lo hacen en nombre de ciertos derechos y libertades individuales. El racismo doctrinario es vivido ya como un lastre en la era de los derechos humanos y la ultraderecha procura ganar en respetabilidad. He ahí un rasgo del postfascismo: medirse en la vara de los colonialismos clásicos que se implantaron en nombre de la civilización, el progreso o el universalismo republicano. Así, su repulsión hacia el extranjero, hacia el islam, se enmarca hoy en la adhesión a los derechos humanos. El universalismo es cooptado por la xenofobia:

> Le Front National [Le Pen] n'a plus besoin de dire que les immigrés nous volent notre travail… Il lui suffit de proclamer qu'ils ne sont pas laïques, qu'ils ne partagent pas nos valeurs, qu'ils sont communautaristes… Les grandes valeurs universalistes –laïcité, règles communes

> pour tout le monde, égalité homme-femme– sont devenues l'instrument d'une distinction entre «nous», qui adhérons à ces valeurs, et «eux», qui n'y adhèrent pas. Le FN peut économiser ses arguments xénophobes… (Rancière, 2015).

Naturalmente, tales mutaciones –¿una suerte de *aggiornamento* fascista?– conducen a articulaciones ideológicas muchas veces contradictorias, ambivalentes, gelatinosas. El postfascismo alude, como insiste Traverso, a algo que no termina de adquirir forma plena, que no acaba de cristalizarse, pero que se despliega desde una trayectoria previa. Si el Frente Nacional francés –ya mutado, no por casualidad, en *Reagrupamiento Nacional*– quiere normalizar hoy su imagen en el sistema político, nada garantiza que, ante cualquier turbulencia de la economía, pueda volver a anclarse en su discurso radical-autoritario y dar razón a los que hablan de una actualización neofascista. De este modo, aun si una reactivación totalitaria análoga a la del siglo XX parece lejana, «sería erróneo deducir de esto que nuestras democracias no están en peligro… Una lección fundamental de la historia de los fascismos [es que] la democracia puede ser destruida desde el interior» (Traverso, 2016).

Dicha sospecha alimenta, precisamente, la reflexión de Dardot y Laval (2018) sobre la complementariedad entre dos constelaciones de fenómenos que hasta ahora habían aparecido desconectados: el fascismo y el neoliberalismo. Este último alguna vez fue equiparado con el terreno de las libertades individuales expandidas, el Estado de derecho o la apertura al mundo. Nada que aliente temores sobre su potencial de envilecimiento democrático. En América Latina, por ejemplo, la «doble transición» de fines de los setenta –de regímenes dictatoriales a gobiernos civiles, de economías estatizadas a mercados desregulados– era saludada como el trayecto ideal para el fortalecimiento de las jóvenes democracias. Desde el interior mismo de dicha promesa se alentó, en consecuencia, la implantación de un programa histórico que terminaría no solo por extender el menosprecio por la política, sino por normalizar la desafección ciudadana hacia la democracia: el neoliberalismo.

Su expansión como modalidad globalizada de organización del capitalismo ha supuesto, en efecto, un conjunto de opciones políticas que sistemáticamente robustecen la influencia pública de poderosas minorías, mientras merman las posibilidades de una existencia social digna de las

grandes mayorías: reducción de impuestos a los más ricos, desregulaciones financieras y ambientales, recorte de inversiones públicas, debilitamiento de políticas de inclusión, merma de los derechos sociales, recorte de los derechos laborales, etc. ¿Cómo puede un régimen de propensión democrática conservar la credibilidad popular que debería alimentarlo cuando, en su nombre, se inclina tan nítidamente la balanza de poder hacia el 1 por 100 de la población? A la vez, más allá de la ilegitimación de la democracia que el proyecto neoliberal provoca, Dardot y Laval sugieren que lo realmente novedoso está en que «la índole fundamentalmente antidemocrática del neoliberalismo se traduce hoy en un cuestionamiento cada vez más abierto y radical de los principios y formas de la misma democracia liberal».

Semejante viraje iliberal del neoliberalismo, prosiguen tales autores, habría provocado la errónea lectura del vigente momento como uno en que el proyecto neoliberal se calibra como neofascismo. Y Éric Fassin estaría equivocado: ¿cabe condensar en un mismo fenómeno político el auge de las nuevas derechas radicales y la inclinación autoritaria del neoliberalismo? ¿El «Estado total» del fascismo puede identificarse, en un mismo concepto, con la difusión –propia del neoliberalismo– de la lógica del mercado y la empresa en el conjunto de la sociedad? Solo una interpretación forzada del momento histórico puede subsumir fenómenos largamente diferenciados en un mismo cuadro analítico. ¿Cómo leer, entonces, la paradójica imbricación que provoca el «nuevo neoliberalismo» entre autoritarismo, nacionalismo económico y ampliación planetaria de la racionalidad capitalista?

> El caso Macron completa el retrato del *nuevo neoliberalismo.* Llevando al extremo la identificación del Estado con la empresa privada, hasta el punto de que quiere hacer de Francia una «start-up nation», no deja de centralizar el poder en sus manos y llega a promover un cambio constitucional que valide el debilitamiento del Parlamento en nombre de la «eficacia» (Dardot y Laval, *ibid.*).

El nuevo neoliberalismo tiene sus propias claves de codificación y su cabal discernimiento permite fijar mejor los términos en que cabe aproximarlo a la problemática fascista. Un primer aspecto alude a la capacidad del proyecto neoliberal para alimentarse de la crisis de la democracia-social que supo producir. El resentimiento de extensas capas de la población contra la democracia es instrumentalizado por el

neoliberalismo contra esa misma democracia. Donald Trump emerge como el campeón de esa original treta. Un segundo y fundamental elemento tiene que ver con el sofisticado ejercicio de movilización legal que permite al neoliberalismo deshacer las resistencias a la ampliación de la racionalidad capitalista. La ley, incluso en las Constituciones, emerge como herramienta privilegiada para procurar la irreversibilidad de la lógica empresarial en el conjunto de las relaciones sociales. El neoliberalismo es una forma muy activa de gobierno, que poco tiene que ver con el Estado mínimo del liberalismo tradicional. Una última cuestión, en el marco de la centralidad de la ley para el gobierno de los mercados, hace referencia al imperativo del nuevo neoliberalismo de institucionalizar por la vía legal las «medidas de guerra económica y policial» con las que enfrenta las recurrentes crisis sociales que provoca. El estado de excepción, la declaración de emergencia, toma así vida permanente y mutila, desde dentro, cualquier vigencia plena del Estado de derecho. El violento giro contra la democracia (liberal) no hace sino acercar al neoliberalismo, en todas sus versiones, a un neofascismo en plena convalecencia.

II. ¿FUE EL FASCISMO UNA REACCIÓN ANTICAPITALISTA?

Jorge Polo Blanco

LA GRAN INDUSTRIA Y EL ASCENSO DEL FASCISMO

Las interpretaciones marxistas más simplistas, esgrimidas por algunos historiadores de la RDA, sugirieron una perfecta *identidad* entre el aparato estatal nazi y los intereses del gran capital monopólico alemán, ignorando de este modo la relativa autonomía que el programa político e ideológico del nazismo guardaba con respecto a dichos intereses. Es importante advertir, en ese sentido, contra ese reduccionismo extremo, propio de la Tercera Internacional, que sostenía que el fascismo fue *nada más* que «una dictadura terrorista del gran capital» (Gentile, 2004). Pero, asimismo, es importante resaltar la noción de *relativa* autonomía, pues deslizarse hacia la posición diametralmente opuesta, a saber, aquella que concibe una absoluta desvinculación entre los intereses de las clases económicas dominantes y la evolución de los movimientos fascistas, es incluso más difícil de sostener. El historiador Ian Kershaw (2004: 73) señalaba la importancia, largamente discutida y debatida por la historiografía, de clarificar las relaciones existentes entre las fuerzas económicas dominantes en Alemania –durante las décadas de los años veinte y treinta– y el desarrollo portentoso del nazismo:

> Primero, es claro que había una creciente disponibilidad entre poderosos sectores de la elite industrial, mucho antes del avance político nazi, para descartar a la República de Weimar en favor de una solución autoritaria más digerible, que restaurara la rentabilidad, en primera instancia por medio de la represión a los obreros. En segundo lugar, dentro del sector industrial, de muchas maneras escindido y desorientado por la crisis económica de principios de los años treinta, había una creciente tendencia, en medio de la profunda recesión, aun entre los sectores de la industria no particularmente bien dispuestos hacia los nazis, a tolerar al menos una participación nazi en el gobierno, para así proporcionar el marco político dentro del cual el capitalismo podría reproducirse a sí mismo.

Es verdad, como hace notar Kershaw, que la política de exterminio suponía una contradicción flagrante con la más elemental racionalidad

económica, pues, en efecto, movilizar un bien escaso y valioso, como eran los medios de transporte, para trasladar «carga humana» –y pedimos disculpas por emplear esta aborrecible terminología; por ello empleamos las comillas– cuyo destino era la aniquilación, en un momento en el que además la industria alemana estaba muy necesitada de mano de obra, suponía, desde la propia perspectiva de la maximización de los intereses del capital, una acción esencialmente antieconómica, que «desperdiciaba» ingentes cantidades de «recursos» materiales y humanos (Kershaw, 2004: 96). Pero no por ello los dueños de la economía privada dejaron de invertir y participar en la industria de la muerte organizada por el régimen nazi, siendo así que «el divorcio entre el nihilismo radical del bloque nazi y los intereses materiales de la industria alemana solo se concretó en la última fase de la guerra, durante los terribles coletazos del régimen en su agonía final» (*ibid.:* 97).

Esto último podría apoyar la tesis de la casi total autonomía del programa ideológico-político nazi (absolutamente alejado, según dicha interpretación, de toda racionalidad económica) con respecto al desarrollo de los intereses capitalistas. T. W. Mason (1974: 172) planteaba esta tesis de la *autonomía de lo político* dentro del régimen, señalando que «tanto la política interior como la exterior del gobierno nazi se fue volviendo, desde 1936, cada vez más independiente de las clases económicamente dominantes, e incluso, en algunos aspectos esenciales, fue contraria a sus intereses». Pero, en todo caso, la desvinculación del programa político nacionalsocialista de los intereses de la gran burguesía industrial alemana solamente se produce en el epílogo acelerado y catastrófico de la guerra, pero no antes.

Sostenía Mason que a los miembros de la dirigencia nazi les era extraño un pensamiento edificado en términos estrictamente economicistas, y es esto lo que le llevó a infravalorar excesivamente el papel que la presión de los grandes grupos industriales pudiera haber desempeñado en la toma de decisiones y en los lineamientos generales de la política interior y exterior del gobierno nazi. A su juicio, el régimen apenas tenía un programa económico estructurado y sistemático, y su alianza coyuntural con las elites económicas no pasaba de ser una mera circunstancia táctica. Estas elites, que en un principio quisieron instrumentalizar al movimiento nacionalsocialista en aras de sus propios intereses económicos, pretendieron ulteriormente deshacerse de él. Pero ya era demasiado tarde, y el propio

movimiento adquirió tal potencia política que acabó incluso fagocitando a las propias oligarquías industriales, cuyos intereses quedaron entonces enteramente subordinados a una finalidad política que en absoluto tenía por qué coincidir con su cálculo empresarial. «Estos grupos esperaban asegurar su supremacía social, que se basaba en la propiedad privada y estaba amenazada por el Partido Comunista Alemán, cediendo *temporalmente* el ejercicio *directo* del poder político. Esta esperanza, naturalmente, no se cumplió» (Mason, 1974: 178). La burguesía industrial y los representantes políticos de las viejas clases económicamente dominantes también quedaron barridos y fulminados por un movimiento que acabó desbordándolos a todos, concluye. Mason (*ibid.:* 197), por lo tanto, concluye que en el régimen nazi acaba decantándose una emancipación de la esfera política con respecto a cualquier otro tipo de necesidad o prioridad, al modo de un reverso tenebroso de la tesis de Karl Polanyi, que había definido el devenir de la moderna sociedad de mercado como un proceso histórico de emancipación institucional y normativa de la esfera económica (Polanyi, 2003: 121). Y esa primacía de lo político, cristalizada en una fortísima ideología racial, social-darwinista, pangermanista, ultranacionalista e imperialista, acabó diseñando un marco autónomo de decisión política desquiciada; un marco al que, según Mason, habían de supeditarse todos los desarrollos de la vida industrial alemana, cuyos cálculos económicos, lejos de poseer un estatus determinante, se desarrollaban enteramente subordinados a una irracional dinámica político-ideológica que acabó autodestruyendo al propio régimen.

También Karl Dietrich Bracher (1973: 70) pone en cuestión la posible atribución al régimen nacionalsocialista de una política económica sistemática y bien definida, y arguye que el hecho mismo de haberse lanzado de un modo tan palmariamente antieconómico a una guerra tan devastadora dejaba en evidencia la absoluta primacía de la lógica política sobre la lógica económica. Pero hemos de señalar que hasta los últimos estadios de la guerra los beneficios que el Tercer Reich posibilitó y facilitó a todos los sectores importantes de la industria y las finanzas fueron colosales. «Las gigantescas ganancias de las principales empresas no eran un producto colateral incidental del nazismo, cuya filosofía estaba estrechamente ligada a la total libertad para la industria privada y la santificación del espíritu emprendedor» (Kershaw, 2004: 99). Thyssen, que

no fue el único magnate que financió al NSDAP, afirmaba abiertamente en sus memorias que él mismo, al igual que se había hecho desde múltiples círculos industriales y financieros, había inyectado dinero a todos los grupos derechistas y ultranacionalistas que venían combatiendo el «revolucionarismo» izquierdista durante los años convulsos de la República de Weimar.

Enzo Collotti, que hace una reconstrucción magnífica de estas complejas dinámicas de financiación y utilización del creciente movimiento nacionalsocialista por parte de los círculos industriales y financieros más poderosos de Alemania, tal vez incurre en ese lenguaje demasiado simplista que comprende la emergencia y victoria del nazismo desde el prisma de una simple «utilización pragmática» de los dueños de la gran industria. Pero lo cierto es que esa financiación y esa utilización existieron de una manera palmaria.

> En otras palabras, Thyssen, al igual que el resto de los magnates de la industria, veía en el nacionalsocialismo el instrumento adecuado de los intereses clasistas de la gran industria, que ya en el pasado había prestado apoyo a pangermanistas e imperialistas y que ahora se disponía a usar al NSDAP como ariete frente al movimiento obrero y como catalizador de todas las fuerzas de la derecha, nacionalistas y militaristas (Collotti, 1972: 41).

Y tampoco hemos de olvidar el enorme interés que muchos magnates industriales norteamericanos mostraron por el proyecto nacionalsocialista, pues muchas de sus filiales en Alemania estaban viendo quintuplicados sus beneficios durante el Tercer Reich. La economía alemana, gracias al nuevo régimen, se encontraba libre de «interferencias sindicales» y de normas jurídicas protectoras del derecho laboral, lo cual generaba unas condiciones muy favorables para la rentabilidad de las inversiones industriales en suelo alemán (Pauwels, 2002).

Norberto Bobbio, tras exponer las notas características que definen la ideología fascista, comenta que, en lo relativo a la economía, dichos movimientos albergaron una cierta ambigüedad, ambivalencia y volubilidad indefinida (2006: 61). Es evidente, sin embargo, que cuando descendemos desde los programas maximalistas (retóricamente inflamados) a la arena de los efectos históricos concretos, comprobamos que los fascismos constituyen, antes que nada, una potencia revolucionaria destinada a plasmar un orden económico y sociopolítico en el que queden aplastadas las

organizaciones políticas de las clases trabajadoras (agrarias e industriales). Si bien es verdad que, en muchas ocasiones, las diatribas retóricas de estos movimientos atacan a la «plutocracia materialista y burguesa», desde cosmovisiones históricas irracionales y vitalistas, lo cierto es que el papel de las viajes clases propietarias acaba quedando reforzado y blindado. Al final, en suma, la forma económica de los fascismos, con sus múltiples matices histórico-nacionales, y a pesar de sus agresivas soflamas difusas y sus devaneos pragmáticos ajustados a la coyuntura, confluye sistemáticamente en la imposición de un fuerte «orden en el interior», como decía Bobbio, o en políticas de «paz industrial», como destacaba más crudamente Paul Einzig (1934). El historiador fascista Gioacchino Volpe puso de manifiesto que el movimiento fascista, que acabó integrando elementos proletarios y elementos burgueses, constituía, sin embargo, un eficaz disolvente de la «conflictividad clasista». He ahí la clave del asunto. El fascismo persiguió en todo momento el establecimiento de una nueva alianza entre las grandes fuerzas históricas de la nación que se tradujera, finalmente, en una síntesis social «armónica», la cual pudiera dejar atrás la primacía del antagonismo entre las clases sociales en aras de una nueva organicidad étnico-nacional. Pero, y esto es fundamental, sin que por ello quedaran destruidas, en última instancia, las relaciones capitalistas de producción (Volpe, 1940: 56).

Es cierto que el programa fascista tiene unos orígenes embrionarios en el sindicalismo revolucionario, pero no se ha de olvidar que este movimiento fue, desde siempre, un sindicalismo que trató de supeditar la revolución obrera a la glorificación de la Nación. La lucha de clases, por ende, había de quedar anestesiada y envuelta por un patriotismo feroz (Rosenstock-Franck, 1934: 16). Un movimiento «sindical» que, en una evolución inequívoca, acabó por mostrarse cada vez menos *socialista* y progresivamente más *nacional,* adormeciendo con ello toda confrontación real entre clases, en aras de una densa solidaridad que había de preservar la integridad de la «comunidad orgánica nacional», frente a todo intento externo o interno de disolución (Sternhell *et al.,* 1994). A pesar de los recelos iniciales, pronto comprobaron los industriales italianos que el «sindicalismo» fascista, en última instancia, no entorpecía sus intereses. «Mussolini se sentía ávido de demostrar personalmente al mundo del dinero que tenía mucho que ganar con la victoria fascista» (Sarti, 1973: 61). El 26 de octubre de 1922, cuando

ya las columnas fascistas se hallaban listas para marchar sobre Roma, Mussolini se dirigió a un prominente grupo de industriales, asegurándoles que los objetivos primarios del golpe consistían, en lo esencial, en restablecer la disciplina productiva nacional, esto es, restablecer el orden dentro de las fábricas. En ese sentido, la patronal acabó confiando en el pragmatismo de un régimen que no habría de lanzarse a ímprobos experimentos sociales, manteniendo una tranquilizadora fidelidad a la ortodoxia económica (*ibid.:* 64). Las aspiraciones más «socializantes» del movimiento fascista, cuya máxima expresión fueron los sindicatos mixtos proyectados por Rossoni (que aspiraban, en teoría, a una integración corporativa de las organizaciones del capital y del trabajo), pronto quedaron sumidas en un permanente aplazamiento inconcluso (*ibid.:* 93).

El Estado fascista italiano, al aplastar las libertades políticas y civiles, podría haber dado el paso de controlar la industria; pero, de hecho, la esfera de la economía privada quedó prácticamente incólume. El control público de la economía no ocurrió *de facto,* ya que las agrupaciones patronales conservaron todo su poder, mientras que el control obrero de las empresas italianas no pasó de ser un discurso huero, una mitología inexistente. El propio Mussolini parecía tenerlo muy claro, cuando ensalzaba abiertamente a los «modernos capitanes de la industria» (Mussolini, 1935: 312). Los obreros, como puede comprobarse en ese panegírico de los grandes prohombres del capitalismo industrial, quedaron relegados a una posición enteramente pasiva y subalterna. Ya en 1921, el movimiento fascista y los terratenientes habían sellado su alianza para desarticular todas las organizaciones obreras agrícolas, reforzando la propiedad latifundista, mientras que la adhesión de los industriales del norte se produjo abiertamente un poco más tarde (Rosenstock-Franck, 1934: 50). Es cierto que el papel de los industriales italianos durante la emergencia, desarrollo y triunfo del fascismo es complejo (Adler, 1995). Pero, qué duda cabe, las oligarquías empresariales y los grandes propietarios rápidamente hallaron buen acomodo dentro de un régimen que aquilataba la protección de sus ganancias al tiempo que –o precisamente *porque*– aplastaba toda organización sindical autónoma y toda constitución de la clase obrera como sujeto político protagónico. Todos estos asuntos, y los que siguen a continuación, ya fueron tratados más extensamente en un trabajo anterior, publicado por quien esto escribe (Polo Blanco, 2015).

DISCIPLINAMIENTO Y SOMETIMIENTO DE LA CLASE OBRERA

Es cierto que la composición obrera del movimiento fascista no es un fenómeno desdeñable, de la misma manera que es importante saber que una parte de la burguesía liberal siempre se mantuvo en posiciones antifascistas (Nolte, 1971: 81). En 1933, «casi un tercio de los miembros del NSDAP (750.000) provenía de las filas obreras» (Bracher, 1973: 66). Pero se ha de recordar con el suficiente énfasis que el programa nacionalsocialista de 1920, en lo que atañe a sus puntos más beligerantes con la propiedad capitalista, jamás fue puesto en práctica. Toda la retórica de Gottfried Feder, el profeta nazi de la «abolición de la servidumbre de la ganancia y del interés del dinero», y que lanzaba ardientes filípicas contra el poder desmesurado de las finanzas, quedó sumida en la nada; la socialización de los medios de producción, que también había sido proclamada, quedó obliterada en un papel olvidado que jamás supuso una línea programática real. Hitler, por ejemplo, acabó dando una interpretación tendenciosamente restringida del punto del programa inicial del NSDAP que recogía la posibilidad de una expropiación sin indemnización, y tranquilizaba a los grandes propietarios y latifundistas al advertirles que no se trataba en absoluto de una política indiscriminada de socialización, sino de un mero instrumento ocasional destinado, en esencia, a la confiscación de bienes en manos de la población judía. El abandono de las primeras posiciones confusamente anticapitalistas fue definitivo, y «Hitler buscó el camino de la gran industria y de las finanzas, porque tenía necesidad de medios financieros y de apoyos sustanciales para llegar al poder» (Collotti, 1972: 49).

El peligro de una irrupción comunista, y la siempre poderosa influencia de la socialdemocracia, no habían sido contrarrestados por los débiles partidos burgueses, y tampoco por los sectores conservadores tradicionales. La clase empresarial, asustada ante las fuerzas rojas, empezó a ver en un NSDAP cada vez más potente y consolidado un eficaz instrumento para defender sus intereses de clase. Cabe hablar aquí, por lo tanto, de una cierta instrumentalización recíproca entre el movimiento nacionalsocialista y la oligarquía empresarial alemana, muy dispuesta a escuchar la demagogia

exaltada de Hitler, por ejemplo, cuando este aseguraba en un discurso dado ante los industriales de Hamburgo que el renacimiento de Alemania solo podría columbrarse cuando los últimos «bacilos infecciosos» de la *Weltanschauung* marxista fueran extirpados, en una significativa construcción discursiva e imaginaria que entrelazaba un lenguaje biologicista, muy funcional para las formulaciones racistas y el odio de clase (Collotti, 1972: 51). La demagogia nacionalista e imperialista fue paulatinamente contemplada por los dueños de la economía privada como una fuerte coraza que podría servir para mantener sojuzgado al poderoso movimiento obrero en los planos sindical y político.

> La crisis económica iba a ofrecer a la gran industria el pretexto para invocar la dictadura; la industria –según cuenta Thyssen– quería «una economía sana dentro de un Estado fuerte»; es decir, dejando a un lado la metáfora, un Estado autoritario al servicio de sus intereses de clase, que ahogara para siempre las apariencias democráticas, y con ellas al movimiento obrero. En este punto ya no tuvieron inhibiciones los capitalistas alemanes, y comenzaron a afluir generosos donativos financieros a las cajas del NSDAP (*ibid.:* 54).

Es importante retener la fórmula de Thyssen, pues lo que en realidad denota es una economía privada de tipo capitalista funcionando a pleno rendimiento *en el interior* de un Estado autoritario –o totalitario– en el que quedó desactivada toda garantía jurídica y toda institución democrático-republicana y donde, asimismo, terminó por ser aniquilada toda libertad política, sindical y civil. El movimiento nazi, por lo tanto, fue aplaudido, sostenido y financiado sistemáticamente por la oligarquía empresarial-financiera alemana, pues, con los nacionalsocialistas en posiciones de poder, la «conflictividad de clase» iba a quedar definitivamente ahogada, en aras del supremo interés nacional, que finalmente coincidía, como no podía ser de otra manera, con los intereses de los grandes industriales, banqueros y latifundistas (*ibid.:* 67).

El nacionalsocialismo exponía con énfasis la embriagadora imagen de una comunidad nacional liberada de la lucha clasista; las clases poseedoras, por ende, no podían sino sufragar los gastos de semejante proyecto:

> Hitler contó en su campaña electoral con el respaldo de una afluencia de fondos nueva, sin precedentes en realidad, procedente de la industria. El 11 de febrero [de 1933] inauguró una exposición internacional del motor en Berlín y anunció un ambicioso programa de construcción de carreteras y reducciones fiscales para ayudar a los fabricantes de automóviles. El 20 de febrero un gran grupo de destacados industriales se reunió en la residencia oficial de Göring y se

> les unió Hitler, quien proclamó una vez más que la democracia era incompatible con los intereses empresariales y que había que acabar con el marxismo (Evans, 2005: 366).

Un programa tal, lejos de poder comprenderse como una socialización de la vida industrial, habría de ser explicado como un proceso de reforzamiento de la economía privada que se acompañaba, como resulta constatable, de una eliminación sistemática de toda resistencia que el mundo del trabajo pudiera oponer (en forma de acción sindical y labor política parlamentaria, con sus concreciones en forma de legislación social y laboral) al despliegue irrestricto de la acumulación capitalista. Los sindicatos socialdemócratas, como primero lo habían sido los comunistas, fueron exterminados sin remisión, a pesar de los últimos intentos conciliadores que sus dirigentes trataron de entablar desesperadamente con el nuevo Gobierno, que estableció el Primero de Mayo como Día del Trabajo Nacional. El 2 de mayo, las SS irrumpieron en las sedes de todos los sindicatos socialdemócratas, clausurando sus periódicos. En las últimas elecciones verdaderamente libres, en noviembre de 1932, el voto socialdemócrata, sumado al voto comunista, había sido significativamente superior al voto nazi. Pero ahora, tras una sistemática política de terror y violencia, el movimiento obrero había sido aplastado en todas sus vertientes políticas y sindicales (Evans, 2005: 395-402).

Es verdad, como señala S. J. Woolf, que, tanto las cláusulas económicas de los programas originales fascistas, como el manifiesto fascista italiano de 1919, el programa nacionalsocialista de 1920 y la obra de Kita Ikki, inspiración de los jóvenes nacionalistas japoneses, rezumaban todos ellos una fuerte fraseología anticapitalista. «Una profunda desconfianza hacia el "gran capital" invade la filosofía económica de estos primeros fascistas» (Woolf, 1974: 131). Bien es cierto, no obstante, que finalmente toda esa retórica no pudo ocultar que el objetivo real era crear una suerte de «comunidad popular» en la que toda forma de lucha de clases quedase totalmente desactivada; y ello para construir, a su vez, una férrea unidad nacional que se defendiera de los pueblos extranjeros atacándolos. El movimiento fue, es cierto, nacional-revolucionario, en tanto que dinamitó todas las viejas estructuras sociopolíticas, sin detenerse siquiera ante los viejos conservadores o ante los tradicionalistas monárquico-prusianos, en el caso de Alemania. A estos últimos los desbordó con creces y les achacó una

debilidad inoperante para detener en el interior de la nación la creciente acción corrosiva del movimiento obrero marxista internacional; así como les imputó, de igual modo, el sometimiento de Alemania a las potencias extranjeras que habían mancillado su orgullo nacional.

Un furibundo y rabioso nacionalismo con vocación imperialista, combinado con un absoluto desprecio del socialismo internacional, construyeron un imaginario en el que se ensalzaban las figuras del trabajador y el campesino a través de pseudorrománticos discursos deliberadamente difusos, que remitían a la sangre y la tierra (Bracher, 1973: 73). Pero esta apelación a una suerte de «comunidad nacional-populista» proyectada por el nazismo, a la que se refiere utilizando ciertos eslóganes semisocialistas y contrarios a la elite económica, se construye, aparentemente, contra los desmanes del liberalismo económico, pero también, y podríamos decir *ante todo,* contra el marxismo (Payne, 1995: 241). Los discursos que una y otra vez apelaban a la entera subordinación de los «egoístas intereses de clase» a la «unidad viva de la nación», entendida como un todo superior y sagrado, se decantaban, *de facto,* en una jerarquización neofeudal del mundo del trabajo, cuyo efecto más notorio era un «restablecimiento del absolutismo patronal en el seno de la empresa» (Guérin, 1973: 257). Por lo tanto, el empleo de la voz *socialismo* en semejantes contextos no dejaba de ser una mera fórmula efectista y demagógica, que mistificaba la verdadera naturaleza nacionalista-imperialista de un régimen que en ningún momento programó alterar las relaciones de producción capitalistas (Collotti, 1972: 105). Por lo tanto, la efectividad histórica del fascismo no fue otra que la de frenar el avance político del movimiento obrero (Woolf, 1974: 133). La fuerza impulsora de la obtención de ganancias por parte de la economía privada jamás dejó de operar, y esto es algo que debe ser destacado una y mil veces (Neumann, 1983: 327). Como bien apuntó Harold J. Laski (2008), la protección del beneficio privado constituyó un eje inamovible del Estado fascista.

El sometimiento de los trabajadores dentro de la empresa capitalista bajo el régimen nazi se intensificó exponencialmente: «La concepción jerárquico-autoritaria del nazismo, transferida a la vida económica, se transforma en el triunfo del paternalismo más integral y de la arbitrariedad empresarial más absoluta. Suprimidos los sindicatos, el director de la empresa, cuya figura adquiere, por otra parte, una coloración racista, pues

se supone que surge de una selección de los mejores, queda investido de la función patriarcal-paternalista de jefe de su comunidad en todos los aspectos» (Collotti, 1972: 106). El capitán de industria disponía con absoluta libertad sobre la mano de obra, que quedaba subordinada a una autoridad incontestable que proyectaba dentro de las empresas el mismo *Führerprinzip* que regía en la vida nacional. La abolición de los sindicatos y la prohibición de toda organización autónoma de los trabajadores culminó un proceso de aniquilación de todo poder colectivo de los obreros dentro de las empresas. «El esfuerzo principal del régimen se orientó, indudablemente, hacia la liquidación del espíritu clasista de los trabajadores. A este fin no se escatimó ningún arma propagandística para convencer a los trabajadores de la sustancial identidad y comunidad de intereses existentes entre ellos y los empresarios, a quienes estaban sometidos» (*ibid.:* 110). Este principio organizativo perseguía despojar a los trabajadores de todo derecho de negociación de las propias condiciones de trabajo y de todo poder socioeconómico efectivo.

La clase capitalista, como señalaba Otto Bauer en los años treinta (1972: 161), pudo tolerar a regañadientes las conquistas democráticas del movimiento obrero y los partidos socialistas *mientras* su tasa de beneficio lo permitiese. Pero, tras la primera gran guerra, la acumulación de capital había entrado en barrena a la par que el movimiento obrero se había tornado extremadamente poderoso; y será entonces cuando la democracia, tan laureada y esgrimida hasta entonces por la burguesía, empezará a constituir un problema –un estorbo– para su acumulación de beneficios. Y si esa gran burguesía había de pervivir, el país habría de ingresar en una nueva etapa de férrea disciplina, que era, antes que nada, disciplinamiento de la clase obrera institucionalizada y organizada, como bien remarcó el historiador y filósofo marxista Arthur Rosenberg (1972). Todo resquicio de racionalidad jurídica en el mundo del trabajo acabó siendo triturado, señalaba Neumann (1983: 462-466), y la discrecionalidad arbitraria entregada a los dueños de las empresas implantaba en el interior de estas nuevas relaciones de vasallaje y absolutismo, en medio de una total ausencia de legislación laboral de aplicación universal y obligado cumplimiento y cuyo vacío era ocupado por el marasmo ideológico de la «comunidad de empresa». Los trabajadores, reducidos a la categoría de séquito *(Gefolgschaft),* volvían a ocupar una posición absolutamente subalterna con respecto al jefe de

empresa, liquidando por completo los consensos de 1918, que habían matizado de alguna manera esa discrecionalidad absoluta de la patronal (Gallego, 2006: 322).

Los asalariados habían de cumplir su función productiva infatigablemente y sin perturbar la paz social con ningún tipo de intervención política. Es muy importante entender, por lo tanto, que los regímenes fascistas tratan de disciplinar coactivamente las relaciones laborales sumergiendo al trabajador en unas condiciones de auténtica indigencia política y jurídica, sí, pero también tratando de organizar un esquema «bioproductivista» caracterizado por una servidumbre laboral que *naturaliza* las jerarquías dentro de la empresa e intensifica de manera exponencial la extracción de energía de unos cuerpos laborantes desprovistos de todo derecho y puestos a funcionar a toda máquina según los esquemas de un taylorismo desaforado. El control total de la mano de obra por parte de la discreción empresarial quedaba constituido por esta alianza entre la lógica productiva racionalizadora, que quiere extraer sin cortapisas todo el rendimiento posible de una fuerza de trabajo enteramente sometida, y la modernización de la nación, tan cacareada por Mussolini (Andreassi, 2004: 280-281). También en el régimen nazi la fuerte jerarquización dentro de la «comunidad empresarial» implicaba que toda participación obrera en la gestión productiva y en la toma de decisiones, así como cualquier otra fórmula de democracia económica en el interior de la misma, implicaba un quebranto antinatural del principio de autoridad ejercido por el indiscutible liderazgo empresarial; además, se consideraba que otorgar un poder negociador a los trabajadores supondría un menoscabo de la racionalización técnica propia del orden productivo. En ese sentido, las diatribas fascistas contra la anarquía del modelo económico liberal aparecen una y otra vez, promoviendo el advenimiento de un Estado fuerte que pueda organizar e integrar «armónicamente» las fuerzas productivas de la nación, para que esta no vea alterada su consistencia como efecto del descarriamiento de unas fuerzas laborales que puedan prodigarse de una manera díscola y combativa en su lucha contra la explotación económica. Esas «fuerzas del trabajo del pueblo», tildadas de «sagradas» por la retórica fascista, han de estar, empero, lo suficientemente disciplinadas y encuadradas como para que no constituyan jamás un sujeto político antagonista.

Giuseppe Tassinari, propagandista del fascismo italiano, aseveraba entonces que el movimiento «ha afirmado ya hace tiempo su fe en la iniciativa privada como factor insuprimible de la producción económica» (1937: 24). Superando todo concepto nocivo de lucha de clases, de terribles efectos disgregadores para la unidad sagrada de la nación, el fascismo camina hacia una nueva integración orgánica en la que los cierres patronales están tan prohibidos como las huelgas obreras, en aras de un concepto superior de integración nacional que trasciende el antagonismo cruento y corrosivo de los intereses clasistas. En ese sentido, Tassinari consignaba que el programa fascista, como quedó plasmado en la *Carta del Lavoro* de 1927, pretendía desmercantilizar la fuerza de trabajo. Sin embargo, apenas unas páginas después, señalaba que la determinación del salario no debe perjudicar al justo provecho del empleador o patrono, toda vez que ello anularía las fuentes mismas de la iniciativa necesaria para crear riqueza, recayendo, por lo tanto, la determinación salarial en «acuerdos contractuales libres» que se atengan en todo momento a la coyuntura del ciclo económico (Tassinari, 1937: 35). En suma, se mantiene la prioridad del beneficio de los dueños privados de las empresas y la posición subalterna de las clases laboriosas, a pesar de esa fraseología fascista propia de la ideología corporativista que hablaba de un equilibrio orgánico y de una colaboración no antagónica entre trabajadores y dueños privados de los medios de producción, cuyos respectivos intereses particulares habrían de quedar fundidos en una misma unidad ética constituida por la solidaridad productiva nacional (Einzig, 1934: 81).

El propio Mussolini, en ese sentido, lo afirmaba explícitamente en el *Il Popolo d'Italia,* con rotunda y meridiana claridad. «En materia económica somos liberales en el sentido clásico de la palabra» (Tasca, 1969: 186). Alberto De Stefani, designado por el *Duce* ministro de Finanzas en 1922 (puesto que ocupó hasta 1925), impulsó un programa económico abiertamente liberal, que plasmaba medidas de contención del gasto público, privatización de servicios públicos, retirada de controles gubernamentales sobre los precios de bienes de consumo básicos y alquileres, o reducciones de la presión fiscal a las rentas más altas (Andreassi, 2004: 268). Lo que tenemos, en suma, es un programa económico fascista que elimina todas esas políticas públicas redistributivas de posguerra que el anterior gobierno de Giolitti (el cual no era socialista)

había puesto en marcha ante la tremenda presión ejercida por la clase obrera durante el llamado *Biennio Rosso;* ese convulso periodo caracterizado por la ocupación de tierras y fábricas y atravesado por una poderosísima movilización de los sindicatos, que desembocó en la formación de consejos obreros. El gobierno de Giolitti había tenido que ceder a muchas de las reivindicaciones de los trabajadores, como la jornada de ocho horas, incrementos salariales o la convalidación de los comités de empresa como agentes negociadores efectivos. La burguesía agraria e industrial estaba aterrada, y es por ello que se echa sin tapujos en manos del *squadrismo* de los grupos fascistas, que lanzan con terrible violencia una contraofensiva destinada a aniquilar física, moral y organizativamente la potencia política del movimiento obrero.

LÓGICAS DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA EN EL *INTERIOR* DE LOS REGÍMENES FASCISTAS

Franz Neumann, un jurista situado en el ala izquierda de la socialdemocracia y a su vez teórico de la Escuela de Frankfurt, propondrá una interpretación del auge del nacionalsocialismo distinta a todas aquellas que, como las de Adorno y Horkheimer, asumían el modelo de Friedrich Pollock (1978). Este modelo se sustentaba en una primacía de lo político sobre lo económico, primacía cristalizada o sustanciada en un control total de la vida económica por parte de una administración estatal centralizada, propiciando una situación caracterizada por la suspensión de la legalidad económica automática propia del sistema de libre mercado. Pollock, y con él la corriente central de la teoría crítica, enfatizaba en su interpretación esa fuerte «politización de la economía» (Jay, 1974: 256). Pero Neumann, que siempre mostró posiciones contrarias a este núcleo de teóricos críticos, entendía que, lejos de comprender la consistencia del régimen nazi como una excesiva politización de la economía, habría de comprenderse, muy al contrario, como una *des-politización* de todos los espacios socioeconómicos. Es decir, al resultar estos espacios vaciados de cualquier norma jurídica o determinación pública democrática quedaban entregados a una omnipotente funcionalidad tecnoeconómica dirigida y comandada con

férrea disciplina ajurídica por los capitanes de la industria, en connivencia directa –eso sí– con la dirigencia del partido. Neumann pudo mostrar (a través de un minucioso estudio empírico de la economía alemana de esos años) que los grandes monopolios se habían mantenido y reforzado durante el régimen nacionalsocialista (Serrano y Fernández, 2010).

El nazismo constituyó una continuación del capitalismo de monopolios por otros medios (Jay, 1974: 272). Carl Schmitt, en una conferencia leída en 1932 ante la asociación de industriales del Ruhr, y que llevaba precisamente por título *Starker Staat und gesunde Wirtschaft* («Estado fuerte y economía sana», podríamos traducir), postulaba la construcción de un todopoderoso órgano ejecutivo, depositario de una inmensa autoridad política incuestionable, que no estuviera limitado por poder legislativo u orden constitucional alguno, a la vez que, y esto es crucial, los dueños de la esfera económica privada preservaban su espacio de libre despliegue autónomo (Andreassi, 2004: 219). La fórmula «una economía sana dentro de un Estado fuerte», que combinaba un régimen político intensamente autoritario y un orden económico liberal, se decantaba finalmente como una disolución de toda conflictividad de intereses en la esfera socioeconómica por la vía expeditiva de otorgar a los dueños de la industria un poder omnímodo en lo que atañía a todos los detalles de la organización productiva y laboral.

Neumann argumentará que en el interior del nacionalsocialismo el capital privado *no* queda asumido o subsumido bajo la égida de lo público, sino que el fuerte intervencionismo estatal propio del nazismo respeta –e incluso refuerza– a los *trusts* privados; eso sí, aniquilando sin piedad la organización autónoma de la clase trabajadora (Bracher, 1973: 65). Porque un férreo dirigismo ejercido por una administración política implacablemente autoritaria es enteramente compatible con una economía de tipo capitalista, en lo que a organización productiva, relaciones de propiedad y mundo laboral se refiere. El Chile de Pinochet habría de ser, con el andar del tiempo, otro ejemplo de dicho modelo.

> Las finalidades que persiguen las fuerzas monopólicas no podían alcanzarse dentro de un sistema de democracia política; por lo menos, no eran posibles en Alemania. El partido socialdemócrata y los sindicatos, a pesar de haber perdido su agresividad militante, tenían aún bastante fuerza para defender sus conquistas. Su fuerza defensiva hacía que fuera imposible poner toda la organización del Estado al servicio de un grupo concreto de la sociedad […]. Solo podía realizarse la sumisión completa del Estado mediante los capitanes de la industria en una

> organización política sin control desde abajo, que careciese de organización de masas autónomas y libertad de crítica […]. La economía alemana de hoy tiene dos grandes características destacadas: es una economía monopólica y una economía de mando. Es una economía capitalista privada, que rige un Estado totalitario (Neumann, 1983: 295).

Pueden comprobarse los procesos de privatización de la economía alemana durante el régimen nazi (Bel, 2010). En la República de Weimar la participación pública en múltiples negocios había sido voluminosa y sustanciosa; pero, con la llegada del nacionalsocialismo, la tendencia a las nacionalizaciones no empezó a erigirse en un programa económico sistemático, sino todo lo contrario, puesto que sectores importantes que antes eran de titularidad pública pasaron a estar regentados por manos privadas. «Podemos resumir lo dicho afirmando que no hay motivo para hablar de que en Alemania se está produciendo una nacionalización –por el contrario, existe una tendencia decididamente adversa a esta– […]. Es evidente que el capital público no amenaza ni destruye la fuerza del capital privado; por el contrario, este desempeña un papel decisivo en el control de las corporaciones públicas» (Neumann, 1983: 335). El dominio de la economía alemana vino definido, durante el nazismo, por un reforzamiento claro y contundente de los gigantescos *Konzerne,* poderosas dinastías industriales que aglutinaban el monopolio de grandes sectores productivos y controlaban el grueso de la banca. «Sobre una base semejante, no puede existir otra "dirección" de la economía por parte del Estado que una dirección conforme a los intereses del capital monopolista» (Bettelheim, 1972: 109).

Se ha de estar prevenido contra esas interpretaciones, como la de Götz Aly (2006), que tratan de construir un relato histórico en el que la sostenibilidad del nazismo había provenido de una considerable mejora en las condiciones materiales de vida que el régimen pudo proporcionar a las masas, tanto a las clases medias como a buena parte de la clase obrera, obteniendo de ellos su complicidad y ganando así una legitimidad incontestable. Interpretaciones de este tipo, empero, no contemplan el endurecimiento intensivo que sufrieron las condiciones laborales de millones de trabajadores con el advenimiento del régimen nacionalsocialista (Bracher, 1973: 65) Se podía calcular, en ese sentido, una espectacular caída de los salarios con la llegada del nacionalsocialismo, llegándose a la situación, en muchas ocasiones, de que un salario era inferior al subsidio de

trabajo durante la República de Weimar (Guérin, 1973: 282). Las políticas salariales del régimen, en cualquier caso, supusieron un menoscabo con respecto a algunas decisivas conquistas sindicales obtenidas durante el periplo republicano precedente (Neumann, 1983: 476-481).

Karl Polanyi había ido construyendo una tesis que concordaba en gran medida con la defendida por Neumann, en el sentido de que el corporativismo fascista no debía entenderse como una burocracia estatal destinada a *interrumpir* la lógica autónoma de las relaciones capitalistas de producción, sino todo lo contrario: «En otras palabras, en tanto que en el socialismo la unidad de la sociedad se restablece mediante la extensión de la democracia política a la esfera económica, el fascismo representa la tentativa diametralmente opuesta de unificar la sociedad convirtiendo a la industria no democrática en el amo del Estado» (Polanyi, 2012: 249). Es muy importante entender, por lo tanto, que el corporativismo fascista no implica en absoluto un Estado construido *contra* la lógica del sistema capitalista. «Lejos de extender el poder del Estado democrático a la industria, por ejemplo, el fascismo se dedicó a extender el poder de la industria autocrática por encima del Estado y, de esa forma, a destruir la base misma de la democracia política» (*ibid.:* 243). A los dueños del poder económico privado, en un proceso de desempoderamiento de todas las instituciones políticas republicanas, se les otorga plena libertad en la organización de las relaciones sociales de producción, mientras se construye la centralización autoritaria y autócrata de un ejecutivo que aniquila toda garantía constitucional y que desactiva todo vestigio de vida pública parlamentaria y legislativa.

El fascismo, en efecto, habrá de interpretarse como un movimiento facilitado por los grandes poderes de la industria privada, encaminado no a desbaratar la lógica de la acumulación capitalista, sino, muy al contrario, a posibilitar la continuación de dicha acumulación, convirtiendo en cenizas las instituciones del republicanismo democrático, incapaz ya de garantizar un crecimiento sostenido del capital. Solo un Estado autoritario que destruyera los sindicatos de clase y aniquilara todas las organizaciones obreras de todos los ramos productivos, que aboliera el derecho a la huelga y entregara toda la autoridad a los patronos, podía restablecer la rentabilidad de las empresas. Y este proceso fue quedando afianzado gracias a la consolidación de las organizaciones laborales fascistas, que insuflaban

en el trabajador concepciones «armonicistas» que en ningún momento cuestionaban las relaciones establecidas por la jerarquía patronal y que funcionaban como máquinas de vigilancia estatal para impedir la emergencia de verdaderos cuadros sindicales subversivos. El régimen nazi, en ese sentido, también intentó organizar todo el tiempo libre de los obreros, para que no quedase ningún resquicio por el que pudiera asomar algún tipo de autoorganización genuina de la sociabilidad obrera (Andreassi, 2004: 331).

El principio armonicista de «colaboración» entre clases (bajo cuyo prisma tanto el obrero como el patrono son igualmente «productores», y ambos trabajan en un plano no confrontado para el bien supremo del desarrollo nacional), lejos de disolver el antagonismo clasista, lo traslada a un ámbito difuso y personalista (la «comunidad de trabajo») y, en realidad, hace funcionar en el interior de la empresa el principio autoritario de caudillaje que, en la práctica, produce una subordinación plena (servil y ajurídica) del trabajador al dictado del patrono (Sempere, 1982). Lo importante era no alterar la normalidad productiva. La creación de un «Estado corporativo», fundamentado en el desarrollo de un vínculo orgánico colaborativo entre trabajadores y empresarios, y en el que desaparecía todo antagonismo clasista o toda contradicción capital-trabajo, constituyó en la práctica un reforzamiento muy considerable de las posiciones hegemónicas del capital. Más allá de las ensoñaciones sinceras de muchos teóricos del Estado corporativo, lo cierto es que el capital conservó sus posiciones privilegiadas y las antiguas asociaciones patronales privadas se negaron a desaparecer. Rosenstock-Franck, en el detallado y valiosísimo estudio sobre la economía fascista italiana que venimos citando con asiduidad, concluía que las ensoñaciones doctrinarias de los teóricos del Estado corporativo solo habían construido eso, ensoñaciones:

> La dirección de la economía italiana pertenece a una oligarquía, a la oligarquía de las grandes Confederaciones patronales; pero el régimen dictatorial, las incidencias de la política y la administración sobre las actividades privadas son tan profundas, que el fascismo ha podido dar la impresión de retener el control de la economía italiana, que, de hecho, no posee. Hasta el presente no tenemos motivo alguno para prever una acentuación socializante del régimen: los grandes productores montan la guardia (1934: 392).

Y, en efecto, la economía del fascismo italiano jamás transitó hacia una estructura socializante o distributiva, pues, en último término, su objetivo no era otro que el de «montar la guardia» para proteger y salvaguardar los intereses de los dueños privados de la economía.

NEOFASCISMOS EN EL SIGLO XXI

Los fascismos de ayer y los neofascismos de hoy han emergido dentro de una misma matriz, a saber, la lógica de la acumulación capitalista. Dicho con mayor precisión: han emergido en situaciones o momentos de aguda crisis de dicha acumulación. Ciertamente, cuando hablamos de una «misma» matriz debemos matizar, puesto que el capitalismo monopólico de los años treinta del pasado siglo XX y el capitalismo especulativo-financiero del siglo XXI presentan diferencias notables que, en este momento, no podemos abordar. Sin embargo, la lógica profunda –valga la expresión– del sistema capitalista apenas se ha visto alterada (ni siquiera por la «corrección» keynesiana del Estado del bienestar) en este lapso de tiempo. Y es esa lógica profunda, socialmente destructiva, la que abrió –todavía hoy lo sigue haciendo– las grietas por las que asoman los monstruos.

Debemos, no obstante, ser puntillosos a la hora de caracterizar el «espectro neofascista» que se abre ante nosotros, una vez más, en América y en Europa. Los populismos de derecha y de ultraderecha, que también podemos definir como movimientos nacional-populares, presentan modulaciones diferentes. Algunos de ellos presentan un programa económico abierta y explícitamente neoliberal (casi anarcocapitalista, ultraliberal): Bolsonaro en Brasil o el partido VOX en España son dos buenos ejemplos de ello. Estos proyectos políticos, claramente posicionados como derecha radical autoritaria, se envuelven en complejas –y movilizadoras– retóricas políticas. En el caso de Bolsonaro, en la recuperación de unos valores tradicionales y familiares supuestamente amenazados (las iglesias evangélicas, en ese sentido, contribuyeron decisivamente a su llegada al poder). En el caso de VOX, la fuerza discursiva se centra en la defensa de la unidad nacional (la sagrada unidad de la patria), en la identidad cristiana de la «España eterna» (frente a la

amenaza islámica), o en la pelea contra la «hegemonía cultural» (así dicen ellos) del feminismo militante y las «ideologías de género». En cualquier caso, en ambos ejemplos encontramos un movimiento (más que un Partido) capaz de electrizar a las clases populares mediante ciertos elementos discursivos, empleando tácticas populistas de forma muy inteligente. Pero el objetivo de estos neofascismos es, una vez más, reforzar y consolidar el *statu quo* económico, defendiendo ostensiblemente los privilegios de los poderosos. Ni siquiera tratan de disimularlo.

Otros neofascismos contemporáneos, sin embargo, sí tratan de disimularlo. Donald Trump llegó al poder con un discurso económico proteccionista, opuesto al librecambismo. Muchos trabajadores que habían sufrido los efectos de las reconversiones y de las deslocalizaciones industriales, provocadas por la competencia en el mercado capitalista global, creyeron en sus palabras. Trump defendería las fábricas estadounidenses, aunque para ello tuvieran que practicar cierto aislacionismo económico. Ofrecía «protección». En el caso del Frente Nacional francés, ahora «Agrupación Nacional», el asunto es aún más intenso. Su programa económico clama contra la mundialización capitalista, apostando por una recuperación de soberanía económica que habrá de favorecer a los trabajadores «nacionales» (solo a ellos, claro). Porque la globalización capitalista, esencialmente apátrida, provoca *dumping* salarial y desindustrialización. Y ellos pretenden hacer frente a esos procesos. En estos dos ejemplos observamos un neofascismo que sabe manejar un cierto discurso «obrerista», «proteccionista» y anti-*establishment.* Sin embargo, no debe cabernos ninguna duda sobre lo siguiente: ni el gobierno de Trump ni el Frente Nacional (en caso de llegar este al poder) moverían un solo dedo para debilitar el poder salvaje de las elites industriales y financieras que manejan el mundo.

III. BATALLAS DE LA SENSIBILIDAD: EL POPULISMO COMO ALTERNATIVA AL FASCISMO

Luciana Cadahia[1]

La crisis del neoliberalismo contemporáneo puede ser experimentada como un retorno de lo político y, si prestamos atención a la forma de este retorno, a la brecha interna que se abre tras este fracaso epocal, descubrimos que se organiza bajo la forma de un *momento populista.* A su vez, la configuración de este momento se expresa como un conjunto disperso de demandas de los de *abajo* y temor inconfesado de los de *arriba.* Por eso, esto nos recuerda a lo que decía Marx en *El manifiesto comunista,* cuando afirmaba que el estigma hacia el comunismo era el reconocimiento inconfesado del poder que tenía para transformar las relaciones de fuerza en el campo de la política. Pero es preciso comprender que este momento populista tiene dos rostros: uno reactivo e *inmunitario* y otro emancipador y progresivo. Existe una delgada línea que separa a uno de otro, y muchas veces se tiende a identificar al populismo con algunas de sus derivas autoritarias. Sin embargo, estas reducciones se deben al hecho de que tratan de pensar el populismo desde las clásicas coordenadas de izquierda-derecha y se pierde de vista lo que hay en juego.

Usualmente la izquierda se ha reconocido en la consigna del «cambio» y la derecha en la forma de la «conservación». Del lado de la izquierda es curioso que esta búsqueda del cambio constante se haya traducido, paradójicamente, en un repliegue identitario, una especie de *conservación de las esencias del cambio verdadero.* Y el reverso de esta actitud ha sido el de convertir toda transformación política materialmente existente en algo insuficiente, falaz y engañoso. Una forma de la sospecha que termina por asumir la lógica acusatoria y paranoide hacia todo aquello que no está a la altura del propio deseo. Por otra parte, esta voluntad de cambio permanente ha expresado serias dificultades para conservar lo instituido, a la vez que ha prevalecido la pulsión disgregadora en múltiples identidades diferenciadoras incapaces de articular con lo otro. Del lado de la derecha llama la atención la capacidad que ha tenido para apropiarse de los recursos de la izquierda, al punto de hegemonizar la consigna del cambio como un

sentimiento difuso de realización privada e individual. Tan es así que este término se ha convertido en varios de los eslóganes de campaña de la derecha latinoamericana. Su mayor conquista ha consistido en lograr una identificación entre la propia insatisfacción privada y el anhelo difuso de un cambio abstracto y carente de cualquier anclaje en la realidad. Así, el cambio por el cambio se muestra como el motor del goce capitalista que sostiene a las subjetividades contemporáneas. Por todo esto, y si bien el juego cambio-conservación ha dado mucho de sí y en algún momento fue clave para perfilar las alternativas políticas, considero que hoy funciona como una estrategia de la derecha para mantener neutralizadas las alternativas de la izquierda.

Prestemos atención, por ejemplo, a dos fenómenos que parecen ir en direcciones opuestas: el famoso «fin del ciclo populista» en América y el auge de los populismos en Europa y Estados Unidos. En el primer caso muchos asumen este final como una vuelta a la «normalidad» de la política; a partir del supuesto de que era necesario ponerle fin al despertar de los afectos contenciosos, mediante nuevos liderazgos políticos que apuntasen a una visión más conciliadora de la política. No obstante, y paralelo a este fenómeno de las sociedades latinoamericanas, Estados Unidos y Europa se han encaminado al fenómeno inverso, en donde los afectos políticos pasaron a cumplir un rol predominante. El colapso de la socialdemocracia en Europa ha suscitado todo tipo de pasiones políticas y los pueblos parecen exigirles a sus políticos más compromiso con sus «verdaderas necesidades». En el caso de Estados Unidos, el triunfo de Trump vino dado por ese simulacro de parresia que atravesó todas las demandas que expuso durante su campaña presidencial. Y es esa pseudoestrategia de *decir verdadero* lo que permitió a los sectores más vulnerables de la sociedad norteamericana identificarse con las palabras de Trump.

Mi hipótesis es que estos dos puntos de vista «opuestos» acerca de cómo encauzar el nuevo escenario de crisis mundial (neutralización de los afectos en América Latina y su estimulación en Europa y Estados Unidos) comparten un mismo juego de representación que consiste en *naturalizar las desigualdades sociales.* Quizá lo sucedido con el *Brexit* en el Reino Unido sea el mejor ejemplo de lo que trato de exponer aquí. Podría pensarse que la salida de este país de la Unión Europea ha sido el resultado de una ciudadanía confundida y un conjunto de populistas exacerbados que

supieron leer la coyuntura. En cierta medida esta lectura genera la creencia de que los resultados han sorprendido a todo el arco político del Reino Unido, como si un populismo impensado hubiera emergido del pueblo inglés. Pero si prestamos atención al modo en que Boris Johnson y Nigel Farage –principales agitadores del *Brexit*– fueron instrumentalizados en última instancia por el Partido Conservador británico, se evidencia una jugada magistral de la vieja derecha inglesa para hacer frente a las nuevas exigencias del capitalismo. Es la postura liberal de la agonizante socialdemocracia europea la que vio con asombro los resultados del *Brexit,* pero no así la vieja elite inglesa, que busca desempeñar un nuevo papel dentro del escenario económico mundial. Si hay que darle la estocada final a los usos y costumbres de un liberalismo que ya no sabía mostrar ningún rostro amable, ellos están dispuestos a hacerlo. Tanto Johnson como Farage han tenido la habilidad para interpelar a los sectores más populares y devolverles –aunque sea de manera ficticia y xenófoba– un sentimiento de dignidad y la posibilidad de verse reconocidos por los políticos. ¿No hay un lugar de verdad en el pronunciamiento del pueblo inglés ante la dramática situación de marginación social que vive cotidianamente y le condujo a la salida desesperada de un *Brexit*?

El *Brexit* es un ejemplo más entre otros de cómo la gente se siente más seducida por lo que causará su propia ruina. Pero, a pesar de la claridad para poder hacer este diagnóstico, hay grandes dificultades para revertir su situación, puesto que el juego de las representaciones políticas parece estar dictado por un sentido común que no podemos desarticular desde un pensamiento emancipador. Y la forma de operar este sentido común nos recuerda a esa famosa conversación de *El Gatopardo* en la que el Príncipe de Salina, ante la inminente decadencia de la aristocracia borbónica de las Dos Sicilias, exhorta a su sobrino para que no se sume a las milicias rebeldes de Garibaldi, a lo que este le responde: «Si queremos que todo siga como está, necesitamos que todo cambie». Según se mire, es algo muy parecido a lo que escribió en su día Benjamin a propósito de la moda, entendida como el eterno retorno de lo nuevo bajo la forma de lo de siempre. ¿Y no es esta idea de «cambio» la que parece resonar una y otra vez en cada uno de los escenarios políticos antes descritos? Es como si este escenario confuso y multifacético tuviera la finalidad de controlar

nuevamente las energías colectivas, hasta convertirlas en el nuevo respirador artificial del capitalismo.

Tanto es así que incluso vemos asistir al nacimiento de algo que nos parecía impensable: grupos históricamente excluidos, como pueden ser los ecologistas, transexuales, gays, lesbianas, etc., saliendo públicamente a defender el voto republicano en los Estados Unidos. Este nuevo fenómeno, que se agrupa bajo la bandera de los «libertarios culturales», o «Alt-Right» («derecha alternativa»), está librando una batalla pública y cultural contra los «guerreros de la justicia social» en el único terreno donde, según ellos, realmente valdría la pena: en el terreno del autoritarismo. Pero en este caso el autoritarismo no estaría siendo ejercido por los clásicos grupos opresores, sino por sus víctimas: los oprimidos. Según ellos, gracias a académicos, artistas y variados referentes de la cultura, las luchas de los oprimidos se habrían transformado en una caza de brujas que se vuelve contra sus supuestos opresores. El lema de este colectivo es que cada uno pueda decir lo que piensa, incluso si esto se vuelve ofensivo y políticamente incorrecto. De alguna manera, llevan el discurso de la diversidad y la diferencia a sus propios límites, puesto que una verdadera sociedad de la diferencia sería aquella que naturaliza el discurso de su propio adversario. Según algunos de sus mayores referentes, como pueden ser la hipermediática transexual Caitlyn Jenner o el activista gay Milo Yiannopoulos, habría en el interior de los movimientos feministas, LGTBI, étnicos o ecologistas una especie de policía moral autoritaria que se aprovecharía de sus privilegios para oprimir a los que no piensan como ellos. Estos nuevos rebeldes, por tanto, buscan emanciparse de ese autoritarismo moral y dar rienda suelta a cualquier tipo de pensamientos, incluso los más hostiles.

Cuando uno se acerca a sus textos más emblemáticos se descubre un misterioso *pastiche* donde una cosa y su contrario son expresados en un mismo párrafo. Así, asistimos a una prosa bélica y pacifista, teológica y atea, xenófoba e igualitaria, nihilista y voluntarista, identitaria y aperturista, entre otras antinomias del pensamiento. Pero la única antinomia que no vemos operar allí, la que hábilmente se oculta debajo de ese océano de paradojas expresadas con jerga libertaria, es la categoría de clase. Es decir, si prestamos atención a la letra chica de estas expresiones aparentemente caóticas, descubrimos una unilateralidad que apunta a naturalizar las desigualdades sociales y el sistema de privilegios de clase. Ese es el único

aspecto que no está en discusión y que opera como lo impensado que viene a estructurar todo el discurso. Una gran exclusión bajo la forma de que todo es susceptible de ser dicho. Y es justamente esta idea de cierre del discurso sobre sí lo que se convierte en un modo sofisticado de fascismo expresado bajo la forma de su otro. Como si esta versión deformada y abigarrada de los estudios culturales hubiera encontrado la manera de convertir la cultura de la diferencia en una perpetuación de las diferencias económicas.

Así, el *éthos* de las formas culturales históricamente excluidas queda al servicio del capitalismo financiero y la naturalización de las desigualdades sociales. Y, como no podía ser de otro modo en los tiempos que corren, esta nueva forma de fascismo sofisticado genera adhesiones en las clases medias y bajas de los Estados Unidos. Otra vez, el deseo de la gente apuntando contra la gente. Y es como si la forma del cortocircuito lograse tener mayor poder de persuasión que los esfuerzos pedagógicos por explicar racionalmente las aporías de estos discursos. De esta manera, ante la pluralidad de estrategias por parte de la derecha, podríamos decir que, más que asistir a la construcción de un sentido común fascista, un sentido común construidos mediante unos contenidos compartidos, estamos asistiendo, en cambio, a la elaboración de una *nueva forma de construir el sentido común.* Es decir, no es al nivel de los contenidos, sino de las *formas,* como este nuevo sentido común está permeando y organizando la psique de nuestras sociedades.

Esta exploración formal del sentido común, incluso con contenidos completamente contradictorios entre sí, es el resultado de una construcción histórica y apunta a las formas de la sensibilidad que nos damos a nosotros mismos. Y estas formas de la sensibilidad son el resultado de una compleja dialéctica entre el sentido común y la disposición hacia eso que se nos presenta como dado. Es muy habitual decir que los sujetos se encuentran manipulados por los medios de comunicación y que, como tal, asumen una actitud pasiva ante ese sentido común construido. Pero lo cierto es que tiene que existir una disposición que engendra un deseo hacia esos contenidos. Posiblemente sea necesario prestar más atención a esas disposiciones, a los modos de organizarse colectiva e individualmente esa disposición hacia lo existente. Esta preocupación acerca del papel que desempeña el sentido común en la propuesta de proyectos hegemónicos, ya sean conservadores o emancipadores, ha puesto otra vez en debate las tesis ofrecidas por el

pensador italiano Antonio Gramsci y sus lúcidas lecturas sobre la batalla cultural, la construcción del sentido común y la posibilidad de poner en marcha proyectos hegemónicos emancipadores. Sin embargo, hemos olvidado a otro italiano que, por la misma época, pensaba cuestiones similares a las elaboradas por Gramsci.

Se trata de Ernesto de Martino, quien, entre sus múltiples intereses y competencias, llevó a cabo agudas investigaciones sobre la cultura popular del sur de Italia. Si bien los textos de Gramsci fueron elaborados con anterioridad, *El mundo mágico* de De Martino ve la luz por los mismos años que los *Cuadernos de la cárcel.* A pesar de que la prematura muerte de Gramsci impidió un fluido intercambio de ideas entre ambos, De Martino elaboró una serie de reflexiones a partir de las coincidencias halladas con Gramsci. Sin embargo, hay un punto de distanciamiento entre ambos que resulta importante tomar en consideración. En «Observaciones sobre el folclore», Tomo 6 de los *Cuadernos de la cárcel,* Gramsci nos dice que en la cultura popular conviven de manera confusa fuerzas contradictorias, tanto conservadoras como emancipadoras, y que es tarea del intelectual no solo saber distinguir unas de otras, sino ayudar a los sectores populares a preferir aquellas que los orienten hacia la emancipación. Como todos sabemos, Gramsci tiene el mérito de tomarse en serio la cultura popular de su época y otorgarle una dignidad que los estudios del marxismo más positivista habían desestimado. El folclore dejaba de ser visto como aquellos aspectos pintorescos y anecdóticos de un pueblo, para convertirse en la forma viviente de la cultura de un pueblo. Gramsci nos advierte que despreciar o destruir la cultura popular –como muchas veces se hace desde el marxismo o desde cierta teoría crítica–, sin ofrecer nada a cambio, es un error que los intelectuales de izquierda no se pueden permitir y que expresa «la necesidad de nuevas creencias populares, de un sentido común y, por consiguiente, de una nueva cultura y una nueva filosofía que arraiguen en la conciencia popular con la misma solidez e imperatividad que las creencias tradicionales» (Gramsci, 1971: 129). No obstante, nos dirá Gramsci, allí conviven todo tipo de fuerzas contradictorias, que muchas veces hacen de la cultura popular un sistema disgregado, caótico y acrítico. Por eso, «habría que distinguir diferentes estratos: aquellos fosilizados, que reflejan condiciones de vida pasada, y por tanto conservadores y reaccionarios, y aquellos que son una serie de innovaciones, a menudo creativas y

progresivas» (2000: 204-206). Como sugiere Carles Feixa (2008), en su recopilación de ensayos sobre De Martino, sorprende descubrir que, antes de que Gramsci publicase las «Observaciones…», De Martino ya hubiera elaborado una reflexión muy similar a la del pensador sardo, al decir que «en la fase del ingreso en la historia del mundo popular subalterno, etnología y folclore tienen que contribuir a dicho ingreso, identificando los elementos arcaicos, sin retorno posible, y los elementos progresivos, que aluden al futuro, de modo que la acción práctico-política pueda […] dar un significado nuevo, progresivo, a los elementos arcaicos» (2008: 31).

Así como Gramsci se esfuerza por mostrarnos que en la cultura popular conviven tanto fuerzas conservadoras y reaccionarias como creativas y progresivas, De Martino se referirá a esta tensión en los términos de fuerzas arcaicas y progresivas. En el caso de Gramsci, «conocer el folclore significa […] conocer qué otras concepciones del mundo y de la vida operan de hecho en la formación intelectual y moral de las generaciones más jóvenes, para extirparlas y sustituirlas por concepciones que se consideran superiores» (2000: 205). Es decir, la cultura popular aparece como algo que tiene que ser superado con ayuda de los intelectuales, puesto que el folclore estaría compuesto por una «concepción del mundo no solo no elaborada y sistemática, porque el pueblo […] por definición no puede tener concepciones elaboradas, sistemáticas y políticamente organizadas y centralizadas en su desarrollo […] que además debe hablarse de un conglomerado indigesto de fragmentos de todas las concepciones del mundo y de la vida que se han sucedido en la historia» (2000: 203-204).

Por tanto, su lectura peyorativa divide el campo entre dos formas de producción de la cultura y hace del pueblo un lugar pasivo y oscuro, a la espera de una «vanguardia intelectual». Una vanguardia que si bien necesita adentrarse en las «formas de sentir» popular, no deja de ubicar a esta en una especie de exterioridad, como si el intento de construir vínculos afectivos con lo popular tuviera la finalidad de extirpar ese resto premoderno. Esta concepción espontaneísta del folclore nos permite apreciar que quizá en la propuesta de Gramsci todavía persiste un resto de la teleología marxista, al considerar una cierta idea de progreso en el interior de la cultura popular, una especie de punto de vista evolucionista, en el que la emancipación supondría algo así como el abandono del folclore por una cultura más elevada. Pero esta distancia con Gramsci no apunta tanto a la aceptación del

polo contrario (la cultura popular como el lugar puro de la emancipación) puesto que de proceder así estaríamos pasando de una unilateralidad a otra, de una lectura peyorativa a un purismo egoísta que puede observarse hoy en los «intelectuales indigenistas de América Latina», entendido como la búsqueda burguesa por encontrar un consuelo metafísico, un retorno al origen como lugar incontaminado que, a fin de cuentas, se vuelve una forma sofisticada de pensamiento inmunitario. La pregunta es si acaso no podría pensarse este acercamiento hacia lo popular de manera «contaminada». En este sentido, De Martino nos ofrece un punto de vista diferente al que podríamos llamar dialéctico, es decir, una forma de aproximación al problema donde no se trata tanto de separar lo «nuevo» de lo «viejo», lo «conservador» de lo «creativo», sino de insertarse en el interior de las fuerzas contradictorias de lo arcaico, prestando mucha atención a cómo estas habitan en lo popular y van engendrando sus vínculos históricos. Es decir, pensar lo arcaico de una forma progresiva y convertir lo progresivo en un modo de expresión de lo arcaico. De manera tal que sería posible pensar cuáles serían esas imágenes populares de lo arcaico que organizan nuestra disposición hacia nuestro presente y darles un uso distinto al que buscan instalar los fascismos contemporáneos.

Esto nos ayudaría a trabajar mejor la afirmación contemporánea de que el pueblo es una construcción simbólica, puesto que con ella corremos el riesgo de atar el concepto de pueblo a un presente absoluto, excluyente del campo de comprensión de las sedimentaciones históricas que disponen al pueblo a configurarse de una manera u otra. Dicho de otra manera, el desafío es cómo hacer para asumir la idea de que el pueblo no es algo dado; es decir, que no se trata de una esencia positiva que está ahí, determinando el campo de lo social, sin caer en una especie de perspectivismo diletante por el cual se asume que cualquier forma de pueblo es posible en función de las estrategias voluntaristas que le configuran. En este sentido De Martino nos ayuda a dar cuenta de qué manera el pasado incide en la construcción simbólica del pueblo, haciendo pensable una serie de supervivencias históricas que operan de manera impensada en nuestras «disposiciones espontáneas» hacia lo existente. Más aún, al establecer una aproximación dialéctica a lo arcaico, lo conservador o lo reaccionario, nos da las claves para entender que nuestras formas de la sensibilidad tienen una historia y que no cesan de manifestarse de manera inmediata en nuestra disposición

hacia el mundo, así como condicionan la construcción de un pueblo. A diferencia de Gramsci, para quien las fuerzas populares no dejaban de ser una especie de caos atravesado por un espontaneísmo contradictorio, De Martino señala que estas fuerzas están organizadas por una determinada lógica sensible, una historicidad que les da forma y sentido, y que solamente así se encontraría la forma de intervenir sobre ellas. Pero habría algo más en De Martino, puesto que al estudiar las formas de lo arcaico descubrimos cómo ellas habitan hoy en nosotros. Es decir, se disuelve el punto de vista por el cual habría algo así como una «vanguardia intelectual» y un «pueblo abigarrado» y el investigador se descubre en lo otro de sí. Por eso llegará a decir que su «interés teórico de comprender lo primitivo nacía de mi [su] interés práctico de participar en su liberación real» (De Martino, 2008: 103). Habría que pensar con más cuidado qué quiere decir aquí De Martino por «liberación real», precisar mejor qué significa la palabra «liberación» en todo este entramado conceptual. Pero, por lo pronto, es posible asumir que para transformar nuestras formas sensibles es requerido un trabajo material e histórico con lo arcaico, puesto que la apertura «a esa propiedad histórica por lo arcaico» será «la mejor profilaxis contra la idolatría antihistórica de los arcaísmos» (De Martino, 2004: 63).

Ahora bien, esta necesidad de trabajar lo arcaico se observa con mayor claridad en sus investigaciones sobre la historia de la magia. En su obra *El mundo mágico,* De Martino recupera una serie de investigaciones antropológicas sobre la crisis de la presencia sufrida por varias culturas indígenas en diferentes regiones del mundo, consistente en la predisposición que algunas comunidades indígenas experimentan para abandonar la unidad de la persona y anular la división entre individuo y mundo. Los indígenas entran en un estado de indeterminación e indistinción, en los que su yo se mimetiza con los espacios que habitan. En otras ocasiones, la relación mimética tiene lugar con otro miembro de la comunidad y el individuo reproduce de manera involuntaria los gestos que la otra persona lleva a cabo. Esta pérdida de la presencia en el mundo es vivida de manera paradójica como un temor y como una posibilidad. Según De Martino, por lo general se ha prestado atención dentro del drama mágico solamente a la dimensión de la pérdida de la presencia y, por el contrario, poco se ha dicho de las estrategias elaboradas para su recuperación. En este sentido, la magia funciona como un mecanismo para lidiar con esta

fragilidad y recuperar la presencia tanto del yo como del mundo. La figura del hechicero, «el Cristo mágico» –como lo llama De Martino–, es el héroe de la presencia, que tiene habilidades para jugar con ambos polos del drama mágico: pérdida y recuperación. Las comunidades diseñan rituales mágicos para negociar su ser en el mundo y reconocen que su presencia en él es el resultado de un arduo trabajo. Y la fragilidad de su situación les ayuda a comprender el *éthos* de su presencia. La creación de formas culturales no aparece en estas comunidades como simples objetos que consumir, sino como estrategias pedagógicas para lidiar con esta fragilidad en el mundo, puesto que «a través de este compromiso paradójico –pérdida y recuperación de la presencia–, y en virtud de su relación resultante, se torna posible una verdadera pedagogía del ser en el mundo como presencia» (*ibid.:* 144).

Al estudiar cómo el pensamiento mágico funciona en algunas culturas, De Martino pone en evidencia las huellas de este en el corazón del pensamiento occidental y asume que la tradición positivizada de nuestra cultura da por sentado la presencia en el mundo y naturaliza aquello que ha sido el resultado de un largo trabajo. Pero también habría otro peligro, el de aquellos que, entendiendo la complejidad del asunto, se adentran en una fascinación por la pérdida de la presencia, quedando atrapados en la experiencia de su crisis. Según De Martino, Hegel ha sido uno de los primeros pensadores occidentales en darse cuenta de este drama mágico y Heidegger nos habría advertido sobre la ilusión de nuestro triunfo. Podríamos decir que para De Martino el histórico juego dialéctico del sujeto y el objeto es la forma en que la cultura occidental ha llegado a pensar la fragilidad de la presencia en el mundo. ¿Y no sería el pensamiento dialéctico una de las pocas supervivencias del drama mágico, comprendido a partir de la experiencia de lo negativo? El drama de la dialéctica viene dado por el polo de la negatividad radical –pérdida de la presencia– y el polo de la positivización del mundo –recuperación de la presencia–. Pero habría algo más: la pérdida de la presencia no es el lugar originario al que todos retornamos –lo cual sería un modo positivizado de pensar la negatividad–, sino la disolución de lo positivo dado previamente y, también, la experiencia de una sustracción. De alguna manera, la negatividad radical viene a ser esa sustracción a partir de la cual configuramos un mundo simbólico colectivo.

Por otra parte, en sus últimos textos, De Martino conectará sus investigaciones sobre la crisis de la presencia en las culturas indígenas y las empleará para pensar, desde la tradición marxista, las sociedades contemporáneas. Al respecto, pondrá en evidencia que la crisis de la presencia no solo supone la posibilidad de la pérdida del sujeto, sino también la pérdida del mundo. Y que el capitalismo está transido de este drama mágico constitutivo. Es interesante observar que el colectivo Tiqqun retoma los planteamientos elaborados por De Martino y los hace extensivos a los rituales mágicos del capitalismo. Por lo que se pregunta cuáles son las posibilidades de la izquierda para competir con el capitalismo en el terreno de la magia. Pero para ello es necesario detectar un punto clave que a Marx le pasó inadvertido, puesto que él «se niega a comprender lo que el fetichismo pone en juego […] y hace como si esto, lo que tiene que ver con la experiencia sensible, no formara parte en absoluto de ese famoso *carácter fetichista* […] Marx, que pretende explicar la necesidad de todo, no comprende la necesidad de esta *ilusión mítica,* su anclaje en el vacilar de la presencia y en el repliegue de esta» (Tiqqun, 2008: 76-77). El engaño de la tradición crítica del marxismo estaría en creer que, al descubrir el mecanismo del encantamiento, este perdería sus efectos en el ámbito de lo real. Pero lo cierto es que el fetichismo de la mercancía es una manera de negociar con la presencia, a través de un chantaje mágico social que se hace cargo de los deseos de los individuos. Esta forma de fetichismo se juega en el vacilar de la presencia. Por eso, hace falta prestar más atención a ese «entre» de los hombres y las cosas. Como bien dice Tiqqun, la guerra se libra en el ámbito de la experiencia sensible. Pero la estrategia de Tiqqun corre el riesgo de incurrir en eso mismo que nos advertía De Martino acerca de la fascinación por la pérdida de la presencia, toda vez que la «ciencia de los dispositivos» de Tiqqun tiene por finalidad subvertir la economía de la presencia y destruir sus dispositivos, al asumir demasiado rápido que la esencia de todo dispositivo sería la de imponer una división autoritaria de lo sensible. Considero que hay un riesgo en esta estrategia destructiva y que sucumben en la misma crítica que hacían a Marx, a saber: renunciar a aquello que permite negociar con la fragilidad de la presencia. Por eso, hace falta observar qué aspectos de los dispositivos escapan a la magia del capitalismo. O, dicho de otra manera, cómo nuestras disposiciones hacia lo existente escapan a la captura del capital. A la actitud de Tiqqun habría que

contraponer la estrategia elaborada por Jesús Martín-Barbero, puesto que, en vez de priorizar cómo el poder configura sus estrategias de dominio, prefirió investigar las distintas reapropiaciones que las personas hacen de la denominada «cultura de masas». Es decir, «ver desde el otro lado» cómo determinados usos escapan a los rituales mágicos del capitalismo y nos introducen en el terreno de lo arcaico. A fin de cuentas, la magia del capitalismo no ha hecho otra cosa que proponer diferentes usos de lo arcaico bajo las formas de lo nuevo. En esta guerra por las formas de la sensibilidad no se trata de destruir la economía de la presencia, sino de modificar sus *éthos.* Bajo la creencia de que todo cambia, el mundo se ha vuelto un lugar rígido, por eso nuestra inteligencia sensible tiene que ser capaz de dialectizar aquellas imágenes cosificadas de la política, aquellas fetichizaciones que nos encierran en discursos como los de «los libertarios culturales» o los políticos de la postpolítica. Algo que la derecha parece estar haciendo con más inteligencia que nosotros cuando reactiva esa ilegibilidad de lo arcaico que la izquierda apenas consigue rozar con símbolos cerrados sobre sí mismos. Como veíamos al inicio de este texto, y a diferencia de la falsa polarización que tiene atrapados a los liberales entre un ilimitado populismo de las pasiones y un mesurado republicanismo de lo instituido, la derecha viene jugando con estas oposiciones en los términos de un «republicanismo libertario» con tintes populistas. Por lo que quizá sea momento de cortocircuitar esta nueva forma del sentido común, disolver las falsas oposiciones y convertir esta imagen ecléctica ofrecida por la derecha en un verdadero juego dialéctico de populismo, instituciones y afectos (populismo republicano). Necesitamos instituir los afectos y afectar las instituciones de forma tal que el entusiasmo colectivo por explorar otras formas de vida sea aún posible. Pero solo podremos asumir esta batalla con todas sus consecuencias cuando comprendamos –como ya viene haciendo la derecha desde hace mucho tiempo– que esta guerra política se juega en el ámbito de la estética, es decir, de lo sensible.

[1] La presente es una versión modificada y ampliada del texto «Los nuevos hechiceros: materiales para un humanismo popular», *La Circular* 5 (2016).

IV. SOCIAL-IDENTITARIOS Y NEOLIBERALES AUTORITARIOS: DOS CORRIENTES EN LA NUEVA INTERNACIONAL REACCIONARIA

Clara Ramas San Miguel

En los últimos años, el campo político internacional ha sufrido una reestructuración que ha tenido como efecto la caída de la mayoría de los regímenes bipartidistas que se repartían los gobiernos en las últimas décadas. Por todas partes se habla de la «nueva política», las formaciones irrumpen y cambian el mapa político sin previo aviso. Estas nuevas fuerzas son de muy distinto signo: abarcan partidos progresistas, liberales, conservadores o reaccionarios. En este «mapa en movimiento», un hecho atrae la atención y ha motivado la elaboración de este libro y la necesidad de nuevos análisis: el crecimiento del campo tradicionalmente denominado «derecha» o, más específicamente, «ultraderecha» o «extrema derecha», y que recientemente se denomina también «neofascismo». Además, y no menos importante, dicho campo forma un bloque si no coordinado, al menos con clara afinidad interna a nivel internacional, compartiendo agenda, proyectos, referentes intelectuales, mediadores e, incluso, cuando se les permite, financiación: forman lo que se ha llamado una «Internacional Reaccionaria» (Ramas, 2018a).

Se impone la tarea, ante todo, de comprender estos fenómenos: nombrarlos, delimitarlos, clasificarlos, medirlos. ¿Son todos iguales? ¿Cuáles son sus fundamentos ideológicos? ¿En torno a qué claves articulan su discurso? ¿Son antisistema o prosistema? ¿Cómo se relacionan con el *establishment*? ¿Y con las fuerzas progresistas? ¿Cómo responder a sus propuestas?

En este capítulo proponemos clasificarlos bajo dos categorías: «social-identitarios» y «neoliberales autoritarios». Como el nombre mismo sugiere, representan corrientes distintas, incluso en algún sentido contradictorias, dentro de un movimiento de Reacción en sentido amplio.

EL CONTEXTO: EL *INTERREGNO* NEOLIBERAL

Si atendemos a lo que ha pasado en los dos últimos siglos, muy especialmente en el XX, puede verse que 1920 representa un punto de inflexión, de concentración de energías inéditas que se proyectan y despliegan en las décadas subsiguientes, determinando su proceso. ¿En qué punto estamos hoy, en el umbral de la década de los veinte del siglo XXI?

El sociólogo W. Streeck, en sus últimos artículos en la *New Left Review,* ha descrito con precisión cómo se van dibujando los contornos del siglo. Tras décadas del *There is no alternative,* suscrito por igual por sus fundadores *tories* y neoliberales, y con la socialdemocracia virada hacia el centro y el mercado, la irrupción en los últimos cinco años de gobiernos llamados «populistas», o de rupturas como el *Brexit,* ha supuesto una sacudida al sentido común del *establishment* neoliberal, que había hecho valer como obviedad incontestable la emancipación de los mercados de toda regulación estatal. Toda intervención dirigida hacia la regulación y el control de movimientos de capitales, ayudas estatales, gasto público o redistribución de la riqueza debía ser evitada. «Los acuerdos de libre comercio debían abrir mercados y protegerlos de la injerencia estatal, la gobernanza mundial debía reemplazar a los gobiernos nacionales, la protección contra la mercantilización debía ser sustituida por la mercantilización facilitadora, y el Estado del bienestar debía dar paso al Estado de competencia de una nueva era de racionalización capitalista» (Streeck, 2017b: 8). El único debate apuntaba a cuáles eran las «reformas» necesarias para aumentar la «competitividad nacional».

Todo esto se vino abajo en 2016. Las elites advirtieron el malestar acumulado por amplias masas atrapadas en la pinza de la economía global y la reducción de costes sociales. En ese momento no dudaron en poner en cuestión las más básicas garantías democráticas, reclamando, por ejemplo, sufragios selectivos con pruebas de «conocimiento» que recuerdan a las pruebas de «alfabetización» que se exigían a las personas de color en los estados sureños de Estados Unidos. Así lo proclamaba sin complejos Sandro Gaycken, director del Instituto por una Sociedad Digital, que, según su sitio web, es «un instituto de investigación estratégica sobre cuestiones digitales relacionadas con empresas alemanas», el 29 de noviembre de 2016, en un artículo del *Frankfurter Allgemeine Zeitung:* «Necesitamos una "gnosocracia". Quien quiera votar debe demostrar competencia política […]. A tal fin, cada cabina de votación debe disponer de una prueba

variable de elección múltiple, con preguntas sencillas de todas las esferas: externa, interna, del medio ambiente, de la economía, etcétera. Quienes pasen la prueba podrán votar» (citado en Streeck, 2017b: 11).

Esto, es evidente, supone, entre otras cosas, una ruptura muy profunda: la del capitalismo con la democracia. Con el acuerdo de postguerra y la Guerra Fría, el progreso económico hizo posible que la clase trabajadora aceptara un régimen de libre mercado y propiedad privada, asumiendo que la libertad democrática dependía de ellos. La legitimidad ya caduca de la democracia de postguerra se basaba en la premisa de que los Estados tenían capacidad de intervenir los mercados para beneficio de los ciudadanos. Hoy, con los Estados ahogados por la deuda, y en la irrelevancia de la gestión de las crisis, eso se ha acabado: «La democracia igualitaria, considerada por el keynesianismo como productiva económicamente, se convierte en una carga para la eficacia según el hayekianismo contemporáneo, en el que el crecimiento proviene del aislamiento de los mercados (y de la ventaja acumulativa que supone) frente a las distorsiones políticas redistributivas» (Streeck, 2014: 44).

La respuesta no se hizo esperar. Desde 2010 para acá se han sucedido movimientos de protesta: lo que Streeck denomina, siguiendo una expresión de Žižek, el «retorno de lo reprimido». Retorno del pueblo, quiebra del bipartidismo, emergencia de retóricas anti-*establishment,* necesidad de un nuevo pacto social. Fukuyama reconoce que el capitalismo neoliberal no era «el fin de la historia», e incluso que, quizá, el «socialismo debería volver»[1] (Fukuyama, 2018). Con la actual crisis se ha roto la confianza ciudadana. Entre la gente corriente crece la certeza omnipresente de que la política no puede cambiar sus vidas: desencanto, estancamiento, apatía o desafección son el temple anímico de la época, y se reacciona en consecuencia:

> El *Ancien Régime* destruido por la embestida de los bárbaros populistas en 2016 era el sistema estatal del capitalismo global, cuyos gobiernos habían neutralizado sus democracias nacionales al modo postdemocrático para no perder sus ataduras con la expansión global del capital, postergando hasta una futura democracia global las demandas de intervenciones democráticas e igualitarias en los mercados capitalistas (Streeck, 2017b: 17).

Estamos de nuevo, como en las décadas de los veinte y los treinta, y tras la gran crisis de los setenta, en un momento de «crisis general de la

representación política». Las clases ya no encajan con sus medios tradicionales de representación política: se trata, explica Stuart Hall citando a Gramsci, de «un proceso por el que las grandes masas […] se desvinculan de sus ideologías tradicionales y dejan de creer en lo que creían»; lo cual, como explicó Gramsci, «consiste precisamente en el hecho de que lo viejo está muriendo y lo nuevo no termina de nacer»» (Hall, 2018: 205). Para describir esta fase, también Streeck recupera el término *«interregno»* de Gramsci: ese periodo de duración incierta en el que el viejo orden agoniza, pero uno nuevo no puede nacer todavía. En este momento de *interregno,* las cadenas previsibles de causa y efecto se suspenden y en cualquier momento pueden irrumpir fenómenos inesperados y peligrosos; en las conocidas palabras de Gramsci, nacen monstruos.

¿Cuáles son los rasgos principales de estos nuevos fenómenos? ¿Cómo comprenderlos? Lo primero que hay que entender es que, dado que estamos en un momento de tránsito entre dos mundos, un *inter-regno,* la cuestión misma de lo político, la democracia, se convierte en un objeto de disputa, de las estrategias de cambio y transformación, tanto para la izquierda como para la derecha. Por eso, dice Hall, la derecha, en estos momentos de reorganización tras la crisis, juega en el mismo plano, «intersecta» con la izquierda: ya no pretende conservar el *statu quo,* sino reconfigurarlo. Esto es lo primero que hay que entender de estas nuevas fuerzas: pretenden ofrecer una alternativa, una respuesta. Si bien lo hacen de modo reactivo. Veamos de qué dos formas distintas.

LAS DOS CORRIENTES DE LA INTERNACIONAL REACCIONARIA

Neoliberales autoritarios

Esta corriente es heredera del neoliberalismo anglosajón, y se basa en combinar una defensa a ultranza del libre mercado y el desarrollo del capitalismo sin frenos, con valores morales reaccionarios. Es, así, la suma de dos vectores. En primer lugar, posiciones ultraneoliberales en lo económico: desregulación, imperio de la meritocracia, odio larvado al

pobre, recortes fiscales, desmantelamiento del Estado social, individualismo extremo. Por otra parte, posiciones reaccionarias en lo moral: vuelta a los valores tradicionales, recuperación de la religión en sus versiones más fundamentalistas, como instancia rectora de la sociedad, reforma total de las costumbres, posiciones hostiles hacia la inmigración y las minorías, odio al feminismo, rechazo del aborto y del movimiento LGTB. Se trata, en suma, de un retorno de lo neocon: neoliberalismo económico, autoritarismo social y reaccionarismo moral[2].

En algunos casos, como el de Brasil, esta corriente puede complementarse con un vector militarista: como explica la socióloga Esther Solano, se trata de una «derecha militarizada, de la antipolítica, antidemocrática, que propone la vuelta a la dictadura y es fundamentalmente punitiva» (Solano, 2018); esto es, que exalta valores autoritaristas, belicistas y golpistas. Entroncaría con la tradición golpista antidemocrática de América Latina, y vimos apelaciones a este imaginario en la campaña de Bolsonaro: «A través del voto, no va a cambiar nada en este país. Solo va a cambiar, desafortunadamente, cuando nos partamos en una guerra civil», llegó a decir. Para construir su imagen como un *outsider* de la política, Bolsonaro apelaba a su pasado como militar. En un contexto de desgaste institucional, de falta de legitimidad del legislativo y del ejecutivo, y con mandos de las Fuerzas Armadas amenazando con intervenciones, bajo ciertas condiciones el Ejército puede reencauzar la confianza perdida, prometiendo la seguridad y estabilidad de que los políticos son incapaces. Si Trump triunfó prometiendo administrar Estados Unidos como un negocio, Bolsonaro lo hizo prometiendo reinstaurar el orden como exmilitar.

Los referentes de esta corriente, implícitos o explícitos, son Thatcher, los halcones del Pentágono, el Tea Party, la Iglesia evangélica, los *lobbies* fundamentalistas cristianos y, como intelectual orgánico, Steve Bannon. En una fórmula: libre mercado, dogma religioso y mano dura. En América, están hoy representados por Trump y Bolsonaro; en Europa, por VOX, el grupo Visegrado, el FPÖ o el PVV.

El origen ideológico de esta corriente neoconservadora ha de remontarse a Estados Unidos en la década de los setenta, cuando comenzó a utilizarse para designar a un grupo de intelectuales de Nueva York –Glazer, Lipset, Wilson– críticos con el giro hacia la izquierda que había adoptado el liberalismo americano en los sesenta (Vaïsse, 2010: 1). Estos intelectuales

reaccionaban contra un conjunto de movimientos sociales –protestas estudiantiles, contracultura, movimiento negro, feminismo radical, ecologismo– y ciertas políticas sociales del gobierno para paliar la pobreza. Se consideraban liberales, criticaban los límites de la «ingeniería social» y señalaban el peligro del igualitarismo de la Nueva Izquierda. Esta reacción neoconservadora contra la Nueva Izquierda continuó en los setenta y los ochenta dentro del propio Partido Demócrata, bajo el ala del senador Henry «Scoop» Jackson, para frenar una inclinación en exceso progresista dentro del mismo –reclamaban, por ejemplo, mano más dura contra Vietnam–; como no pudieron imponer su línea, acabaron trabajando para la Administración Reagan e inspirando parte de su política exterior, incluyendo el apoyo a los *«freedom fighters»* en Afganistán para desgastar a la Unión Soviética. Estas dos corrientes tenían enemigos comunes: liberalismo de izquierdas, relativismo moral y antiamericanismo (Vaïsse, 2010: 2). Así es como el movimiento original empezó a proyectarse en política exterior y finalmente, en los noventa, a articularse dentro del Partido Republicano –con Kristol, Kagan o Boot–, desde donde ejercieron su conocida influencia en la Administración Bush ya en los 2000 (Vaïsse, 2010: 3). Presionaron a favor del unilateralismo, de que Estados Unidos consolidara su poder como único *hegemón* mundial mediante la intervención militar, para pretendidamente garantizar la estabilidad y extender la democracia estadounidense por todo el mundo, lo que en la práctica significó la expansión del libre mercado y el derrocamiento violento de gobiernos[3].

Esta conjunción de doctrina económica entre liberal y neoliberal y oposición a movimientos sociales progresistas ha sido el tronco común del que han bebido ideológicamente, sea de modo explícito o implícito, todas las formaciones que mencionábamos arriba.

Estos nuevos neocon se presentan en la actualidad, sin embargo, bajo dos envoltorios muy distintos. En Estados Unidos, crecen mediante el uso de las redes sociales, los memes y la estética *millenial:* es la llamada *alt-right* (Nagle, 2018). Definiéndose como «jóvenes, creativos y ansiosos de cometer herejías seculares», y señalados «tanto por la izquierda como por la derecha», no tuvieron empacho en anunciarse en su salida en Breitbart con los grandes aires de *El manifiesto comunista:* «Un fantasma merodea por las cenas de gala, los eventos de recogida de fondos y los *think-tanks* del

Establishment: el fantasma de la *alternative-right*» (Bokhari y Yiannopoulos, 2016). Este aire antisistema no obstó para que, aprovechando la torpeza demócrata, auparan al multimillonario Trump a la presidencia. Responden, así, a un cierto talante del momento: el cinismo, la provocación, el aburrimiento generalizado.

En cambio, en Europa esta corriente asume los ropajes del conservadurismo tradicional: familia, comunidad, religión y orden. Así, por ejemplo, Orbán expulsó de Hungría a la Universidad Centroeuropea, fundada por George Soros, a quien su Gobierno acusa de poseer un «Plan Soros» para «inundar Europa con un millón de inmigrantes al año y socavar la "cultura cristiana" del continente» (Sahuquillo, 2018); lo que no deja de ser paradójico, puesto que el propio Orbán, en los años ochenta, recibió una beca de Soros para estudiar en una universidad británica. En aquel entonces, Soros alentaba organizaciones y medios en una Hungría que acababa de derribar el comunismo. VOX muestra contornos similares y, pese a lo que se haya querido contar, se apoya, al menos de momento, en votantes de clase media-alta, provenientes del Partido Popular y con una ideología que se define por oposición a la izquierda, el feminismo o el laicismo. Esta reedición del neoconservadurismo es hoy, pues, el lugar donde anticomunismo, liberalismo extremo y reaccionarismo social convergen.

Social-identitarios

Esta corriente entronca más con la tradición conservadora europea que se puede retrotraer a autores como Chesterton o Burke: son antimodernos, y por ello, al menos en algún sentido, antiliberales y anticapitalistas, e incorporan algunas reivindicaciones tradicionales de la socialdemocracia, e incluso de la izquierda. Así, articulan su discurso en torno a nociones como el ecologismo, que relacionan con la necesidad de preservar los modos de vida tradicionales, rurales, apegados al campo, el paisaje y la naturaleza, frente al capitalismo modernizador. Algunos remiten, incluso, a la última encíclica del papa Francisco, titulada «Sobre el cuidado de la casa común», que es crítica con el sistema económico actual, depredador de la Naturaleza, y reclama la necesidad del ecologismo y el cuidado del medio ambiente[4].

Otro punto de diferencia es la relación con el feminismo, que tratan en parte de apropiarse. Marine Le Pen hace un discurso donde defiende explícitamente su rol como «mujer moderna»: «Para criar a mis hijos, debo ganarme la vida; para ganarme la vida, debo trabajar; pero si trabajo, alguien que no sea yo tiene que criar a mis hijos. Y eso, como cualquier mujer sabe, no es fácil» (citado en Fernández, 2017, p. 89). El enemigo es el islam, que vendría a acabar con los derechos conquistados por las mujeres y homosexuales occidentales. RN (antiguo FN) cosecha, de hecho, gran aceptación entre los homosexuales.

Sostienen, en general, una defensa de ciertas políticas sociales o de bienestar para las clases trabajadoras que han sufrido las consecuencias de la crisis y los recortes, un marcado euroescepticismo y una crítica a la economía del euro. A grandes rasgos, en los partidos europeos se advierte un paulatino alejamiento de las propuestas que sostenían en sus orígenes, más neoliberales y críticas con la participación del Estado en la economía, hacia propuestas programáticas más próximas a la izquierda, con una defensa de un mayor reparto del bienestar, si bien solo para los nacionales y no para los inmigrantes: es así en AfD, el RN (antiguo FN) o los Demócratas suecos. Ahora, todos ellos quieren representar a «los perdedores de la globalización» (Manow, 2019); en la práctica reúnen un voto mixto, con parte de la clase trabajadora, antiguas clases medias depauperadas y pequeños y medianos empresarios. Dentro de esto, los partidos suelen reflejar la idiosincrasia del país: AfD no rechaza *per se* la apertura del país al comercio internacional, ya que el capitalismo alemán actual está centrado en la exportación y la alta producción, aun a costa del empeoramiento de algunas prestaciones del Estado del bienestar y de la mayor presión fiscal sobre los trabajadores que se ha dado en los últimos años. RN, en cambio, tratando de recoger el imaginario republicano y social que ha constituido la identidad de la República francesa, centró su oposición a Macron en señalar sus políticas liberalizadoras y de adelgazamiento de la estructura estatal, reclamando la dignidad de lo público –esta estrategia que marcó la quiebra de Marine con su padre Jean-Marie Le Pen (Fernández, 2017)–. La LN, por su parte, como con el polémico Decreto Dignidad, aboga por políticas proteccionistas en lo laboral –dirigidas a las capas de trabajadores italianos más vulnerables–, conjugadas con políticas fiscales regresivas que, como el *Flat Tax,*

favorecen claramente a las empresas y sectores más ricos. Todo este magma de medidas, algunas incluso contradictorias entre sí, se subsumen bajo el paradigma que aporta un sentido global y pretende una coherencia: el ideal del soberanismo y el nacionalismo.

Un pilar de su discurso es la crítica a la inmigración, que bascula entre discursos abiertamente xenófobos o islamófobos, como los que hereda AfD de Pegida, y los que tratan de poner el énfasis en una crítica a la globalización que expulsa a los pueblos de sus tierras natales y les impide desarrollar sus modos de vida tradicionales. Por ejemplo, Salvini respondió lo siguiente al ministro de Luxemburgo, que había dicho que Europa necesitaba inmigrantes porque la población envejece: «Me pagan para ayudar a nuestros jóvenes a tener los hijos que antes tenían y no para arrebatar lo mejor de la juventud africana para reemplazar a los europeos que ya no tienen hijos […]. En Luxemburgo quizá tengan esas exigencias, en Italia tenemos la exigencia de ayudar a nuestros hijos a tener otros, no tener esclavos para reemplazar a los hijos que no tenemos». Este discurso lo complementa en la práctica con políticas de cierre de fronteras y puertos, incluso a la llegada de barcos de rescate. Sobre la cuestión migratoria, el politólogo Philip Manow indica que se ha subestimado la importancia de la economía a la hora de comprender el auge del populismo de derechas: la presión de la emergencia de un actor como China y la multiplicación de los movimientos de personas debida a la globalización habrían fortalecido las propuestas de la ultraderecha, especialmente en el centro y norte de Europa, que hasta 2015 recibían la mayor presión migratoria, y donde partidos como el SVP suizo o el DF danés tienen presencia en el espectro político desde hace décadas (Manow, 2019). En todo caso, en varios de estos países han conseguido que las políticas migratorias, de seguridad y antiterroristas se hayan vuelto parte del debate mediático habitual (Arizaleta, 2019).

El intento de apropiación de lo anti-*establishment* es especialmente peculiar en el caso alemán. Es una tradición de la extrema derecha alemana criticar el poder geopolítico de Estados Unidos en general y en lo relativo a Alemania en particular desde el final de la Segunda Guerra Mundial, concretado en puntos como la presencia de bases militares estadounidenses, algunas circunstancias peculiares en la relación de sus servicios de inteligencia, o el origen de la actual Constitución alemana en la ocupación de los Aliados y no en un proceso constituyente del pueblo alemán como tal

–de hecho, formalmente no lleva el nombre de «Constitución», sino de «Ley fundamental», por este motivo–. La otra cara del asunto, claro, fue la integración de antiguos mandos del Ejército o las SS en la estructura del nuevo Estado alemán para la persecución de comunistas. La relación problemática del Estado alemán con los neonazis ha continuado hasta las últimas décadas, especialmente en las «zonas grises» de Inteligencia e Interior –hasta el punto de que la ilegalización del NPD nunca ha podido llevarse a cabo por contarse demasiados cuadros del partido, hasta un tercio de los dirigentes, como agentes infiltrados de Interior; por no mencionar casos extremadamente turbios, como el de los «asesinatos del Kebab» y la célula NSU (Meaney y Schäfer, 2016)–. Obviando cuidadosamente esta parte y exaltando la primera, la extrema derecha alemana suele apelar a la tradición democrática popular contra los tiranos y los invasores extranjeros que nace con el Romanticismo alemán y la protesta contra Napoleón en las *Befreiungskriege,* o «guerras de liberación nacional» (Ripalda, 2016). En general, la relación de Alemania con su pasado histórico (pre-Tercer Reich) es extremadamente problemática.

En Europa, esta corriente está representada por algunas facciones del antiguo FN, ahora RN (la facción representada por Marine Le Pen y antes Philippot, no por Marion Maréchal-Le Pen), LN o AfD. Sus principales referentes intelectuales son figuras como Alexandr Dugin o Alain de Benoist, respectivamente fundadores del nacionalbolchevismo (junto con Limónov) y de la *Nouvelle Droite* francesa. (Sebastián Llorente, 2018; Dugin, 2015), o el filósofo Diego Fusaro. En una entrevista en la que se le preguntaba por estas dos corrientes en la nueva derecha, Dugin respondía lo siguiente:

> Bernanos decía: «La burguesía es de izquierdas o de derechas; el pueblo no». Hoy, la burguesía no es ya de derechas o de izquierdas: es liberal. El liberalismo hoy es económicamente de derechas y moralmente de izquierdas. Aborto, progresismo y gran capital. Eso es precisamente la globalización: Hillary Clinton, la Unión Europea… El populismo por el que abogo es precisamente lo opuesto: económicamente a la izquierda, unido a valores conservadores tradicionales. Estos dos aspectos han sido abandonados por los liberales. En la Modernidad, la izquierda era progresismo cultural unido a justicia social, y la derecha tradicionalismo y libre mercado. Con el liberalismo actual, la parte tradicionalista y la justicia social se abandonan y demonizan. El *establishment* no reconoce a la derecha tradicional de los valores, que demoniza como fascismo; tampoco la lucha por la justicia social, que demoniza como estalinismo. El populismo debe unir la derecha de los valores con el socialismo, la justicia

> social y el anticapitalismo. Es la posición de mi Cuarta Teoría Política, de mi propuesta de «populismo integral» (Dugin, 2018).

Y especificaba: la encarnación de esto en Europa hoy lo representa el Gobierno italiano –Dugin se ha reunido repetidas veces con Salvini–. La fusión entre M5S y LN, «la derecha moral y la izquierda social», es para Dugin la encarnación del populismo integral. Por el contrario, se pronunciaba críticamente contra Trump o Bolsonaro, bajo su punto de vista pura y dura derecha neoliberal. Se ve, pues, que se trata de una posición iliberal y elogiosa hacia posiciones de izquierda, sociales o populistas.

Esta corriente, en una palabra, supone la recuperación en lo doctrinal de la agenda nacional y social sobre la que se aupó la Revolución Conservadora en la década de los veinte, que daría paso después al fascismo: patriotismo, defensa de ciertas políticas sociales, identidad nacional exacerbada y proyección en el extranjero de un «enemigo del Pueblo» (Mohler, 2005).

NEOLIBERALISMO Y NUEVOS BONAPARTISMOS. PERSPECTIVAS

El diagnóstico de nuestro siglo lo dio Polanyi para el suyo: cuando el mercado trata de ocupar el lugar de la sociedad, la sociedad busca reorganizarse por otra parte. El lazo social no puede ser abolido. Escribía: «El fascismo, como el socialismo, se arraigaba en una sociedad que se negaba a funcionar» (Polanyi, 2003: 299). Una solución, sin embargo, que acabaría igualmente destruyendo la sociedad a la que trataba de salvar:

> La solución fascista del *impasse* alcanzado por el capitalismo liberal puede describirse como una reforma de la economía de mercado lograda al precio de la extirpación de todas las instituciones democráticas, en el campo industrial y en el campo político por igual. El sistema económico que estaba en peligro de destrucción se fortalecería de este modo, mientras que la gente misma era sometida a una reeducación destinada a desnaturalizar al individuo y volverlo incapaz de funcionar como la unidad responsable del organismo político (Polanyi, 2003: 297).

La premisa es común. También ahora, en el primer cuarto de nuestro siglo, nos encontramos con un mercado que ha vuelto a fracasar en su pretensión de autorregulación, que solo sobrevive al precio de una reproducción ampliada cada vez a mayor escala, abarcando más ámbitos –

geográficos y materiales–, lo que en este caso se traduce en una dependencia cada vez mayor de las finanzas, autonomizadas de la economía real e inmunes a todo intento de control o regulación democrática institucional (Medialdea y Sanabria, 2013).

Esta economía financiarizada ha ido acompañada en lo político por el proyecto neoliberal de, a la vez, justificar el libre mercado y reconstruir el *«homo oeconomicus»* atomizado que tal modelo social requiere. Esta construcción del sujeto individual atomizado es compatible con contenidos ideológicos tradicionales conservadores –como en el thatcherismo (Hall, 2018: 25)–, pero incluso también con contenidos culturales progresistas –como en algunas corrientes del Mayo francés (Clouscard, 2019)–. Lo que en cualquier caso es común a todas las formas de neoliberalismo, como ha sostenido Dany-Robert Dufour, es la tendencia a la destrucción de «instancias colectivas» –familias, partidos, comunidades, cultura…–, con el fin de producir el sujeto postmoderno-individuo. Tal tendencia individualista se consumaría en las «fábricas del sujeto postmoderno», la TV y la escuela, donde la exposición permanente al espectáculo de la imagen no permite al sujeto adquirir correctamente la separación entre real y virtual y le empuja a una vivencia de presente perpetuo hiperreal. Esto va acompañado de una mercantilización total:

> El sueño del capitalismo no consiste solo en desplazar el territorio de la mercancía hasta los confines del mundo (lo que está ocurriendo ahora bajo el nombre de *globalización*), donde todo sería mercantilizable (derechos sobre el agua, el genoma, las especies vivas, compra y venta de niños, de órganos…), sino también en hacer entrar los antiguos aspectos privados, dejados hasta ahora a disposición de cada cual (subjetivación, sexuación…) en el ámbito de la mercancía (Dufour, 2001).

Así, afirma Dufour, se pone en peligro no solo las instituciones, sino el sujeto mismo: lo que nosotros somos. El sueño liberal, postpolítico, no es otro que la aniquilación de la acción colectiva. Se busca una acción absoluta, estar desatado, desvinculado. El lazo social queda reducido a su mínima expresión, como sostiene Streeck: un tipo de racionalidad definida únicamente por la finalidad *[«Zweckrationalität»]* (Streeck, 2017a: 30).

¿Cuál es la consecuencia política de este tipo de construcción de sociedad? El liberalismo, como proyecto general de constitución de ese oxímoron que es una «sociedad de mercado», es decir, una sociedad de la

atomización a-social, enfrenta continuos momentos de emergencia del bonapartismo, como aquel intento de restituir el lazo social desde arriba, por referencia al afecto compartido hacia un líder fuerte. Marx describió así la «sociedad civil» burguesa moderna, que fue el caldo de cultivo de la emergencia de Luis Bonaparte: «Así se forma la gran masa de la nación francesa, por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas» (Marx, 2015: 161). No pueden representarse, dice Marx, tienen que ser representados: por un señor, una autoridad por encima de ellos, un poder ilimitado que les proteja de otras clases y, desde arriba, «les mande lluvia y sol». Los desprotegidos, con sus lazos tradicionales rotos, piden un Emperador. En la revolución neoliberal, afirma Streeck, «la sociedad ha vuelto a la condición de "un saco de patatas"» (Streeck, 2017b: 20): vuelven a imperar la inseguridad, la incertidumbre, la precariedad, el aislamiento… y se esperan nuevos césares.

También lo había descrito Hall, retomando el diagnóstico gramsciano:

> Junto a las nuevas fuerzas de la derecha radical y la fragmentación de las ideologías políticas tradicionales de la izquierda socialdemócrata, asistimos, si no a «la fuerza de los hombres sin partido unidos al Gobierno por lazos paternalistas de tipo bonapartista-cesarista», sí, al menos, a una temporada de lo que Gramsci llamó transformismo profundo, referido justamente a un tiempo de creación de las condiciones de una «dictadura parlamentaria» (Hall, 2018: 205).

Difícilmente puede alguien, entonces, sorprenderse del actual auge de nuevos bonapartismos.

Ante este panorama, ¿qué perspectivas tienen las fuerzas progresistas que pretendan enfrentarlos? Lo primero que debe considerarse es que estos bonapartismos no son la solución, sino parte del problema. La nueva Reacción, como su nombre indica, es solo una respuesta reactiva, un síntoma, no la causa. La causa es la situación sociohistórica del desierto neoliberal, la sociedad atomizada, la destrucción de la institucionalidad democrática y las certidumbres comunes. A esto es a lo que hay que dar una salida política. Cunde el desánimo, el hartazgo y la desafección, y estas fuerzas solo son capaces de movilizar en este terreno de las pasiones tristes y la incertidumbre. Esto, desde luego, no es poco: siendo este el contexto, como hemos visto hace unos años, crecen y pueden llegar a gobernar. Pero todo ello tiene una lectura en positivo: si las fuerzas progresistas, en lugar

de combatir el síntoma, van a la causa, ellos no tendrán lugar. No hay que competir con los reaccionarios, sino dar una respuesta mejor que la suya al caldo de cultivo que les hace posibles, que es el de la incertidumbre, la desigualdad, el miedo.

El gran reto para las fuerzas progresistas, entonces, consiste en articular propuestas ambiciosas, que restauren afectos colectivos fuertes, anudando la pertenencia y la justicia social en una comunidad que cuida y protege. Un proyecto cívico, compartido, que ate lo que somos con lo que queremos ser, con una «visión de futuro» (Hall, 2018: 325). Disputando, incluso, el significante de «patria» como sede común, de todos (Ramas, 2018b). Solo garantizando que la política pueda aparecer como un suelo de certidumbres, especialmente para los vulnerables, puede recuperarse la confianza de las mayorías. Para ello hay que articular, en lo concreto, un nuevo pacto social que garantice derechos y políticas públicas para las mayorías; políticas sociales, ecologistas, feministas. Streeck nos ofrece algunas lecciones del fracaso de la «gobernanza global»: «[…] que el cosmopolitismo a expensas de "la gente corriente" no puede mantenerse a largo plazo ni siquiera con los medios neoliberales de coerción; y que el Estado nacional solo puede desplegarse *a favor de* sus ciudadanos y no *contra* ellos» (Streeck, 2017b: 21). Si las fuerzas progresistas consiguen recuperar el Estado y hacerlo jugar de nuevo como lugar de encuentro de la voluntad general, tendrán una plaza que ofrecer para la salida de este *interregno* y, con ello, una alternativa al auge de las fuerzas reaccionarias.

[1] Véase [https://www.newstatesman.com/culture/observations/2018/10/francis-fukuyama-interview-socialism-ought-come-back].

[2] Los recientes gestos de Trump respecto de Venezuela recuerdan a las peores tendencias de la política exterior bajo el mando de G. W. Bush, determinada por la presencia de los neoconservadores en la Administración (Kurecic, 2011).

[3] Otra cuestión que excede los límites de este capítulo sería la polémica entre neo- y paleoconservadores, tendencia, esta última, a la que Bannon parece más bien adscribirse (Scotchie, 2017).

[4] Por el contrario, Benedicto XVI abogaba explícitamente por una alianza entre cristianismo y liberalismo, por un fundamento «cristiano-liberal» de Europa, en diálogo halagador con Marcello Pera, de Forza Italia, expresidente del Senado y muy crítico con el viraje social de la Iglesia bajo el papa Francisco (Pera, 2008).

V. EL DESMONTAJE DE LA CONSTITUCIÓN DEMOCRÁTICA: AUGE Y FORMAS DE LOS NEOFASCISMOS

Albert Noguera Fernández

INTRODUCCIÓN

¿Cuáles son las causas que explican el actual auge de la extrema derecha? Existen distintas teorías que intentan explicarlo desde «el adentro» de los individuos. Estas son todas aquellas que lo abordan desde la psicología social, tales como las teorías de la psicología de masas (Wilhelm Reich), del miedo a la libertad (Erich Fromm) o de la personalidad autoritaria (Theodor W. Adorno). El presente trabajo intentará analizarlo desde el «afuera», esto es, desde el conjunto de relaciones económicas y políticas que se dan en el seno de una sociedad histórico-concreta.

En este sentido, defenderemos que el auge de las distintas formas de neofascismos en muchos de los Estados actuales es fruto de una mezcla, por un lado, de un fenómeno global de cambio de la superestructura ideológica y jurídico-política que opera en relación y de manera funcional a la nueva forma de ser, o fase del capitalismo, en la que estamos entrando. Y, por otro lado, es consecuencia de las determinaciones históricas particulares de cada país, esto es, del entrecruzamiento, en cada uno de ellos, de nuevas con viejas superestructuras heredadas, de ahí que la forma que el neofascismo adquiere en los distintos países sea también diferente. Nos detendremos en estos dos factores, haciendo especial referencia, en el segundo, al caso español.

EL NEOFASCISMO COMO SUPERESTRUCTURA JURÍDICO-POLÍTICA DEL NUEVO INTERREGNO CAPITALISTA

Los manuales de derecho constitucional suelen clasificar los Estados y sus Constituciones en base a características puramente políticas, diferenciando entre «formas de Estado» y «formas de Gobierno». Este marco tan estrecho

y formal de clasificación, que excluye las características socioeconómicas de las sociedades en cuestión, lleva a incluir en la misma categoría regímenes fascistas, como la Alemania de Hitler, y regímenes socialistas, como la Unión Soviética (Miaille, 2008: 35-36).

Al margen de estas clasificaciones, el marxismo, por el contrario, clasifica los Estados y las Constituciones a partir de los conceptos de modo de producción y modelos de acumulación-regulación.

Se parte de la idea de que el capitalismo no es un modo de producción estático, sino dinámico, que se redefine históricamente cambiando los modos de organizar la producción y el consumo (fordista, postfordista, etc.). El funcionamiento de cada una de estas fases distintas de organizar la producción y el consumo no se produce de manera espontánea, sino que requiere de condiciones político-jurídicas; necesita de un modo de regulación, o superestructura político-jurídica, funcional al sistema de producción.

Así pues, mientras que el constitucionalismo liberal temprano fue la superestructura jurídico-política necesaria para el desarrollo del capitalismo en su fase de libre competencia, y el Estado social fue el modo de regulación necesario para el desarrollo del capitalismo en su fase monopolista de Estado, el neofascismo constituye la superestructura jurídico-política necesaria y funcional a la actual fase de interregno o transición hacia una nueva forma de capitalismo, en la que nos encontramos.

Ello se puede ver claramente si analizamos el tránsito del modelo de acumulación fordista-keynesiano del siglo XX a la fase actual.

La Constitución democrática como superestructura jurídico-política del capitalismo fordista-keynesiano del siglo XX

El modelo de acumulación posterior a la Segunda Guerra Mundial en Europa es el llamado «capitalismo monopolista de Estado» o «fordista-keynesiano». En él, la dinámica de reproducción del capital se desarrolló a través de la retroalimentación entre la producción en serie y el consumo de masas, generando el conocido círculo virtuoso del crecimiento, que operó

durante las tres décadas posteriores a la Guerra. Por un lado, se llevó a cabo la reconstrucción de un gran sector industrial que introdujo la producción en serie como forma de organización del proceso productivo. El resultado fue la fabricación en masa de productos estandarizados iguales entre sí (automóviles, electrodomésticos, etc.). Por otro lado, la producción en serie fue acompañada de la adopción, por parte del Estado, de medidas de potenciación de la demanda (política monetaria, fiscal, salarial, etc.) destinadas a propiciar una expansión generalizada del consumo en masa. La introducción de la publicidad fue, en este sentido, determinante. Tal incremento del consumo disparaba la producción, generando la citada retroalimentación entre la producción en serie y el consumo de masas.

Asimismo, tal desarrollo de la industrialización implicó un aumento de la necesidad de asalarización, lo que supuso que la mayor parte de la población activa quedaba directa o indirectamente bajo la forma del salario, agotando o reduciendo el ejército industrial de reserva. Ello aumentó significativamente las posibilidades de presión de un movimiento obrero con gran fortaleza organizativa y una correlación de fuerzas favorable.

Para poder funcionar, este modelo requería de un andamiaje o superestructura jurídico-política democrática basada en el reconocimiento de tres patas: los derechos de libertad para organizar la producción, los derechos sociales como mecanismo para organizar el consumo, y las instituciones políticas democráticas como mecanismos para organizar la mediación capital-trabajo. La garantía de estos tres elementos, propios de la Constitución democrática, constituía la base del proceso de acumulación.

1. ¿Por qué eran necesarios los derechos de libertad para organizar la producción?

En la forma fordista de trabajo industrial la relación entre empleador y empleado se formaliza a través del contrato de trabajo. Para que la celebración de un contrato de compraventa de fuerza de trabajo pudiera darse, se requería que ambas partes contratantes dispusieran de dos condiciones: igualdad y libertad o capacidad de obrar. En primer lugar, tenía que existir igualdad jurídica entre las partes: yo no puedo firmar un contrato

con un menor de edad o con un incapacitado; en todo caso podría hacerlo con su tutor o representante, pero no con ellos directamente, pues no estamos en condiciones de igualdad jurídica. Y, en segundo lugar, ambas partes debían tener libertad o capacidad de disponer y obrar: yo soy libre para vender mi coche, pero no soy libre ni tengo capacidad de vender algo que no me pertenece.

Aplicado esto a la sociedad, en una sociedad donde todos los individuos son jurídicamente libres e iguales en capacidad de disponer y de obrar, estos pueden constituirse de manera permanente como parte de un contrato.

En consecuencia, el funcionamiento del capitalismo industrial requiere, en primer lugar, dotar de libertad a los individuos para, a continuación, hacérsela entregar. Primero debe crear individuos libres y jurídicamente iguales, ya que solo estos pueden ser partes de contratos, y, en segundo lugar, una vez otorgada la libertad, pacta la abolición de la misma por vía productiva. La compraventa de fuerza de trabajo es la pérdida de la libertad en los aspectos pactados y por el tiempo pactado, tal es la cuestión de la alienación. La compraventa de fuerza de trabajo es la metamorfosis del trabajador jurídicamente libre en el trabajador esclavo del momento productivo. En el capitalismo industrial, con relaciones laborales basadas en el contrato, la libertad es la condición esencial de la esclavitud (Zavaleta, 2013: 523), por eso es necesario el reconocimiento de derechos de libertad.

2. ¿Por qué eran necesarios los derechos sociales para organizar el consumo?

En el marco del Estado social, la condición que determinaba el acceso a la gran mayoría de los derechos sociales era la condición de trabajador asalariado. El Estado social no fue una actualización de las leyes de pobres del siglo XIX, y los derechos sociales no eran prestaciones no contributivas, sino una forma de gestión y organización del salario diferido de los trabajadores a tiempo indefinido (Bologna, 2006: 72 y 85; Alonso, 2007: 72). Los derechos sociales eran prestaciones contributivas y de base profesional. Las prestaciones sociales en materia de jubilación, seguridad

social, etc. dependían, directa o indirectamente (vía cotizaciones), de la cuantía de los salarios previamente devengados.

En este sentido, las prestaciones, derechos o servicios sociales eran una manera de añadir a la forma salario directo un salario indirecto o en especies organizado por el Estado, mediante el que se completaban los ingresos del trabajo con el objetivo de generar un aumento del excedente salarial que, a la vez, generaba un aumento de la demanda y la organización de un consumo de masas capaz de absorber el gran número de mercancías fabricadas en el seno de un sistema de producción en serie.

3. ¿Por qué se requerían instancias democráticas para organizar la mediación capital-trabajo?

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en un momento histórico con importantes conflictos sociales y revoluciones [URSS (1917), revolución espartaquista en Alemania (1919), República española (1931), etc.], la única manera que tuvo el capitalismo para evitar su derrocamiento violento fue institucionalizar espacios de mediación entre capital y trabajo. El Estado social en los países europeos fue la integración, en condiciones de equilibrio, de la contradicción capital-trabajo en el interior del texto constitucional (Maestro, 2002; De Cabo, 2010); estableciendo un procedimiento institucionalizado que llevara a la izquierda a transformar el oponente político, visto como un «enemigo» que derrotar, por un oponente visto como «adversario» de legítima existencia, al que se debe tolerar y con el que se debe mediar. De esta manera, se desactivaba el antagonismo potencial que existía en las relaciones sociales (Mouffe, 1999).

La Constitución democrática, con derechos de libertad, derechos sociales e instancias de mediación interclasista, se conformaba, en resumen, como condición o superestructura jurídico-política necesaria para no negar el modelo de desarrollo económico del capitalismo monopolista de Estado.

El neofascismo como modo de regulación para el tránsito hacia la nueva forma de ser del capitalismo

Desde la década de los ochenta del siglo XX estamos inmersos en una transformación de la fase del capitalismo que se canaliza, entre otras manifestaciones, a través del binomio automatización-financiarización. Este binomio está poniendo en práctica un nuevo modelo de acumulación con procesos específicos de organización de la producción, la acumulación y el consumo, en el interior de los cuales se requieren cada vez menos derechos de libertad, derechos sociales e instancias de mediación interclase. En este contexto, el neofascismo se conforma en la superestructura jurídico-política más adecuada para llevar a cabo, durante el interregno de tránsito de la vieja a la nueva fase, la destrucción de estas tres patas de la Constitución democrática que ya no le son necesarias al capitalismo naciente.

1. ¿Por qué el nuevo modo de organizar la acumulación y producción ya no requiere de derechos de libertad?

Básicamente, porque el trabajo-contrato deja de ser la pieza de mediación central en el seno de las relaciones laborales, fruto tanto de la financiarización como de la automatización.

Por un lado, la financiarización de la economía ha implicado, principalmente a partir de la década del 2000, el tránsito de una forma de capitalismo primordialmente material a otra inmaterial. El carácter físico de la economía se reduce enormemente. Si en la era industrial el sector financiero tenía como función principal dar vida a la economía productiva, caracterizada por la acumulación de capital y de propiedad física, ahora este pasa a hacerse objeto de inversión, ganancia y acumulación por sí mismo, a través de la especulación y al margen de la economía física. Este cambio implica una transmutación de la tradicional relación D1-M-D2 (dinero-mercancía-dinero), propia del capitalismo industrial, por la relación D1-D2-D3-D4…, en la que los capitalistas pretenden autorreproducirse suprimiendo el paso de la producción y la venta de mercancías, esto es, sin necesitar de trabajo-contrato (Piqueras, 2017: 45).

Por otro lado, la automatización conlleva hoy como acompañante inseparable la reconversión del trabajo-contrato en formas de destrucción del trabajo, o trabajo precario no contractual. Para entender esta afirmación

hay que partir de la ley del descenso tendencial de la tasa de beneficio, desarrollada por Marx en el cap. XIV del tomo III de *El capital.*

Al organizar la producción, el capitalista hace inversiones de dinero en dos campos: un primer campo de inversión es aquel en el que se adquieren medios de producción y un segundo campo de inversión es aquel en el que se compra o contrata fuerza de trabajo. Con ello persigue obtener un excedente o ganancia de valor sobre la cantidad de dinero inicial anticipada. Ahora bien, ¿dónde y cómo se genera este excedente o ganancia?

El capitalista solo puede generar ganancia en el ámbito de la segunda inversión, el del trabajo. La ganancia no es nada más que creación de valor como plusvalía, expropiación de tiempo de trabajo a los trabajadores. Al capitalista no le importa cómo se distribuye su inversión y de dónde obtiene la ganancia; él considera que el beneficio es producto del capital global invertido. Pero si nos detenemos a especificar los dos campos de inversión descritos, vemos cómo el campo de inversión donde se genera la ganancia es el del trabajo, mediante la extracción de plusvalía. Las máquinas no crean excedente o ganancia, no reemplazan al trabajador, solo aumentan su eficiencia laboral y su capacidad productiva y por tanto, al producir con el mismo salario no una, sino tres unidades de producto, el margen de valor como plusvalía que el capitalista obtiene del campo de inversión trabajo, es mayor.

Ahora bien, en el seno del capitalismo, la competencia obliga a los empresarios a aumentar cada vez en mayor grado la productividad del trabajo introduciendo mejoras técnicas, esto es, invirtiendo en el primer campo de inversión: tecnología, instalaciones, investigación, robots, etc. Esta inversión pasa a ser cada vez mayor, proporcionalmente, en relación con el segundo campo de inversión, el del trabajo, que es donde se genera, a través de la plusvalía, el excedente o ganancia.

A medida que hay más desarrollo técnico, en la producción de cada unidad de producto disminuye la proporción del trabajo y aumenta la proporción de tecnología. Ello lleva a que el robo de tiempo de trabajo ajeno, sobre el que se funda la ganancia, adquiere una proporción cada vez menor comparado con la cantidad de tecnología que requiere la unidad de producto, lo que supone una pérdida de la tasa de ganancia. De ahí que Marx afirme que el cada vez mayor desarrollo técnico del capitalismo lleva a un descenso tendencial de la tasa de ganancia (Marx, 1971: II, 592-594).

Ahora bien, ¿significa esto que, desde el siglo XIX en adelante, cada vez que los capitalistas han aumentado la inversión en desarrollo técnico han tenido menos beneficios? Evidentemente que no. Durante determinados periodos la ganancia de los capitalistas ha aumentado enormemente. La ley del descenso tendencial de la tasa de beneficio, como su nombre indica, señala solo una tendencia que no siempre tiene que manifestarse como tal en la realidad. El crecimiento de la ganancia se explicaría por la existencia de factores contrarrestantes a la ley: incremento del comercio exterior, aumento de la explotación del trabajo mediante una reducción aún mayor del salario, incremento del capital accionarial, políticas favorecedoras de consumo, etc., los cuales harían que la ganancia final supere la pérdida de tasa de ganancia generada por la ley, si bien eso no anula tal ley (Carcanholo, 2013: 28).

Las crisis, en la historia reciente del capitalismo, no son más que momentos en los que los factores contratendenciales pierden potencia y la ley se manifiesta con mayor agudeza. Mientras que los momentos de crecimiento económico, por el contrario, son aquellos donde los factores contrarrestantes crecen y anulan los efectos de la ley.

En la actualidad, la progresiva y más sofisticada introducción de la maquinaria en los procesos productivos comporta la reducción del trabajo socialmente necesario al mínimo, lo que se plasma en un aumento del desempleo. El único factor contratendencial que les queda por usar a los capitalistas ante la caída de la tasa de ganancia derivada de estos procesos es aumentar la explotación de los trabajadores que no son desechados de los procesos de producción. «El aumento de la explotación laboral es un signo evidente de fallo sistémico, más que una señal de vitalidad», indica Carchedi (2017: 6). Ello se hace a través del «trabajo flexible» que pasa a adoptar, cada vez de manera más generalizada, modalidades de trabajo sin relación contractual, como la figura de los falsos autónomos, etcétera.

En consecuencia, el resultado del proceso de financiarización-automatización es una cada vez mayor cantidad de trabajo excedente, que sobra para el proceso productivo capitalista, compaginada con una reconversión hacia formas de trabajo precario no contractual para quienes logran mantenerse en el interior del proceso productivo capitalista (Piqueras, 2017: 84). Ello dará lugar a una progresiva desaparición del contrato como figura central de organización del proceso productivo, que

hace que el capitalismo ya no requiera de derechos de libertad para organizar el mismo.

2. ¿Por qué el nuevo modo de organizar el consumo ya no requiere de derechos sociales?

El tránsito de la economía productiva a la economía financiarizada supone, también, un cambio en la forma en que, en el interior del sistema, se da la reproducción de la fuerza de trabajo. El ejercicio de reproducción de la fuerza de trabajo cumple para el capital una doble función.

En primer lugar, permite que el trabajador pueda presentarse cada día a su centro de trabajo sano, alimentado, descansado y vestido y, por tanto, que rinda.

Pero además, en segundo lugar, es también un elemento central para que se pueda dar el proceso de circulación de mercancías que genera la acumulación capitalista. La forma en que los trabajadores satisfacen sus necesidades no es algo natural y ahistórico, sino que es cultural e histórica. Es el propio capital el que, en cada época, genera el tipo de necesidades que los trabajadores necesitan satisfacer, en función del producto que ha de vender para obtener ganancias (el tipo de estudios o especialización que deben obtener, el tipo de ropa, el tipo de ocio o descanso, el medio de transporte, etc.). Las mercancías no están hechas para satisfacer necesidades, sino para crearlas.

De manera que el consumo del trabajador para satisfacer sus necesidades actúa, a la vez, como forma de conservación de sí mismo como fuerza de trabajo-mercancía, pero también como mecanismo que asegura el proceso de circulación de las otras mercancías y que permite la acumulación capitalista. La primera condición de la acumulación consiste en que el capitalista haya conseguido vender sus mercancías y reconvertir en capital la mayor parte del dinero así obtenido. Por eso, el consumo alrededor del cual se organiza la reproducción de la fuerza de trabajo se adapta al tipo de producto que el capital requiere vender en cada fase histórica.

Durante el modelo fordista de fabricación de productos en serie, la forma de provisión de necesidades del trabajador, y su reproducción en el interior

del sistema, se hacía mediante el consumo efectivo de estos productos a través del salario, en tanto que esto permitía vender todo lo que se fabricaba. Como hemos señalado antes, la garantía de los derechos sociales como salario indirecto era indispensable para esta forma de organizar el consumo. La financiarización de la economía reformula absolutamente el modo de organizar el consumo y la reproducción de la fuerza de trabajo.

La financiarización hace que los capitales se deriven hacia la especulación, en detrimento de la creación de riqueza material. En esta nueva forma de ser del capitalismo, la manera de obtener beneficios ya no es mediante la circulación dinero-mercancía-dinero (D1-M-D2), sino mediante la venta de dinero a interés (D1-D2-D3…). Los beneficios son sustituidos por los intereses. Incluso las grandes empresas que producen bienes durables (industria automovilística) tienen sus propias entidades financieras para dar crédito a los compradores, y es en esas «divisiones» donde se registran las ganancias que compensan la falta de beneficios o las pérdidas en la producción (Piqueras, 2017: 49). Cualquiera que, en la actualidad, quiera comprar un vehículo y se dirija a un concesionario se encontrará con un vendedor que le dirá que financiar el coche es más rentable que pagarlo al contado.

Esto implica un cambio en las formas de organizar el consumo. Si al capital productivo le interesaba propiciar el consumo a través del salario (consumo efectivo), al capitalismo financiero le interesa propiciarlo no por vía no salarial, sino a través del crédito (consumo endeudado), que es donde el capital a interés se multiplica.

Si el consumo no está propiciado por el salario, desaparece la necesidad de los derechos sociales como mecanismo para organizarlo, en tanto que estos no son más que salario diferido organizado por el Estado con el objetivo de liberar salario directo para realizar el consumo intensivo efectivo. Desde el momento en que el consumo es propiciado por vía no salarial, sino del crédito, los derechos sociales y las instituciones colectivas generadoras de bienestar ya no son necesarios: lo único que se requiere para que exista consumo es el endeudamiento personal como forma de autorreproducción individualizada de la fuerza de trabajo.

3. ¿Por qué ya no se requieren instancias democráticas para organizar la mediación capital-trabajo?

El debilitamiento legislativo de las estructuras sindicales, el fin de las grandes ideologías totalizantes, la erosión de la identidad de clase, unido a la hipersubsunción del trabajo por vía de su precarización o de la fidelización por endeudamiento, ha desactivado cualquier capacidad organizativa y de conflicto del trabajo como sujeto sociológico. La inexistencia de conflicto potencial hace que ya no se requieran instancias de mediación con los trabajadores.

En resumen, el futuro capitalismo ya no necesitará para su reproducción derechos de libertad, derechos sociales, ni instancias de mediación interclase.

En este escenario de interregno entre el viejo y el nuevo capitalismo, el neofascismo se conforma en la superestructura político-jurídica necesaria para llevar a cabo un desmontaje acelerado de las tres patas del andamiaje de la Constitución democrática y para construir, en el marco de sociedades infrainstitucionalizadas y sin estructuras colectivas de solidaridad, nuevas formas de cohesión social a partir del discurso del odio hacia un enemigo común externo e interno; así como para conformar un Estado policial penal que reprima duramente las resistencias que puedan surgir como fruto del malestar social ocasionado por la pérdida de derechos, a la vez que genere miedo, para evitar que se reproduzcan.

LOS MÚLTIPLES NEOFASCISMOS: EL ENTRECRUZAMIENTO ENTRE NUEVAS Y VIEJAS SUPERESTRUCTURAS HEREDADAS

Intentar dar razón del fenómeno neofascista solo con la explicación anterior resulta insuficiente. Si partiéramos únicamente de ella, deberían existir hoy, en todos los países, gobiernos neofascistas de igual naturaleza y, sin embargo, no es así. Al partir de la idea de que la economía existe antes y la superestructura después, de manera funcional a la primera; o, al menos, de que una y otra existen por separado, aunque la una determina o produce

a la otra (la base produce a la superestructura), deberíamos encontrarnos que en un mundo globalizado, donde el capitalismo ha devenido un sistema-mundo y opera como modelo de regularidad prácticamente uniforme en todas las regiones, se diera, como su reflejo en todas partes, la misma superestructura.

Sin embargo, esto no es así. No en todos los países, a pesar de compartir el mismo sistema económico capitalista en su fase actual, existen superestructuras jurídico-políticas idénticas ni se está produciendo el auge de fuerzas neofascistas, o, al menos, de neofascismos de igual tipo. Hoy no existen las mismas superestructuras en México, España, Alemania, Estados Unidos o Gran Bretaña. En todos estos países hay gobiernos y modos de regulación jurídico-política de distinta tendencia ideológica, a pesar de que todos sirven para garantizar la reproducción de la misma base económica. ¿Cómo explicar esto sin entrar en contradicción con lo planteado hasta aquí?

La conexión entre presente y pasado: los elementos culturales heredados

El texto de 1978 del marxista boliviano René Zavaleta *Las formaciones aparentes en Marx* nos aporta luz en este sentido. Toda superestructura, afirma, es la mezcla, por un lado, de un modo de regulación que corresponde y es funcional a su base económica y, por otro lado, de determinaciones históricas particulares del país; esto es, su entrecruzamiento con las viejas superestructuras heredadas.

Si bien es cierto que toda forma estatal existe en relación al modo de producción al que corresponde, y que, por tanto, toda transformación de la base económica supone un cambio en la superestructura, el capitalismo no reemplaza la realidad con su propia forma y construye su apariencia superestructural al margen de los elementos culturales heredados del propio país (Zavaleta, 2013: 430). Ello explica que, a pesar de compartir el mismo modelo de acumulación capitalista, existan modelos jurídico-políticos diferentes en cada país.

Las estructuras culturales heredadas han sido, tradicionalmente, menos tenidas en cuenta por gran parte del marxismo, al realizar el análisis superestructural. Kautsky (1927: t. I, 832) afirmaba que «[l]as formas espirituales extraídas del pasado no son consecuencia ni forman parte de la superestructura». De manera similar, en 1950, en *El marxismo y los problemas de la lingüística,* Stalin afirma que la lengua no forma parte de la superestructura porque no se modifica junto a la base económica, resultando, además, indiferente hacia dicha base (Stalin, 1976: 4). Más allá fue Konstantinov, quien sostuvo que lo mismo ocurría con la familia, la cultura nacional y la ciencia (Zavaleta, 2013: 434).

Todos estos autores hacen referencia a una superestructura desculturalizada y sin pasado que estaría cambiando permanentemente y en la que los elementos del momento anterior simplemente desaparecerían, lo cual es absurdo. La superestructura es fruto de la base económica junto a los entrecruzamientos del presente con el pasado. Cualquier superestructura político-jurídica tiene su propia especificidad, no reducible a leyes sociales regulares y fijas.

Como señala Zavaleta (2013: 430), lo que Lenin denomina el «tipo de Estado» debe corresponder a la base económica, pero la forma estatal se adapta al decurso superestructural que acarrea esa formación desde el pasado. El Estado inglés es un Estado capitalista, pero la monarquía inglesa no es una necesidad o una ley del modo de producción capitalista, sino un resultado de la historia inglesa. Es decir, el entrecruzamiento entre sus superestructuras sucesivas.

Esto hace que, aunque el modo de regulación político-jurídico que opera en las distintas sociedades sirva al mismo modelo de acumulación capitalista, pueda adoptar formas distintas en cada una de ellas, llevando a cabo maneras distintas de producir poder e ideología. De ahí que la naturaleza, fuerza y capacidad de conexión con las masas del fenómeno neofascista en el Brasil de Jair Bolsonaro, los Estados Unidos de Donald Trump, la Grecia de Amanecer Dorado, la Gran Bretaña de la UKIP, la Francia del Frente Nacional o la España de VOX sean diferentes.

El franquismo heredado: España como campo idóneo para el auge de la extrema derecha

Resulta evidente que el auge de partidos neofascistas como VOX en España y su capacidad de conectar con parte de la ciudadanía es posible, más allá de la coyuntura política y económica histórico-concreta, gracias a la existencia de un franquismo cultural heredado y todavía presente en el seno de la sociedad, en las instituciones y órganos de Estado, así como en el ordenamiento constitucional.

La Transición española (1975-1978) no fue un proceso de ruptura con el pasado, sino de reforma, con fuertes rasgos continuistas del régimen franquista. Ello hace que estén todavía presentes, en muchos aspectos de la vida cotidiana española, elementos que operan como aparatos ideológicos de Estado reproductores de un franquismo sociológico, entre ellos los símbolos nacionales, el propio ordenamiento constitucional o los mismos poderes del Estado (poder judicial, militar, policial, eclesiástico, etcétera).

Tales elementos propician un campo sociológico idóneo para que nuevas fuerzas políticas con discursos de extrema derecha puedan conectar con amplios sectores de la población. Detengámonos en algunos de estos aparatos ideológicos.

Los símbolos nacionales

Los símbolos nacionales son una forma de unificación social a partir del culto al momento fundacional de la nación y los valores asociados a él. Cuando hablo del momento fundacional no me refiero, necesariamente, al momento histórico casuístico remoto en el que aparece, por primera vez, una nación y sus símbolos. A diferencia de Estados Unidos, donde existe, desde su momento fundacional, una continuidad de más de dos siglos de historia constitucional, en Europa la historia de muchos países está llena de rupturas y nuevos comienzos. Y aunque determinados símbolos tengan su origen en un pasado remoto desconocido por una amplia parte de ciudadanos, estos se asocian, en el imaginario colectivo, al último comienzo identificado como fundación del régimen presente. La mayoría de los

españoles no asocian la actual bandera e himno al siglo XVIII, cuando aparecieron por primera vez: incluso desconocen estos hechos. Los asocian como símbolos propios del régimen presente que surge con la Transición de 1975-1978. La bandera e himno nacionales conforman hoy, en España, instrumentos de agregación colectiva construidos alrededor del culto al momento fundacional de la Transición.

Aclarado esto, ¿por qué digo que los símbolos nacionales españoles son elementos de unificación de la población alrededor de valores heredados del franquismo? A grandes rasgos, creo necesario distinguir entre dos tipos de momentos fundacionales: abiertos, o populares; y cerrados, u oligárquicos. La diferencia entre ellos es el tipo de historia de la que surgen y los valores que llevan asociados.

Los momentos fundacionales abiertos o populares surgen de una historia social y comportan valores de autodeterminación social. Las múltiples imágenes cinematográficas que recrean la toma de la Bastilla en 1789, así como el cuadro *La libertad guiando al pueblo* en 1830, de Delacroix, son ejemplos-visualizaciones de momentos fundacionales asociados a valores abiertos de resistencia, libertad, etc. Por el contrario, los momentos fundacionales cerrados u oligárquicos surgen de una historia de Estado y llevan asociados valores de sobredeterminación. La imagen del acto del 22 de noviembre de 1975, en el que Juan Carlos I presta juramento, por Dios y sobre los santos evangelios, y es proclamado nuevo jefe de Estado por las Cortes españolas, rodeado de obispos y militares franquistas que al grito de «¡Viva el Rey y viva España!» se cuadran ante el himno, es un ejemplo-visualización de estos otros momentos asociados a valores cerrados conservadores.

Solo los símbolos de culto a momentos fundacionales abiertos o populares son disputables e instrumentalizables en beneficio de los objetivos de la izquierda, ya que, a pesar de ser usados también por la derecha, los valores de autodeterminación social que el imaginario colectivo asocia a ellos (rebeldía, resistencia, libertad, igualdad, etc.) los convierten en una herramienta discursivamente poderosa para mostrar que es el poder, y no los dominados, quien los está vulnerando, lo cual resulta políticamente eficaz para la acción y movilización. Nada de esto ocurre con los símbolos de culto a momentos fundacionales cerrados u oligárquicos, como los españoles vigentes. En tanto que estos constituyen formas de unificación

alrededor de valores sobredeterminados y cerrados de adhesión al régimen de 1978 (monarquía, unidad nacional, etc.), nunca de autodeterminación ni rebeldía, su utilización re-afirma la lógica de unificación social en torno a valores prorrégimen y re-asegura el rechazo social a todo discurso que problematice el *statu quo* (república, Estado confederal, etc.).

Ello hace que los símbolos nacionales españoles sean tan instrumentalizables por la derecha ultranacionalista y tan poco instrumentalizables por la izquierda transformadora. Sería absurdo pretender usar como propios símbolos que actúan como elemento de unificación subjetiva de la sociedad y los valores del proyecto político al que se pretende combatir.

El ordenamiento constitucional

Una Constitución no solo es un texto jurídico, no solo establece instituciones, procedimientos jurídicos y normas: una Constitución establece también representaciones simbólicas, es expresión de una nueva manera de autorrepresentación cultural de un pueblo (Häberle, 1998: 46-47). Esta autorrepresentación puede construirse de maneras distintas.

En 1979, en el marco de la conmemoración del 30 aniversario de la Constitución federal alemana, y en su ensayo *Verfassungspatriotismus,* Sternberger hablaba sobre la capacidad que el texto constitucional alemán ha demostrado para inspirar una nueva identidad colectiva y aglutinar a la sociedad, escindida y traumatizada por la barbarie del nazismo, en torno a la tarea de construir una cultura política liberal-democrática y de garantía de los derechos. El espíritu constitucional ha contribuido a transformar la vida pública y devolver la normalidad al ejercicio de las libertades. De ese modo lento y persuasivo los ciudadanos se han formado una nueva conciencia colectiva, un segundo patriotismo que se funda en la Constitución liberal, o cultura de los derechos, no en la nación (Sternberger, 2001: 45-46).

En el caso de la Constitución española se produce un fenómeno inverso. Ya hemos dicho que la Transición y la Constitución de 1978 no son resultado de una ruptura, sino de un pacto entre las elites político-económicas franquistas y las fuerzas políticas democráticas. Cada una de estas dos partes tenía modelos de Constitución distintos, que acabaron

hibridándose en un único texto constitucional consensuado, en cuyo interior coexisten lo que podemos llamar los dos espíritus de la Constitución de 1978: un espíritu hegeliano y un espíritu liberal.

El espíritu hegeliano de la Constitución, injertado en esta por los franquistas, se plasma en el Título preliminar, el Título II, etc., y conforma aquella parte del texto a la que se denomina, popularmente, como «régimen del 78». Cuando Hegel habla de Constitución no se refiere a un texto jurídico que reconoce derechos, sino a un concepto ético-político como organismo político. De hecho, frente al concepto alemán de «Verfassung», que se usa para referirse a la Constitución como ley superior que garantiza los derechos ante el Estado, Hegel sitúa el concepto de «Konstitution» para designar la Constitución en un sentido no normativo, sino institucional; esto es, como principio de unificación donde el momento de la sociedad civil se supera en el momento siguiente y superior del Estado nación. Para Hegel, la Constitución es la institucionalización de una concepción orgánica del Estado, radicalmente contrapuesta a la teoría atomista o contractualista propia de los iusnaturalistas, según la cual la nación era la suma de individuos autónomos titulares de derechos subjetivos. Según Hegel, el Estado es una unión, no una asociación. La Constitución es la estructura que organiza la conversión de un pueblo, o «totalidad ética», en Estado, o «totalidad política» (Bobbio, 2016: 73-74).

Por el contrario, el espíritu liberal de la Constitución, injertado como fruto de la lucha democrática antifranquista, se plasma en el reconocimiento de los derechos propios del constitucionalismo democrático. En la tradición liberal, la Constitución se configura como aquel texto jurídico dirigido a limitar, disciplinar y regular el poder, en defensa de los derechos individuales de los ciudadanos. El centro de la Constitución es la protección de los derechos, inicialmente reducidos a los derechos de libertad individual durante el constitucionalismo liberal, pero que en el siglo XX, con el constitucionalismo social, se amplían también a los derechos políticos y sociales.

En resumen, como señaló Bobbio (2016: 81), mientras en el constitucionalismo liberal la Constitución es un instrumento de garantía de los derechos contra el despotismo, en la concepción hegeliana la Constitución es un instrumento de garantía de la unidad, por encima de las personas y sus derechos.

Cada uno de estos dos espíritus de la Constitución de 1978 (hegeliano y liberal) se influyen y limitan mutuamente en el interior del texto constitucional. La existencia, en España, de una legislación de desarrollo constitucional no garantista, sino regresiva, la no independencia de los altos tribunales, combinada con la ideología conservadora ultranacionalista de un número importante de jueces, hace que, en el caso español, la Constitución hegeliana se haya acabado imponiendo, en muchas ocasiones, sobre la liberal, desactivando la parte liberal de la Constitución. La sacrosanta unidad nacional actúa, a menudo, como justificación «legítima» de la vulneración de derechos.

Cuando un juez condena a un rapero por cantar una canción contra el rey, o a un joven por quemar una foto del mismo, el espíritu hegeliano actúa como desactivador del derecho liberal a la libertad de expresión. La imposición por vía política y jurisprudencial del espíritu hegeliano de la Constitución hace que el ordenamiento constitucional español construya, en gran parte de su población, una conciencia colectiva, un segundo patriotismo, que se funda sobre la nación y no sobre la cultura de los derechos. La imposición, en España, de la «Konstitution», por encima de la «Verfassung», ha acabado generando unos imaginarios colectivos que favorecen la receptibilidad de los discursos ultranacionalistas de los partidos de extrema derecha.

En resumen, nos encontramos que, en España, el auge del neofascismo es consecuencia de un fenómeno global de cambio de la superestructura ideológica y jurídico-política que opera en relación y de manera funcional al nuevo interregno capitalista en el que nos encontramos. Pero también es consecuencia de las determinaciones históricas particulares del país, del entrecruzamiento de las nuevas con las viejas superestructuras heredadas del franquismo, que crean un espacio cultural o sociológico adecuado para que la extrema derecha pueda calar.

VI. SUPREMACISMO Y FASCISMO

María José Fariñas

INTRODUCCIÓN

En términos históricos actualmente parece inevitable hacer comparaciones con la situación política y económica vivida en la década de los años treinta en Europa, lo que ha llevado a hablar de nuevo de la presencia del fascismo, o de diferentes modalidades de neofascismo, en las sociedades del siglo XXI. Sin embargo, creo que es necesario no abusar de estos términos y de algunos paralelismos simplificadores: no estamos en la República de Weimar.

Umberto Eco señaló hace ya algunos años cuáles son los rasgos característicos del fascismo (Eco, 2018). El autor señala hasta catorce rasgos característicos de lo que él denomina el *ur-fascismo* o fascismo eterno, alguno de los cuales coinciden con las expresiones de los supremacismos y los mensajes políticos analizados en este artículo. Pero conviene también examinar las diferencias y los elementos nuevos aparecidos en lo que se comienza a denominar como una nueva versión del fascismo capitalista ultracompetitivo, para no caer en una banalización de los conceptos vinculados a la «mitología fascista», que pueda desenfocar la raíz de los problemas actuales.

CONFLICTOS *HÍBRIDOS*

Nos encontramos, en primer lugar, con una nueva modalidad de *guerra híbrida* (Mattis, Hoffman, 2005) o de conflictos *híbridos,* que se ha instalado recientemente en la era de la tensión globalismo *versus* proteccionismo. Según algunos analistas militares, sería una combinación de guerra regular, irregular, asimétrica, de alianzas rotas y alianzas fatídicas, con la incorporación de guerras financieras, guerras mediáticas y de «memes»; de una postverdad desestabilizadora, de las *fake news,* las guerras cibernéticas, el terrorismo global, las guerras de exterminio, las

guerras antinarcotráfico, las guerras climáticas, la guerra ideológica neoliberal, etcétera.

Este nuevo escenario está introduciendo cambios profundos en el panorama geoestratégico del siglo XXI y en los pilares básicos de nuestras sociedades liberales. Se están cruzando varias líneas rojas, poniendo en tensión algunos equilibrios societarios de la Modernidad occidental y de la Ilustración; en concreto, el equilibrio entre libertad y seguridad (el viejo dilema *hobbesiano,* con la activación del miedo y la vulnerabilidad como vectores estructurales), por una parte, y el equilibrio entre libertad e igualdad (con la ruptura de las promesas utópicas de igualación social), por la otra. Además, se está cuestionando la idea humanista de ligar nuestro destino al de nuestros congéneres (Mbembe, 2016), especialmente el valor de la fraternidad, lo cual introduce fragmentaciones y exclusiones sociales en la estructuración civil de la democracia. Esta corre el riesgo de convertirse en un artefacto vacío, donde el único valor por defender sea el neoindividualismo egoísta.

Estamos ante conceptos bélicos que se están instalando en el ámbito de la lucha política y/o partidista, como mecanismos de desestabilización interna. En el ámbito jurídico está desembocando en la denominada *lawfare,* o guerra jurídica asimétrica, que pone en marcha una peculiar modalidad de judicialización de la política y un peligroso tránsito del Estado democrático de derecho hacia un Estado judicial (Boujikian, 2018). Su *modus operandi* es el bloqueo gubernamental, mediante una estrategia de demandas judiciales encadenadas, y la deslegitimación de los políticos ante la opinión pública, todo lo cual es amplificado por los oligopolios de la comunicación afines a esta estrategia.

El *lawfare* supone la utilización espuria del sistema jurídico para desacreditar y/o perseguir a los adversarios políticos (convertidos ahora, simbólicamente, en enemigos y «objetivos militares» que abatir), con la clara intención de que el poder judicial intervenga en el campo de las decisiones políticas y legislativas e, incluso, pueda favorecer «golpes» blandos, no traumáticos, en los Estados democráticos de derecho. La guerra jurídica se hace más evidente en países donde persiste una estructura oligárquica en la administración de justicia, como por ejemplo en Brasil, Honduras, Paraguay o Ecuador. Esta modalidad de judicialización de la política está sometiendo a intereses privados especulativos el trabajo de un

colectivo de personas muy importante en la vertebración social y en la defensa de los derechos de la ciudadanía, como lo son los integrantes del poder judicial.

Con ello, no solo se viola la separación y el equilibrio de poderes propio del Estado democrático de derecho, sino, lo que es más grave, se cae en una falsa, e incluso mesiánica, retórica de las llamadas a la honradez política y a la lucha contra la corrupción, que no va a buscar y erradicar las causas de la misma, sino solo a perseguir algunos objetivos políticos concretos. Paradójicamente, poderes judiciales oligárquicos, que en América Latina tradicionalmente han tenido una actitud de connivencia con la corrupción estructural de sus países, son ahora los abanderados de esta nueva *lawfare* o cruzada jurídica contra la corrupción de gobiernos progresistas. Cruzada jurídica que está al servicio de la contrarrevolución neoliberal y neoconservadora. Todo ello ayudado por unos medios y/o empresas de comunicación afines, que suman audiencia y dinero con las campañas anticorrupción, además de réditos electorales para los partidos que promueven.

En ambos supuestos estamos asistiendo a la consolidación de un lenguaje bélico en la disputa política-partidista, cuyo precedente se remonta a la militarización y/o policialización de los conflictos socioeconómicos, presentados ante la opinión pública como conflictos de orden público, mecanismo puesto en marcha hace ya algunos lustros, como estrategia neoliberal de división y confrontación social. Si los conflictos sociales son presentados ante la opinión pública como una cuestión de orden público (de violencia), sin entrar en la motivación de los mismos, entonces la respuesta no puede ser otra que de carácter policial y/o militar, con el consiguiente endurecimiento de las leyes de seguridad ciudadana que restringen derechos y libertades ya consolidados.

Todo ello parece responder a un proyecto ideológico, político y empresarial orquestado por las doctrinas ultraconservadoras del neoliberalismo global. Tras dicho proyecto están los *neohegelianos* defensores de la filosofía del fin de las ideologías, el «fin de la historia» o el fin de la lucha de clases sociales. Ellos intentan, ahora, enmascarar sus propias opciones políticas e intereses privados bajo la reificación de unas pretendidas necesidades económicas, presentadas como lógicas, inexorables y derivadas de un supuesto determinismo tecnológico, tras la revolución de

las nuevas tecnologías. Sus prescripciones ideológicas pivotan, básicamente, sobre las privatizaciones de los servicios públicos, la deconstrucción de los derechos sociales, la despolitización del derecho laboral, la desregulación del mercado financiero y del laboral y el acceso comercial ilimitado a los recursos naturales y bienes públicos de la humanidad: agua, gas, petróleo, minerales, biodiversidad alimenticia, etcétera.

Estamos ante la presencia de nuevos mecanismos para eliminar el disenso en el debate político y, en definitiva, para eliminar las discrepancias frente al poder y al abuso del mismo, violentando los límites pactados democráticamente. Es un *jaque* a la democracia, porque la esencia de esta radica precisamente en el disenso, en la capacidad para discrepar libremente dentro de los límites pactados. Supone, pues, una erosión interna de los sistemas democráticos liberales y de los pilares básicos del Estado de derecho, que hasta ahora han sido los instrumentos para resolver pacíficamente los conflictos. El neoliberalismo y la contrarrevolución neoconservadora están imponiendo una lógica frentista, egoísta y de confrontación como alternativa al diálogo democrático, enseñando a odiar a sus adversarios e, incluso, a sus víctimas (los perdedores del proceso de la globalización y de la incorporación de las nuevas tecnologías).

De esta manera, el debate político se ha ido invadiendo de mensajes, que no de ideas, que hace algunos años habrían sido considerados impropios o casi delictivos en las democracias liberales, pero que ahora comienzan a normalizarse, ante una cierta indiferencia e, incluso, indolencia de muchos, que no perciben que se está jugando con la ira de la gente impunemente para obtener réditos electorales y, de paso, introducir cambios profundos en la sociedad. Lo cierto es que estos mensajes tienen en común una actitud «antiderechos», enmascarada precisamente en la reivindicación de las libertades supuestamente amenazadas de unos grupos sociales que no quieren perder su poder institucional y social. Por ello no están dispuestos a aceptar que los derechos y las libertades son para *todos,* y no son un «coto vedado», ni un privilegio o lujo politizado para unos pocos.

LOS SUPREMACISMOS

Vuelven a aparecer en escena mensajes de superioridad y pureza racial: blancos sobre negros, mestizos, moros… Defienden una supuesta «supremacía blanca» en el ámbito político y en el económico, basándose en la existencia de unos «privilegios» que operarían como mecanismos ideológicos de dominación. Se afirma que la raza blanca es superior a cualquier otra y por ello debe ejercer su dominio sobre los demás.

Mensajes de superioridad de género: los hombres se alzan sobre las mujeres, sometiéndolas por la apropiación de su cuerpo y la atribución de la función reproductora, criminalizando la lucha feminista como una «peligrosa ideología de género» y exaltando el discurso épico de una masculinidad fuerte en los líderes políticos autócratas de extrema derecha con exceso de testosterona y con alardes de reinstaurar el «orden masculino». La nueva extrema derecha global vuelve a poner en cuestión derechos ya conquistados legalmente que afectan a la defensa de las mujeres contra los métodos habituales de violencia, discriminación, abusos o violación. El machismo y el patriarcalismo que está en la base de esta nueva ofensiva va a tener muchas dificultades para gestionar constructivamente su propia ira, lo cual puede derivar en situaciones destructivas, de violencia extrema, a la vez que se puede convertir en carne de cañón para los extremismos culturales o religiosos. No olvidemos que, desde el punto de vista cultural, medio mundo está volviendo a tapar a las mujeres, mientras el otro medio las desnuda y acentúa unos estereotipos en el vestir o en su imagen.

Mensajes de superioridad afectivo-sexual: la heterosexualidad sobre las diferentes opciones de identidad sexual y de género. Este tipo de mensajes, promovidos por organizaciones ultrarreligiosas y neoconservadoras, incitan claramente a la homofobia y al odio *transgénero,* a la vez que defienden ciertas regresiones legales respecto a la libertad sexual y a los derechos sexuales y reproductivos conseguidos por los colectivos LGTBIQ. Mensajes que añoran también una identidad masculina perdida (o, quizá, no): un modelo hipermasculino, agresivo, egoísta, amante del riesgo y vinculado a los objetivos de acumulación sin límites del capitalismo financiero.

Mensajes de superioridad de clase: los ricos (exitosos, con capacidad de venta y de compra) sobre los pobres (fracasados, sin nada que vender ni nada que aportar al PIB), con la incitación al rechazo, desprecio y «odio al

pobre», o *aporofobia* (Cortina, 2017), culpabilizándole individualistamente de su fracaso en la sociedad. Lo importante es alcanzar el éxito (poder, riqueza…), no importa cómo (medios legítimos o ilegítimos) ni a qué precio: todo vale con tal de alcanzar el triunfo y a los muy ricos, además, se les protege. El pobre, el fracasado, molesta porque no tiene nada que vender, ni nada que comprar en el hipermercado del capitalismo global, y se vuelven incómodos (y/o prescindibles) para la sociedad, para los políticos y para las empresas. Al no consumir, pierden sus derechos y libertades como ciudadanos (Fariñas Dulce, 2018). Se articula, de esta manera, una superioridad de «los de arriba» sobre «los de abajo», que pretende definir el curso de nuestras sociedades. Pero en realidad la pobreza y la desigualdad creciente representan el fracaso de la sociedad capitalista, y es esto lo que se pretende ocultar y perpetuar con dichos mensajes.

Mensajes de superioridad espiritual y religiosa: el cristianismo ultracatólico y el fundamentalismo evangélico (que incorporan también al judaísmo, por razones políticas, económicas y militares) sobre las demás religiones, especialmente el islam, la Iglesia ortodoxa, el confucionismo… y sobre la «increencia», apelando a un supuesto «choque de civilizaciones», e intentando imponer de manera arrogante supuestas verdades absolutas («el bien absoluto» sobre «el mal absoluto»), con la pretensión de dar certeza a la vida de los ciudadanos. Las injusticias sociales, las desigualdades económicas y/o culturales no cuentan para los grupos ultraconservadores religiosos, lo importante es que se rece al mismo Dios, sean ricos o pobres, cultos o incultos. La complejidad de la sociedad se pretende gestionar ahora mediante la religión, convirtiendo a Dios de nuevo en un actor social y político determinante. Es todo un proceso de des-secularización de la vida social y política. Los grupos ultrarreligiosos y neoconservadores están también utilizando los mecanismos de *lawfare,* emprendiendo acciones judiciales encadenadas contra todo lo que consideran que ofende a la interpretación integrista de sus creencias religiosas y violentando, de esta manera, los derechos de muchos a organizar sus vidas libremente.

Mensajes de superioridad étnico-nacionalista y antiglobalizadores: supremacía de los «de dentro» («nosotros», los buenos), los nacionales frente a los «de fuera» (los «otros», perversos), sean inmigrantes, refugiados, desplazados bélicos o climáticos, y que se articulan en un

rechazo étnico-cultural vinculado a la condición económica. Estos mensajes suponen también una vuelta al proteccionismo económico nacional, incluso provinciano (los de dentro «primero» para el trabajo y el acceso a los derechos), así como una actitud de rechazo a los modelos de la gobernanza global (por ejemplo, el antieuropeísmo). Lo cierto es que en algunos Estados de la Unión Europea se está instalando un «cortoplacismo nacionalista» (Habermas, 2018), eurófobo y antieuropeo, que refleja, además de una conciencia de superioridad, egoísmo y miedo. Esto lo podemos comprobar claramente en las reticencias de muchos Estados miembros a definir una política común y eficaz de asilo y refugio, así como una política común de inmigración, lo cual evidencia una concepción patrimonialista, antiuniversalista y excluyente de los derechos.

Este tipo de mensajes, difundidos rápidamente por las redes sociales o por *WhatsApp,* ponen en marcha lo que yo denomino «la política de las tripas», que no duda en alimentar el miedo, la división, el odio y el resentimiento económico o cultural entre los ciudadanos, como pulsiones colectivas. Apelan a supuestos valores morales tradicionales, esenciales y seguros, como Dios, la familia tradicional, la propiedad privada, el orden, la soberanía de la nación…, pero desenfocan totalmente la realidad y evitan entrar críticamente en la discusión de los verdaderos problemas que nos toca vivir en esta mitad del siglo XXI. El desenfoque no es inocente, porque estos mensajes emotivos, «populistas» y de carácter frentista abocan a los individuos a un solipsismo que busca culpables en los otros antagónicos, a los que responsabilizan de sus pérdidas sociales y económicas.

Este es un juego muy peligroso, que se está instalando ya en varias democracias liberales tanto en América Latina como en Europa. Es un juego de suma cero entre la antipolítica y la agitación de mensajes antisistema en las redes sociales, que pretenden demostrar las ruinas de un Estado de derecho y un sistema democrático heridos por la corrupción, la inmigración y la fractura social. Mensajes que no entran en el fondo de la argumentación, que no construyen ideas, sino que se centran en constatar y/o alarmar sobre los problemas que preocupan a una ciudadanía empobrecida, desclasada y temerosa ante el entorno que le toca vivir. Pero los problemas, cuando son reales, no son fascistas o demócratas, progresistas o retrógrados, ni –como señala Manuel Cruz– «de derechas o

de izquierdas. Lo que son de derechas o de izquierdas son las soluciones» (Cruz, 2018). Ahí radica la diferencia.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN COMO COMBATE PARA EL DESPRESTIGIO DE LO PÚBLICO

El *lawfare,* junto con la utilización fraudulenta de las nuevas tecnologías de la comunicación, las *fake news* –o el uso desafiante de la mentira como verdad alternativa– y la *WhatsApperización* de la política; es decir, la relación directa entre el pueblo y los líderes políticos «salvadores» (*made in* Steve Bannon, el ideólogo del nuevo populismo internacional de la extrema derecha neoconservadora) y el ciberpopulismo, como instrumentos de la *guerra híbrida,* han tomado como detonante la lucha política contra la corrupción en las administraciones públicas. Los casos de corrupción generalizada han dejado de ser presentados como una cuestión coyuntural, para convertirlos en un problema que pone en riesgo gravemente la estructuración democrática de las sociedades abiertas. Se justifica, de esta manera, una *cruzada* jurídica anticorrupción como arma de lucha política contra los adversarios, con la intención de echarlos del poder o anularlos para futuras campañas electorales.

La lucha contra la corrupción y contra el clientelismo político se ha ido convirtiendo en el *leitmotiv* de un programado desprestigio de lo público y de los políticos en general, pero en los países latinoamericanos con gobiernos progresistas en las pasadas décadas ha sido la excusa perfecta para el ataque y derribo de la izquierda, bajo la idea de que los gobiernos de izquierdas han generado una corrupción estructural. La denuncia penal de la corrupción de la mano de sistemas penales cada vez más acusatorios, junto con la agitación popular en la calle y la amplificación de los grupos mediáticos afines, propiciaron la perpetración de cambios de gobierno, bien en procesos electorales o mediante golpes parlamentarios sin costes políticos en la opinión pública.

También lo vemos en los países europeos, donde la narrativa ultraderechista ha transmitido el mensaje (que no la idea) de que la socialdemocracia es la responsable del descrédito de lo público, de la

malversación de fondos, del «derroche» de los Estados de Bienestar, de su ineficacia y, consiguientemente, del descontento socioeconómico y la fragmentación social. El mensaje alternativo ha apuntado al estrechamiento del Estado y la introducción de una lógica privada, mercantil y empresarial en su gestión, lo cual ha ido derivando en un totalitarismo neoliberal impuesto por las grandes corporaciones globales y caracterizado por la austeridad económica y el autoritarismo político.

Se vincula la corrupción a lo público para desprestigiar a los políticos y a los partidos tradicionales; sin embargo, la corrupción de los empresarios es frecuentemente blanqueada, considerándola como fruto de acciones simplemente fraudulentas. Con ello, se cae frecuentemente en la estrategia del caracol y los verdaderos corruptos siguen impunes, cooptando fácilmente al poder político. Esta no es una cuestión de ética individual, sino que es el sistema el que perpetúa la corrupción.

JUGAR CON LAS EMOCIONES

No cabe duda de la función normativa que las emociones (miedo, enfado, indignación, ira, humillación, etc.) han desempeñado y lo siguen haciendo en las movilizaciones sociales contra diferentes tipos de injusticias o en la articulación colectiva de demandas emotivas de inclusión social (por ejemplo, todo el movimiento de los *indignados* en las últimas décadas).

Sin embargo, la contrarrevolución neoconservadora está *jugando* peligrosamente con la dinámica de difusión de las emociones y de los estados de ánimo de los ciudadanos, incitándoles a cuestionar la legitimidad de algunas instituciones e, incluso, de la propia estructuración democrática de las sociedades liberales occidentales. Se manejan las emociones desde un radicalismo moral que elimina el pluralismo de opciones, que divide y no une.

En este ahora faltan argumentos y debates públicos, faltan razones, falta conversación democrática, falta información y pedagogía política. Sobran mensajes virtuales, simbólicos, individualistas, cortoplacistas y efectistas, muchas veces falsos, incitadores de odio, de resentimiento económico y de menosprecio social hacia los más vulnerables. Sobran mensajes, en fin, que apelan a los sentimientos más obscuros de los individuos y que pueden

provocar un giro autoritario e intolerante. Sobra ruido (inmediatez) y falta deliberación (tiempo).

Ya no se trata de razonar, sino de seducir nuestras emociones, deseos y pasiones directamente, sin la intermediación de los espacios públicos y del debate entre sus actores. Se escenifica la relación populista del pueblo directamente con un líder «carismático», mediante eslóganes vacuos o bulos polarizados dirigidos a una ciudadanía a veces ninguneada por el poder político y otras indefensa ante los cambios sociales y económicos que se avecinan. Se impone un decisionismo inmediato, extraordinario y casi sobrenatural por parte de unos líderes salvadores (cesaristas), que no están ya dispuestos a respetar los tiempos de la deliberación racional propia de la democracia liberal. Aparece, de nuevo, la contraposición *weberiana* entre razón y carisma, con un programado desprecio hacia la primera y una positiva valoración revolucionaria del segundo. El «carisma» de un líder se presenta como factor revolucionario contra un sistema corrupto y que ya no da respuestas satisfactorias a las necesidades de la gente.

No importan los hechos, sino la interpretación emotiva, subjetiva o colectivamente (a veces, incluso, malévola) de los mismos, en consonancia con el rechazo postmoderno a la verdad y a los límites del positivismo cognitivo, de la mano de lo que se ha denominado «giro afectivo» *(The Affective Turn),* giro epistemológico que se produjo en el conocimiento de las ciencias sociales (Clough, Halley, 2007) y se extendió después al ámbito de la política y de la lucha partidista. El problema más grave es que a esas interpretaciones emotivas se les atribuye ahora un valor único y absoluto, prescindiendo de sus consecuencias prácticas.

Todo esto está desembocando en una quiebra del Estado de derecho y de la estructuración democrática de la sociedad. Conviene recordar que, si falla el Estado de derecho, la situación política deriva en autoritarismo o anarquía (o en un permanente estado de excepción); si falla la democracia, la situación deriva en mayor exclusión social, desigualdad socioeconómica e injusticia. Cuando se aceptan y se interiorizan esos mensajes, se les está haciendo el juego a los enemigos de la democracia y a un sistema que genera compulsivamente desigualdades. La cuestión es por qué hay tantos ciudadanos dispuestos a creer esos mensajes y a repetirlos miméticamente.

Quizá, desde un cierto elitismo intelectual, no se ha percibido lo que estaba ocurriendo en la realidad más profunda de nuestras sociedades. En

estos últimos años, desde la nueva extrema derecha fundamentalista global se ha buscado el voto a cualquier precio. Por un lado, se incardina y manipula un cierto conservadurismo de la clase trabajadora desposeída y de las clases medias frustradas y despolitizadas por los efectos negativos de la globalización neoliberal (paro, precarización, disminución de las rentas del trabajo, desclasamiento, privatización de servicios públicos…). Esto se suma al auge del conservadurismo cristiano (ultracatólico o evangélico), autoritario y racista, que se manifiesta contra una sociedad caracterizada por una diversidad creciente, que la extrema derecha ni acepta ni está dispuesta a comprender para no perder su hegemonía social y cultural, pero también económica. Sin duda, una manipulación espuria, de consecuencias todavía no previstas.

El resultado es inquietante, porque se destruye la democracia liberal desde dentro, aniquilando sus instituciones, sus canales participativos y sus mecanismos de crítica y de deliberación sobre cuestiones cruciales de la convivencia social, a la vez que se retroalimenta la ignorancia de la población. Con ello, se impide la posibilidad de construir metas socialmente compartidas por todos, es decir, se frena la estructuración democrática de la sociedad.

Roto el pacto social, volvemos a la libertad sin ley, una libertad impregnada de *animalidad,* es decir, la «ley del más fuerte», que efectivamente beneficia al más fuerte. Esto supone un *jaque mate* a la legitimación intelectual de la democracia liberal. El neoliberalismo está triunfando sobre el liberalismo. El contexto descrito es lo más opuesto al liberalismo democrático, plural y humanista de la Modernidad, con sus luces y sus sombras, hasta llegar a consolidarse en algunos países lo que Fareed Zakaria denominó hace ya algunos años como «democracias iliberales» (Zakaria, 1998) o, incluso, las «democraduras»; esto es, democracias formales que se desplazan internamente hacia el autoritarismo, donde predomina el ejercicio del poder sin la política, prima el interés privado sobre el interés general y se está instalando la opulencia de lo privado sobre la pobreza de lo público. En definitiva, las democracias ya no mueren con golpes militares violentos, sino debilitando o pervirtiendo sus poderes básicos, especialmente el sistema jurídico y la prensa, a la vez que deslegitimando a sus instituciones (Levitsky, Ziblatt, 2018). Todo ello mezclado con regresiones identitarias, culturalistas, religiosas y

nacionalistas, que nos sitúan ante un cóctel difícil de abordar en el comienzo de la tercera década del siglo XXI.

SEGUNDA PARTE

LOS EJES DE DOMINACIÓN DEL (NEO)FASCISMO

VII. LA CONSTRUCCIÓN DEL ENEMIGO COMO BASE DEL (NEO)FASCISMO

Alfons Aragoneses

INTRODUCCIÓN: EL OTRO COMO ENEMIGO

Si hay algo que caracteriza a todos los movimientos de carácter neoautoritario, sean europeos o americanos, es el tratamiento que hacen de la alteridad en general y del extranjero en particular. Desde Hungría a Brasil, pasando por los partidos de extrema derecha de Francia, Alemania o España, la construcción del diferente como amenaza y la consiguiente apuesta por políticas xenófobas y racistas es usada en discursos políticos, especialmente en campañas electorales, pero también en decisiones de políticas de gobiernos de ultraderecha o de partidos que compiten con ella. Los mensajes de grupos de extrema derecha acaban generando un miedo en las sociedades muy rentable electoral y políticamente que sirve, además, como coartada para recortar libertades y hacer avanzar, así, proyectos políticos autoritarios.

Orbán, en Hungría, ha conseguido con sus discursos y sus políticas crear la imagen del musulmán como enemigo que amenaza a la nación. La Constitución húngara, en su preámbulo, hace referencia a una Europa cristiana amenazada históricamente por el islam (Aragoneses, 2018: 21). El odio al extranjero, musulmán o no, es un instrumento movilizador que utiliza la extrema derecha en Francia y España, hablando en términos de avalanchas o invasión de migrantes y de amenaza para Europa. En Italia, ese miedo inventado está sirviendo para modificar leyes y políticas en el momento de menos llegadas de inmigrantes subsaharianos al país. En Gran Bretaña aumentaron los ataques a extranjeros después del referéndum del *Brexit,* cuyo resultado estuvo influido también por el miedo al inmigrante. La judeofobia, lejos de desaparecer, resurge en Europa y en Estados Unidos.

Pero el discurso del odio y la construcción del otro como enemigo y como amenaza no es ninguna novedad de nuestro siglo XXI: ahí están el nazismo y el fascismo de las décadas de los treinta y los cuarenta del siglo pasado

para demostrarlo. Las pulsiones fascistas o autoritarias del siglo XX fueron siempre acompañadas de discursos que primero inventaban a un enemigo, que generaban miedo a él y que desde el poder aprobaron medidas políticas de excepción contra el mismo. El caso más extremo y conocido es el del nazismo, que llegó a planificar y ejecutar la eliminación física de los enemigos, previamente señalados y presentados como enemigos, desnacionalizados y despojados de sus derechos.

Estos episodios del siglo XX hacen aconsejable una comparación diacrónica entre los discursos xenófobos del periodo de entreguerras y del momento actual. Este ejercicio no presupone aceptar una identidad ni de contextos ni de discursos, pero sí parte de la existencia de una raíz común a la xenofobia de los fascismos y a la de los neofascismos. Esta comparación no debe limitarse a los movimientos neofascistas y a los del periodo de entreguerras, ni tampoco buscar el origen de estos episodios exclusivamente en los nacionalismos y el antisemitismo de los años treinta o en la crisis política y económica de la República de Weimar. Estos fenómenos no son algo excepcional en la historia contemporánea. El miedo al otro, los discursos fantasmagóricos del enemigo y las medidas biopolíticas para combatirlo han existido desde el momento fundacional del Estado liberal. Occidente ha generado a lo largo de doscientos años discursos, políticas y normas jurídicas que han construido al enemigo y legitimado su exclusión. Si el campo de concentración es el paradigma de este fenómeno, debemos recordar que, como explica Agamben, los primeros campos de concentración se ponen en marcha mucho antes del nacionalsocialismo, en contextos de guerras coloniales (Agamben, 1998: 212). También en países europeos democráticos hubo campos de concentración: solo hace falta recordar los construidos por Francia hace exactamente ochenta años para los refugiados españoles.

Con esto no busco defender una identidad entre totalitarismo y liberalismo, entre Estados criminales y Estados que cometen crímenes. Pero sí creo que es necesario estudiar el origen histórico de la exclusión del otro y de la invención del enemigo, el cual se halla precisamente en los albores del Estado nación y del nacionalismo, producto del liberalismo. Theodor W. Adorno y Max Horkheimer situaban el origen del germen del totalitarismo en la Ilustración, que produce instrumentos de emancipación, pero también de barbarie; que permite el progreso, pero también contiene el germen de la

regresión (Adorno / Horkheimer, 2006: 53). Autores más recientes, como Giorgio Agamben, señalan al Estado liberal y a las primeras declaraciones de derechos como origen de la exclusión, al reconocer libertades al ciudadano, pero excluyendo, al mismo tiempo, al extranjero (Agamben, 1998: 160).

En las siguientes páginas abordo cómo la modernidad liberal trata la alteridad, comenzando por el origen decimonónico de esta tensión. Explico su desarrollo en el siglo XIX en Europa y las colonias y abordo después cómo estalla este conflicto en el periodo de entreguerras. Analizo someramente cómo se gestiona esta tensión después de 1945 y cómo, setenta años después, los discursos subterráneos sobre el otro comienzan a resurgir en forma de proyectos neofascistas.

NACIÓN Y CIUDADANÍA EN EL SIGLO XIX

Horkheimer y Adorno explicaban ya en 1944 cómo la racionalidad de la Ilustración había sido instrumento de emancipación y, al mismo tiempo, instrumento de barbarie (Adorno / Horkheimer, 2006: 53). Este señalamiento del lado oscuro del liberalismo lo había formulado años antes Walter Benjamin al escribir que «no hay documento de cultura que no lo sea al mismo tiempo de barbarie» (2011: 12). La Ilustración y las revoluciones liberales habían liberado a los seres humanos, pero al tiempo permitieron que una minoría diseñase cómo debía ser la modernidad, quién debía participar de su desarrollo y quienes debían quedar excluidos de ella.

Conceptos como el de nación o el de ciudadano, creados en ese momento, eran potentes instrumentos de emancipación, de superación del Antiguo Régimen. Con las declaraciones de derechos y las constituciones de finales del XVIII y comienzos del XIX los hombres –no las mujeres– dejan de ser súbditos y pasan a ser miembros de la nación, detentadores de derechos inalienables. La nación implica la existencia de algunas personas que, por el solo hecho de nacer, forman parte de la asamblea soberana que decide las reglas de convivencia y ostentan unos derechos inalienables que el Estado debe proteger.

El concepto jurídico y político de nación, igual que el concepto de ciudadano, son continentes vacíos que deben llenarse de contenido. Como

dice Bartolomé Clavero, «nación es categoría que presta legitimidad cultural y base social a la desnudez política del Estado» (Clavero, 2002: 47). Por ello, los primeros liberales debían construir un nuevo derecho, un sistema de protección de libertades, un Estado. Al mismo tiempo, tenían que inventar la nación o, por usar la expresión de Anderson, crear comunidades imaginadas (Anderson: 1991). La nación que se describe es un artefacto nuevo, pero se presenta como algo viejo, centenario o milenario, con un origen mítico normalmente en la Edad Media. La actualización de la historia y la invención de la tradición servirán de ropaje para lo que en realidad ejerce poder y cambia realidades: el Estado.

Nación, en el lenguaje jurídico del primer constitucionalismo, es una expresión indiciaria: solamente la podemos entender en el contexto. Solamente el contexto nos puede decir qué se incluía y excluía en ese concepto. Determinar qué se entiende por nación y por ciudadano nos permitirá entender las dinámicas de exclusión que se llevan a cabo en las colonias durante el siglo XIX y en Europa también en el siglo XX. Definir la nación, llenarla de contenido, implica incluir a unas personas, los nacionales, y excluir a otras, los extranjeros. Pero, además, dentro de los nacionales se deberá determinar quién tiene derechos de ciudadanía y quién no.

Para determinar qué es la nación nos debemos preguntar primero sobre quién o quiénes la definen. La respuesta está clara: hombres blancos, cristianos, de las elites propietarias y alfabetizadas. Son los mismos que elaboran y desarrollan un sistema de derechos y libertades que deciden qué sujetos gozan de ellos y qué otros no. En esta operación de creación y proyección de la nación y de la ciudadanía las clases dirigentes imaginan una comunidad homogénea que excluye a los sujetos que son diferentes a ellos: el afrodescendiente, el indígena, el extranjero, el pobre, y que sitúa a las mujeres en una posición subalterna. Los judíos o los hablantes de lenguas minorizadas podrán ser incluidos en la nación y gozarán de derechos siempre y cuando se adapten a la categoría abstracta «ciudadano» diseñada por las elites. Estos sujetos deberán adaptarse a una cultura diferente ocultando la suya, porque el Estado nación les ofrece protección a cambio de renuncias: a cambio de que dejen de ser judíos. En otras palabras, el llamado «problema judío», y en general el planteado por la pluralidad étnica, religiosa y lingüística en Europa no desaparece con las

constituciones del siglo XIX: la judeofobia o la exclusión de grupos minoritarios continúan de manera subterránea y estallarán, lo veremos más adelante, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Y es que el capitalismo del siglo XIX no fue nunca democrático; pese a los discursos legitimadores autodefinitorios del liberalismo, que presentaban capitalismo y democracia como dos conceptos inseparables, el capitalismo del siglo XIX no fue democrático. Los sistemas liberales y las naciones son diseñados por una minoría que permite la participación política solamente a sus iguales: hombres propietarios. El liberalismo decimonónico es, en realidad, capitalismo autoritario (Žižek, 2011: 102 y ss.) y se despliega a través del nacionalismo. Los sistemas jurídicos de esa época garantizan derechos burgueses como el de propiedad, pero niegan a la mayoría las libertades políticas. Como afirma Josep Fontana, el binomio capitalismo y democracia es, hasta al menos mediados del siglo XIX, una mentira (Fontana: 2019).

En este proceso de construcción de las naciones el otro desempeña una función importantísima. Definiendo al otro se define la propia comunidad, señalando a los enemigos se marca también la frontera entre el nosotros y el ellos. Así sucede cuando se contraponen las «comunidades civilizadas» a los pueblos «no civilizados», pero también cuando se contraponen los países europeos al orientalismo de los países musulmanes: no solamente se está definiendo la frontera entre Occidente y Oriente, se está autodefiniendo Occidente, como demostró Edward W. Said (Said: 1980).

Este proceso de invención de la nación como comunidad homogénea que da derechos a unos pocos y excluye a una mayoría tiene lugar en todos los países europeos, pero también en Latinoamérica, donde las elites blancas imaginan, asimismo, a las naciones latinoamericanas como comunidades en proceso de modernización, es decir, de europeización: de eliminación de las culturas indígenas. En el siglo XIX la imaginación lo podía todo y los hombres blancos propietarios de Brasil diseñaron ciudades que imitaban a las europeas, con París como modelo principal. En el imaginario de los hombres blancos de Río de Janeiro el proceso de modernización y de construcción del Estado y de la nación debía excluir a africanos e indígenas. En los Estados Unidos se construía también una nación sin africanos ni indígenas. En todo Occidente los hombres blancos propietarios diseñaban la nación sin tener en cuenta a las clases subalternas. Las mujeres, no lo

perdamos de vista, estaban subalternizadas o invisibilizadas en todas estas realidades. Los individuos que no encajaban en este modelo de nación imaginado por las elites eran llamados a empuñar las armas y a recibir balas defendiendo la nación, pero no participaban en el diseño del nuevo sistema jurídico y político. Las reglas del juego de la paz burguesa las decide una minoría propietaria que comparte unos valores, unas ideas, un proyecto político y, también, género y color de piel.

Esta utopía blanca y eurocéntrica que busca Estados nación uniformes implica la exclusión de las mayorías sociales de los Estados en Europa y en América. Bartolomé Clavero ha estudiado cómo el derecho liberal excluye a los indígenas en las nuevas repúblicas latinoamericanas (Clavero, 1994: 25 y ss). El proceso de construcción nacional pasa por la eliminación o europeización de las masas indígenas. El derecho liberal en esos nuevos Estados tratará al indígena como salvaje que civilizar y, por tanto, negará sus derechos. En ocasiones este intento de eliminación del diferente adopta formas menos sutiles. Pensemos, por ejemplo, en las campañas de guerra contra los indígenas legitimadas en muchas ocasiones por normas jurídicas como las contenidas en el Tratado Guadalupe-Hidalgo, que permitían castigar y escarmentar a los invasores que cruzasen la nueva frontera (Clavero, 2010: 158).

Como avanzaba, en Europa la dicotomía entre hombre y ciudadano no causó en el siglo XIX grandes episodios de barbarie, entendida como violencia y eliminación física de personas. En cambio, estas preconcepciones culturales produjeron terror en las colonias de la Europa imperialista. Para la explotación de los territorios ultramarinos era necesario explotar la mano de obra indígena, lo cual a nosotros nos puede parecer contradictorio con la lógica de los derechos humanos. Pero, para los hombres blancos de la época, la distinción, artificial como todas, entre «civilizado» y «no civilizado» justificaba la aplicación sobre este de un estado de excepción permanente. Todo tipo de dispositivos jurídicos y culturales se pusieron en práctica para «inventar al salvaje», legitimando así el trato que les daban los hombres que se consideraban «civilizados». Literatura de todo tipo, ensayos científicos e incluso zoos humanos construyeron esta división entre civilizado e incivilizado, que legitimó la explotación de los recursos humanos y naturales de las colonias y la existencia de un derecho moderno para europeos y uno premoderno para los

«salvajes» (Nuzzo, 2011: 208). Esta construcción del salvaje sobrevivió a la descolonización y continuará determinando las relaciones entre países del Norte y países del Sur y entre personas blancas y racializadas.

La alteridad no es algo exclusivo de territorios periféricos. En Europa encontramos también una pluralidad étnica y cultural que contrasta con la homogeneidad de los discursos nacionalistas y con el ideal de ciudadano que genera el Estado. El «otro» paradigmático del viejo continente es el judío. Como han estudiado diversos autores, las revoluciones liberales significan la emancipación del judío, que pasa a ser ciudadano, en igualdad de condiciones que los otros nacionales cristianos. Pero el judío, para ser ciudadano, debe invisibilizar su condición de judío: es aceptado como ciudadano, en abstracto, pero bajo la exigencia de que renuncie a la condición de judío. Pero ni el odio al judío ni la construcción del judío como enemigo desaparecieron con el advenimiento del Estado nación. El caso Dreyfuss muestra cómo en la republicana Francia el antisemitismo, lejos de desaparecer con el Estado liberal, había mutado y había crecido, aunque los discursos sobre los derechos y la democracia lo ocultasen.

ODIO, BIOPOLÍTICA Y NACIÓN EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX (1914-1945)

Como he explicado, la exclusión intrínseca al concepto de nación diseñado por las elites occidentales produjo efectos terribles en el siglo XIX, pero estos no fueron devastadores en el viejo continente: la ilusión nacionalista funcionó mientras duró la paz de los cien años, al ser los Estados nación funcionales al desarrollo del capitalismo (Polanyi, 2003: 49 y ss.). Pero la Primera Guerra Mundial acabó con el mundo de ayer y dejó paso al breve siglo XX (Hobsbawm, 1995), rompiendo las costuras del viejo liberalismo. Todo aquello que había estado larvado durante el XIX estalló, provocando los episodios más terribles de exclusión y eliminación del otro, que llegan a su punto álgido durante la Segunda Guerra Mundial. El fantasma del miedo al otro recorrió toda Europa y algunos instrumentos de la biopolítica, que solamente se habían aplicado en las colonias, comenzaron a desplegarse en esta época en Europa: del Atlántico al Mar

Negro y de Grecia hasta Finlandia. El Estado nación entraba en crisis, no así el pensamiento nacionalista reaccionario, que salió reforzado de la contienda.

La Primera Guerra Mundial marcó la crisis definitiva del Estado liberal construido en el siglo XIX. Cae el liberalismo individualista y se impone el pacto capital trabajo. En algunos Estados de Europa Central y Occidental se reconoció al trabajador y a la mujer como sujetos de derecho. Se intentó también la integración de las masas trabajadoras en el sistema democrático mediante el reconocimiento de derechos sociales. Pero estos avances no lograron borrar un pensamiento reaccionario, nostálgico, que fue desarrollándose de manera más o menos visible en esos años. Frente a los proyectos progresistas de Weimar o de la República española, se desarrollaron otros proyectos nacionalizadores de signo opuesto, que desembocaron en el nazismo, el fascismo y el franquismo.

La primera gran guerra no hace caer el mito de la nación homogénea diseñada por las elites blancas cristianas: al contrario. De alguna manera, el nacionalismo salió reforzado de la «Grande Guerre» y trajo las consecuencias que conocemos: campos de concentración y campos de exterminio. En Versalles se decide que los grandes imperios deben ser despedazados y que se deben crear en su lugar Estados que en apariencia son nuevos, pero que en realidad siguen la vieja lógica del Estado nación del XIX: comunidades homogéneas imaginadas por elites que pertenecen a un grupo étnico de los muchos que cohabitaban en los antiguos imperios, donde la pluralidad de etnias, culturas y cuerpos políticos era la regla. La consecuencia la explicó hace años Maria Todorova: las nuevas-viejas elites expulsaron de los nuevos Estados a aquellos habitantes que no cumplían con el canon étnico (Todorova, 1997: 175-177). Centenares de miles de personas pasan a ser no ciudadanos de un día para otro y son expulsadas de los nuevos Estados. La mayoría tiene un Estado nación en el que refugiarse; no así armenios o judíos.

Vemos, por tanto, que el tránsito del mundo de ayer al mundo del siglo XX estaba convirtiendo a millones de personas en extranjeros, apátridas o enemigos de tal o cual país. Lo vio como pocas Hannah Arendt, que en 1942, recién llegada a Estados Unidos huyendo de la guerra, reflexionaba en su ensayo *«We Refugees»* sobre el reto que el refugiado estaba planteando al Estado liberal (Arendt, 2007: 264). El problema no venía

dado por la Segunda Guerra Mundial, sino que estalló antes, durante la Primera. Arendt, ella misma refugiada en Estados Unidos, escribía con ironía que hasta ese momento «un refugiado era una persona que había tenido que buscar refugio porque había cometido algún acto o expresado alguna opinión política. Es verdad que hemos tenido que buscar refugio, pero no hemos cometido ningún acto y la mayoría de nosotros ni siquiera había soñado con tener opiniones radicales». La filósofa se rebela contra la etiqueta de refugiada que le endosaron a su llegada a Nueva York por una cuestión personal, pero seguramente también porque veía en el problema de los refugiados de su tiempo la crisis del Estado nación. ¿Por qué un ser humano que no ha cometido ningún delito es etiquetado con una categoría que va a determinar sus derechos y libertades?

Arendt apuntaba en la dirección correcta: el extranjero en general, y el refugiado en particular, ausentes de las discusiones jurídicas en el XIX, provocaron en el periodo de entreguerras un cortocircuito en la Europa que se creía paradigma de los derechos humanos y de la democracia. El extranjero y el refugiado eran detentadores de derechos según los discursos jurídicos y políticos liberales. Sin embargo, se convirtieron entonces en carne de deportación. Además, en muchos casos durante este periodo, se va a reformular la nación y, por tanto, en muchos casos, se va a convertir en extranjeras a personas que habían sido ciudadanos durante generaciones. El discurso del odio y del enemigo se traslada a la legislación y provoca desnacionalizaciones de millones de personas. El caso más llamativo fue el de las leyes de Núremberg, que despojaron de la ciudadanía a los judíos. Pero antes de 1935 en toda Europa se habían puesto en práctica estas políticas.

Esta crisis no fue exclusiva de la Europa Oriental o de la Alemania nacionalsocialista. Francia fue también un país en el que la dicotomía ciudadano-hombre se puso a prueba, con consecuencias trágicas para extranjeros y judíos. La muerte de miles de soldados franceses en la guerra había obligado a importar mano de obra de países como España y Polonia. A eso había que sumar la inmigración de judíos y de otras personas desde el Este europeo hasta Centroeuropa. El extranjero, ese *«homme»* que no es *«citoyen»,* estaba haciendo su aparición en el paisaje francés y europeo. Los discursos reaccionarios del nacionalismo francés encontraron ahí un campo perfecto para alimentar, con éxito, un discurso del miedo al extranjero que

las instituciones adoptaron y convirtieron en leyes y políticas en la década de los treinta.

Esto es lo que sucedió en los años treinta: la crisis económica mundial abonó el terreno a los discursos nacionalistas que empezaron a condicionar la política del Estado. Así, Francia comenzó a aprobar progresivamente leyes que protegían la mano de obra nacional (Ley de 10 de agosto de 1932), prohibiendo la contratación de inmigrantes indocumentados (Decreto Ley de 2 de mayo de 1938) o discriminando jurídicamente entre empresarios extranjeros y nacionales (Decretos de 12 de noviembre de 1938 y de 2 de febrero de 1939). En 1938, ante la llegada de refugiados de la guerra española, el gobierno francés da un paso más en esta política, limitando los derechos de los extranjeros no documentados y permitiendo su confinación en determinados lugares (Decreto de 12 de noviembre de 1938). Y, un año más tarde, se permitió al gobierno enviar a individuos peligrosos –los republicanos españoles eran considerados como tales– a campos de detención, con el argumento de la seguridad pública (Decreto-ley de 18 de noviembre de 1939).

El caso paradigmático de esa exclusión lo encontramos en la Alemania nazi. Los discursos judeófobos del nacionalsocialismo no eran suficientes para apartar de la vida pública a los judíos, que, en su inmensa mayoría, era difícil distinguir de los no judíos por su grado de asimilación. Para apartar al judío de la vida pública era necesaria la violencia, pero esta no sería aceptada de buenas a primeras por unas elites que, si bien eran antisemitas y ultranacionalistas, le hacían ascos al caos y al desorden (Stolleis, 1998: 8). La exclusión de los judíos adoptó, por ello, una apariencia de legalidad que normalizaba esta política tendente a la eliminación de un grupo numeroso de ciudadanos alemanes.

El Holocausto comienza en el despacho de un jurista. Las leyes de Núremberg de 1935, con un solo artículo, despojaban a los judíos, a los opositores o a las personas diferentes de la nacionalidad alemana. «Solo puede ser Ciudadano del Reich el nacional de sangre alemana o afín que a través de su comportamiento demuestre que tiene la voluntad y la condición de servir al pueblo y al Reich de Alemania.» Esta frase desnacionaliza, es decir, quita los derechos de ciudadanía, a millones de alemanes, considerados ahora el otro del que cabía protegerse. Se desnacionalizó a los judíos con normas que adoptaron un lenguaje jurídico percibido como

normal, para hacer partícipe y cómplice de los crímenes contra ellos a la mayoría de la sociedad. A partir de esta ley, otras normas fueron despojando de derechos a estos colectivos, aislándolos del resto de la sociedad y deshumanizándolos, hasta que su deportación y asesinato fueron percibidos como actos de limpieza, de higiene y defensa social y no como delitos.

Nada puede compararse, obviamente, con los campos de exterminio del nazismo. Sin embargo, sería erróneo ocultar el origen liberal del germen de la xenofobia: en el periodo de entreguerras la exclusión del otro no es exclusiva de un país o de una ideología. En todo el continente estalla la tensión entre ciudadano y hombre, entre nación y humanidad. En todos los países, discursos xenófobos o judeófobos alimentaron políticas de exclusión que, a su vez, retroalimentaron a esos mismos discursos. En Alemania el nazismo y el pensamiento *Völkisch* redefine la nación y excluye de ella a judíos, extranjeros y opositores. En Francia el republicano español es considerado peligroso y legitima las medidas de excepción que llevan incluso a castigar a quienes ayudaban a los refugiados. En España, los discursos nacionalistas señalan a un enemigo, la antiEspaña, que incluye a izquierdistas, miembros de las nacionalidades periféricas y también al judío y al masón. Los discursos que inventan el enemigo legitiman que se le aplique el estado de excepción en forma de juicios sumarísimos, campos de concentración o incluso desnacionalizaciones *de facto,* como sucedió en el caso de los republicanos deportados a los campos nazis o los judíos españoles que siguieron el mismo camino, porque, en palabras del director de política exterior José María Doussinague, aunque eran españoles no se les podía equiparar a los españoles «educados en el ambiente y en el espíritu de España» (Aragoneses, 2019: 130).

Resulta interesante ver cómo en esta época la propaganda política fue determinante para inventar al enemigo, para difundir la creencia de que el individuo que durante generaciones había habitado un lugar ahora era extranjero, el enemigo de la patria o una amenaza a la seguridad del Estado. El caso del nazismo en Alemania es, de nuevo, un caso extremo y conocido. Los nazis logran convertir a ciudadanos totalmente asimilados en la sociedad, la economía y la cultura en enemigos. Lo mismo sucede con el extranjero y en cierta medida también con el judío en Francia y en otros países. En España, los franquistas también logran, con propaganda y un intenso proceso nacionalizador, crear un silogismo según el cual el español

habla castellano y es tradicionalista y católico y, en consecuencia, los no tradicionalistas y los no católicos pueden ser considerados no españoles. La propaganda es importantísima, pero, como avanzaba, también lo es la legislación, que consigue naturalizar con un lenguaje aparentemente jurídico situaciones de exclusión de todo tipo de personas.

EL «OTRO» DESPUÉS DE AUSCHWITZ

En 1945 acaba la guerra, comienza la revisión del nazismo y de la *Shoá*. En 1948 se aprueba una declaración universal de derechos humanos y se inicia el proceso de descolonización política de los territorios administrados por los Estados europeos. Sin duda, esos hechos sientan las bases de un nuevo orden jurídico-político basado en los derechos humanos universales. En esos años se sientan las bases del nuevo orden internacional y poco después se inician los procesos de descolonización. Se creaba un marco jurídico y político sustentado en el lema «Nunca más» que habían gritado los supervivientes de los campos nazis. Occidente se obligaba a eliminar o a esconder el racismo y el antisemitismo que habían conducido a la barbarie de los discursos oficiales.

En Europa se celebraba la libertad, la democracia y los derechos humanos. No sucedía lo mismo en las colonias. En Senegal, en diciembre de 1944 soldados franceses disparan en Thiaroye contra senegaleses que protestaban por la paga que recibían después de haber luchado en Europa. En mayo de 1945 algo similar pasa en Sétif y Guelma, en Argelia. En Rivesaltes, cerca de Perpiñán, el campo que había servido para encerrar a españoles, judíos y romaníes y desde donde más de mil judíos habían iniciado un viaje sin retorno hasta Auschwitz, no es desmontado. Sirvió durante décadas para acoger a indeseables: soldados guineanos, *harkis* o inmigrantes indocumentados (Mettay, 2001). Este espacio demuestra perfectamente la pervivencia de las dinámicas de exclusión y también que, como sugiere Agamben, el campo, lejos de ser una excepción, es el *nomos* de la modernidad (Agamben, 1998: 211).

Los mecanismos de exclusión que se habían desarrollado durante el siglo XIX y la primera mitad del XX no solo no fueron desarticulados, sino que siguieron operando. No se trata aquí de despreciar el cambio de paradigma

que tiene lugar en esos años y que genera constituciones y declaraciones de derechos. Se trata de señalar, en primer lugar, que la dicotomía entre derechos humanos y derechos de los ciudadanos de un país perdura. En segundo lugar, no debemos olvidar que la conciencia global sobre los derechos humanos tarda en desarrollarse. Cierto es que hay declaraciones de derechos humanos, pero en muchos casos fueron, como lo definió Frowein, «bellas durmientes» que tardarán décadas en activarse (Frowein, 1984: 8). Sucede, por ejemplo, con la Convención europea de derechos humanos (1950), que, como señalaba recientemente Marco Duranti, tiene un carácter instrumental, de defensa de un modelo político y económico en los inicios de la Guerra Fría (Duranti, 2018).

En definitiva: no se cierra la herida, aunque, después de muchos años y muchas víctimas, se reconoce a todos los seres humanos como detentadores de derechos. Pero las naciones, todas, continúan desarrollándose como entes de inclusión y exclusión, como comunidades imaginadas por una minoría.

Pensemos, por ejemplo, en cómo una determinada idea de desarrollo impulsó las políticas de Estados occidentales y de nuevos Estados africanos. El modelo de desarrollo de aquellos años, profundamente eurocéntrico, trajo a estos nuevos países políticas de exclusión de determinados pueblos indígenas o de determinadas etnias que, por su forma de vida, no encajaban en el modelo económico imperante. Un claro ejemplo de ello es el convenio de la Organización Internacional del Trabajo n.º 107, sobre Poblaciones indígenas y tribales en países independientes, de 1957, que promovía la asimilación o desaparición de estos colectivos y que permitía, por tanto, medidas discriminatorias por razones culturales. En los años cincuenta y los sesenta, la dicotomía entre ciudadanía y alteridad provocaba aún, en nombre del progreso, efectos no deseados. Una conciencia global de aceptación de la alteridad y de defensa de los derechos de los pueblos indígenas tardaría décadas en extenderse. Hubo que esperar a 1989 para que la Organización Internacional del Trabajo enmendara aquel posicionamiento y aprobase el Convenio 169, que precisamente defiende las culturas indígenas.

Podríamos hablar de muchos otros ejemplos que demuestran cómo la exclusión del otro y los discursos del miedo mutan, pero no desaparecen tras 1945. Ejemplos de invención del enemigo tenemos en Ruanda y otras

antiguas colonias, pero también en Europa, donde el extranjero pobre sustituye a otros sujetos construidos como amenazas a las sociedades de la postguerra.

ALTERIDAD Y NACIONALISMOS EN EL SIGLO XXI

Los neoautoritarismos del siglo XXI adoptan formas y métodos de comunicación modernos, pero en realidad prorrogan discursos heredados del pasado. Sus discursos de invención del enemigo y de exclusión del diferente enlazan con los discursos fascistas del siglo pasado, pero también con la lógica excluyente de cierta manera de concebir el Estado nación. De hecho, en muchos casos estos discursos se combinan con otros de rechazo al nacionalsocialismo o al fascismo, lo cual es comprensible: la memoria del Holocausto ha pasado a ser una memoria global, compartida en todo el planeta por sociedades y movimientos políticos muy diferentes (Sznaider y Levy, 2002). La universalización de la *Shoá* gracias al cine ha hecho que en muchos casos su memoria sea un objeto banal de consumo. Esto, naturalmente, facilita su apropiación por todo tipo de movimientos, también neofascistas, y la neutralización del potencial pedagógico y de prevención del odio que comporta rememorar ese episodio[1].

Eso explica, por ejemplo, que gobiernos y partidos de ultraderecha hayan revisado su relación con el judaísmo. Bolsonaro, Orbán y otros líderes de extrema derecha han establecido alianzas con la derecha israelí o con el gobierno de Netanyahu. Aunque algunos de estos grupos no se han desprendido de tics antisemitas del pasado, comparten la ideología autoritaria y la islamofobia de la derecha israelí. Incluso en Europa, grupos neofascistas han modificado su visión sobre los judíos y sobre la *Shoá*.

Descartada la apología directa del antisemitismo y del racismo, los neoautoritarismos han adaptado sus discursos construyendo nuevos enemigos: el musulmán, el inmigrante pobre, y también las feministas se presentan como amenazas a una sociedad que no es ni ha sido homogénea. Estos enemigos son presentados como los culpables de la pérdida de una nación asociada a unos paisajes puros en las zonas rurales y en las urbanas.

Los nacionalismos del siglo XIX y los autoritarismos de buena parte del XX fueron, pese a la retórica historicista, modelos o proyecciones de futuro:

la nación en construcción debía construirse civilizando al indígena, transformando al trabajador o construyendo una clase social dirigente. Los neoautoritarismos del siglo XXI, en cambio, miran sobre todo al pasado, a momentos perdidos en los que hubo homogeneidad étnica y paz social, un pasado desaparecido por la irrupción de estos nuevos enemigos: inmigrantes que cambiaron el paisaje humano de pueblos y ciudades, feministas o militantes de izquierda que rompen unos consensos opresores pero aceptados durante décadas, pobres que generan odio porque rompen también con la imagen pacífica del espacio público que fabrican los medios de comunicación.

Obsta decir que esta homogeneidad no existe ni ha existido nunca: en las sociedades occidentales del siglo XX siempre hubo pobres, extranjeros o minorías étnicas. Las sociedades europeas solamente fueron en apariencia homogéneas. Lo mismo sucede con la paz social: el conflicto ha acompañado la evolución de todos los países europeos, aunque el intento de eliminarlo también. Sin embargo, estos movimientos inventan la sociedad del pasado y proponen recuperarla a través de la lucha contra el enemigo migrante, feminista o pobre. Los instrumentos que tienen, especialmente los comunicativos, son potentes armas que construyen temor, estereotipos y falsas noticias que, como hace cien años sucedía con el africano, inventan nuevos enemigos a partir de discursos que ocultan los conflictos sociales y económicos.

La uniformidad es, por tanto, una invención de los movimientos ultras que hunde sus raíces en los nacionalismos de los siglos XIX y XX. Después de la Segunda Guerra Mundial esta forma de concebir la nación no desaparece, pero queda escondida por la mala conciencia provocada por Auschwitz y por el nuevo pacto capital-trabajo que aporta bienestar a las mayorías en los países occidentales. Se genera una nueva cultura de los derechos humanos, pero no se resuelve la tensión entre ciudadano y extranjero, entre uniformidad y alteridad. El resurgir de estas viejas formas de concebir las sociedades tiene que ver en parte con la ruptura de ese pacto social y en parte con la no resolución de esas tensiones.

Conviene denunciar los discursos de odio que se extienden por todo el globo a través de redes sociales, propuestas electorales o políticas públicas. Para ello puede ser útil señalar las similitudes con los discursos del odio de los fascismos de los años treinta y cuarenta del siglo XX. Pero conviene

sobre todo indicar que el germen de la exclusión que promueve este tipo de discursos está en el Estado nación inventado hace doscientos años. Conviene denunciar el modo en que los Estados nación liberales excluyen al otro, sea dentro o fuera de las fronteras, y que esta exclusión, aunque no siempre se materializa en el campo de concentración, tiene un enorme potencial destructivo. Conviene también señalar que imaginar una nación homogénea es algo del todo insostenible hoy en día.

[1] «Para Bolsonaro el nazismo fue de izquierda», Deutsche Welle, dw.com, 03.04.2019, disponible en [https://www.dw.com/es/para-bolsonaro-el-nazismo-fue-de-izquierda/a-48173139] (última visita el 3 de abril de 2019).

VIII. DERECHO DEL TRABAJO DEL ENEMIGO: APROXIMACIONES HISTÓRICO-COMPARADAS AL DISCURSO LABORAL NEOFASCISTA[1]

Joaquín Pérez Rey y Adoración Guamán

INTRODUCCIÓN

El fascismo manipuló profundamente el significado del trabajo. Consciente de que era en este espacio donde el capitalismo encontraba su mayor resistencia y amenaza, se dispuso a concebir una estructura ideológica que lo despojara de su componente emancipador. Aniquiló las resistencias y procuró dar carta de naturaleza a la desigualdad y a la explotación bajo un discurso en ocasiones formalmente protector.

La derrota del fascismo, fueran cuales fueran sus tiempos, inauguró un tratamiento democrático del trabajo, al que se le devolvió la voz colectiva y se le incardinó en un nuevo espíritu, el de Filadelfia, el cual, sin cuestionar el capitalismo, procuraba crear dentro de él un espacio de trabajo con derechos: el «derecho capitalista del trabajo».

No tardaría el liberalismo, esta vez bajo su ropaje «neo», en demoler ese espacio democrático. Son innumerables los procesos, como veremos en estas páginas, pero conducen a resultados muy similares: la mercantilización extrema del trabajo y su expulsión del ámbito del debate público, su forzada invisibilización, la eliminación de las conquistas sociales. Llamativamente, este «derecho neoliberal del trabajo» se (de)construye mediante amplios consensos y con la activa participación de la socialdemocracia, que asume casi en su integridad el discurso de los mercados.

Por supuesto que hay resistencias, pero habitualmente planteadas desde posiciones de extrema debilidad parlamentaria que apenas consiguen que su voz suene. En Europa será el cataclismo de 2008 el que impulsará nuevas y más vigorosas formas de cuestionar el espacio que al trabajo le tiene reservado el neoliberalismo. Sin embargo, la crítica de tintes emancipatorios, que exige derechos y propone nuevas vías para reequilibrar la posición del trabajo, no ha venido sola; en paralelo ha surgido una crítica

reaccionaria, con elementos que mimetizan antiguos discursos que podrían entenderse dentro del amplio concepto del «neofascismo». No es posible hacer un análisis de todos estos discursos reaccionarios, carecemos tanto del espacio como de la capacidad para hacerlo, pero sí puede señalarse que el trabajo vuelve a ser un campo de disputa con aproximaciones diversas.

El discurso más llamativo, desde la visión de dos laboralistas como los que suscriben, es el que da lugar a una suerte de apropiación populista (de derechas) del trabajo[2]. Esto es, el regreso de este al primer plano de la propuesta política mediante promesas contradictorias que mezclan la expectativa de la recuperación del empleo, o de algunos derechos, con graves arremetidas contra la inmigración, a la que responsabiliza implícita o explícitamente de la degradación de las condiciones sociales. Evidentemente, se trata de la vieja fórmula usada por la derecha neoautoritaria para aglutinar y apropiarse del descontento de una clase trabajadora maltratada y olvidada, condenada al desempleo o la precariedad.

Pero la realidad nos muestra otras apropiaciones del trabajo igualmente preocupantes. En situaciones en las que los elementos de legitimación del discurso neofascista se encuentran fundamentalmente en el nacionalismo, las costumbres, la tradición, el relato sobre la corrupción o el orden público, el trabajo se mantiene atrapado en el molde neoliberal, al que incluso se le da una vuelta de tuerca. De hecho, los golpes institucionales mediante los que diversos gobiernos reaccionarios han accedido al poder se han preparado mediante la implementación de duros ajustes sociolaborales y un claro discurso antisindical, que es transversal a la totalidad de situaciones analizadas.

Este es el plan de nuestra contribución. Analizaremos en primer término, y de forma necesariamente global, el tratamiento que el fascismo dio al trabajo; seguiremos con su depauperación en el seno de las democracias posteriores a la Segunda Guerra Mundial, estudiando con detalle el impacto sobre el trabajo de las formas generalizadas de autoritarismo financiero; y abordaremos finalmente algunos ejemplos actuales, intentando corroborar estas hipótesis de tratamiento diferencial del trabajo en el discurso neofascista.

TRABAJO Y FASCISMO

Trabajar más y hablar menos

> De igual modo que es el caballero quien da su significado al caballo, y es el herrero el que se lo da al hierro, y es el pecho tres veces armado de bronce el que se lo da al barco, así también el sentido, la metafísica, del instrumental técnico queda al descubierto tan solo cuando aparece la raza del trabajador, que es la magnitud que a ese instrumental le está asignada (Jünger, 1990: 255)

Tras el ascenso de Hitler al poder, un excepcional grupo de marxistas, judíos y alemanes, que darían nombre a la Escuela crítica más famosa de los últimos tiempos, la de Frankfurt, huyeron en desbandada, temiendo por sus propias vidas. No era, ya lo supondrá el lector, un temor infundado. Todavía encoge el corazón el relato de los últimos días de ese ser excepcional que era Walter Benjamin, el autor de las tesis *Sobre el concepto de historia,* al que los nazis pretendieron expulsar de esa misma historia, conduciéndole al callejón sin salida de un pequeño hostal de Portbou donde su vida se apagó.

Desde entonces los integrantes de la Escuela no dejaron de preguntarse cómo era posible que la respuesta de parte de los trabajadores a la crisis del primer tercio del siglo XX hubiera sido dejarse embaucar por las soluciones capitalistas y fascistas, en lugar de propiciar una revolución emancipadora de su condición subalterna. Naturalmente, se referían al fracaso de la revolución y al ascenso del nazismo al poder sobre las cenizas de la República de Weimar, porque no en todos los sitios las urnas legitimaron al fascismo, y nuestro país algo conoce precisamente de lo contrario.

Centenares de páginas dedicaron los teóricos de Frankfurt a intentar comprender esta «desviación» de la historia que tanto les obsesionaba. ¿Acaso había una personalidad autoritaria capaz de explicar el fenómeno? ¿Una medida de nuestra propensión a ser fascistas o a sucumbir al fascismo? La famosa *F-scale*[3] trataba, mediante un test de personalidad, de medir este parámetro. Cuando se leen hoy las preguntas, uno no puede evitar pensar que es bastante sencillo engañar al cuestionario, de manera que seguramente los resultados siempre quedan empequeñecidos y dejan mucho fascista no declarado.

Una de las preguntas dice así: «If people would talk less and work more, everybody would be better off».

Y esta es una de las claves para aproximarse al trabajo en el fascismo. Junto a los trenes partiendo puntualmente de sus andenes, los regímenes dictatoriales surgidos en el periodo de entreguerras convirtieron el trabajo en un acto de patriotismo, intentando arrebatarle cualquier componente de clase. Una masa laboriosa que acepta su destino y engrandece la patria en la posición que le corresponde por naturaleza, sin hablar, sin nada que decir. Trabajar más y hablar menos para que todo vaya mejor.

El trabajo y el trabajador, que pocos años antes habían salido del ostracismo liberal para entrar en las constituciones de las repúblicas sociales, no perdieron su centralidad en los regímenes encargados de aplastar a estas mismas repúblicas. Al contrario, la retórica fascista del trabajo intentó privar al sujeto de su misión revolucionaria inscribiéndole más en esquemas raciales que socioeconómicos.

El trabajador. Dominio y figura llevaba por título el famoso ensayo de Ernest Jünger. Una obra que ejerció cierto influjo en la manera a través de la que los nazis concibieron el trabajo, pese a la negativa del autor a asumir esta responsabilidad en los prólogos sucesivos de su libro.

Tras más de un centenar de abigarradas y marciales páginas, muy propias de alguien que siendo un niño se escapó de su casa para alistarse en la Legión Extranjera, y que más tarde se presentó, con diecinueve años, voluntario para combatir en la Primera Guerra Mundial, se concluye:

> No se hablará ya ni de trabajo ni de democracia en el sentido que a nosotros nos resulta corriente. Aún está por llegar el descubrimiento del trabajo como un elemento de riqueza y de libertad; asimismo, cambia el sentido de la palabra «democracia» cuando el suelo materno del pueblo aparece como el portador de una raza nueva.
>
> Estamos viendo cómo los pueblos se han puesto al trabajo. Y nosotros saludamos al trabajo, sea cual sea el lugar en el que se produzca […] no sin profunda emoción puede contemplarse al ser humano, contemplar cómo está ocupado, en medio de unas zonas caóticas, el templar las armas y los corazones y ver cómo sabe renunciar al expediente de la felicidad.
>
> Participar en esto y servir en esto: esa es la tarea que se aguarda de nosotros.

Tenemos aquí la combinación de un lenguaje épico y racial y la consideración del trabajo como abnegada contribución a la construcción de un nuevo orden, donde el trabajador es un guerrero y el trabajo es una extensión de la guerra.

Pero, más allá de esta plomiza retórica, ¿qué características revistió el trabajo y su regulación en los fascismos?

El trabajo en el fascismo: un elemento central, pero depurado de su componente de clase

No sois una clase, sino una raza: la aniquilación de la autonomía colectiva

Seguramente la escisión o fractura más severa entre los derechos del trabajo democráticos de las repúblicas sociales de entreguerras y los ordenamientos laborales patrocinados por el fascismo consistieron en la intensa persecución que estos hicieron de la libertad sindical, hasta el punto de prohibirla. Un derecho del trabajo desprovisto de sus elementos colectivos, sin sindicatos, sin convenios colectivos y, por supuesto, sin huelgas. Unos trabajadores privados de sus instrumentos de emancipación y autorregulación. Y un Estado que todo lo acapara, envuelto en una asfixiante atmósfera corporativa, el «sindicato» vertical como lugar de encuentro conciliatorio entre las clases, entre los «productores»; así como la regulación autoritaria del mercado de trabajo por una espesa red de reglamentaciones diseñadas por el poder público. Un absurdo, aunque terrorífico, intento de prohibir la lucha de clases.

Fijémonos en el franquismo. Uno de sus elementos distintivos fue precisamente la creación de una organización «sindical» como órgano del Estado que integraba coactivamente a la clase obrera bajo un principio de orden y jerarquía, un aparato de dominación que se proyectaba en la prohibición del conflicto obrero (Baylos, 2013: 227-228). El denominado «sindicato vertical» que sirvió para dar nombre al propio Estado, el cual se autoproclamó «sindical». El orden encargado de aniquilar al sindicalismo libre adoptaba, sin embargo, la retórica de las organizaciones obreras. Nada excesivamente nuevo sucede cuando Philipe Martínez, el actual secretario general de la CGT francesa, advierte que Le Pen adopta un lenguaje más sindical que estrictamente político en sus discursos.

Ocupáis la posición que os corresponde en la sociedad de productores

Asumir sin reservas una posición subalterna, naturalizar la explotación de los trabajadores es también una característica destacada del fascismo. El trabajo no es el lugar al que se condena a los que, privados de los medios de producción, no tienen otra fórmula para ganarse la vida. Antes bien, es el espacio donde cada cual, cada «productor», ocupa el lugar que le corresponde. Hay quienes están llamados a ser jefes, hay quienes asumen los trabajos más ingratos por la fuerza del destino. Un espacio comunitario donde se reparten las tareas y presidido por la desigualdad que es consustancial a la organización de la sociedad fascista. El trabajo, como el Hombre de Musil, sin atributos; despojado de su componente clasista y convertido en una misión patriótica. Trabajar sin molestar, trabajar más y hablar menos o nada.

La idea de una comunidad de productores pretendió incluso tener un reflejo en las formas en las que el liberalismo inscribió las relaciones laborales. La forma contrato, que, en última instancia, daba por supuesto un antagonismo, no era adecuada para canalizar las relaciones comunitarias de trabajo. El trabajo humano no podía ser tratado como una mercancía, obsérvese el paralelismo con la divisa de la Organización Internacional del Trabajo, de modo que el contrato de trabajo no se puede considerar como una relación patrimonial, sino como una relación que crea una comunidad de vida entre «señor» y «servidor» (Martín Valverde, 1978: 82). Esta doctrina que el nacionalsocialismo hizo suya determinó, más allá de su concreta articulación y de, una vez más, su falsa retórica antiliberal, la exacerbación del deber de fidelidad del trabajador para con su patrón, «disolviendo con ello todo vestigio de libertades personales y de resistencia sindical en el ámbito de la empresa» (Martín Valverde, 1978: 83).

Vuestra identidad es la nación: ni rojos ni azules, solo españoles; y la nación, no la asociación, os protege

La integración de los trabajadores se lleva a cabo a través de la idea de nación. Con su habitual precisión, y respecto del franquismo, Sebastián Martín (2017: 342) nos dice que «el nuevo principio social aglutinante se distinguía de los criterios anteriormente ensayados por sustituir la idea de clase –ya fuese la «burguesa», imperante en la «sociedad civil» decimonónica, o la popular de las democracias republicanas– por la «idea nacional». Tal era el «valor político decisivo para la construcción de un nuevo orden político social». Por eso el nuevo Estado, frente a cualquier desviación clasista, era un «Estado nacional».

La integración nacional y el trabajo se relacionan de forma estrecha. El rendimiento laboral no solo determina la inclusión del individuo en la empresa, sino que supone, a la vez, uno de los criterios decisivos para determinar si se es merecedor o no de pertenecer a la comunidad[4].

La embaucadora estrategia de la garantía de los derechos individuales y de la política social

Sin perjuicio de que el fascismo intentara propiciar una suerte de servidumbre voluntaria basada en la aceptación de la posición social en la que la «naturaleza» había situado a los trabajadores, sus estrategias, naturalmente, también pasaron por intentar demostrar que era posible, al margen del conflicto social y la actuación sindical, garantizar los derechos individuales de los trabajadores, así como una política social adecuada para la familia.

Se procura, mediante una suerte de paternalismo estatal, demostrar que se está ante un digno competidor de las repúblicas democráticas que se habían dejado atrás. Desde luego que estas supuestas garantías de derechos expulsan, en primer lugar, a todos aquellos que los regímenes consideraron ajenos a la comunidad nacional por motivos ideológicos, raciales o de cualquier otro tenor. El trabajo esclavo era el destino o, en el mejor de los casos, el apartamiento del empleo mediante la conformación de un derecho del trabajo del enemigo.

Junto a ello, una política social dirigida a ganar adeptos y que se extendía a la esfera privada de los trabajadores: «tiempo de trabajo y tiempo de no

trabajo deberían llegar a ser una única cosa […]». El obrero era un «soldado del trabajo»; la organización en la que actuaba era una «comunidad de empresa» y este espíritu de llamada a filas, de movilización total, tenía que continuar fuera del recinto de la fábrica, mediante actividades que organizaran el tiempo libre (Gaeta, 2013: 196).

Asimismo, una política social basada en la familia, una familia a imagen y semejanza del Estado autoritario. Si en la empresa había un jefe, en la familia la jefatura correspondía al padre y la política social debía preservar esta autoridad patriarcal, entre otras cosas, expulsando a la mujer del trabajo, confinándola en el hogar y permitiendo que solo volviera a pisar la fábrica para desempeñar tareas «típicamente femeninas» (Gaeta, 2013: 197).

En estos aspectos se concentraba la vertiente propagandística del fascismo, que el neoliberalismo posterior intentó convertir en mito para cumplir una función ideológica de sustento a la desregulación del trabajo. Un ejemplo más de ayudas recíprocas. No fueron extrañas las argumentaciones que, muy singularmente en nuestro país, acusaron a los derechos de los trabajadores de ser una antigualla franquista sin ningún sentido, una vez recuperada la libertad sindical. Este intento de instaurar una especie de *laissez faire* colectivo es, como de costumbre en el argumento neoliberal, pura trampa. Ni el franquismo garantizó los derechos individuales de los trabajadores –al contrario, los vilipendió (Vilar, 2017: 37-48)–, ni la intervención sindical es contradictoria con la norma laboral protectora; justo al revés, la actuación coordinada de los poderes públicos y la autonomía colectiva es una característica intrínseca del constitucionalismo social. Pero cualquier argumento sirve para justificar la desregulación laboral y a la vez blanquear el profundo carácter antiobrero que caracterizó al franquismo durante toda su existencia.

Ya hemos hecho hasta aquí una caracterización suficiente, aunque panorámica, del papel que el fascismo iba a reservar al trabajo. Desde luego, a diferencia de lo que viene sucediendo desde los noventa en adelante, no se trató precisamente de invisibilizarlo, antes bien se procuró darle un siniestro protagonismo no solo doctrinario, sino jurídico. En este último terreno una de sus manifestaciones más destacadas, especialmente en los países latinos, fue el cartismo social autoritario (Ruiz, 2015: 368), un conjunto de normas que tiene su origen en la Carta del Lavoro italiana de

1924 y que en España estuvo representada por el Fuero del Trabajo, que el régimen se aprestó a aprobar desde primera hora (1938). Normas de carácter social y programáticas que una vez más, con escasa eficacia práctica, dibujaban un panorama amable y embaucador respecto del trabajo.

¿Una alternativa al capitalismo?

> Quien no desee hablar de capitalismo debería callarse también respecto del fascismo (Horkheimer)

Este abigarrado edificio constituyó, desde luego, una forma de regular el trabajo alternativa al socialismo, al que se combatía explícitamente, y también a la que habían inaugurado las repúblicas democráticas de entreguerras. ¿Constituyó también una alternativa al liberalismo?

La retórica antiliberal es, de hecho, aparentemente muy contundente y no faltan declaraciones expresas en tal sentido. Sin embargo, como en la novela *El orden del día,* de Éric Vuillard, hay pocas dudas acerca de la alianza entre el capital y el fascismo. Este último proporcionó al primero la garantía férrea que necesitaba en tiempos turbulentos para continuar con el proceso de acumulación, proporcionándole una legitimación meramente retórica de tintes antiliberales, más destinada a rivalizar con el socialismo que a superar el capitalismo, algo que de ningún modo se pretendía. En el buen entendido, además, de que esta función legitimadora no evitó la violencia extrema allá donde fue necesaria. En España, un macabro ejemplo de imposición del fascismo mediante el terror, la retórica del trabajo empezó a funcionar una vez que el enemigo había sido aniquilado.

El fascismo supone, por tanto, «una solución defensiva adoptada por la economía de mercado, asediada en su dinámica interna por las demandas democratizadoras de las clases populares» (Polo, 2014:137), que sin embargo, y paradójicamente, procura explotar el descontento y desafección que entre esas mismas clases había generado el liberalismo económico que se intenta defender.

Así, esta ruptura aparente con el liberalismo no suponía otra cosa que asumir la corriente ordoliberal de la época, la cual admitía la intervención en la economía, si bien la intervención practicada fue diametralmente

opuesta a la que realizó el republicanismo democrático anterior. Se enderezó precisamente «la protección de la industria nacional mediante la concesión de duraderos beneficios», santificando la iniciativa privada[5], de modo que en el Estado corporativo fascista la entera vida social se subordina a la gestión técnica de los dueños de la industria (Polo, 2014:137). El Estado puesto al servicio de los grandes propietarios. Los fascismos aprovecharon la coyuntura histórica para presentarse ante los patronos industriales y agrarios como los garantes «del orden burgués y de los derechos de propiedad, como fuerza antisocialista y contrarrevolucionaria» (Andreassi, 2004: 249), sin privarse de adoptar la misma retórica de sus enemigos, con el claro propósito de embaucar a las clases populares. Allí donde no llegó la manipulación de las masas tomó relevo el terror y la violencia para mantener el *statu quo* de un capital que se veía amenazado y que se valió del fascismo para aniquilar el movimiento obrero y seguir adelante sin su incómoda interferencia.

Como es bien sabido, la llegada de la democracia traería consigo el reconocimiento del «sujeto trabajo», en su vertiente individual y colectiva, plasmado en el constitucionalismo social de postguerra, que se extendió por el conjunto de los países europeos. El trabajo como clase, el trabajo con derechos, vinculado a la acción sindical y a la regulación tuitiva de las relaciones de trabajo asalariado, no supuso, como veremos, una ruptura con el liberalismo; al contrario, supuso una tregua, un pacto entre capital y trabajo, vinculado a una correlación de fuerzas y a una coyuntura económica que propició el desarrollo del Estado de bienestar y del «derecho capitalista del trabajo». Una tregua que duró hasta el comienzo de un nuevo proceso de acumulación por desposesión, bajo la bandera de un nuevo modelo de autoritarismo: el autoritarismo de mercado. Pero vayamos por partes.

EL TRABAJO EN LAS DEMOCRACIAS Y EN SU TRANSICIÓN HASTA EL AUTORITARISMO DE MERCADO: DEL ESPÍRITU DE FILADELFIA A LOS CONSENSOS NEOLIBERALES

Entre la Declaración de Filadelfia de 1944, donde se integró la máxima «el trabajo no es una mercancía», y el conocido como Consenso de Bruselas, heredero del Consenso de Washington y a lo largo del cual se ha asentado el «derecho neoliberal del trabajo», han pasado poco más de seis décadas.

Evidentemente, no es posible pensar este periodo, que abarca desde la postguerra y aquel «espíritu del 45» hasta la actuación del FMI, el Banco Mundial, la Troika y la larga crisis que aún vivimos, de una manera lineal, mucho menos si introducimos el espejo latinoamericano (imprescindible como profecía de un futuro cercano). Sin embargo, adoptando una óptica fundamentalmente europea es innegable que, con las bases marcadas en aquella declaración de la Organización Internacional del Trabajo, los posteriores Pactos Internacionales de Derechos y su plasmación en el constitucionalismo social, el reconocimiento del «sujeto trabajo» y el desarrollo de los derechos a él asociados se vinculó indisolublemente con el concepto de ciudadanía y con la propia democracia. Los tres elementos (trabajo-ciudadanía-democracia) que han marcado la evolución del Estado social están hoy cuestionados de manera simultánea, en el ámbito tanto nacional como internacional, por la imposición de las políticas neoliberales en el marco del autoritarismo de mercado.

Constitucionalismo social de postguerra, «sujeto trabajo» y derecho laboral capitalista

Es bien sabido que el Estado social, como tipo ideal y en el ámbito europeo, tuvo tres características fundamentales: un fuerte reconocimiento de derechos de igualdad y bienestar (redistribución de la riqueza), la participación de las clases populares en la toma de decisiones políticas (redistribución del poder) y el establecimiento de mecanismos de solución pacífica de los conflictos entre capital y trabajo.

El conocido «pacto social», evidentemente asimétrico, supuso la aceptación por parte del trabajo de la lógica del beneficio privado y la preeminencia del mercado como instrumento central del crecimiento económico a cambio del desarrollo de determinados derechos sociales,

representados por las organizaciones sindicales (Alonso, 2001). La construcción de este pacto capital-trabajo se ligó al entorno fordista-keynesiano y a la generación de un modelo de empleo en el que el vínculo obrero-pobreza característico de la primera industrialización se escindía y la exclusión se alejaba de las mayorías sociales. Estas mayorías se integraban a través del trabajo asalariado, concentrado de manera preferente en la figura del varón y cruzado permanentemente por la división sexual del trabajo. De hecho, nunca está de más recordarlo, los ordenamientos laborales en permanente desarrollo se basaron en la realidad de un trabajador «tipo» (masculino, blanco, padre de familia), estableciendo como horizonte ideal un contrato de trabajo subordinado, indefinido y a tiempo completo (Gorz, 1997). Esta fórmula no tenía en cuenta, evidentemente, la realidad del trabajo de cuidados, que quedaba completamente invisibilizado y no valorado, algo que ha lastrado el conjunto de su evolución y, evidentemente, la realidad de las mujeres en el mundo del trabajo asalariado.

Aun señalando este lastre, no cabe duda de que, con la constitucionalización y el desarrollo del derecho al trabajo, el empleo remunerado y formalizado se convertía en un elemento central en torno al cual se construyeron los derechos que conformarían la «ciudadanía», es decir, aquellos necesarios para el pleno desarrollo de la condición de ciudadano/a. Trabajo con derechos, individuales y colectivos, sindicatos y democracia se unían de manera aparentemente indisoluble. El reconocimiento constitucional y el desarrollo normativo del «sujeto trabajo» en su vertiente colectiva convertía al sindicato en actor político, con capacidad de influir en las decisiones del Estado y en la construcción de las normas reguladoras del trabajo asalariado: nacía así el denominado «derecho capitalista del trabajo». Un ordenamiento laboral que, con mayor o menor potencia, dependiendo de la específica realidad nacional, evolucionó dentro del marco europeo y supuso en términos generales, y durante décadas, una evolución al alza de las condiciones de trabajo.

Teniendo esto claro, tampoco es baladí recordar que este ordenamiento laboral vinculado al constitucionalismo social[6] (a la democracia) nunca ha sido ni emancipador ni mucho menos revolucionario; sin embargo, y a diferencia del modelo anterior, este «derecho capitalista del trabajo» tuvo (y aún mantiene) un claro componente de clase. Así, si bien se ha afirmado

que el «derecho capitalista del trabajo» se constituyó como un instrumento para salvaguardar el sistema de explotación de la fuerza de trabajo, colocando contrafuegos a la contestación anticapitalista y a la reivindicación sindical (Jeammaud, 2008), también es innegable que, a cambio, la exigencia colectiva fue el reconocimiento de un conjunto de derechos a las clases trabajadoras, ciertamente de entidad diversa. En otras palabras, los derechos laborales se concebían como un orden que permitía la pervivencia del sistema capitalista, pero que a la vez conseguía, en palabras de Romagnoli (2005), una realidad más soportable para la clase obrera, al tiempo que se legalizaba, definía e institucionalizaba en términos jurídicos el conflicto industrial. De hecho, la capacidad sindical y su gestión del conflicto industrial hicieron evolucionar, con carácter reversible y en diálogo permanente, el carácter «transaccional» de los ordenamientos laborales hacia un carácter «tuitivo», plenamente presente en modelos como el español en los años ochenta.

Ya señalamos que no es posible pensar en los modelos laborales propios de la forma Estado social como un conjunto ni homogéneo ni rectilíneo. De hecho, es aceptable situar el inicio del cuestionamiento del «derecho capitalista del trabajo», del pacto social, en el marco de la ofensiva neoliberal comenzada a partir de los años setenta. En aquel momento, y en escenarios como el Reino Unido, el ordenamiento laboral y las organizaciones sindicales comenzaron a ser el objeto que abatir, siendo acusados de disfuncionalidad y rigidez. Las acusaciones de culpabilidad de la crisis económica que marcó la década de los setenta se concentraron en la acción colectiva (en particular, en la negociación de niveles salariales al alza) y las políticas antisindicales fueron marca de la casa del incipiente neoliberalismo. Sin embargo, nótese que en el seno de ese cuestionamiento brutal nació y comenzó su evolución el derecho laboral democrático español, con todos los hándicaps que eso supuso (Maestro, 2012), pero sin que pueda negarse que el modelo español de derecho capitalista del trabajo ha tenido momentos de especial desarrollo de su faceta tuitiva y que, hasta el gran momento de mutación que puede cifrarse en el año 2012, conservaba una serie de elementos protectores y de clase propios del clásico constitucionalismo social de postguerra.

Puede afirmarse, por tanto, que la ofensiva neoliberal, a cuyos efectos sobre el trabajo nos referimos en el siguiente epígrafe, se ha fraguado en un

largo periodo, con impacto desigual y no lineal y actuando desde vectores nacionales, aunque fundamentalmente orquestada en el ámbito supranacional. Sin embargo, antes de avanzar en los factores exógenos de esta mutación desde el derecho capitalista del trabajo hasta el actual *derecho neoliberal del trabajo,* es indispensable valorar los elementos endógenos; es decir, los factores intrínsecamente vinculados a las deficiencias del propio modelo de Estado social que, aunque solo sea por evitar repetirlos, debemos mantener en la memoria.

En este sentido, es importante remarcar que la construcción del trabajo asalariado como condición de ciudadanía y de los derechos a él asociados se realizó en un marco político-normativo con múltiples externalidades negativas que explican en cierta medida el posterior retroceso frente a la ofensiva neoliberal. Como ha señalado De Cabo (2012), los avances del constitucionalismo social europeo en ningún momento supusieron un potencial emancipador y los derechos sociales (laborales y prestacionales) se vincularon a una situación socioeconómica determinada que asegurara el mantenimiento de la tasa de ganancia del capital. Entre las externalidades negativas señalaba el autor mencionado las siguientes: el *trabajismo* (u obrerismo); el *patriarcalismo;* la *estigmatización* de los parados; la *trampa de la pobreza;* el clientelismo y el *estatismo.*

Todas estas deficiencias han sido señaladas en la teoría y mediante los movimientos sociales y sindicales en los últimos años, con importantes avances en cuestiones fundamentales, como la visibilización del trabajo de cuidados (el reconocimiento de permisos de cuidado de hijos iguales e intransferibles) o la necesidad de avanzar en proyectos que desvinculen ciudadanía y bienestar del trabajo asalariado (las diversas propuestas de renta básica). En este sentido es útil destacar que aun en pleno momento deconstituyente, y tras debacles como la reforma laboral de 2012 derivada de la imposición de los lineamientos neoliberales del Consenso de Bruselas, los últimos meses del escenario español han evidenciado un reforzamiento sindical y social que ha dado algunos frutos en la línea del refuerzo del sujeto trabajo. No obstante, si elevamos el prisma y nos permitimos un panorama global de la situación del trabajo en el mundo, no cabe duda de que, efectivamente, la estrategia de acumulación por desposesión se combina con una voluntad de eliminar, de nuevo, la condición del trabajo como clase.

Autoritarismo de mercado, precarización y derecho neoliberal del trabajo: el paulatino regreso del derecho del trabajo del enemigo

El llamado Consenso de Washington es considerado de manera generalizada como la primera y más acabada, hasta la llegada de su homólogo europeo, plasmación del modelo neoliberal. Sin embargo, diversos autores han afirmado de manera especialmente interesante que, en realidad, si hay una fecha que marca la emergencia del neoliberalismo como fenómeno que implica un giro en la política económica global del siglo XX, esa es el 11 de septiembre de 1971, con el golpe de Estado de Chile y el desencadenamiento de la ola de dictaduras cívico-militares en el Cono Sur de Latinoamérica y en el Caribe, en el marco del Plan Cóndor (Puello-Socarrás, 2015). Posteriormente, pasando de la intervención militar a la económica, el Consenso de Washington, en sus distintas etapas y manifestaciones, consolidó a lo largo de las décadas de los ochenta y los noventa las exigencias neoliberales a nivel regional en Latinoamérica. Este paso, de la violencia militar a la violencia económica, no puede hacernos olvidar una realidad que resume perfectamente Gago (2014) de la siguiente manera: «En América Latina el neoliberalismo es un régimen de existencia de lo social y un modo del mando político instalado regionalmente a partir de las dictaduras, es decir, con la masacre estatal y paraestatal de la insurgencia popular y armada, y consolidado en las décadas siguientes a partir de gruesas reformas estructurales, según la lógica de ajuste de políticas globales».

Como es bien sabido, la estrategia originalmente planteada se basó, reduciendo el análisis a términos muy básicos, en un desmantelamiento del poder del Estado en la gestión y provisión de políticas sociales, en la eliminación de los ejes de protección jurídica del trabajo y en el endeudamiento salvaje. Con la creación en los acuerdos de Bretton Woods (1944) del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial se habilitaron los instrumentos internacionales fundamentales que posteriormente serían utilizados para conseguir un aumento sistemático de la apropiación de plusvalía desde los detentores del capital de los Estados centrales, mientras el proceso de acumulación por desposesión de las mayorías sociales de la periferia –pero también del centro– se iba

agravando. Tras la plasmación del Consenso en América Latina (en su versión original), y ante el «riesgo» de que los cambios en los gobiernos pudieran conllevar una oposición a las políticas de instituciones como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, proliferó otra vía para limitar la capacidad de decisión de los gobiernos sobre sus políticas económicas y sociales: los acuerdos de comercio e inversión. Así, de los 498 acuerdos bilaterales de inversión que hoy se encuentran en vigor en los países de América Latina y el Caribe, 312 fueron firmados en la década de los noventa. La segunda década del siglo XXI vería cómo esta carrera hacia los tratados de comercio e inversión sería mimetizada por la Unión Europea (Guamán, 2015).

Ya hemos señalado la transferencia transatlántica de aquellos postulados y mecanismos, orquestada a nivel internacional a través de las instituciones financieras internacionales. Los paralelismos entre la estrategia seguida durante la aplicación del Consenso de Washington y aquellas «cartas de intención» y los Memoranda impuestos por la Troika en el posterior «Consenso de Bruselas», establecido a partir de la crisis del euro, cuyo comienzo se ha fijado en el año 2009, son más que evidentes. Así, la participación del FMI en la Troika y la firma de los «Memorándum de Entendimiento» con países como Grecia han dejado claro que, más allá de la voluntad del pueblo expresada en las urnas (OXI), existe una razón «superior» que prima en la toma de decisiones de carácter normativo (Guamán, Noguera, 2015).

En este sentido, señala Zubizarreta (2013) que el derecho corporativo global (la Lex Mercatoria[7]) aparece en la escena global provocando una suerte de «pluralismo jurídico», reflejo de un «nuevo campo de poder bipolar» (Pastor, 2013) entre un soberano supraestatal difuso, capaz de imponer su voluntad mediante mecanismos jurídicos y políticos creados a su medida, y unos Estados permeables y sometidos, capturados o cómplices[8]. Evidentemente, la pérdida del monopolio jurídico estatal no se ha saldado con una internacionalización de los derechos humanos, sino con la imposición de diversas normas (tratados de comercio e inversión, *memoranda* o cartas de entendimiento que integran préstamos y contrapartidas políticas, etc.) que son una clara plasmación, más aún, una vía para la aplicación de los postulados neoliberales.

Este gobierno de un soberano(s) supraestatal difuso y sus repercusiones respecto de los modelos democráticos ha sido calificado como «autoritarismo de mercado» (Polo, 2018), expresión afortunada, con cuya utilidad coincidimos. Justificando el uso de la palabra «autoritarismo», el autor defiende que «el empobrecimiento del vínculo social y político aparece también como efecto de la exacerbación maximalista del sistema de mercado, en un proceso que progresivamente ha ido subsumiendo los resortes más vitales de la sociedad humana en un mecanismo económico independizado, tendencialmente omnímodo y prácticamente incontrolable. La política ya apenas decide nada, anulada por la omnipotente legalidad de un sistema económico crecientemente autónomo»[9]. Continúa Polo afirmando la existencia, evidentemente innegable, de «una institucionalidad tecnocrática cuyo *Diktat* no puede ser discutido por ninguna instancia democrática sustentada en una soberanía nacional-popular».

Tomando este razonamiento, es posible afirmar que una de las vías más refinadas de este «autoritarismo de mercado» son los mecanismos de gobernanza económica de la Unión Europea, impuestos como única alternativa viable para la «salida» de la crisis del euro y que han supuesto un nuevo desborde antidemocrático por el cual se efectúa un nuevo vaciamiento competencial, acompañado de nuevas estructuras jurídicas que alejan la posibilidad de efectuar algún cambio en los esquemas de toma de decisiones de la Unión Europea, para acercarlos a la voluntad de su ciudadanía (González, 2018).

Este rápido repaso permite afirmar que, desde la década de 1970 y hasta la actualidad, el neoliberalismo y sus instrumentos de implantación son «una estrategia ofensiva y contrarrevolucionaria del capital contra el trabajo» (Puello-Socarrás, 2015). Un sujeto trabajo, forjado tras las dictaduras de postguerra en Europa y en el marco de aquel constitucionalismo social hoy vaciado en sendos procesos deconstituyentes, al que se pretende desposeer de sus medios vitales de subsistencia y, en particular, de su consciencia de clase, por la vía de la ofensiva contra las organizaciones sindicales y de la deconstrucción o desvalorización del trabajo asalariado (evidentemente, el reconocimiento del trabajo de cuidados nunca entró en los parámetros neoliberales).

Las vías de ofensiva contra el trabajo se repiten como recetas inamovibles, una y otra vez, encontrándonos en ese paradójico «triunfo de

las ideas fracasadas» (Lehndorff, 2015) que se encamina hacia la implantación definitiva del «derecho neoliberal del trabajo» o incluso de una reedición de lo que podríamos denominar la fase superior: el «derecho del trabajo del enemigo», esbozado en la época del fascismo que señalábamos en los epígrafes anteriores. Los instrumentos que encontramos son más o menos refinados en el discurso y en las formas, pero la deriva generalizada es innegable.

La justificación de la desregulación de las relaciones de trabajo como vía, errónea, para luchar contra la crisis económica es, evidentemente, la estrategia más antigua. La misma se plasmó con claridad en la política llevada a cabo en el Reino Unido entre 1979 y 1997, basada en la máxima de que para aumentar la competitividad y reducir el desempleo era imprescindible conseguir una mano de obra barata y muy flexible, arremetiendo de paso de manera durísima contra las organizaciones sindicales. De manera más refinada y mucho más efectiva, la gran ofensiva contra el trabajo ha sido desarrollada desde el año 2009 por las instituciones de la Unión Europea, en concreto, a través del mecanismo del Semestre Europeo y de las «Recomendaciones por País» del Consejo a los Estados miembros (Guamán, Noguera, 2015). Como muestra, cabe recordar que una de las principales recomendaciones que se le hizo a España (así como a Grecia y a un amplio conjunto de países) desde el principio de la crisis ha sido la devaluación interna a través de la reducción del valor del trabajo, de la vida del sujeto-trabajo. Esta reducción se ha realizado por la vía de la precarización de las condiciones de trabajo, la eliminación de la estabilidad en el empleo y la contención o disminución salarial. Para ello, y el ejemplo paradigmático es la ley 3/2012, se procedió a la reforma del sistema de negociación colectiva, propiciando la descentralización de la negociación y el aumento de los poderes empresariales; objetivo al que también se han orientado las grandes reformas realizadas en un amplio conjunto de Estados miembros, y en particular en los países del sur de la Unión Europea.

Estas estrategias de acumulación por desposesión a través de la precarización laboral (vital) de las mayorías sociales en Europa no son en absoluto una novedad; al contrario, suponen un paso más en una línea continua, transatlántica y repetitiva. Merece la pena recordar otro de los reflejos evidentes del viaje transatlántico de las estrategias de desposesión, que se manifiesta en la cuestión de las pensiones. El discurso de finales de

la década de los setenta para justificar la reforma de los sistemas de seguridad social en Latinoamérica fue similar al que sostienen en Europa actores como la Comisión Europea (o como VOX): «Las reformas que convertían los regímenes generalizados de pensiones de prestaciones definidas –financiados en base al método del reparto– en regímenes de cotizaciones definidas financiados por capitalización contribuirían a garantizar la disponibilidad y la viabilidad financiera». Esta afirmación, que justificó el desmantelamiento de los modelos públicos de seguridad social en diversos países latinoamericanos, ha quedado completamente desacreditada con el paso del tiempo y, sin embargo, sigue siendo sostenida por las instituciones financieras internacionales como la receta triunfadora.

Este viaje de ida y vuelta de los modelos de precarización y desposesión del sujeto trabajo como política neoliberal ha sido subrayado por abundante doctrina. En concreto, Cuevas (2015) indicaba que «el trabajo precario frecuentemente ha sido un elemento constitutivo de la estrategia de desarrollo de las elites dirigentes, que conciben a sus países como jugadores subalternos sometidos a la influencia de instituciones financieras internacionales». El autor se refería a la realidad latinoamericana, pero a nadie se le escapa el paralelismo entre el comportamiento de aquellas elites en los años ochenta y los noventa, el seguido por las instituciones europeas desde la crisis de 2008 y el que actualmente se está imponiendo de nuevo en América Latina (Argentina, Brasil o Ecuador son claros y dolorosos ejemplos). En los tres momentos históricos el Fondo Monetario Internacional ha sido el protagonista.

No podemos olvidar que la anulación del trabajo con derechos, la implantación del derecho neoliberal del trabajo, conlleva y persigue la anulación del trabajo como clase. En esta tarea hay discursos y prácticas comunes que permean las distintas realidades que examinamos y que suponen una clara ofensiva contra el poder del sujeto trabajo, para convertirlo en un individuo que presta un servicio. Entre estas prácticas destaca la sublimación, política y jurídica, del concepto de «emprendedor»; la utilización de la digitalización o la revolución tecnológica para amenazar con un «fin del trabajo» que debe implicar la asunción de mayores tasas de explotación por quien tiene la «fortuna» de mantener un trabajo asalariado; las nuevas formas de trabajo en plataformas digitales, cuya extensión no se

ve acompañada, en particular en la realidad latinoamericana, de una regulación laboral que permita la protección del trabajo; etcétera.

Más allá de estas cuestiones, consideradas incluso por la Organización Internacional del Trabajo como los grandes retos del trabajo del futuro, creemos que es importante abrir el prisma a realidades habitualmente silenciadas, realidades que nunca estuvieron amparadas ni por el derecho capitalista del trabajo ni por la débil regulación que propone su versión neoliberal. En el apartado anterior señalamos que en los fascismos la esclavitud fue una realidad para «el otro», el sujeto considerado ajeno a la comunidad por motivos ideológicos, raciales o de cualquier otro tenor. Esa esclavitud es igualmente uno de los rasgos en permanente crecimiento dentro del autoritarismo de mercado, que, de manera muchas veces opacada por el grado de exclusión e invisibilización de quien la sufre, no se pone en el tablero de valoración de la realidad del trabajo mundial. Vamos a permitirnos acabar este epígrafe dando solo unas cuantas cifras que evidencian que la esclavitud es una realidad a las puertas. Se estima que 40,3 millones de personas fueron víctimas de la esclavitud moderna en 2016. Esta cifra incluye 24,9 millones sometidas a trabajo forzoso y 15,4 millones sometidas a matrimonio forzoso. De los 24,9 millones de personas atrapadas en el trabajo forzoso, 16 millones son explotadas en el sector privado, por ejemplo, en el trabajo doméstico, la industria de la construcción o la agricultura; 4,8 millones de personas son víctimas de la explotación sexual forzosa; y 4 millones de personas se encuentran en situación de trabajo forzoso impuesto por el Estado[10]. Las personas en situación de esclavitud, es decir, las que se encuentran en alguna de las circunstancias anteriores, plantan, recolectan o fabrican bienes cuyo comercio en el ámbito de los países del G20 asciende a un valor de 354.000 millones de dólares. Según ha señalado la Confederación Sindical Internacional, es posible afirmar que, en el año 2018, la mayor parte del beneficio del trabajo esclavo estuvo vinculado a las grandes empresas transnacionales de ropa, alimentación y servicios, siendo las personas migrantes y los pueblos indígenas particularmente vulnerables a la explotación, que sin duda tiene rostro de mujer.

La esclavitud moderna, la permanente expansión del trabajo informal, la precarización acelerada o el fenómeno de las trabajadoras/es pobres, se han convertido en realidades inherentes, fundamentales e invisibilizadas, para el

desarrollo de la actividad de las empresas transnacionales, principales actores del autoritarismo de mercado. Cualquier propuesta que plantee alternativas para el «futuro» del trabajo debe tener en cuenta que la lucha por el trabajo decente no puede seguir dejando atrás a buena parte de la población mundial.

DISCURSOS LABORALES NEOFASCISTAS EN EL SENO DEL AUTORITARISMO NEOLIBERAL DE MERCADO

La expulsión de la ciudadanía del trabajo, esto es, el intento, en gran medida conseguido, de que el trabajo ya no constituya un lugar que garantice el disfrute de los derechos no se lleva a cabo, como se puede intuir, sin fuertes resistencias y sin provocar un intenso descontento. Lejos de amilanarse, el proceso de precarización y desposesión al que nos venimos refiriendo adopta vías aún más autoritarias, que dan lugar a estrategias neofascistas.

Ya anticipamos que estos modos de proceder no son uniformes.

El trabajo puede, paradójicamente, volver a tener un protagonismo aparente como mecanismo de canalizar el descontento social hacia propuestas profundamente reaccionarias. El ejemplo más sobresaliente es el de Estados Unidos, donde el discurso de Trump no vacila en prometer la devolución del empleo y el cierre de las fronteras. Recuérdese el discurso con el que inauguró su mandato:

> We assembled here today are issuing a new decree to be heard in every city, in every foreign capital, and in every hall of power.
>
> From this day forward, a new vision will govern our land.
>
> From this moment on, it's going to be America First.
>
> Every decision on trade, on taxes, on immigration, on foreign affairs, will be made to benefit American workers and American families. We must protect our borders from the ravages of other countries making our products, stealing our companies, and destroying our jobs. Protection will lead to great prosperity and strength[…]
>
> We will bring back our jobs. We will bring back our borders. We will bring back our wealth. And we will bring back our dreams.

Pero, más allá de la realización de este discurso o su estabilización en la mera retórica, ya hemos señalado que el recrudecimiento de los

planteamientos autoritarios puede prescindir de este componente populista del trabajo, buscando otras fuentes de legitimación o alterando directamente los procesos democráticos para propiciar una vuelta de tuerca en los procesos de deconstitución material de las relaciones laborales y de protección social. Desgraciadamente, los ejemplos abundan y la selección de supuestos es por fuerza restringida. No están todos, pero los que están son relevantes.

Antes de adentrarnos en los ejemplos de políticas laborales desarrolladas o propuestas desde discursos con connotaciones claramente neofascistas, es imprescindible remarcar que la imposición del derecho neoliberal del trabajo en el ámbito europeo ha venido de la mano de los partidos tradicionales, conservadores, liberales o socialdemócratas, los cuales han implementado reformas laborales claramente en línea con el autoritarismo de mercado que señalábamos en el apartado anterior.

En este sentido, es imprescindible recordar el proceso de reformas laborales que el Partido Popular emprendió en 2012 y sus consecuencias. La memoria es frágil, pero el proceso no solo se saldó con un empobrecimiento sustancial de los mecanismos de tutela sindical, con la negociación colectiva a la cabeza, sino que se cobró también el procesamiento de centenares de huelguistas, en una criminalización sin precedentes del conflicto social. En la misma línea es posible calificar la Loi Macron, última reforma laboral francesa, o incluso la Loi el Khomri (impulsada meses antes por el gobierno de los socialistas franceses de Hollande).

Conviene reparar en ello para no caer en una especie de adanismo respecto del neofascismo y las soluciones que promulga en materia de relaciones laborales; hoy, como en los años treinta, la alianza entre el neofascismo y el neoliberalismo, que es innegable, muestra una línea de continuidad estratégica de las elites para derrotar al sujeto trabajo. Retóricas aparte, los puntos en común entre las concretas propuestas en materia laboral de VOX y del Partido Popular, o las coincidencias en este ámbito entre Le Pen y Macron, son indiscutibles.

Italia. Perché leggere i classici

> È classico ciò che persiste come rumore di fondo anche là dove l'attualità più incompatibile fa da padrona (Italo Calvino)

Sin ocultar la dificultad de calificar un Gobierno como el que actualmente dirige Italia desde parámetros políticos convencionales, lo cierto es que en él pueden observarse algunas de las medidas de apropiación populista de derechas del trabajo, sobre las que venimos discurriendo. El regreso del trabajo a la actualidad lo es a través de medidas que se sitúan, sin excesiva ambición, en un contexto de «recuperación» de derechos y en un clima de abierta persecución de la inmigración. El caldo de cultivo apropiado para formar una especie de «derecho del trabajo de los italianos».

Se produce una reacción, en primer lugar, frente a las políticas que la socialdemocracia de Renzi venía aplicando en los últimos tiempos y, por extensión, frente al gobierno tecnócrata de Monti, en algunas de cuyas políticas el PD no hizo sino profundizar.

Si algo ha caracterizado el derecho del trabajo italiano, hasta el punto de dejar de ser un mero precepto legal, para convertirse en un símbolo, eso ha sido el art. 18 del *Statuto dei Lavoratori.* Sin entrar ahora en el detalle de su configuración técnica y su verdadero alcance, en él se incorporaba un mecanismo de estabilidad real, en virtud del cual los trabajadores injustamente despedidos debían ser obligatoriamente readmitidos de nuevo en la empresa. Un famosísimo bastión frente a la tendencia del capitalismo a monetizarlo todo, una especie de grito de resistencia que, sin embargo, sufrió su tiro de gracia por parte de un Gobierno de centro izquierda; la socialdemocracia envuelta en el traje del neoliberalismo, «monetizando miserablemente el despido ilegítimo» (Mariucci, 2018).

Podrían ponerse muchos otros ejemplos de depauperación de los derechos laborales por el centro izquierda italiano, pero creemos que este es lo suficientemente poderoso para que sirva por sí mismo.

No es de extrañar, por esta misma razón, que entre las medidas sociales adoptadas por el nuevo gobierno «giallo verde» la primera, bajo el título bien conciliatorio y moralista de «dignidad de los trabajadores y de las empresas» (Renzi, 2019), se sitúe en una óptica claramente superadora de la reforma laboral de Renzi, conocida como *Job Act* (también en los títulos hay una importante carga de profundidad ideológica: del *Job Act* al decreto dignidad…). La «recuperación de la dignidad» pasa por corregir algunos de

los extremos de precariedad en los que las reformas neoliberales han sumido al derecho laboral italiano, en concreto: restricciones a los contratos temporales y a la cesión de trabajadores; mayores sanciones en caso de despido injustificado; y medidas contra el «trabajo negro» (Zoppoli, 2018: 12). Medidas, eso sí, que de ningún modo desbordan el ámbito de lo «liberalmente» aceptable y, desde luego, no implican «resucitar» el art. 18 SL.

Lo más llamativo de esta reforma, que quizá puede ser la primera reforma del mercado de trabajo que se ha producido en Italia en un sentido no regresivo en los últimos años, es la reacción que ha provocado en la oposición del PD. Lejos de señalar su insuficiencia para atajar la precariedad, los argumentos del centro izquierda han pasado por advertir, usando las mismas palabras que Forza Italia y la patronal, que la reforma limitaba la libertad de empresa, que introducía límites intolerables a la contratación y que aumentaría el desempleo. Una muestra más del catecismo del neoliberalismo en el que está atrapado la socialdemocracia y que abre las puertas al «soberanismo de derechas» (Mariucci, 2018).

Porque no debe olvidarse que esa tímida recuperación de derechos, plenamente compatible con el dictado neoliberal, se produce en un marco de rechazo contundente a la inmigración y de coqueteo con el proteccionismo económico. El propio Decreto dignidad incorpora medidas restrictivas frente a las empresas que trasladan la producción fuera del territorio nacional, pero donde este nacionalismo social se percibe con mayor contundencia es en la otra medida estrella del gobierno Liga-5 estrellas: la renta de ciudadanía.

En este caso, y también sin entrar en detalles de su concreta configuración técnico-jurídica (Tufo, 2019: 4), lo cierto es que la recientísima transformación en ley del «decretone» ha supuesto la oportunidad de ajustar cuentas con los inmigrantes extracomunitarios, condicionando su acceso al «reddito» a severas exigencias formales: certificar la renta y composición del núcleo familiar por parte del país de origen, con traducción al italiano y validación del consulado.

Finalmente, siempre desde el punto de vista laboral, el peculiar Gobierno italiano también ha incorporado a las medidas adoptadas la revisión de los requisitos para poder acceder a la jubilación. Es un asunto de una importancia política crucial, porque en él toma cuerpo el rechazo a una de

las medidas neoliberales de mayor coste social. Se trata del alargamiento de la edad de jubilación que, siguiendo las directrices de la Unión Europea, llevó a cabo el Gobierno tecnócrata de Monti a través de su ministra de Trabajo, Elsa Fornero, cuyo apellido dio nombre a la reforma y desató una ola de indignación popular.

No hay, una vez más, una reversión completa del ajuste tecnócrata, pero sí su superación a través de la redefinición de los requisitos mínimos para jubilarse anticipadamente («quota 100»), junto con mecanismos dirigidos a incentivar el empleo juvenil (Pelliccia, 2019: 7). Una reforma que ha dado la oportunidad a Matteo Salvini de conquistar los aplausos advirtiendo que su reforma va dirigida a garantizar el sacrosanto derecho a jubilarse de la gente «con la espalda y las manos rotas».

Hay, por tanto, un claro trasfondo social en un sentido opuesto al que ha marcado los últimos años el discurso laboral italiano. Sin embargo, este cambio de tendencia se inscribe en un soberanismo reaccionario que criminaliza la inmigración y apuesta por el cierre de fronteras y es contradictorio, ya que se asienta sobre un discurso fiscal de baja intensidad («flat tax»).

A ello se une otro aspecto de gran importancia. Las medidas sociales hasta aquí descritas nacen obviando la representación sindical. El sindicato, la representación organizada del trabajo como interlocutor queda apartado del diálogo que conduce a la adopción de las medidas en favor de una conversación directa con la «sociedad civil»[11].

No hay completa seguridad acerca de dónde incardinar el momento político italiano[12], pero, en cualquier caso, pueden verse aquí rasgos de una apropiación populista y reaccionaria del trabajo: el derecho del trabajo de los italianos al que antes nos referíamos.

Brasil

> Na forma juridica e na forma política do Estado (sempre imbricadas), a democracia aparece como uma orientaço que pode perfeitamente ser suspensa ante as necesidades de dominio do poder político pelas fraçoes da clase dominante, como acontece diversas vezes na história. O âmago da forma nao consiste nas garantías constitucionais democráticas, mas

> no direito civil diante do contrato de exploraçao da força de trabalho e a propriedade privada (Ramos, Caramuru, 2018: 283).

Sobran los motivos para considerar, desde el campo conceptual del neofascismo, el Brasil de Bolsonaro como desgarrador. Sin embargo, desde la perspectiva del trabajo y su regulación no es posible afrontar el fenómeno mediante la hipótesis explicativa de la apropiación populista del trabajo que hemos manejado en otras ocasiones a lo largo de este escrito, bien desde una consideración histórica, bien con referencia a algunas realidades nacionales actuales.

Desde el punto de vista del trabajo, el régimen brasileño se sitúa como un claro depredador de derechos laborales y no busca sus elementos de legitimación en la articulación de un espacio de protección social con ribetes nacionalistas. Al contrario, su credo económico se ancla en la más estricta ortodoxia neoliberal, dándose además la circunstancia de que la reforma laboral brasileña, fuertemente regresiva, había sido en buena parte de sus aspectos acometida antes de la llegada al poder de Bolsonaro, una vez que se consumó el apartamiento de la presidenta Dilma del país a través de una fuerte turbulencia democrática.

En Brasil, por tanto, no se produce una legitimación mediante el uso de la política social ni laboral. Antes al contrario, el autoritarismo cumple una función tradicional en su relación con el capitalismo, que no es otra que la de contener el movimiento obrero organizado, disciplinar el trabajo y asegurar el funcionamiento y la tasa de beneficios empresariales.

La ausencia de «legitimación social» se explica por la existencia de otros elementos aglutinantes, como el orden público, la corrupción o la aniquilación del adversario político mediante el uso desviado del poder judicial. En este contexto profundamente antidemocrático no es preciso apelar, aunque sea en clave soberanista, a la legislación laboral. Más bien es el escenario perfecto para acabar con aquella. Y el debate en Brasil da muestras muy cualificadas de este propósito.

En primer término, ya lo hemos dicho, en el país sudamericano se aprovechó la expulsión de Dilma Roussef del gobierno para llevar a cabo una profunda reforma laboral en los más estrictos cánones neoliberales. Una representación cualificada de lo que en otras ocasiones hemos denominado «reforma laboral global» y que, sin perjuicio de adaptaciones nacionales, se

caracteriza por la precariedad de las relaciones de trabajo, con la aparición de moldes contractuales que priman la inserción laboral a costa de la rebaja de los derechos laborales; la banalización del despido, el cual abandona su consideración como medida de última *ratio,* para intentar convertirse en un modo de gestión cotidiano; la tercerización como tendencia imparable y global…; y, en un lugar destacado, la instrumentalización de la autonomía colectiva.

Se percibe, así, una suerte de «chilenización» de la negociación colectiva, esto es, una descentralización forzada del convenio colectivo, que se pretende quede anclado en la empresa, desplazando la negociación sectorial. La empresa como centro de regulación, una especie de autarquía normativa que estimula la competencia en las condiciones de trabajo (naturalmente, a la baja).

Tampoco puede dejar de mencionarse otra tendencia, a veces explícita, en ocasiones implícita. Se trata de la extensión del modelo del contrato «cero horas». Una forma de empleo basada en la disponibilidad no remunerada del trabajador, que presta sus servicios solo a requerimiento del empresario. Un tipo de relación espoleada por las nuevas tecnologías y que a veces pugna por considerar obsoletos los indicios de subordinación abrazando el trabajo autónomo y la retórica del emprendimiento.

Junto con la participación en la reforma laboral global, que dada la importancia geoestratégica de Brasil en el continente americano no puede ser minusvalorada, por lo que tiene de ejemplarizante, el Brasil de Bolsonaro no ha hecho más que acelerar esta tendencia ultraliberal.

Es conocido el cuestionamiento de la justicia en el marco laboral y el intento no disimulado de acabar con un fuero judicial especializado y accesible a los trabajadores. Una buena forma de convertir en papel mojado cualquier rastro de derecho laboral superviviente.

En verdad, no tener derechos es un ejemplo de patriotismo, representado en la siniestra propuesta de la carta de trabajo verde y amarilla, los colores nacionales, que propone Bolsonaro y que supone la pérdida de derechos laborales y de seguridad social, frente a la tradicional carta azul[13]. Se trataría, en definitiva, de que la regulación del trabajo se inscribiera exclusivamente en los moldes contractuales, esto es, en la decisión unilateral del empresario, prescindiendo de los equilibrios legales y, por supuesto, sindicales y colectivos.

Y este es otro de los campos donde la actuación del gobierno Bolsonaro es explícita y asume tintes de antisindicalidad. La medida más reciente pasa por dificultar o impedir la recaudación de la cuota sindical[14], algo que los asesores jurídicos de las centrales sindicales brasileñas consideran inconstitucional y contrario a las normas internacionales, susceptible de impedir la continuidad del funcionamiento sindical, además de una intromisión ilegítima en el funcionamiento autónomo de los sindicatos.

La hipótesis del neofascismo como cómplice de la fase actual de un capitalismo depredador de derechos laborales cobra en Brasil una fuerza extraordinaria.

El trabajo en el discurso de las extremas derechas en Francia y España

Ya de manera muy breve queremos apuntar algunas ideas acerca de la recepción del discurso sobre el trabajo que ha utilizado la extrema derecha francesa y que se ha planteado desde la derecha (extrema sin necesidad de VOX en diversos aspectos) española. El caso francés se diferencia claramente de los anteriores por una cuestión fundamental y evidente: el partido de Marine Le Pen (que pasó a llamarse Rassemblement National en junio de 2018) no ostenta el gobierno, lo que solo nos permite un análisis de las propuestas programáticas y de los discursos, que ofrecen algunas similitudes con el caso italiano y un paulatino acercamiento, repetimos que en el plano discursivo, a las propuestas de Orbán (primer ministro húngaro) [15].

Cabe señalar, como se remarca en otro capítulo de este libro, que el Frente Nacional (actual Rassemblement National) ha conseguido unos resultados electorales más que relevantes y en permanente ascenso, con un cambio de la retórica que también ha afectado al trabajo y en particular, en estos momentos, a su posicionamiento respecto de la Unión Europea. De hecho, la propuesta para las elecciones europeas de mayo de 2019 se alejó del planteamiento, central en 2017, de salida del euro, para vincularse al eslogan de Orbán: «Cambiar Europa desde dentro». Preguntada por esta cuestión, la líder del RN dijo: «Somos pragmáticos, no ideólogos»[16].

El programa electoral presentado para las presidenciales de 2017 contenía un amplio apartado sobre la economía y el trabajo, que adquiría un protagonismo diríamos central. Entre otras propuestas, destacaban las medidas de «patriotismo económico» (incompatibles, por cierto, con la pertenencia a la unión económica y monetaria, por cuanto suponían una clara brecha con los principios del derecho constitucional de la Unión Europea, al quebrantar las libertades de circulación). Dentro de ese patriotismo económico destacaban las propuestas de protección de la industria y la empresa nacional; el rechazo a la aplicación de la Directiva 96/71, algo que se mantuvo con fuerza en el Parlamento Europeo durante el reciente proceso de reforma de la misma; así como la voluntad de «privilegiar la economía real», reduciendo impuestos a las empresas francesas.

En cuanto al fomento del empleo, en el programa se planteaban las propuestas típicas del derecho neoliberal del trabajo, consistentes en «aligerar la carga social», es decir, vincular la creación de empleo a la rebaja (más aún) de impuestos a las empresas. Revisten especial interés las siguientes concretas medidas laborales y de seguridad social (repetimos: fue un programa electoral nunca validado por la práctica): fijar la edad de jubilación en 60 años, con 40 cotizados para obtener la pensión máxima; retirar la reforma laboral de 2016, denominada Ley El Khomri[17]; restablecer determinados derechos sociales (como la prestación por hijo) únicamente a las familias francesas; permitir la afiliación de los autónomos al régimen general; reforzar la «solidaridad intergeneracional» eliminando los impuestos por la transmisión de determinadas cantidades (entre 50.000 y 100.000 euros) de padres a hijos; revalorizar las pensiones mínimas, solo para franceses; establecer unas ayudas para personas (francesas) con bajos recursos; reducir las tarifas de luz y gas; mantener las 35 horas (que podrían ser elevadas en cada sector); etcétera.

La valoración de estas propuestas requiere una observación de los discursos mantenidos en los debates fundamentales, en particular respecto de las reformas laborales de 2016 y 2017 (la impulsada ya por Macron). Este cambio de prisma evidencia que la postura mantenida por Le Pen y los suyos respecto de las reformas que han avanzado claramente hacia el derecho neoliberal del trabajo no ha, ni mucho menos, sido frontal, contradiciendo, por tanto, los puntos programáticos señalados[18]. De

hecho, la actuación de los parlamentarios del FN en la Asamblea Nacional reflejó una postura ambigua respecto de las reformas laborales.

En cambio, la postura netamente clara en el papel y en las actuaciones políticas es el antisindicalismo, uno de los elementos que destacan dentro del programa, reflejo de un discurso de ofensiva contra los sindicatos, donde se afirma literalmente que se pretende «instaurer une véritable liberté syndicale par la suppression du monopole de représentativité et moraliser la vie syndicale par un contrôle public du financement des syndicats». Esta afirmación se ha reproducido en los discursos y posicionamientos de la líder del partido y sus principales voceros, que han acusado de manera reiterada a las organizaciones sindicales de corporativismo y las han situado en el debate público como el enemigo por abatir.

El caso español, que reflejamos en VOX, con las salvaguardas ya comentadas respecto de las políticas del Partido Popular, es más complejo de analizar por la juventud de la formación y la permanente construcción y deconstrucción de sus propuestas, pero a la vez meridianamente claro: en sus postulados laborales ya no hay retórica tuitiva, es un programa netamente antisindical que busca la implementación de un derecho del trabajo del enemigo, profundizando incluso (pero en la misma línea) las políticas desarrolladas por el Partido Popular.

La formación de Abascal propuso en su programa económico para las elecciones de abril de 2019 la realización de una «profunda y amplia reforma» laboral. Retomaba la figura del contrato único, la prioridad absoluta de los convenios de empresas, la individualización total de las relaciones de trabajo, o la precarización máxima de las formas de inserción laboral para las y los jóvenes. En materia sindical, la formación abogaba por la ruptura completa de la columna vertebral del sujeto trabajo colectivo, añadiendo a la descentralización de la negociación un fuerte cuestionamiento del derecho de huelga.

En materia de pensiones, el programa parecía un viaje al pasado, en concreto al Chile de los años setenta, proponiendo una transición a un modelo de capitalización que abandonara progresivamente el sistema de reparto. No aclaraban, evidentemente, cómo iban a pagarse las pensiones ya garantizadas si se daba la facultad a los actuales cotizantes de abandonar el sistema actual.

No hay necesidad de profundizar más en esta «invasión bárbara», que ya sin retórica, alejándose de su referente francés, supone la voluntad de reconducir al sujeto trabajo a la categoría de individuo explotado. Quedan claras las líneas maestras y de continuidad entre el derecho neoliberal del trabajo y su fase superior, el derecho del trabajo del enemigo, y la conexión de este (con o sin retórica) con las propuestas fascistas originales.

A MODO DE EPÍLOGO

Días antes de cerrar este capítulo, uno de sus autores recibía el correo de un brillante magistrado penal. En él, con sorna, se sugería que un buen título para el derecho del trabajo demediado de la actualidad sería lo que respondía un familiar cuando le interrogaban por la salud: bien a ratos, mal de continuo.

No está falto de razón. El derecho del trabajo que aquí hemos calificado de neoliberal ha dinamitado los equilibrios, convirtiéndose en un instrumento al servicio de la empresa que no siempre está en condiciones de garantizar la ciudadanía. Pero incluso así, debilitado, puede dar todavía un giro siniestro: configurarse como un derecho del trabajo del enemigo. Por dos razones. En primer lugar, por intentar hacerse pasar como un privilegio de los nacionales que exige expulsar de su ámbito a los que no lo son, que no pueden ser tratados como personas; un derecho excluyente del extranjero, al que se responsabiliza de la decadencia del trabajo con derechos. En segundo término, por responder a una dinámica que no concibe las relaciones laborales sino bajo el sometimiento al supremo interés de la empresa, de modo que el ordenamiento laboral se erige en un instrumento que dificulta o impide todo intento de resistencia colectiva o individual.

Trasladar la lamentable construcción penal del enemigo (Demetrio Crespo: 2006) al ordenamiento laboral no parece forzado en la aproximación neofascista de la que aquí hemos querido dar cuenta.

Y exige ser activamente combatida, no hay elección posible entre la garantía de los derechos humanos de las personas y el trabajo con derechos de los nacionales. La propia noción de derechos humanos laborales lo impide, pero también la seguridad pragmática de que ese derecho del

trabajo del enemigo es en verdad un instrumento contra el trabajo decente, un nuevo giro del capitalismo en su estrategia de desposesión y aniquilación de las garantías laborales, en un sendero inadmisible hacia nuevas formas de esclavitud que afectan a todas las personas.

[1] Los autores quieren hacer una dedicatoria expresa, un reconocimiento más que merecido, a quien es justo lo contrario al sentido del título, un gran amigo. Al profesor Sebastián Martín, que inspiró el libro y buena parte de las ideas que aquí se fraguan y discuten.

[2] Para una aproximación inicial se remite a Pérez Rey, 2018.

[3] Puede hacerse un autodiagnóstico en [https://www.anesi.com/fscale.htm].

[4] Véase Andreassi (2004: 460) y Martín (2017: 344), quien incorpora la cita de Beneyto según la cual «solo los productores tienen derecho a considerarse ciudadanos».

[5] Una vez más, y respecto del franquismo, resulta imprescindible el trabajo de Martín (2017: 347-349).

[6] Quizá aquí se puede trazar una diferencia entre algunas manifestaciones del derecho del trabajo de las repúblicas sociales de los años treinta, entre ellas la española, y los derechos del trabajo surgidos tras la Segunda Guerra Mundial: véase para esta hipótesis Pérez Rey (2013).

[7] La *Lex Mercatoria* ha sido definida por autores como Hernández Zubizarreta (2009) como un nuevo orden económico y jurídico global que reinterpreta y formaliza el poder de las multinacionales mediante la utilización de usos y costumbres internacionales; normas de los Estados nacionales; un conjunto de convenios, tratados y normas de comercio e inversiones de carácter multilateral, regional y bilateral; las determinaciones de los mecanismos de resolución de controversias Inversor-Estado (ISDS); los Códigos de Conducta Empresarial; los acuerdos con Instituciones Financieras Internacionales y un largo etcétera. Para un análisis en extenso se remite a la bibliografía incluida en Guamán, González, 2018.

[8] Según el análisis elaborado por la Red-DESC, en su proyecto sobre captura corporativa, la misma «se refiere a los medios por los cuales una elite económica socava la realización de los derechos humanos y medioambientales mediante el ejercicio de una influencia indebida sobre las instituciones y los responsables de tomar decisiones en el ámbito nacional e internacional». Entre los elementos de esta captura destacan la manipulación de la comunidad; la «diplomacia» económica; la interferencia en el sistema judicial; la interferencia política y legislativa; la privatización de los servicios de seguridad pública; las puertas giratorias; la construcción de narrativas y la captura de las instituciones académicas. Véase [https://www.escr-net.org/es/corporateaccountability/corporatecapture/caracteristicas-captura-corporativa].

[9] Además, recuerda el autor una afirmación de Milton Friedman, que describe de manera cristalina la realidad actual impuesta a golpe de integración económica supranacional y construcción de la Lex Mercatoria: «(E)l amplio uso del mercado reduce la sobrecarga que sufre el entramado social, ya que en todas las actividades que abarca hace innecesaria la conformidad. Cuanto más amplio sea el número de actividades cubiertas por el mercado, menor será el número de cuestiones en las que se requieren decisiones expresamente políticas y, por tanto, en las que es necesario alcanzar un acuerdo» (Friedman, *apud* Polo, 2018).

[10] Global estimates of modern slavery: Forced labour and forced marriage. International Labour Office (ILO), Ginebra, 2017, disponible en [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_575479.pdf].

[11] Así lo aseguraba Susana Camusso, ex secretaria general de la CGIL, recientemente en Madrid; citamos por nuestras propias notas.

[12] Como muestra del debate iniciado en España y de lo desacertado de algunas lecturas remitimos al excelente análisis de Forti, disponible en [https://ctxt.es/es/20180905/Politica/21599/Steven-Forti-Hector-Illueca-Manolo-Monereo-Julio-Anguita-Cuarto-Poder-Movimiento-5-Estrellas-la-Liga.htm].

[13] [https://www.cut.org.br/noticias/bolsonaro-cria-carteira-de-trabalho-verde-amarela-para-os-sem-direitos-96d0].

[14] Se trata de la Medida Provisoria 873/2019, de 1 de marzo de 2019, mecanismo normativo de eficacia inmediata y que se promulga sin debate parlamentario previo.

[15] En diciembre de 2018 el gobierno de Hungría aprobó una reforma laboral que pronto fue calificada como «Ley Esclavista». El pilar fundamental de la ley es la elevación del umbral de horas extraordinarias voluntarias permitido, de 250 horas extra al año a 400 por trabajador, y con su pago diferido en el tiempo. Algunos analistas señalan, en una oscura paradoja, que la principal función de la ley es hacer frente a la escasez de mano de obra que el cierre de las fronteras ha producido.

[16] Véase [https://www.efe.com/efe/espana/portada/el-partido-de-le-pen-abandona-la-idea-que-francia-salga-del-euro/10010-3870273].

[17] Loi relative au travail, à la modernisation du dialogue social et à la sécurisation des parcours professionnels (Loi n.° 2016-1088 du 8 août 2016). Su nombre derivó de la ministra Myriam El Khomri, que la impulsó durante el gobierno socialista de Valls. Entre sus medidas se encontraban algunas conocidas, aunque en ningún caso de la entidad de las adoptadas por la reforma española de 2012, como son la flexibilización del tiempo de trabajo, la facilitación del despido por motivos económicos o la priorización de las normas colectivas frente a la ley. Si tuviéramos que hacer una comparación podríamos plantear el paralelismo entre esta reforma socialista de 2016, que allanó el camino en Francia hacia la hegemonía del «derecho neoliberal del trabajo», y la de España de 1994, también socialista y con idéntica finalidad e innegables resultados. Sobre aquella reforma se remite a Leclerc, Guamán, 2016.

[18] La crítica a la reforma de Macron, muestra clara de la introducción de aspectos clave del «derecho neoliberal del trabajo», fue dura, tanto desde los sindicatos y la izquierda política como desde una parte de la academia. Es imprescindible, en este sentido, la lectura del número 12 de la *Revue de Droit du Travail* de 2016, dedicado a la publicación de los textos del coloquio crítico sobre la ley celebrado en Nanterre en mayo de 2016 y titulado «Les équivoques d'une refondation. Critique de la loi Travail», y en particular los textos de Sachs (2016) y Wolmark (2016).

IX. NEOFASCISMO Y COMUNICACIÓN

Francisco Sierra Caballero

INTRODUCCIÓN

En su montaje *On translation: Fear / Miedo,* Antoni Muntadas nos plantea un reto: pensar la intervención televisiva filmada en la frontera entre Estados Unidos y México comparando la experiencia con el drama del Estrecho. En ambos espacios liminares se nos muestra el miedo como construcción cultural. La instalación nos interpela como espectadores a propósito del paisaje mediático y la arquitectura de la información, esto es, los mecanismos invisibles de dominio que tienen lugar en el espacio público, con los que se realiza la acumulación por desposesión. De acuerdo con Mike Davis, la globalización acelera la dispersión *high-tech* de grandes instituciones de la sociedad industrial, como la banca, dando lugar a procesos de *desanclaje* e incertidumbre. En esta dinámica, no es posible el control social sin recurrir al discurso del miedo. El temor siempre ha sido un eficaz recurso de propaganda y hoy, de nuevo, la principal función de dominación ideológica del neopopulismo mediático en los fascismos emergentes. Así, por ejemplo, si, como recuerda Eagleton, los sóviets y el enemigo rojo han desaparecido, quedan para similar función los musulmanes, con los que Occidente conjura sus contradicciones en forma de Acta Patriótica. La percepción aguda de inseguridad en nuestro tiempo es, en este sentido, la condición de la eficacia de la política de *aporofobia.* Esta lógica es propia de lo que la sociología, desde Stanley Cohen, denomina pánico moral, una reacción irracional de construcción y rechazo de amenazas veladas o abiertamente contrarias a la norma dominante a partir, fundamentalmente, de la capacidad de estereotipia de los medios (Sierra, 2019). En las siguientes páginas, se exponen, sucintamente, los factores y lógicas comunicacionales que hacen posible la restauración ordoliberal, analizando el papel de los medios en la extensión del discurso contrarrevolucionario desde una perspectiva materialista.

DOMINACIÓN Y PROPAGANDA FASCISTA

La literatura especializada sobre guerra psicológica, desinformación y redes sociales apenas aborda las continuidades históricas entre fenómenos como las *fake news* y el modelo de Goebbels, que, en su momento, marcaría un antes y un después en lo que llegó a denominarse la era de la propaganda de masas. Hoy no es posible comprender, a nuestro juicio, la eficacia del neopopulismo de extrema derecha sin analizar las relaciones entre el nazismo, el fordismo y la cultura de masas y su proyección o alcance contemporáneo en movimientos como el Tea Party y el fenómeno de la Fox, cuyo dueño, Rupert Murdoch, tiene en nómina a José María Aznar. Desde este punto de vista, un obstáculo objetivo, en nuestro tiempo, para ilustrar las continuidades y rupturas en la mediación de la violencia simbólica fascista es el rol de los medios de información, artífices del discurso bélico imperial de la barbarie como horizonte de progreso –de Trump a Macron, de la OTAN a la Alianza del Pacífico–, en virtud de la ficción teórica sobre la función mediadora de la prensa que, so pretexto de la supuesta independencia periodística, viene justificando a diario un relato noticioso de la guerra como norma, pese a las evidencias reveladas por los cables de Wikileaks (Sierra, 2017). En otras palabras, el orden del discurso de la postverdad restauradora es propio del negacionismo: negación de la prueba y evidencia empírica, del reino de la razón y de la vida como síntoma de una irremediable crisis de identidad de la prensa. Por ello, el análisis de las formas expandidas y aumentadas del neopopulismo mediático pasa por cuestionar la función social del periodismo ante las prácticas manipuladoras de la información distribuida en red. Si como decía Debord, y hoy replica Bifo, la cultura *videogame,* en esta era del disimulo y la *mímesis* estéril de la representación como dominio, es propia de una lógica imperial cuyo principal resultado es la imposición de una cultura sedada, impávida y amedrentada, que nos convierte en *ilotas* o esclavos de la maquinaria de guerra del capital, no es posible comprender los nuevos fascismos emergentes y el papel de la comunicación sin considerar:

a) La biopolítica del sistema de perfilado y dominio de la política de datos.

b) La elevada concentración de la propiedad y el sistema de medios y de la esfera mediática *mainstream.*
c) La cultura del consumo y el efecto burbuja de limitados medios de contrastación informativa por los usuarios.
d) El dominio de la guerra psicológica irregular aplicada desde la Segunda Guerra Mundial, que conforma las bases de intervención de la llamada «guerra de la información», o «ciberguerra», en la actualidad.

Así, del mismo modo que, en su momento, como criticara Balzac, se experimentó un proceso de cambio de la prensa de opinión y literaria a los periódicos de empresa y grandes grupos editoriales, en las últimas décadas se ha venido produciendo una tensa dialéctica de concentración y abundancia de información, que pone en crisis la profesión periodística por la intensiva lógica extendida de colonización del capital; resultando que del generalizador sublime, del profeta, del pastor de ideas que fuera antes, del publicista (que era el profesional de la información) no queda ya más que un hombre ocupado con los despojos de la actualidad. En esta deriva, los mitos de la imparcialidad e independencia de la prensa han sido denegados por una praxis que dista mucho de aproximarse a los valores originarios. Prueba evidente de ello es el conformismo institucionalizado de la profesión mientras asiste, perpleja, a los cambios y demandas del nuevo entorno informativo; al punto de producirse una crisis radical de confianza y de sostenibilidad económica que no solo atañe a la interrelación de las presiones políticas y económicas, sino, más allá aún, afecta, además, a la razón de ser de la función de intermediación ante los avances de la convergencia tecnológica y las nuevas prácticas autónomas de los *prosumidores* en la llamada «democracia 4.0».

En respuesta a este cambio de ciclo y de modelo de negocio, el sector no ha hecho sino incidir en algunos de los procesos que están en el origen de la actual crisis de representación. Ahora, tal como venimos argumentando, la *era infowars* no se inicia con la irrupción de internet y las redes sociales. La forma neobarroca de esta cultura de la simulación tiene su origen en el imperio de la televisión y JFK y alcanza su clímax con Ronald Reagan, un presidente, como Trump, mediáticamente proyectado como líder político por el sistema catódico en un programa semanal patrocinado por General Electric. De estos casos a la construcción de Macron como estadista o la

victoria de Trump y Bolsonaro hay un paso. Y es desde este marco desde donde hay que entender la imposición de la cultura *Fake News.* Una lógica que prolifera por la concentración informativa, la expansión mercantil de los medios sensacionalistas y la falta de criticismo de las audiencias, dado el decreciente nivel de lectura y la falta de conciencia política del contexto histórico a partir de la privatización de la esfera pública.

En este escenario, el mito, como ha demostrado Noam Chomsky, de los grandes medios como guardianes de la libertad es, por lo mismo, un relato sin fundamento, salvo en algunos países, no precisamente Estados Unidos, como por ejemplo Venezuela o Ecuador, donde los medios operan como el partido de oposición al servicio del poder económico. Pero para nuestra prensa el populismo de Trump y la izquierda bolivariana viene siendo lo mismo en cuestiones de libertad de expresión. Paradojas de la inconsistencia periodística, cuando se comprueba que el ruido vende. Esto es, la falta de información es la condición del comercio cuando se confunde la libertad de prensa con la libertad de empresa informativa. Por ello el conflicto y la controversia se alimentan a diario desde las industrias culturales. Dicho de otro modo, *The New York Times, Washington Post* o *The Wall Street Journal* no son defensores de las libertades públicas y los derechos humanos, como tampoco son medios críticos opositores a la Casa Blanca. Nunca lo fueron. Pero ahora tienen que convivir con una cultura y estética neofascista que es indicio de un discurso de la simulación de la libertad de expresión como industria para hacer posible la acumulación por desposesión.

POLÍTICA DE *ROLL-BACK* Y RESTAURACIÓN CONSERVADORA

De Goebbels a Trump, la mediación informativa del neopopulismo de extrema derecha tiene su origen en un proceso de progresiva mercantilización de la industria periodística marcado por la paulatina dependencia del capital financiero internacional, que ha terminado naturalizando una cultura mediática autoritaria y represiva. Más aún, en el sistema de dominio imperial que promueve el discurso informativo

restaurador prima la dimensión espectacular con una matriz esencialmente terrorista. «La sociedad del espectáculo manda utilizando una antigua arma. Hobbes reconoció tiempo atrás que, a los efectos de una dominación adecuada, la pasión más efectiva es el miedo. Para Hobbes, es el miedo el que conduce y asegura el orden social, y aún hoy el miedo es el mecanismo primario de control que inunda la sociedad del espectáculo. Aunque el espectáculo parece funcionar mediante el deseo y el placer (deseo de mercancías y placer de consumo), lo hace, en verdad, mediante la comunicación del miedo –es decir, el espectáculo crea formas de deseos y placer que están íntimamente asociadas al miedo» (Negri / Hardt, 2000: 157).

De manera que la construcción noticiosa del pánico moral de las multitudes impulsada por la prensa valida la hipótesis de Klein sobre la doctrina del *shock* como pérdida de sensibilidad y conciencia de la situación real vivida. Del Chile de Pinochet a la guerra de Irak, pasando por los conflictos de los profesionales del silencio, las ideas de Milton Friedman cobran, así, hoy actualidad en una situación de estado de emergencia en la que, como critica Agamben, la excepción es la norma y la mediación informativa una comunicación del pavor orientada a reproducir la narrativa estática del neoliberalismo; esto es, el aislamiento físico, psicológico y, claro está, político contra las medidas de expropiación de los bienes comunes por las clases opulentas (Klein, 2007).

Si tomamos en cuenta que nuestra época ha sido definida por ser la era de la comunicación global, la era de la información, las carencias de conocimiento crítico y consistente sobre los conflictos locales que tienen lugar con la emergencia de los neofascismos nos deberían plantear, al menos, dado el contexto, significativas reflexiones sobre la cobertura mediática de las crisis sociales por los medios globales y sus apéndices. Cabría preguntarse, en otras palabras, qué papel desempeñan los medios de información en el desarrollo del sistema mundial, de qué manera contribuyen a la comprensión y resolución pacífica de conflictos; o más bien, por el contrario, qué límites y condiciones del sistema internacional determinan su participación en las estrategias de propaganda de la política de restauración ordoliberal.

Un primer punto de partida para comprender el proceso de información y propaganda sería, a modo de respuesta, en este sentido, asumir la hipótesis

inicial sobre la hegemonía y control de las comunicaciones por el gran capital de Estados Unidos y la experiencia de la Administración Reagan, en su proyecto de empoderar a la llamada «mayoría silenciosa». Este proceso se inicia en la segunda postguerra mundial, con la carrera aeroespacial y el control de la red satelital, pero tiene su antecedente manifiesto en la Alianza para el Progreso de la Administración Kennedy. Si bien es a partir fundamentalmente de 1970 cuando, en función del informe redactado por un comité selecto de la ultraderecha estadounidense para el Consejo de Seguridad Interamericana, se redefine una nueva lógica mediática de intervención, que a la postre se convertiría en el marco doctrinal de la Administración Reagan. El Documento de Santa Fe marca, entonces, una nueva era en la política estadounidense de defensa y seguridad nacional (Roitmann, 1989). Entre otras aportaciones significativas, el citado documento establece la guerra total y permanente como doctrina político-militar del Estado, articulando, bajo la falsa disyuntiva «democracia / comunismo», las actividades públicas y civiles con los objetivos militares de información y propaganda.

Paralelamente a la privatización y concentración de la industria cultural norteamericana, la cruzada conservadora hizo posible entonces incluso el olvido del síndrome de Vietnam y la colonización belicista de la conciencia pública entre la población estadounidense (Selser, 1988: 15). Buena parte de los recursos de los departamentos de operaciones especiales se centraron, de hecho, en la misión de persuadir al pueblo norteamericano de la supuesta amenaza comunista y someter a la opinión pública, en la guerra de las ideas, con el fin de garantizar posteriormente el apoyo a la guerra de baja intensidad en regiones como Centroamérica, así como en la cruzada contra el feminismo (Faludi, 2006).

Para el caso que nos ocupa, es posible observar, en esta línea, un proceso de continuidad entre las enseñanzas de la tristemente célebre Escuela de las Américas y la política llevada a cabo en los llamados «golpes blandos» teorizados por Gene Sharp como estrategia contrarrevolucionaria. El propio origen histórico –y político-ideológico– de la filosofía de la «guerra de la información» que respalda el (viejo y) Nuevo Orden Mundial realimenta los procesos vividos con la extrema derecha en países periféricos, actualizando elementos sustanciales de la experiencia vivida en el laboratorio centroamericano. Así, por ejemplo, la guerra de redes en Ecuador o el

referéndum de Bolivia, con una agenda marcada por la desinformación y el flujo de falsificaciones y desorientación de los públicos, ilustran hasta qué punto dicha lógica sigue vigente a la hora de determinar la agenda pública.

En otras palabras, el modelo de dominio de los golpes mediáticos tiene su antecedente directo en la articulación de la hegemonía imperial que marca la década perdida y el neoliberalismo con la revolución conservadora de la Administración Reagan. La estrategia de la Santa Alianza difundida por las bases mediáticas cuenta, claro está, con nuevos actores. Instituciones como Open Society o Fundamedios actúan, como antaño la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), como instancias de legitimación de la agenda conservadora en la estrategia contraria a los llamados despectivamente «gobiernos populistas», pero el papel de los grupos evangélicos, los telepredicadores, y las fundaciones de presión del capital tan solo han modulado el discurso de tradición, familia y propiedad en regiones como la Unión Europea, supuestamente ajenas a esa lógica de imposición del terror en el espacio público mediatizado. Ello es posible en buena medida por:

– La falta de pluralidad por una elevada concentración interna y externa.
– La precariedad laboral de los informadores, entre el intrusismo, la dependencia de las oligarquías y propietarios de los medios y la falta de cualificación.
– La censura impuesta desde el gobierno y la autocensura inducida por los grupos de poder económico y militar.
– El colonialismo angloamericano del modelo de profesionalidad interpuesto por grupos de poder, o la cooptación ideológica de organizaciones antaño beligerantes en la defensa de la libertad de expresión, como Reporteros sin Fronteras.
– La publicidad hiperconcentrada y el dominio de un modelo comercial en manos de los grandes capitales nacionales y transnacionales.
– Y la simbiosis del poder mediático y del Estado, junto a las elites económicas transnacionales, en países como México (Televisa) y Brasil (Globo).

Y esta pauta, en el lenguaje militar de dominio de Estados Unidos, se traduce en una superioridad informativa necesaria para la guerra de clases

desplegada desde el muro de Wall Street hasta el conglomerado de Murdoch y el modelo de la Fox de extensión de la voz del gran capital en las VOX(es) del fascismo en América y Europa, como parte del área de influencia del hemisferio occidental justo cuando el eje Atlántico entra en declive por la emergencia de los países del Pacífico y el dominio asiático, con China a la cabeza.

El detallado estudio del profesor Fernando Casado ilustra analíticamente hasta qué punto este proceso de guerra psicológica cuenta con la práctica comprometida de los denominados «antiperiodistas». Tras más de 100 entrevistas cualitativas a informadores de habla hispana, tanto europeos como latinoamericanos de medios de referencia como *Clarín* (Argentina), *El Tiempo* (Colombia), *El País* (España) o *El Comercio* (Ecuador), se constata la existencia de una deliberada campaña de propaganda de los grandes medios contra, por ejemplo, el gobierno chavista, como parte de la operación encubierta para contrarrestar el proceso revolucionario.

Un ejemplo contrafáctico que valida esta hipótesis sobre el sentido de la lógica dominante de la restauración conservadora propia del supremacismo informativo WASP (blanco, anglosajón y protestante) es la distinción que es realizada por la prensa entre víctimas dignas (opositores como Leopoldo López, por ejemplo, en Venezuela, o el movimiento golpista de extrema derecha en Brasil contra Dilma) y víctimas indignas (indígenas, estudiantes y campesinos en el caso de México o Colombia, por poner un ejemplo). La tergiversación informativa de casos como el de Ayotzinapa, o antes la insurgencia zapatista, ilustra a la perfección el modelo de funcionamiento institucional del sistema mediático que rige en la información internacional, cuya máxima expresión es la tendencia a criminalizar la protesta y movilización colectiva, sea en los estados más pobres de México (Oaxaca, Guerrero, Veracruz) o, como hemos observado recientemente, en la resistencia al golpe de Estado en Brasil. El sesgo informativo es, en estos y otros casos, más que notorio a este respecto, y oculta a la opinión pública internacional los intereses geopolíticos y estratégicos en juego mientras continúa la acción político-militar según el guión prescrito de la guerra de baja intensidad, para aterrorizar a la población en medio de un clima de inseguridad y represión generalizado que refuerza la mayoría de las fuerzas políticas del neopopulismo de extrema derecha, de Brasil a Francia, de

Hungría a Colombia, de Estados Unidos a Alemania, durante el proceso de acumulación por desposesión.

LA ERA TRUMP Y EL SUPREMACISMO INFORMATIVO

Hasta aquí hemos tratado de ilustrar el marco lógico que explica la continuidad histórica de experiencias del modelo de propaganda de Goebbels hasta la era Trump, destacando la importancia de la década gloriosa del neoliberalismo liderado por Reagan como claros antecedentes del manejo de la comunicación política que hoy hace posibles los procesos de contrarrevolución en Europa y América. En todos los casos por analizar, podríamos destacar cinco factores determinantes en el dominio de la esfera pública por la extrema derecha. Vamos a tratar brevemente cada uno de ellos a continuación, a fin de ofrecer algunos elementos de juicio para una crítica de dichas armas.

1. Economía política de la comunicación. Los escasos estudios comparados sobre la información demuestran la persistencia de una estructura oligopólica, con pocos o nulos márgenes de pluralidad política en la mayoría de países. Ello explica en parte las consecuencias desestabilizadoras del sistema político, que van desde el golpe de Estado (Venezuela, Grupo Cisneros), a la presión y campaña de desprestigio (Argentina, Grupo Clarín), pasando por la judicialización y propaganda negra contra los gobiernos progresistas (Ecuador, El Universo) o las campañas de propaganda negra fascista en Estados Unidos. El modelo canónico de ausencia de pluralismo es el de Estados Unidos. Del proceso de liberalización y control de las comunicaciones que Ronald Reagan impulsó, al paradigma Fox de Rupert Murdoch como ariete de la extrema derecha del Tea Party, es posible observar una creciente concentración de la propiedad, de la que ya en 1980 alertaba el Informe McBride, hoy traducida en una dependencia del capital financiero que explica la cobertura de la crisis de Lehman Brothers. Esta desproporcionada y desigual estructura de la información se traduce en un mayor control de canales en manos de las compañías de telecomunicaciones y una creciente mercantilización que explica la racionalidad del discurso público del tipo del movimiento

creacionista en Estados Unidos. Pero hasta llegar a esta infoxicación del espacio público tuvo lugar un proceso de décadas de pérdida de autonomía y diversidad en el sistema mediático. La dinámica de estrechamiento del espectro informativo ha sido ampliamente explicada por la crítica de la economía política del modelo de propaganda y análisis institucional hace más de treinta años.

Cuando en 1988 vio la luz la primera edición de *Manufacturating Consent. The Political Economy of the Mass Media,* de Noam Chomsky y Edward S. Herman, en Estados Unidos estaba a punto de concluir la «era Reagan» (1981-1989), periodo que a pocos dejaría indiferente, marcado por el conservadurismo político y el intervencionismo en política exterior. Es en este contexto en el que Chomsky y Herman llevan a cabo una minuciosa investigación sobre el funcionamiento interno de la industria mediática de Estados Unidos, sus patrones de conducta, las motivaciones en la producción de los mensajes y su función social: la producción del consentimiento en torno a una serie de valores destinados a mantener el *statu quo.* Para abordar el marco lógico de los estudios de caso de los neofascismos emergentes es preciso revisar, primero, algunas de las tesis que ilustran la función de los medios en procesos golpistas como los que vivimos en la actualidad. De acuerdo a un análisis institucional, como proponen ambos autores, los medios de comunicación de masas operan como eficaces transmisores de mensajes y símbolos culturales, según criterios estratégicos de manipulación informativa dirigidos a moldear, predecir y controlar el comportamiento público de las clases medias y los sectores populares en beneficio de las clases dirigentes, sea en forma de supremacismo blanco, de *aporofobia* o, sencillamente, de ataque a la diversidad sexual y las minorías. Ello es posible en buena medida por la elevada concentración y la dinámica espectacularizante de los medios, orientada a los beneficios. Así, si se aplican los indicadores de la UNESCO en materia de información y pluralismo, en el continente americano se constatan importantes déficits democráticos en la mayoría de países, considerando que el sistema de medios se define por un bajo nivel de circulación de periódicos y una alta dependencia del sistema televisivo; al tiempo que prevalece una continua instrumentalización privada y oligárquica de la información de actualidad, complementariamente a la *gubernamentalización* de los medios públicos y el limitado desarrollo de la

autonomía profesional de los informadores. Tales carencias validan la crítica desde el modelo de propaganda hasta el tipo de cobertura mediática de las crisis sociales, evidenciando los estrechos límites y condiciones del sistema internacional en virtud del principio dominante de seguridad nacional.

2. Redes sociales y efecto burbuja. Ya sabíamos que la información es poder y que la captura del código es central en el nuevo régimen de mediación social, pero solo hoy, cuando Wikileaks revela las formas de operación y control de la CIA, la mayoría de la población empieza a ser consciente de la era Gran Hermano. Una de las conclusiones más evidentes de los estudios sobre las formas de hegemonía en la comunicación mundial es, precisamente, la imperiosa necesidad del sistema de comando integrado de imponer y propiciar la devastadora lógica de dominio o seguridad total, colonizando la esfera pública y extendiendo la política de la información de las «bellas mentiras» como relato único y verdadero de los acontecimientos, a nivel micro a través de las redes sociales. Y ello, incluso, a condición de planificar y producir masivamente programas de terror mediático y militar para cubrir los objetivos imperiales. De aquí la necesidad de una mirada sediciosa sobre la política informativa que guía y proyecta los intereses creados del Imperio. Solo si subvertimos nuestra posición de observadores y hacemos un sereno y agudo análisis sobre las formas de producción del consenso en las democracias occidentales, tal como lo hace en su libro *Un mundo vigilado* Armand Mattelart, podremos entender cómo en la reciente historia existe un hilo rojo que vincula las formas de gestión de la opinión pública del modelo angloamericano con el sistema de propaganda de Goebbels; una lógica instrumental que liga el régimen fascista con la voluntad de poder del gobierno imperial; a Dovifat y la dirección de la opinión pública con Lippmann y la producción del consentimiento; y la política de terrorismo y delaciones nazi, con la red de inteligencia y videovigilancia global que extiende el complejo industrial-militar del Pentágono. Tras la lectura atenta del volumen de Ignacio Ramonet *El imperio de la vigilancia,* o el trabajo de André Vitalis y Armand Mattelart *De Orwell al cibercontrol,* el campo académico de la comunicación y la izquierda deberían replantearse la función que desempeña en este escenario la cultura *big data.*

Más aún, ¿qué consecuencias tienen los conflictos latentes entre la Unión Europea y Estados Unidos por el dominio de los flujos de información y el gobierno de internet? O ¿en qué sentido podemos hablar de un modelo europeo de Sociedad de la Información, si los principales actores transnacionales de la industria telemática están participados por los intereses estratégicos de la industria estadounidense y el complejo militar del Pentágono? Sabemos que las redes telemáticas están subvirtiendo la democracia, siempre lo han hecho: las redes electrónicas y los nuevos sistemas de comunicación son manifiestamente incompatibles con el diálogo político; la fragmentación y dispersión del espacio público es hoy la norma; el control de las redes a través de programas como Echelon amplía los sistemas de vigilancia y dominio del espacio privado de la comunicación; mientras que la instrumentación mercadológica de la democracia digital en los procesos de elección vacía de contenido público la participación ciudadana. Decía Debord que la era de la visibilidad y del espectáculo es la era no de la transparencia, sino del secreto. En palabras de Žižek, cuando más alienada, espontánea y transparente es nuestra experiencia, más se ve regulada y controlada por la invisible red de agencias estatales y grandes compañías que signan sus prioridades estratégicas. El empeño por gestionar la opinión pública no es, sin embargo, reciente. Ya el padre de los estudios de opinión pública en Estados Unidos, Walter Lippmann, calificaba como «lamentable proceso de democratización de la guerra y de la paz» la participación ciudadana, a través de la prensa y el debate público, en los asuntos de interés general que conciernen a la organización del Estado y su política exterior, por lo que, naturalmente, había que procurar fabricar el consenso, impedir la mediatización pública por el vulgo en los asuntos estratégicos que deben definir las elites. La llamada «guerra contra el terrorismo» se basa en este principio y proyecta, en el mismo sentido, un modelo de mediación informativa opaco y concentrado, que ha permitido desplegar en las intervenciones contra los llamados «enemigos de la democracia y la paz universales» diversas estrategias de terror planificado. La que hoy denominamos Sociedad de la Información amplifica, de hecho, los dispositivos de poder y normalización de la comunicación como dominio. Por ello, de acuerdo con Žižek, Assange representa una nueva práctica de comunismo que democratiza la información. Quienes hemos participado en la campaña internacional por la

libertad del fundador de Wikileaks sabemos que en esta lucha nos jugamos el futuro de la democracia y los derechos humanos. En la era de la *videogilancia* global, la defensa de Assange es la protección de todos contra la NSA y la clase estabilizadora del aparato político de terror que trabaja al servicio del muro de Wall Street. Y ello pasa por romper con el efecto burbuja ampliando el dominio público de la comunicación. La reciente elección de Bolsonaro apunta en la misma dirección, influyendo en la nueva generación *millenial.* Así, por ejemplo, el Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (IBASE), en su estudio sobre nuevas tecnologías entre jóvenes de favelas y de la periferia, da cuenta de una nueva cultura de lo público y la movilización que debe ser tomada en cuenta, pues la agitación y propaganda puede y, de hecho, es eficaz no solo para movimientos de transformación, sino también, como ilustra este caso, para el ascenso de movimientos de extrema derecha (Araujo, 2012).

3. Falsas noticias y dialéctica del rumor. Después de la postverdad llega la Verdad Única, el Gobierno de lo Decible y Pensable. Ello cabe decir a tenor de los últimos movimientos que protagonizan los profesionales del silencio (como define el alto mando militar del Pentágono a los expertos en guerra psicológica), con la diferencia de que hoy la multitud es cómplice de la divulgación de la política del terror, para que no prolifere la cultura de la indignación en la era de los rumores administrados a cuentagotas. Ello es posible, en buena medida, por la despolitización de las prácticas de intercambio o por la falta de reflexividad de los usuarios de las redes sociales. Hablamos de la cultura de la militancia a golpe de click. Los movimientos-red, como propone Rossana Reguillo, son configuracionales y no afiliativos y hacen más eficaz la desinformación. La nueva subjetividad política es efímera y difusa, parte de una identidad y militancia frágil. Ello, inicialmente, apunta a una lógica de organización *top-down,* pero, contrariamente al sentido común, lo que se observa, *de facto,* es una centralización y control de los flujos y procesos de mediación informativa con mayor incidencia manipuladora. La dispersión de las fuentes, la descentralización de los nodos y puentes de mediación y la viralización de las redes contribuyen como resultado a una tecnopolítica del rumor como patología de la información no fiable. Ello afecta fundamentalmente a las fuerzas políticas emancipadoras, a la política de la esperanza y la confiabilidad. Jodi Dean, por ejemplo, ilustra cómo la economía política del

tiempo acelerado de la cultura digital que, desde la cultura mosaico de la mediación de masas, da lugar a una experiencia y subjetividad dislocada, se traduce hoy en una visión fragmentaria e inconexa de lo público y lo común. En este marco dominante de producción del acontecer reticular, se abonan las condiciones para una política de la desorientación calculada. De hecho, los propios medios convencionales son la principal fuente y factor disparador del rumor. Contra toda evidencia empírica, no obstante, el discurso *neocon* procura insistir en maniobras orquestadas en la oscuridad del enemigo figurado. En España, por ejemplo, tal como advierte Rosa María Artal, el Partido Popular avanza en la extensión de las mordazas con la colaboración de su *prensa empotrada.* En la era del rumor, la ciberguerra sigue necesitando de los aparatos ideológicos del Estado, sea para justificar la Ley de Seguridad Nacional, con anuencia de los reforzadores de opinión (como en la aplicación del 155 con Ciudadanos y el Partido Socialista Obrero Español), o, como es común, para censurar por razones de seguridad nacional toda resistencia al proceso de acumulación por desposesión. Así, la desinformación puede ser considerada, como el derecho a la protesta y a la manifestación, una amenaza al Estado. Esta concepción se extiende prioritariamente a las redes ante el peligroso avance de la Democracia 4.0. Hablamos de una Guerra Híbrida, una Guerra de IV Generación en la que internet y las redes sociales son el escenario de disputa del control y la lucha ideológica. En este escenario, el viejo y gastado discurso macartista se reaviva con referencia al *ars magica* de la informática, los *bots, trols* y máquinas de procesamiento de información, a fin de justificar la política de criminalización de la protesta. De hecho, las fundaciones y *think tank* estadounidenses ya apuntaron en esta dirección hace tiempo. Recursos como *botomater* o *hoaxy* pueden frenar la desinformación, pero en países como España casi la mitad de los jóvenes intercambian mensajes y tienen su fuente de información exclusiva en las redes. No existe otra ventana a la realidad. Por ello nuestro tiempo es la era del rumor, que facilita la Verdad Única de Trump o quienquiera detente el poder. Queda, no obstante, la esperanza de que, en todo proceso de semiosis, por ilimitada que sea, existe siempre una plusvalía semántica, un sentido común, inapropiable, pese al empeño por tratarnos de despistar a fuerza de rumores e *infoxicación.* En otras palabras, cuando hablamos de procesos tecnopolíticos a propósito de las falsas noticias y el rumor, lo hacemos en los términos de lo que Gramsci

definió como «guerra de posiciones». Partir de este enfoque ayuda a entender la importancia de la desinformación y el papel del rumor en la activación de movimientos para derrocar a gobiernos contrarios a los intereses dominantes del capitalismo global, que alimentan el discurso e imaginario de la restauración conservadora o el éxito en las redes de nuevos actores políticos como VOX.

4. Violencia simbólica. El análisis de cultivo de la Escuela de Annenberg hace tiempo que ha demostrado cómo la violencia simbólica es alimentada por la pequeña pantalla en una suerte de *revival* de la dominación original. El mundo que observan los telespectadores difiere significativamente del mundo real, tanto en los contenidos representados como en los roles sociales asignados a sus protagonistas. Se produce lo que Gerbner y Gross califican como «desplazamiento de la realidad»: la relación continuada y periódica de difusión de contenidos simbólicos, basados en conceptos y nociones específicos, es asumida en sus formas de representación de la realidad por los consumidores, y en ocasiones hasta la suplantan. En tanto que sistemas de producción, percepción y adquisición de mensajes acerca de lo que hay, lo que es importante y lo que es correcto, los medios de comunicación colectiva nos enseñan cómo es la realidad (representaciones), cómo funciona y se estructura el sistema social (funciones), y qué opciones o alternativas son deseables (valores). Por ello, es posible observar, a propósito, por ejemplo, de la violencia televisiva, que la influencia de estas representaciones en relación al grado de consumo y exposición a las emisiones televisivas de diferentes grupos de público permite disociar la exposición de las audiencias a este tipo de contenidos de las conductas agresivas, para plantear el problema de la victimización como un proceso de sujeción y sometimiento de los receptores a la estructura del poder por medio de la imposición de un efecto, en parte casi catártico, de violencia simbólica. En la correlación entre contenidos violentos televisivos y representaciones sociales de la audiencia, Gerbner observa, a este respecto, el carácter discriminatorio y sistemático de victimización de los personajes objeto de actos violentos en los programas de ficción entre los grupos subalternos, según el sexo (mujeres), la edad (jóvenes y ancianos), la raza (afroamericanos, hispanos, asiáticos…), y la clase social (baja, pero también clase alta) de pertenencia. En sus conclusiones, es posible aprender, aplicada a nuestro tiempo, una enseñanza reveladora. Aquellos

consumidores expuestos habitualmente al contenido de la televisión tienden a sobreestimar la cantidad de violencia y de criminalidad en su entorno, manifestando cierto temor a ser víctimas de acciones violentas y una creciente desconfianza hacia otros miembros de la comunidad. Esta misma inseguridad coincide con la adscripción de la audiencia a posiciones conservadoras de reforzamiento de las políticas de seguridad y de endurecimiento del sistema punitivo, lo que revelaría el poder normativo de la violencia simbólica. No viene al caso aquí dar datos detallados de la dieta informativa en España u otros países donde crecen los partidos de extrema derecha. Sí cabe recordar al lector, no obstante, que estamos entre los países con mayor consumo televisivo y que no podemos calificar la oferta audiovisual en nuestro país precisamente como un menú de calidad y sustancioso. Si correlacionamos este hecho con la proliferación de propaganda y el ascenso del fascismo social que retorna con las imágenes replicantes del sistema televisual en tanto que dispositivo de disciplinamiento, hay razones suficientes como para estar preocupados. No es casual que medios españoles como Antena 3, vulnerando sus propios principios y las normas deontológicas elementales, equipare en Valencia a víctimas con victimarios, a fascistas con pacíficos manifestantes, un episodio muy revelador de la cultura democrática de nuestro sistema mediático, que tiende habitualmente, como los cuerpos de seguridad del Estado, a suplantar la realidad de forma sistemáticamente sesgada. Y es que, en tiempos de crisis, de deslegitimación del régimen por el saqueo y vulneración de derechos, la única respuesta de las clases dominantes, no se olvide, es la fórmula hobbesiana del *homo homini lupus.* Además de paralizar, el pánico moral inducido tiende a garantizar así el dominio de la población y la imposición, como explica Naomi Klein, de *la doctrina del shock.* En este marco nos encontramos, asistiendo impávidos a la nueva caza de brujas, décadas después de la muerte de Goldwater y la caída del muro de Berlín. De ahí la importancia de la violencia simbólica proliferante y, por otro lado, característica de la cultura mediática y el discurso espectacular.

5. Golpes mediáticos. Un fenómeno complementario para comprender el papel de los medios en el ascenso de fascismos como el de Bolsonaro es el denominado Golpismo Mediático, proceso en modo alguno nuevo en la historia, al menos en América Latina, pero que sin duda actualiza las formas

y técnicas de la injerencia imperialista en lo que el presidente Correa ha denunciado como nuevo Plan Cóndor. La hipótesis de partida es que la noción de Golpes Mediáticos remite a una concepción bélica, como la guerra en tiempo real del primer conflicto del Golfo Pérsico, limpia, quirúrgica, sin violencia, una gestión militar de cero muertos; esto es, una no guerra que actualiza la doctrina militar del Pentágono, a partir de los documentos de Santa Fe, antes citados, definiendo una estrategia irregular de intervención focalizada en la cooptación y adiestramiento ideológico del ejército (Instituto del Hemisferio Occidental, antigua Escuela de las Américas), el dominio y control del poder judicial, y la hegemonía en los medios de comunicación. A lo que hoy cabría añadir la ciberguerra o dominio de las redes digitales, siguiendo así la tradición de la estrategia Kissinger y la llamada «estrategia tecnotrónica».

Históricamente, las políticas de inteligencia y manipulación informativa en la intervención de Estados Unidos en países bajo su órbita (incluimos la Unión Europea por la influencia de la OTAN) ha estado marcada por tres acontecimientos determinantes:

1. El fracaso norteamericano en Vietnam.
2. La revolución conservadora y la liberalización de las comunicaciones en la década de los ochenta, durante la era Reagan, que conforma el relato y estilo mediático del ordoliberalismo.
3. Y, más recientemente, la definición informacional de la guerra psicológica en la nueva doctrina del Pentágono.

Para comprender hoy la función dominante de reproducción social del modelo de propaganda y la influencia del neofascismo y su programa de ataque a los derechos de las clases subalternas, es necesario, a nuestro juicio, un enfoque global que considere, además de la cobertura en sí de los medios y su ideología dominante, la inserción funcional en la construcción del escenario de los operativos militares y actuaciones encubiertas que sigue promoviendo el Departamento de Estado en todo el hemisferio occidental. Así, si hablamos de pensar los llamados golpes mediáticos o golpes blandos ideados por Sharp para la nueva Administración estadounidense, precisamos conocer las líneas de continuidad histórica que tienen lugar de Reagan a su epígono Trump, ya que, en lo esencial, el

modus operandi, así como el concepto estratégico de control hegemónico de la comunicación, no ha variado significativamente. Como en la década gloriosa de restauración neoliberal, en los últimos tiempos se observa una escalada militar de la llamada guerra silenciosa, que pone en cuestión el espacio de la autonomía y las posibilidades de movilización en los canales y medios ciudadanos para garantizar la democracia formal representativa como resultado de la necesidad de las clases dominantes de un proceso de dominio y disciplinamiento de los sectores populares. De la evidencia constatada en el trabajo de campo a lo largo de la última década, cabe por ello cuando menos asumir tres lecciones fundamentales: primero, que no hay democracia sin liberar el código y establecer un marco civil de internet (hoy dominado por los GAFAM y el control de Estados Unidos); en segundo lugar, que sin pedagogía de la comunicación en las redes sociales no es posible un proceso de construcción de hegemonía para otra cultura posible y necesaria como modelo de mediación social; y, finalmente, que si las futuras guerras del siglo XXI se van a librar, como es previsible, por el agua, y los golpes mediáticos hoy se resuelven por vía judicial, ello será posible siempre y cuando el espacio que controlar, combatir y militarizar de internet quede sujeto, como en su origen, a los intereses hegemónicos dominantes. Por lo mismo, los movimientos sociales y las fuerzas de progreso deben disputar el sentido de la red como un bien común y empezar a reivindicar, más allá del principio de neutralidad, políticas públicas que democraticen el sistema de telecomunicaciones y que, como advirtiera Morozov, fiscalicen la acción de inteligencia, videovigilancia y vulneración de los derechos humanos que las grandes corporaciones, el capital financiero y sus ejecutores en los gobiernos vienen implementando para encubrir el devastador expolio, como en España, de acumulación por desposesión. Este es, en verdad, el nudo gordiano de los *big data,* ya sea en Cataluña o, desde luego, Bruselas o Ucrania.

X. NEOFASCISMO Y RELIGIÓN. LOS PREDICADORES DEL NEOFASCISMO

Juan José Tamayo

El científico social portugués Boaventura de Sousa Santos es el intelectual que más tempranamente y con mayor rigor ha desvelado la forma moderna del fascismo y quien en sus análisis políticos concede especial importancia a la *proliferación y el fortalecimiento del fascismo social* con fachada democrática, como agravante de la crisis actual (Santos, 2017).

El fascismo social tiene lugar en las relaciones sociales cuando la parte más fuerte detenta un poder tan superior al de la parte inferior que le permite disponer de un derecho no oficial de veto y de control sobre sus deseos, necesidades y aspiraciones de una vida digna. Se trata de un derecho ejercido despóticamente, que es lo más contrario a un derecho fundado en la dignidad humana.

Boaventura ofrece tres ejemplos significativos de fascismo social: la violencia contra las mujeres ejercida por el patriarcado; el trabajo realizado en condiciones laborales reales de esclavitud; y los jóvenes afrobrasileños de las periferias de las grandes ciudades. «Vivimos –asevera– en sociedades que son políticamente democráticas y socialmente fascistas» (Santos, 2017: 320). La afirmación no puede ser más certera.

El fascismo social, junto a la sobreexplotación de los recursos naturales y la catástrofe medioambiental que provoca, constituye uno de los dos impactos más destructivos que provoca el capitalismo neoliberal en las relaciones sociales. El fenómeno que alimenta el fascismo social es el debilitamiento de los procesos democráticos, que da lugar a formas de dominación similares a las del capitalismo salvaje del siglo XIX. ¡La historia se repite en sus aspectos más deshumanizadores y depredadores de la naturaleza!

A la pregunta de por qué se produce la actual deriva neofascista, responde Verónica Gago: «Creo que el neoliberalismo no logra estabilizar unos modos de obediencia, no logra que se toleren los niveles de violencia que requiere la actual fase de acumulación del capital; y las derechas han leído la capacidad de desestabilización del mundo que tiene el movimiento

feminista; por eso, el fascismo, en los gobiernos y como micropolítica, promete una forma de estabilización para el neoliberalismo» (cita en Castro, 2019: 14).

LOS VÍNCULOS ENTRE FASCISMO Y RELIGIÓN

Fascismo y religión son dos fenómenos que históricamente han mantenido una relación de complicidad que ha desembocado con frecuencia en sistemas dictatoriales y regímenes confesionales que niegan la libertad religiosa, la igualdad de las religiones ante la ley, la libertad de conciencia, que persiguen el librepensamiento y legitiman el patriarcado y la violencia de género.

El avance del fascismo en Italia, Alemania, Austria y España durante la primera mitad del siglo XX «fue a menudo respaldado, legitimado y autorizado con argumentos teológicos cristianos» (Löwy, 2019: 109). El representante más cualificado de dicho uso reaccionario de la teología cristiana para fundamentar el nazismo fue Carl Schmitt. En el caso de España continuó a lo largo de cuarenta años con la dictadura franquista, legitimada por la Iglesia católica, que dio lugar al nacionalcatolicismo, ratificado por el Concordato de 1953.

Como contrapunto, existieron también movimientos y autores cristianos y judíos que recurrieron a una hermenéutica teológica para combatir el fascismo y defender el socialismo. En el cristianismo evangélico destacó la Iglesia confesante alemana, a la que pertenecieron prestigiosos teólogos como Karl Barth y Dietrich Bonhoeffer, este último ejecutado por el nazismo.

En el entorno cultural judío hay que referirse a Walter Benjamin como uno de los más madrugadores intelectuales de la izquierda alemana, que, inspirado en referencias mesiánicas e imágenes judías, denunció la ideología del fascismo y entró en el debate sobre el culto a la guerra de Ernst Jünger en su famoso artículo «Teorías del fascismo alemán» (Benjamin, 1999). Sus tesis sobre filosofía de la historia constituyen el mejor ejemplo de dicha denuncia (Benjamin, 1973: 175-194).

Para Karl Polanyi, que se movió políticamente en la órbita del socialismo cristiano, fue el liberalismo económico, con su negativa a toda

reglamentación, planificación y control, quien condujo al fascismo. Este, en cuanto negaba la libertad y al individuo, socavaba la democracia y anulaba la idea de la «sociedad como una relación de personas», resultó ser un hijo no previsto de aquel. Polanyi consideraba el fascismo enemigo tanto del socialismo y de sus raíces morales como del cristianismo, donde, a su juicio, surgieron la idea de individuo, de ideal de comunidad y de igualdad entre los individuos (Polanyi, 2003, 2013 y 2014). El fascismo persiguió a los pacifistas cristianos y a los socialismos religiosos y su victoria hubiera constituido el final del cristianismo, lo mismo que el del socialismo.

Hoy resurge la alianza entre los partidos políticos y movimientos de extrema derecha, que intentan eliminar la democracia a través de prácticas y mensajes de claro matiz fascista, así como algunos movimientos y dirigentes religiosos que pretenden restaurar el *Ancien Régime* político y se han convertido en predicadores del neofascismo. Estos se encuentran en todas las religiones y especialmente en algunos de los nuevos movimientos religiosos, incluso en sus cúpulas.

LA INTERNACIONAL NEOFASCISTA CRISTIANA

En América Latina, Estados Unidos y Europa estamos asistiendo a un avance de asociaciones y partidos políticos de extrema derecha cuyo objetivo es la defensa de los postulados neoliberales, la deslegitimación de la democracia y el ataque a los postulados feministas. Dichas organizaciones conforman un entramado perfectamente estructurado y coordinado a nivel global y en conexión orgánica con grupos fundamentalistas religiosos, preferentemente católicos y evangélicos, que trascienden las fronteras regionales y nacionales, hasta conformar lo que Nazaret Castro llama «la Internacional neofascista» (Castro, 2019a: 15) y yo matizo como «la Internacional neofascista cristiana», que defiende los valores tradicionales de la familia junto con el libre mercado. Entre las organizaciones de dicha Internacional cito dos:

– *Hazte Oír* es una organización de ideología católica ultraconservadora de origen español, surgida en 2001. En 2013 fundó un *lobby* internacional con el nombre de *CitizenGo,* que tuvo una fuerte incidencia en el debate y la movilización contra el aborto en Argentina. En España ha llevado a cabo

diferentes campañas. Una fue contra la transexualidad, que desembocó en transfobia. El lema era: «Los niños tienen pene. Las niñas tienen vulva. Que no te engañen. Si naces mujer, eres mujer. Si naces hombre, eres hombre». Con ella pretendían evitar que la «ideología de género» se apoderara de las almas de los niños.

Con motivo de las movilizaciones del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2019, llevó a cabo una campaña contra el feminismo en un autobús que recorrió varias provincias españolas. Su mensaje era «Stop Feminazis», con la figura de Hitler con la cara maquillada y el símbolo feminista en la gorra. Su objetivo era frenar el feminismo radical. Pidió a los partidos de la derecha –Partido Popular, Ciudadanos y VOX– la derogación de la Ley Orgánica de Violencia de Género de 2004, por considerarla contraria a los principios de igualdad y de presunción de inocencia de los hombres; e igualmente la derogación de las leyes autonómicas a favor de LGTBI.

– *World Congress of Families* es una organización cristiana ultraconservadora norteamericana provida y profamilia, creada en 1997. Está formada por católicos y evangélicos, con sedes en Europa, África y América Latina. Se muestra contraria al matrimonio homosexual, la pornografía y el aborto. Ha sido incluida entre las organizaciones tipificadas como «grupos de odio anti-gay» del Southern Poverty Law Center.

La vinculación de los movimientos religiosos integristas con el neofascismo se construye a través de dos formas: el discurso del odio, que conduce derechamente a la consideración de los otros y otras no como adversarios con los que hay que dialogar y negociar, sino como enemigos a los que hay que eliminar simbólica –e incluso físicamente–; y el fenómeno de los fundamentalismos, que con frecuencia desemboca en violencia.

EL DISCURSO DEL ODIO

Sobre la construcción del odio sigo la teoría de Günther Anders. Tras considerar que el *cogito ergo sum* de Descartes es «el vulgar y casi universalmente aceptado *"Yo odio, por tanto yo soy"*, u *"Odio, por tanto existo"*», Anders afirma que «el odio es la *autoafirmación y la autoconstitución por medio de la negación y la aniquilación del otro*»

(Anders, 2019: 34-35). En otras palabras, a través del odio a los otros, a las otras, y de su eliminación, el que odia confirma su propia existencia. Si la filosofía africana *Ubuntu* afirma: «Yo soy solo si tú también eres», el discurso del odio dice: «Él no debe existir, para que yo exista; él ya no existe, por tanto yo existo como el único que queda» (Anders, 2019: 36). Se llega así al placer del odio, que constituye la culminación del mismo.

La construcción del odio sigue un proceso. Primero, se identifica a un enemigo con determinados rasgos negativos, por ejemplo los «inmigrantes», que encarnan el *mal.* Después, se construyen las razones de dicha encarnación y del motivo del odio: los inmigrantes son los responsables de la inseguridad en el país, son ladrones, quitan el trabajo a los ciudadanos nativos, suponen un gasto adicional al Estado. Los inmigrantes dejan de percibirse como individuos concretos y se convierten en un colectivo abstracto «ficcional».

Una vez inoculado el miedo, se cree conocer a los que se odia y el conocimiento conduce a odiarlos aún más. Pero estamos ante un *presunto conocimiento* y ante un *presunto odio,* porque en realidad no se conoce al enemigo. Se trata de un odio fantasmagórico, producido artificialmente, si bien resulta muy eficaz.

El neonazismo se alimenta, crece, se engorda y hasta llega a disfrutar con el odio. También los movimientos religiosos integristas, que apoyan, legitiman y se alían con el neonazismo, se alimentan del odio, adoptan una actitud de odio contra aquello que no se corresponde con sus principios doctrinarios y sus morales represivas. Curan la infelicidad que les produce la represión religiosa con el odio y, paradójicamente, en él encuentran su felicidad, que dicen prolongarse incluso después de la muerte.

Tal modo de proceder implica una contradicción con los principios religiosos, en concreto, en el cristianismo, con el *perdón* y el *amor al prójimo* predicados por Jesús de Nazaret y, tristemente, no practicados por muchos de sus seguidores. Ambos principios exigen renunciar a la venganza, al «ojo por ojo y diente por diente», perdonar las ofensas «hasta setenta veces siete» (Mateo 18, 22), es decir siempre, y «amar a vuestros enemigos» (Mateo 5, 43).

PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE ODIO

Ofrezco a continuación algunas manifestaciones de odio de los movimientos religiosos integristas, impulsadas con frecuencia por sus dirigentes religiosos, que se convierten en los verdaderos predicadores del neofascismo.

Las religiones, opio de las mujeres

Contra la llamada despectivamente «ideología de género», a la que no reconocen su verdadero estatuto de teoría científica con un sólido fundamento antropológico, filosófico, sociológico y ético. Más aún, la responsabilizan de la autonomía, la libertad y el empoderamiento de las mujeres, a quienes no reconocen como sujetos religiosos ni morales o teológicos, sino como inferiores, dependientes, subalternas tanto por naturaleza como por creación divina; como simples consumidoras de productos religiosos alienantes. En este sentido puede hablarse de las religiones, en sus manifestaciones patriarcales, como «opio de las mujeres».

Las excluyen de los órganos de poder y de los espacios de responsabilidad. Colonizan sus cuerpos, sus mentes y su conciencia. Tienden a negar la violencia contra las mujeres o, al menos, la equiparan con la de estas contra los hombres, cuando los hechos lo desmienten, y reclaman la derogación tanto de las leyes contra la violencia de género como de las que defienden la igualdad real y efectiva de hombres y mujeres.

Asocian erróneamente el «género» con la lucha y la competitividad entre hombres y mujeres y con la destrucción de la familia. Creen que la «ideología de género» nada tiene que ver con la emancipación de las mujeres y la descalifican con expresiones gruesas, irrespetuosas y carentes de todo rigor, como «zarandajas», «bomba atómica», «colonización ideológica» (Demetrio Fernández, obispo de Córdoba), «la ideología más insidiosa y destructora de la historia de la humanidad y de la cultura, porque va contra el hombre y la humanidad», «la amenaza más grande que en este momento tiene la humanidad», «imposición dictatorial», «liberticida» y «de corte estalinista» (Antonio Cañizares, arzobispo de Valencia), «patología, cortedad y torpeza de la inteligencia» (Javier Martínez, arzobispo de Granada).

El feminismo, «cosa del diablo»

Contra el feminismo, al que consideran «cosa del diablo» y «suicidio de la propia dignidad femenina» (José Ignacio Munilla, obispo de San Sebastián). En la cumbre de presidentes de las Conferencias Episcopales de todo el mundo, celebrada en el Vaticano en febrero de 2019 para tratar el gravísimo problema de la pederastia en la Iglesia católica, extendido como un cáncer con metástasis por todo el cuerpo eclesiástico, el papa Francisco afirmó que «a fin de cuentas, todo feminismo termina siendo un machismo con faldas». Enseguida llegó la respuesta del movimiento feminista, que vinculó dichas declaraciones con las de los partidos políticos neofascistas, como VOX, y las organizaciones antifeministas, como Hazte Oír, e identificó el «machismo con faldas» con el propio papa, los cardenales, arzobispos y obispos allí reunidos, vestidos con trajes talares embotonados de rojo.

Nazaret Castro se pregunta por qué el feminismo se ha convertido en el principal enemigo que combatir de las derechas de todo el mundo (Castro, 2019b, 14). Me parece una pregunta pertinente, que yo me hago en relación con los movimientos religiosos integristas. La respuesta la ofrece la politóloga Verónica Gago: por su carácter masivo y su radicalidad. Y eso constituye una amenaza para los poderosos por tres razones:

a) Porque cuestiona las relaciones de obediencia en todos los terrenos: de las mujeres a los hombres, de los trabajadores a los empresarios, de las personas colonizadas al colonizador, del gobernado al gobernante, de las mujeres creyentes a los dirigentes religiosos.
b) Porque ha logrado trascender la propia temática de género y denunciar las relaciones asimétricas de clase, etnia, cultura, religión, identidad sexual, etcétera.
c) Porque se ha incardinado en el núcleo de las luchas feministas y anticapitalistas, «y en la capacidad de modificar las relaciones concretas en los sindicatos, la escuela, la familia, la pareja, la fábrica, las religiones».

«El matrimonio es heterosexual o no lo es»

Contra el matrimonio homosexual y en defensa de la heteronormatividad afectivo-sexual como criterio moral absoluto, que genera actitudes homófobas, y de la binariedad sexual como expreso rechazo de otras identidades sexuales que no sean las de hombre y mujer. Hay una apelación a la Biblia, leída de manera fundamentalista, para oponerse al matrimonio homosexual porque se considera un colonialismo ideológico impuesto por las naciones más poderosas, un «proyecto del demonio», un «retroceso antropológico», una «pretensión destructiva del plan divino»; contrario al «diseño original de Dios» de la unión del hombre y de la mujer, tal como lo describe el Génesis, e incompatible con la historia y los valores morales. La Iglesia metodista de La Habana ha llegado a afirmar que con el matrimonio homosexual llega el «fin del mundo». «El matrimonio es heterosexual o no lo es», leemos en un documento del Consejo Ecuménico de México, avalado por la Conferencia Episcopal de ese país.

Revertir la homosexualidad

Contra el movimiento LGTBI, con un discurso que fomenta el odio hacia las personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales. La homosexualidad se considera una práctica sexual pecaminosa, más aún, perniciosa. Algunas diócesis españolas organizan cursos para «curar» la homosexualidad, por considerarla una patología y un desorden moral. Dichos cursos, prohibidos por las leyes antidiscriminatorias dirigidas al colectivo LGTBI, se practican con el apoyo de la Conferencia Episcopal. Una de las diócesis que ampara terapias homófobas para revertir la homosexualidad es la de Alcalá de Henares (Madrid), cuyo obispo, Juan Antonio Reig Plá, ha situado a los gays en el infierno, ha oficiado misas por Franco con banderas franquistas y ha sido premiado por Hazte Oír por su «defensa de la dignidad humana». Reig Plá no solo es un aliado religioso de la extrema derecha política, sino uno de sus principales promotores y más cualificados portavoces.

En 36 estados de los Estados Unidos las terapias antihomosexualidad son prácticas legales, que se han aplicado a 700.000 personas. Lo muestra la película *Identidad negada,* basada en una historia real que cuenta la historia del hijo de un pastor bautista de un pueblo de Estados Unidos que confiesa

a sus padres que es gay. El padre, asesorado por otros dos pastores, le sitúa ante la tesitura de someterse a una terapia para modificar su condición homosexual o abandonar la familia para siempre. La película es un fiel reflejo del modo de proceder de no pocas iglesias evangélicas y católicas fundamentalistas en todo el mundo.

Profamilia patriarcal y provida antes del nacimiento

Por el fortalecimiento de la familia patriarcal y en defensa de la vida desde el mismo momento de la concepción, conforme al diseño de Dios y a lo que está escrito en la Biblia y contra los métodos anticonceptivos y la interrupción voluntaria del embarazo. Este discurso criminaliza a las mujeres que abortan, a quienes la Iglesia católica excomulga *ipso facto* (CIC, canon 1398). La condena del aborto se fundamenta en una doble afirmación: que todo acto sexual tiene que estar abierto a la vida y que Dios es el señor de la vida, que da y quita conforme a su voluntad. Se trata de una imagen de Dios más afín a la del señor feudal, dueño de vidas y haciendas, que a la del Dios misericordioso de Jesús de Nazaret.

En el discurso de apertura de la Conferencia Episcopal Española celebrada en abril de 2019, su presidente, el cardenal Ricardo Blázquez, advirtió, de cara a las elecciones generales, que «está en juego la dignidad de las personas, el cuidado y la promoción de la familia, auténtico pilar de la sociedad»; y pidió a los ciudadanos y a los políticos que, a la hora de votar, tuvieran en cuenta «la defensa de la vida humana desde el amanecer hasta el ocaso, desde la concepción hasta el fin natural», con una clara condena del aborto y de la eutanasia.

«Con mis hijos no te metas»

Contra los programas de educación afectivo-sexual impartidos en la enseñanza pública, considerados abiertamente antinaturales, que no son otra cosa, a su juicio, que una mera enseñanza de la práctica genital. Un ejemplo de dicho planteamiento es el movimiento peruano «Con mis hijos no te metas», surgido en 2016 en contra de las políticas públicas que defienden el

enfoque de género en la educación. Aun cuando se presenta como una organización civil, las personas que la integran son en su mayoría católicas, evangélicas y militantes del partido fujimorista Fuerza Popular. Son frecuentes las agresiones del movimiento hacia miembros del colectivo LGTBI. El odio a las personas homosexuales ha llevado al pastor evangélico peruano Rodolfo González Cruza a afirmar que «los homosexuales son gente podrida, corrompida e infeliz y están condenados a muerte».

Inmigrantes, «¿es todo trigo limpio?»

Contra las personas inmigrantes, refugiadas y desplazadas, con un discurso estrecho que identifica ciudadanía y nacionalidad y desemboca en xenofobia, racismo y aporofobia (odio a las personas pobres), y que es alimentado por dirigentes eclesiásticos. En un discurso pronunciado en octubre de 2015, en el Foro Europa Tribuna Mediterránea, el cardenal Cañizares, arzobispo de Valencia, se preguntó en tono criminalizador: «Esta invasión *[sic]* de inmigrantes, ¿es todo trigo limpio?» y pidió a los gobiernos prudencia ante lo que calificó de entrada del «caballo de Troya en las sociedades europeas».

En referencia a dicha «invasión migratoria», volvió a preguntarse: «¿Cómo quedará Europa con lo que viene?», para responder desde una concepción estrecha de la identidad: «No se puede jugar con la historia ni con la identidad de los pueblos». Me gustaría recordar al cardenal Cañizares la definición que ofrece Zygmunt Bauman de identidad: «Es como un mosaico al que le falta una tesela». Teniendo en cuenta esta definición, yo prefiero hablar de «interidentidad».

«La islamofobia mata»

Contra el islam y los musulmanes, con un discurso basado en prejuicios fuertemente arraigados en Occidente, cual es la consideración del islam como religión fundamentalista, violenta, machista, contraria a la democracia, a los derechos humanos, enfrentada a Occidente, etc. (Tamayo,

2009a). De nuevo las actitudes antiislámicas de los movimientos cristianos integristas en las sociedades occidentales cuentan con el apoyo y legitimación de los discursos de dirigentes eclesiásticos y politólogos.

En una carta pastoral de 2000, el cardenal Giacomo Biffi, arzobispo de Bolonia, abogaba por una política migratoria italiana que abriera las fronteras del país a los inmigrantes de credo católico y limitara la entrada a los inmigrantes musulmanes, ya que estos, a su juicio, tienen un derecho de familia incompatible con el nuestro, practican la poligamia y tienen una visión integrista de la vida pública. A su juicio, Italia no puede ser un país «que haya que poblar indiscriminadamente».

En consecuencia, afirmaba, los criterios para la admisión de inmigrantes no pueden ser solo económicos o de carácter fiscal. Por ello exigía al gobierno italiano que impidiera la entrada de inmigrantes procedentes de países musulmanes, que llegan a Europa con pretensiones expansionistas, para así preservar «la identidad del país», su historia y sus tradiciones. «O Europa regresa al cristianismo o se volverá musulmana», declaraba el cardenal Biffi (Tamayo, 2009b: 135; Galán, 2000).

El discurso del cardenal Biffi fue calificado por Buriki Buchta, imam de Turín, la ciudad italiana con mayor número de musulmanes, como «digno de las Cruzadas», pero fue aplaudido por la Liga Norte, que calificó la inmigración como un fenómeno no positivo.

La propuesta de Biffi fue elogiada por el politólogo italiano Giovanni Sartori: «Basta ya de éticas de principios, bienvenido el cardenal, que recuerda la ética de la responsabilidad». Sartori califica de correctas las bases históricas y sociales de las que parte Biffi y subraya la imposibilidad de conciliación de la civilización occidental con el islam actual. El islam, a su juicio, es una religión autoritaria e incompatible con una sociedad pluralista y abierta. Conforme a esta lógica, el politólogo italiano se muestra contrario al multiculturalismo, al que define como «una ideología perniciosa» (Sartori, 2001).

En la misma dirección apunta el politólogo norteamericano Samuel Huntington, quien señala al islam como «la civilización menos tolerante de las religiones monoteístas» y coloca en el centro del choque de civilizaciones el conflicto entre el islam (que constituye una amenaza para la estabilidad política, el modelo económico neoliberal, la unidad religiosa y la identidad cultural de Occidente) y el cristianismo, la fuerza religiosa

que ha de hacer frente al islam tanto en el terreno religioso y moral como en el político (Huntington, 1997).

Ante la tendencia antiislámica tan extendida en Occidente creo necesario escuchar al imam de Al Nur, Gamal Fouda, en la plegaria por las víctimas del atentado terrorista contra dos mezquitas en Nueva Zelanda el 15 de marzo de 2019, que costó la vida a 50 personas: «La islamofobia es real, mata… Hay que poner fin al discurso de odio y la política del miedo. El terrorismo no tiene raza, color o religión. El auge de los supremacistas y ultraderechistas blancos es una gran amenaza mundial». Por eso reclamó que se prestara la misma atención al supremacismo blanco que provocó el atentado que al terrorismo de ciertos sectores del islam.

Teología de la prosperidad

Contra el socialismo y a favor del neoliberalismo. La oposición al socialismo y la legitimación del neoliberalismo por parte de las comunidades evangélicas pentecostales tiene su fundamento en la *teología de la prosperidad,* cuya tesis es que los cristianos están obligados a ser ricos, y si no lo son es porque viven en pecado y les falta fe en las leyes de la prosperidad que se encuentran en la Biblia. Ponen el énfasis en la prosperidad material, alegando que los bienes materiales, la riqueza, el éxito, la fama y la salud física son bendiciones de Dios.

La prosperidad económica del creyente es el verdadero indicador de la fe. La vida religiosa en estas comunidades se guía por la lógica del mercado. La teología de la prosperidad está en sintonía con una sociedad consumista, donde la persona es valorada por lo que tiene y consume, más que por lo que es. Algunas agrupaciones pentecostales son verdaderas empresas muy prósperas en las que siempre ganan los pastores (Coleman, 2000; Ocaña Flores, 2002; Kate, 2013).

Tales planteamientos chocan con la incompatibilidad radical entre Dios y el Dinero, predicada por Jesús de Nazaret en uno de los textos centrales del evangelio: «Nadie puede estar al servicio de dos señores, porque aborrecerá a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y al Dinero *(Mammón).* ¿Qué ha sucedido para que se haya producido una distancia tan abismal entre el principio evangélico-jesuánico y la teología de la prosperidad? Que

se ha sustituido la fe en el Dios liberador y en el Jesús de Nazaret que opta por las personas y los colectivos excluidos por la idolatría al Dinero».

Un diseñador inteligente guía la evolución

Contra el evolucionismo y en defensa de la teoría del Diseño Inteligente, que expresa «dudas razonables» sobre la teoría de la evolución y considera que la vida sobre la tierra es un fenómeno demasiado complejo como para ser explicado por esta teoría. De ahí la necesidad de un diseñador inteligente, que guíe el proceso evolutivo como explicación científica completa de la vida. Esta teoría cobró fuerza en Estados Unidos durante la presidencia de Ronald Reagan y desde entonces se enseña en no pocos colegios de dicho país.

Dios por encima de todos

Contra el laicismo y en defensa de la confesionalización de la política, de la reapropiación del espacio público por parte de las religiones y de una concepción providencialista de la realidad: «Brasil por encima de todo y Dios por encima de todos» fue el grito de la toma de posesión del presidente de Brasil, el ultraderechista, xenófobo, homófobo y machista Jair Messias (¡hasta el nombre delata su sentido mesiánico!).

Debe ser la religión quien rija la política y esta ha de estar al servicio de aquella. Es la mentalidad de numerosos grupos evangélicos, cuyos dirigentes han dado el salto a la política y cuando obtienen representación parlamentaria se alían con los partidos de la derecha y de la extrema derecha y ponen la acción política, la legislación y la actividad judicial al servicio de los dictámenes bajo las directrices de sus organizaciones religiosas, como sucede en Brasil y en otros países de América Latina.

Dialéctica amigo-enemigo: Quien no está conmigo está contra mí

El odio de los movimientos religiosos aliados con el neofascismo conduce a la dialéctica amigo-enemigo («quien no está conmigo está contra mí», afirmación de George Bush Jr. con motivo de la guerra contra Iraq, apropiándose de las palabras de Jesús), a la teoría del eje del bien y del eje del mal y a justificar el recurso a la violencia en nombre de Dios. Dichos movimientos convierten, así, a Dios en un asesino, como afirma Saramago, en el que es imposible creer, y hacen realidad el texto de Martin Buber:

> Dios… es la palabra más vilipendiada de todas las palabras humanas. Ninguna ha sido tan mancillada, tan mutilada… Las generaciones humanas han hecho rodar sobre esta palabra el peso de su vida angustiada, y la han oprimido contra el suelo. Yace en el polvo y sostiene el peso de todas ellas. Las generaciones humanas, con sus partidismos religiosos, han desgarrado esta palabra. Han matado y se han dejado matar por ella. Esta palabra lleva sus huellas dactilares y su sangre… Los hombres dibujan un monigote y escriben debajo la palabra «Dios». Se asesinan unos a otros, y dicen: «Lo hacemos en nombre de Dios»… Debemos respetar a los que prohíben esta palabra, porque se rebelan contra la injusticia y los excesos que con tanta facilidad se cometen con una supuesta autorización de «Dios» (Buber, 1963: 509-510).

NEOFASCISMO Y FUNDAMENTALISMOS

El neofascismo se retroalimenta del fenómeno fundamentalista, que suele darse en sistemas rígidos de creencias religiosas que se sustentan, a su vez, en textos revelados, definiciones dogmáticas y magisterios infalibles. Se produce muy especialmente en las religiones monoteístas, que se caracterizan por la creencia en un solo y único Dios verdadero, considerado universal, el cual revela su voluntad a un profeta, quien la escribe en un libro sagrado, considerado Palabra de Dios y, por tanto, inerrante.

El término «fundamentalista» tiende a aplicarse a personas creyentes de las distintas religiones, sobre todo a los judíos ultraortodoxos, a los musulmanes integristas y a los cristianos tradicionalistas.

Características del fundamentalismo religioso son: la ausencia de hermenéutica y la lectura literal de los textos sagrados; la imagen patriarcal de Dios y la afirmación de la inferioridad de las mujeres, así como, a veces, la justificación de la violencia contra ellas apelando a los textos sagrados, y de la masculinidad sagrada como referente de lo humano y de los valores morales; la justificación de la violencia contra las personas no creyentes, creyentes de otras religiones y disidentes de la misma religión; la condena

de la modernidad y del pluralismo inherente a ella; la absolutización de la tradición, considerada norma de vida; o la lectura e interpretación religiosa, generalmente apocalíptica, de la realidad.

Actualmente el fundamentalismo trasciende la esfera religiosa y se aplica a otros campos. Así, se habla de fundamentalismo político, económico, cultural, patriarcal, étnico, científico, democrático, antropocéntrico. Todos tienen elementos comunes que los hacen reconocibles: absolutización de lo relativo, que desemboca en idolatría; universalización de lo local, que desemboca en imperialismo; generalización de lo particular, que desemboca en pseudociencia; elevación de lo opinable a verdad absoluta, que desemboca en dogmatismo; simplificación de lo complejo, cuyo género literario es el catecismo; eternización de lo temporal, que desemboca en teología perenne; reducción de lo múltiple a lo uno, que desemboca en verdad única; y sacralización de lo profano, que desemboca en confesionalización.

Todos los fundamentalismos desembocan en violencia o, al menos, la legitiman.

– El fundamentalismo religioso recurre a la violencia ejercida en nombre de Dios y con frecuencia desemboca en guerras de religiones.
– El fundamentalismo político del Imperio lleva a cabo intervenciones militares contra los pueblos y los Estados que se niegan a someterse a sus órdenes y de cuyas riquezas se apropia.
– El fundamentalismo económico se caracteriza por el ejercicio de la violencia estructural y por la imposición de reglas comerciales que conducen a la extorsión económica.
– El fundamentalismo cultural absolutiza la cultura hegemónica, la impone incluso por la violencia, hasta desembocar en colonialismo, culturicidio e injusticia cognitiva.
– El fundamentalismo patriarcal tiene su base en la naturalización de la inferioridad de las mujeres, legitima su sumisión y recurre a la violencia de género como instrumento estructural y sistemático y como manifestación extrema del odio hacia las mujeres.
– El fundamentalismo científico niega los conocimientos y saberes que no se atienen a la metodología de las ciencias llamadas «naturales» ni al canon de la epistemología occidental, y desemboca en epistemicidio.

– El fundamentalismo democrático absolutiza e impone un determinado modelo de democracia, que se reviste de certezas como el mercado, la globalización neoliberal y la competencia.
– El fundamentalismo antropocéntrico sitúa en el centro del cosmos al ser humano, que se considera dueño y señor de la naturaleza, a la que niega sus derechos y su dignidad, depreda en su propio beneficio y le provoca sufrimientos. La relación con ella no es de sujeto a sujeto, sino de sujeto –el ser humano– a objeto –la naturaleza–, contra el que ejerce violencia.

Lo más preocupante del fenómeno fundamentalista es que se encuentra instalado en la cúpula de las distintas instituciones: políticas, económicas, culturales, religiosas, empresariales, educativas, militares, internacionales, etcétera.

XI. ¿POR QUÉ EL NEOFASCISMO ES ANTIFEMINISTA?

Nuria Alabao

CRISIS SISTÉMICA Y EMERGENCIA GLOBAL DE LA ULTRADERECHA

La crisis económica todavía aletea casi como sustrato sistémico que opera como amenaza sobre nuestras vidas. La crisis es también ecológica, política. En Occidente se desploman los pactos entre capital y trabajo que se produjeron después de la Segunda Guerra Mundial y el neoliberalismo renueva y actualiza su ofensiva contra los derechos adquiridos, pero también contra todo tipo de vida en el planeta. Algunos hablan ya de crisis civilizatoria (no creemos más que todo irá a mejor mañana en la historia). De esta coyuntura oscura emerge la ultraderecha en todo el planeta. Una ultraderecha que dice ofrecer una salida radical, una salida violenta y reaccionaria a esa crisis del modo de organización neoliberal del mundo, así como a la indeterminación y al miedo que son sus consecuencias. Estos neofascismos también pueden implicar, en los casos más extremos, nuevas formas de dominación de excepción. Pese a una cierta retórica antisistema con la que se expresan muchos de ellos, de momento sus acciones les sitúan más bien como garantes de la reproducción de ese mismo sistema que dicen impugnar. ¿Acaso el neoliberalismo ha ido tan lejos que ya no puede sostenerse mediante los mecanismos de la democracia liberal, y necesita de una gestión mucho más autoritaria y brutal?

En buena parte de este mundo en crisis las mujeres se levantan. En esos mismos lugares, movimientos sociales de ultraderecha y sus contrapartes institucionales se movilizan contra el avance del feminismo. En Latinoamérica su emergencia está muy vinculada a la fuerza del evangelismo neopentecostalista –al poder que todavía conserva allí la Iglesia católica– y a la reacción desatada contra el ciclo de gobiernos progresistas, como ha sucedido en el Brasil de Bolsonaro. Mientras que en Europa Central y del Este estas tendencias ultraconservadoras y autoritarias han llegado a gobiernos como los de Hungría, Polonia o Rumanía y han conseguido crear una red bien conectada internacionalmente –con vínculos

que van desde Putin a Trump y a otros gobiernos o partidos iliberales europeos–. Para ellos, el feminismo como movimiento social de mayor potencia mundial es el perfecto enemigo que les permite aglutinarse en su contra. En esta dialéctica entre fuerzas contrarias, el feminismo ha dado respuestas contundentes a estos movimientos que amenazan las conquistas de derechos, como sucedió en el 2016 en Polonia, donde se convocó la primera huelga feminista de la década como respuesta al intento de endurecimiento de las leyes del aborto. Una huelga que inspiraría a las que se sucederían después en todo el planeta. En Brasil, o en Estados Unidos, las mujeres han liderado las manifestaciones más masivas contra Jair Bolsonaro y Donald Trump. Se repite de país en país: el feminismo constituye uno de los mayores frentes contra el avance del neofascismo, tanto en el voto, como en la calle. En España acaba de comenzar la contrarrevolución antifeminista, con la emergencia de VOX y el giro ultra del Partido Popular de Casado, como eco de ese contexto internacional.

Al contrario de los que pueden ser considerados sus precedentes históricos, estas propuestas neofascistas no son revolucionarias, ni se presentan como alternativa de civilización, ni se proyectan hacia el futuro; buscan soluciones en un pasado idealizado. El neofascismo es profundamente conservador, e incluso reaccionario (Traverso, 2016). Si la retórica es la de mirarse en el pasado, el ataque a la lucha de las mujeres por su autonomía es una pieza básica en el proceso de detención de los cambios sociales, porque la liberación de la mujer cuestiona siempre las formas precedentes de organización social, razón por la cual el antifeminismo es un rasgo compartido en la mayoría de ellos. Sobre todo en una vertiente fundamental que lo sitúa en el punto de mira de estas opciones, ya que el feminismo ataca de raíz la división sexual del trabajo que está en la base de todo el resto de desigualdades que se producen entre los géneros –y que todavía da forma al capitalismo patriarcal contemporáneo, aunque se encuentre en evolución–. En la asignación diferenciada de roles, a las mujeres ha correspondido desde los inicios del capitalismo los de la procreación, el trabajo gratuito e invisibilizado en los hogares destinado a reproducir la fuerza de trabajo. Una posición subordinada dentro del hogar que se reflejaba en el espacio público del que se las borraba (Federici, 2018).

Durante la industrialización, al obrero o campesino sujeto a la férrea disciplina de la fábrica o del campo se le recompensaba con un orden de dominio en la casa, sobre la mujer, y con un cierto bienestar basado en los cuidados gratuitos que estas proporcionaban. Eso en Europa Occidental no existe más, o lo que existe está centrifugado por la revuelta femenina desde los sesenta. Si el ser varón significaba construirse sobre ese dominio, la propia masculinidad hoy está en entredicho. Una incertidumbre epocal más (incertidumbre que según muchas feministas, como dice Rita Laura Segato, se transforma en más violencia contra las mujeres. Las mujeres ya no encajamos en ese molde, los hombres aferrados a ese pasado sin retorno se rebelan con violencia). Como imagen, podríamos invocar la de Abascal a caballo, armado con una Smith & Wesson: encarna a ese hombre del pasado que ya no existe, pero que lucha por seguir existiendo; a su revuelta la llamamos hoy «neofascismo».

¿CUÁL ES EL TRATAMIENTO QUE HACE LA EXTREMA DERECHA DE LOS TEMAS DE GÉNERO?

Una de las dificultades a la hora de caracterizar a estos neofascismos es su diversidad, ya que se expresan en variadas formas que dependen de los contextos nacionales en los que se producen. Es diferente el tratamiento de los temas de género de los grupos neonazis que se reconocen sin ambages como herederos de los movimientos de masas del siglo pasado, del antifeminismo con rasgos contraculturales que se produjo en la Alt Right norteamericana en su apoyo a Trump, o del neopentecostalismo que ha hecho causa común con Bolsonaro. A su vez, las tendencias autoritarias y anti Unión Europea que se están desplegando en Europa del Este tienen especificidades concretas en lugares donde el antifeminismo sirve precisamente de «pegamento simbólico» para diferentes tendencias que les permite agruparse para hacer causa común (Pëto, 2015).

En Europa Occidental, el antifeminismo de estas opciones viene vestido con otros ropajes discursivos más adaptados a las sociedades en las que se despliega[1]. Partidos como Agrupación Nacional, de Marine Le Pen, en Francia, Alternativa para Alemania o los Demócratas Suecos son

expresiones del proceso de renovación que ha atravesado una parte de la ultraderecha europea. Para salir de su condición minoritaria, estos partidos han asumido discursivamente algunas de las conquistas de las revueltas del 68 y de las luchas de los setenta, que podemos decir que forman parte ya del sentido común mayoritario de la sociedad. Entre ellas, la idea de que la igualdad de género o los derechos de las personas LGTBI son deseables. De esta manera, se llegan a reivindicar como defensores de los derechos de las mujeres y las personas LGTBI, aunque sea de manera instrumental, y los utilizan para disfrazar su islamofobia. En su discurso, la religión musulmana de sus propios ciudadanos amenaza estas conquistas, «las de la civilización occidental». Todo ello en un movimiento que trata de excluir a los musulmanes del cuerpo de la nación. Precisamente, la islamofobia estructura los nuevos nacionalismos europeos, tal como hacía el antisemitismo en la primera mitad del siglo XX (Traverso, 2018).

En un curioso giro, la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres les permite afirmar su superioridad nacional, como en el caso de los Demócratas Suecos, para quienes el hecho de que Suecia sea considerado uno de los países más igualitarios del mundo demuestra que son mejores que otras naciones «subdesarrolladas». Mientras que, en el caso del nuevo presidente ultra de Austria, su «defensa de las mujeres» se expresa mediante medidas punitivistas que pretenden aumentar las penas por agresiones machistas –de manera similar a como VOX pide la cadena perpetua para los culpables de violación–. Sin embargo, estas posiciones son puramente instrumentales, una defensa «cosmética» de la igualdad, y no se reflejan en un apoyo real a medidas concretas que mejoren la situación de opresión de las mujeres, como demuestra la actividad parlamentaria de estos partidos (Pérez Marisa, 2019). Respecto al aborto, un elemento central para el movimiento feminista, estos partidos son ambiguos, y suelen integrar diferentes posiciones internas. Hoy Reagrupación Nacional no es contrario –pese a un fuerte debate interno–, aunque Alternativa para Alemania sí propone su restricción, al tiempo que exalta la familia tradicional.

VOX, PRODUCTO NACIONAL

En su tratamiento de las cuestiones de género, VOX en ocasiones se parece más a las propuestas antifeministas de partidos de Europa del Este que a la ultraderecha renovada de Francia o Suecia. Precisamente, oponerse directamente a un movimiento que ha conseguido que millones de mujeres se movilicen el 8M hace poco probable que lleguen a ser una opción mayoritaria. Pero de momento no juegan a conquistar al grueso de votantes, sino a sacudir el terreno de juego. Su liga es la de la radicalidad y la polarización. Su función, radicalizar el espectro político y sacudir consensos asentados.

Con toda la atención mediática que consiguen con sus exabruptos y propuestas radicales, lo que ejercitan es una política del enemigo irrenunciable, tratan de establecer un clima social de agresión y de demonización de determinados colectivos –migrantes, feministas, independentistas–, un clima de ruptura social. Esto mueve el campo político hacia la derecha y reabre debates que parecían cerrados –el aborto, la Ley de Violencia de Género, el divorcio–. El mayor peligro que implican estas opciones, precisamente, es el de la normalización del discurso ultra, el de ser capaces de soliviantar el sentido común y atreverse a cuestionar derechos consolidados del feminismo que han comportado años de lucha. Precisamente en Europa, allá donde han tenido presencia pública destacada, han modificado los discursos de los otros partidos atrayéndolos hacia su ideología reaccionaria, sobre todo en temas sensibles como la inmigración. Aquí reside el verdadero eslabón débil, ya que al menos en España es difícil imaginar una verdadera involución de derechos consolidados en temas de género o LGTBI, debido a la capacidad de movilización del movimiento feminista; si bien se están normalizando discursos y prácticas racistas y de segregación en relación a los migrantes, que no hacen sino empeorar año tras año.

De esta polarización, de sus juegos de confrontación con los valores asentados del progresismo, VOX extrae su fuerza y su relevancia social. El partido de la envejecida clase media masculina apela a los valores tradicionales como amarre ante la indeterminación de esta sociedad compleja, cada vez más fragmentada. Hoy, los valores que uno puede asumir para regir su comportamiento se multiplican. Frente a la incertidumbre, donde la sociedad se disgrega –y donde la clase media se mira en el abismo de su decadencia–, VOX encarna una política de la

nostalgia. Del pasado que no fue nos trae la promesa de volver a una sociedad meritocrática, donde uno sepa a qué atenerse, y reciba cada quien lo que le pertenece. VOX habla de un sueño de integración social a través del Estado y dice ofrecer estabilidad en una comunidad de carácter nacional que asegura puede volver a garantizarnos el futuro –con tal de que se mire en un supuesto pasado glorioso, ya sea encarnado en la «Reconquista» o en el Imperio español.

Ante la indeterminación económica, VOX propone una España «unida» para los españoles –y un Estado libre de corrupción–. Ante la movilidad humana que caracteriza nuestro tiempo –y todos en realidad–, VOX ofrece fronteras reforzadas por muros. Ante los cambios en las formas de vida, las modalidades plurales de familias y modos de amar, VOX quiere detener la evolución de las relaciones entre los géneros; parar el reloj y darle la vuelta a la manecilla en sentido contrario. «Crisis de valores», dicen en su programa, valores que debemos volver a asumir «para solucionar los múltiples problemas que asolan a España». Uno de los primeros: la revuelta feminista.

Precisamente, la comunidad nacional a la que apela VOX se articula, una vez más, a partir de la confrontación: la del mito del buen pueblo español contra el «malo». Como explican Boltanski y Esquerre (2014) aplicado a Francia, pero en paralelismo con lo que sucede aquí, el «mal» pueblo estaría compuesto por «una nebulosa heteróclita que va desde inmigrantes, musulmanes y mujeres con velo a drogadictos y otros marginales»; además de por lo que aquí llamaríamos «progres» o la «legión de ofendiditos», en palabras de Abascal (léase las clases acomodadas que muestran sus costumbres liberadas: feministas, defensores de las alteridades sexuales, antirracistas, cosmopolitas favorables a la legalización de los «sin papeles», ecologistas…).

Esta visión se refleja en sus declaraciones, pero también en su programa, aunque convenientemente disfrazado con un lenguaje que lo haga pasable hoy. Hay que hacer labor de traducción, pero entre otras cosas pide la derogación de la Ley de Violencia de Género y apuesta por la segregación por sexo en las escuelas. Para ellos la violencia machista no existe –es un invento feminista y por eso hay que acabar con la ley en vigor–, solo existe la violencia en general, en la familia, o la que ejercen los migrantes sobre «nuestras» mujeres. Ellos sí, son culpables de la violencia machista, sobre

todo los musulmanes, con sus extrañas costumbres. Argumentos que entroncarían con sus homólogos de Europa Occidental.

La familia tradicional para VOX es un punto central de su programa, algo que debe ser preservado, aquella que garantizaba el orden de género. «La familia preexiste al Estado», dice VOX. Eso se materializa en medidas para intentar frenar los divorcios –incluso en el caso de violencia machista ellos quieren obligar a recurrir a mediación–. Así como en la lucha contra el derecho al aborto o contra los matrimonios del mismo sexo, y con la propuesta de políticas natalistas y maternalistas que coinciden de manera inquietante con las de una parte del feminismo –aunque, evidentemente, el objetivo no sea el mismo– (para VOX el crecimiento de la natalidad de las españolas garantiza que podamos frenar la «invasión» de extranjeros y que la mujer recupere su rol ya caduco).

Su confrontación con el feminismo es clara, este movimiento no ha sido provocado por una reacción de las mujeres ante su posición subordinada en la sociedad, sino que hay un «yihadismo de género», un «hembrismo» que quiere privilegios y que «persigue a la mitad de la población». Como explica Eva Anduiza (2019), el sexismo moderno aparece aquí como un prejuicio encubierto, niega que haya una situación de discriminación de las mujeres que se tenga que corregir, reacciona negativamente ante las quejas que genera esta desigualdad y se resiste a los esfuerzos por corregirla. Aquí vemos un reflejo de la visión que tienen las opciones de ultraderecha de la sociedad como pueblo de la nación: en ellas no hay conflictos sociales entre grupos, salvo los que se libran contra la inmigración –«los otros»–. Las clases, como los géneros, son complementarias y la diferencia de «sexos» es armónica –no necesita «corrección»–. Se aplaude la diferencia, pero esta es inmutable: cada uno en su lugar, cada quien en su país.

LAZOS CON LA FAES Y LOS SECTORES NEOCON DEL PARTIDO POPULAR

En realidad, el sustrato social de la reacción conservadora en España viene de lejos, pero es un terreno de disputa que no siempre ha tenido una dirección política. En nuestro país, estas ideas se han podido escuchar en

determinados medios de comunicación extremistas, o en los movimientos sociales ultracatólicos como Hazte Oír, famoso por sus autobuses tránsfobos, que precisamente fueron financiados profusamente por el propio sector neocon del Partido Popular durante el aznarato, por líderes como Esperanza Aguirre, en lo que fue el gran laboratorio madrileño de esta corriente. Los neocon españoles fueron un reflejo del Tea Party norteamericano que nació en torno al 2009/2010 y su principal estrategia fue la de confrontarse directamente con los temas que mayor consenso generan en la izquierda. Esto dio lugar a las guerras culturales de la Era Zapatero en torno a algunas de estas cuestiones –aborto, eutanasia, agenda LGTBI y laicismo– (Carmona *et al.,* 2012). Recordemos las grandes manifestaciones contra el aborto o el matrimonio homosexual. Aunque podemos decir que este sustrato de movimientos sociales ultra se encuentra hoy en un momento de baja movilización.

Hoy el antifeminismo lo vemos en articulistas que forman parte de un cierto *establishment* mediático, pero también ha tomado la forma de *youtubers* antifeministas –con más seguidores de los que cabría esperar–. Lo descubrimos asimismo en Forocoches y Burbuja.info, foros abiertos de internet donde el carácter anónimo de sus participantes les permitió incluso burlarse de la víctima de la violación múltiple –conocida como la de «La Manada»– y hacer pública su dirección. También lo descubrimos en nuevos medios que surgen del entorno de VOX, aunque sus contenidos por ahora no están tan radicalizados hacia la extrema derecha como, por ejemplo, el Breitbart estadounidense que dirigió Steve Bannon –exasesor de Trump en la Casa Blanca–, con titulares como «¿Preferirías que tu hija fuera feminista o que tuviera cáncer?». Un sustrato cultural –o «subcultural»– que la Alt Right supo condensar y que ayudó a Trump a tejer parte de la coalición de votantes que le llevó a la victoria –entre otros factores–. En cualquier caso, son elementos que tienen su importancia en política, y cada vez más en un mundo hipermediatizado y mediado por las redes sociales. Aunque, sin duda, lo más peligroso es que estos medios o espacios cibernéticos podrían llegar a constituir un germen de organización de futuros movimientos sociales de extrema derecha que por ahora no están muy activos en nuestro país.

VOX parece crecer en ese sustrato o trata de articularlo políticamente, enarbolando las demandas de una parte pequeña de la sociedad que en

realidad ya estaba representada antes en la derecha tradicional en esa facción del Partido Popular que desembocó en la FAES, la Fundación ultraconservadora que formó parte del partido, capitaneada por el expresidente Aznar, y que se acabó escindiendo del partido del que la creó.

LA BATALLA CONTRA LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

Hoy precisamente estos dos partidos –Partido Popular y VOX– compiten entre sí en una carrera por la radicalización. Hemos podido asistir a esta competencia también en cuanto a la invocación del fantasma de la «ideología de género» del que ambos hablan. Cuando un político utiliza estos términos sabe perfectamente que está haciendo un guiño a la Iglesia y a los sectores más ultra de los católicos. La jerarquía católica y sus movimientos sociales se han opuesto tradicionalmente al avance de los derechos sexuales y reproductivos y a los derechos LGTBI, pero el combate a la «ideología de género», así planteado, es una propuesta más reciente –se remonta poco más atrás de una década– y allá donde se está utilizando implica una estrategia articulada y virulenta.

De lo que se trata con este discurso es de combatir el género como concepto. Una herramienta que constituye una de las principales aportaciones del feminismo desde la década de los cincuenta y que sirve para explicar cómo la masculinidad y la feminidad son construcciones que no están determinadas por el sexo biológico, sino por la cultura y por adscripciones de roles que pueden ser cuestionados. Los sectores ultrarreligiosos que impulsan esta nueva cruzada –no todos los católicos o cristianos piensan igual– quieren recuperar la idea de hombre y mujer como biológicamente diferenciados, y vincular esa diferencia «natural» a los preceptos divinos de los que hacen estandarte. Estas diferencias «naturales», por supuesto, estarían relacionadas con una determinada imagen de la mujer como cuidadora y de la familia como familia tradicional heterosexual, con división de funciones entre los sexos. Para estos sectores, el género sería parte de una «ideología» –el «marxismo cultural»– que ha de ser combatida (conceptos estos ampliamente utilizados por VOX en nuestro país). Esto les sirve para establecer una trinchera que delimita un nuevo frente de batalla –muy al estilo de las guerras culturales

estadounidenses tal como las explicó Thomas Frank (2008)– contra lo que se deriva de las conquistas feministas y LGTBI, y que ellos califican de amenaza apocalíptica para el orden natural-divino de las cosas.

Aunque los últimos papas desde Juan Pablo II, incluso el papa «progre» Francisco, se han pronunciado contra la «ideología de género», en nuestro país esta cruzada hasta ahora no ha tenido mucho predicamento. No así en lugares del este de Europa como Polonia, Eslovaquia, Hungría, etc., donde está sirviendo como activador y aglutinador político de la ultraderecha. En Latinoamérica, además de la Iglesia católica, han adoptado este discurso los movimientos neopentecostales –los evangélicos más numerosos y determinantes de las iglesias evangélicas–. En los países donde estas confesiones tienen un cierto peso han conseguido articular importantes movilizaciones sociales en «defensa de la familia» y están utilizando la bandera de la «lucha contra la ideología de género» contra los derechos reproductivos de las mujeres, el matrimonio homosexual, las políticas de igualdad, e incluso contra los estudios de género en los ámbitos académicos y la educación igualitaria en las escuelas. Sus protestas en el espacio público son en ocasiones virulentas, como las que persiguieron a la filósofa feminista Judith Butler en su visita a Brasil, donde llegaron a quemar muñecos con su imagen. La lucha es encarnizada y en muchas ocasiones la están ganando.

La lucha contra la «ideología de género» moviliza a amplios sectores sociales de la mano de católicos y evangélicos que se expresan mediante un discurso que exalta la voz carismática de los padres y llama a la «guerra espiritual». Sectores castigados por la crisis, descontentos y temerosos, que ven en la restauración del orden patriarcal colonial una posibilidad de recuperar un sentido de pertenencia e incluso de comunidad. Como sucede en Brasil, donde estas distintas confesiones evangélicas –sobre todo su versión más radicalizada y poderosa, los neopentecostales– tuvieron un papel relevante a la hora de llevar a la presidencia a Bolsonaro. Se estima que estas iglesias tienen más de 42 millones de fieles en Brasil –un 22 por 100 de la población– y su importancia continúa creciendo también en otros países de la región.

Estas confesiones consiguen organizar el voto –también apoyaron mayoritariamente la candidatura de Trump en Estados Unidos (Pew Research Center, 2016)–, pero también son capaces de estructurar

socialmente a los más pobres. Sus iglesias tienen un enorme poder social y mediático. Según Pablo Semán, los neopentecostales demuestran una enorme capacidad de penetración territorial y cultural, capaz de atraer a múltiples fragmentos sociales que consiguen aglutinar a partir de la mezcla entre religiosidad y diversas formas de cultura popular y masiva. Crecen gracias a las tareas sociales que realizan de carácter educativo, deportivo, en espacios de ayuda mutua y, especialmente, en «instituciones de producción cultural masiva, como editoriales, sellos musicales e instituciones de formación teológica que, al tiempo que facilitan la actividad proselitista, dan densidad al mundo evangélico creando denominadores comunes transversales» (Semán, 2019). La Iglesia Universal del Reino de Deus en Brasil, por ejemplo, controla más de veinte canales de televisión, cuarenta radios, además de varias discográficas y editoriales, y consigue, además, beneficios multimillonarios.

Pero no se conforman con las mentes –y el dinero– de sus fieles, también van avanzando en lo institucional. En Brasil existe una «bancada evangélica» que aglutina a un buen puñado de congresistas y posiciones estratégicas, como la alcaldía de Río de Janeiro. Ese avance institucional se constata, además, en toda América Latina a medida que crece la desafección política e institucional, sobre todo espoleada por los casos de corrupción. Así, Guatemala tiene un mandatario evangélico, Jimmy Morales, y casi una mayoría de población que profesa estas confesiones. En Colombia, la derrota del referéndum sobre el acuerdo de paz con las FARC estuvo muy vinculada a la campaña en contra que hicieron estas iglesias precisamente con el argumento de que promovía la «ideología de género», ya que los Acuerdos de Paz se redactaron con tal enfoque de género. Para Semán (2019), fue precisamente el despliegue de la agenda de derechos de género y diversidad la que impulsó la respuesta de los evangélicos, a quienes convirtió en catalizadores y representantes de la reacción. Liderar esta reacción les permitió precisamente aumentar el poder y el alcance de sus proyectos políticos. Ese es el punto a partir del cual los evangélicos dejaron de ser pragmáticos y se orientaron sistemáticamente hacia la derecha. Su principal consecuencia es un fenómeno que se repite en toda la región, donde se producen movilizaciones masivas de la sociedad civil para expandir derechos, en contraste con los poderes legislativos cada vez más conservadores.

RAZONES DE UNA CONFRONTACIÓN

Estos últimos años en España –2017-2018– han sido los de la potencia feminista: las huelgas celebradas el 8M desbordaron todas las expectativas y pusieron en el mapa una nueva fuerza social con capacidad de sacudir el mapa político, una semilla de subversión que puede ir a más. La verdadera potencia del feminismo no está en las cuotas o en las llamadas a que las mujeres ocupen puestos de poder dentro de este orden, sino en el ámbito de la oposición a un sistema injusto donde las mujeres ocupamos los lugares más bajos de la escala social –donde también intersectan raza y clase– y que todavía se sostiene sobre el trabajo no pagado que las mujeres realizamos en los hogares. Un sistema que necesita de un alto grado de violencia para sujetarnos y que las mujeres vivimos a través de las agresiones machistas. Es decir, la lucha que se está planteando –al menos desde el feminismo más de base o autónomo– es contra el patriarcado en su actual manifestación capitalista[2].

Como dice la feminista Rita Laura Segato (2018), «nuestros antagonistas en términos de proyecto histórico han percibido antes que nosotras mismas que el tema del patriarcado es el cimiento. Ellos, con su reacción fundamentalista feroz y desvariada, nos están mostrando que lo nuestro no es un problema de minoría, no es un problema de un grupo particular de la sociedad que seríamos las mujeres, sino que es un tema que puede transformar la historia y derrocar el autoritarismo y los esquemas donde su poder se instala. […] Y es algo que nosotras como movimiento social no habíamos percibido a fondo: que nuestro movimiento puede modificar el rumbo de la historia».

El feminismo amenaza la identidad masculina retrógrada –el machismo recalcitrante–, pero su potencia disruptiva más fuerte en realidad se encuentra en el hecho de que propone otro tipo de sociedad. Una donde el vínculo social no esté basado en relaciones jerárquicas ni en visiones tradicionales de la familia o del hecho religioso. Esta es la verdadera amenaza para las derechas cavernícolas. El feminismo más radical pide reorganizar toda la sociedad sobre bases nuevas: en torno a la cuestión de la reproducción social de la vida, puesta seriamente en riesgo por el capitalismo financiero. Es decir, a partir de las relaciones de

interdependencia, que son el verdadero fundamento de lo social. Esos componentes subversivos están contenidos en el feminismo e implican una potencia social y discursiva enorme, que para muchos tiene que ser frenada o «redirigida».

Además, como explica la filósofa Fernanda Rodríguez (2019), está obsesión con la «ideología de género» se entiende como parte de una estrategia destinada a reafirmar la hegemonía de la clase dominante sobre una población descontenta con los efectos del capitalismo financiero y la austeridad sobre sus vidas. De manera que se utiliza tanto la raza como la clase para estructurar un sentido de pertenencia que vuelva a integrar a estas amplias capas sociales descontentas con el sistema «otorgándoles un estatus en el orden sexual y racial; que ser varón y blanco signifique algo, genere identidad, articule el corazón de la nación. Sin esa función reguladora y de cohesión en torno a la idea de nación y de normalidad sexual que le es propia, este clamoroso resentimiento masculinista no conformaría el núcleo duro de un discurso político que va de USA a España, pasando por Brasil» (Rodríguez, 2019).

El neofascismo extrae su energía de la crisis económica, las políticas de austeridad y el agotamiento de las democracias liberales, que han conducido a las clases populares hacia la abstención (Traverso: 2016). Y si VOX trata de desviar el descontento social por las condiciones de vida hacia una sensación de agravio cultural, solo nos resta volver a poner esas condiciones de vida en el centro. El feminismo tiene ahí todo un reto, el de contribuir a frenar la ultraderecha española construyendo una posición en la calle que delimite la verdadera trinchera: contra el capitalismo financiero y las consecuencias nefastas de las políticas de miseria que impone sobre las poblaciones; al tiempo que articula un proyecto político alternativo capaz de generar un lazo social cuya destrucción hoy impulsa a los fantasmas del neofascismo. Porque la respuesta para la sociedad y para todos nosotros está en el futuro, no en el pasado.

[1] Para más detalles explicativos en relación a esta categorización, y para saber más sobre el proceso de renovación de la extrema derecha en Europa Occidental, véase el capítulo de la autora en *Un feminismo del 99%* (Alabao *et al.,* 2018).

[2] Para autoras como María Mies, «el capitalismo no puede funcionar sin el patriarcado, ya que el objetivo de este sistema, es decir, el proceso de acumulación continua de capital, no puede lograrse a menos que se mantengan o se recreen las relaciones hombre-mujer» (2019: 95), y lo justifica precisamente en la necesidad del capital del trabajo de cuidados no pagado. Es decir, de la reproducción gratuita o semigratuita de la mano de obra. Para abundar en esta cuestión se puede recurrir también a las obras de Silvia Federici o Maria Rosa Dallacosta.

XII. *LAWFARE* COMO HERRAMIENTA DE LOS NEOFASCISMOS

Carol Proner

LAWFARE COMO TÉCNICA DE GUERRA JURÍDICA

El uso del derecho y de los derechos humanos para producir efectos contrarios o perversos a su vocación original no es una novedad; al contrario, en la correlación de fuerzas de la sociedad, el derecho y la ley, en sentido amplio, estos derechos son poderosos instrumentos de disputa. Así, y como señala la teoría crítica de los derechos humanos, el uso instrumental del derecho suele producir efectos perversos, como la segregación y la selectividad en el uso de las normas de protección, privilegiando unos en detrimento de otros. Es lo que Franz Hinkelammert (2000) llama la inversión ideológica de los derechos humanos, idealizados desde los textos de John Locke y de los fundamentos del derecho moderno.

Pero, aun siendo una regla casi general y que conoce las aplicaciones más pérfidas en el uso instrumental de las intervenciones falsamente humanitarias, la tendencia contemporánea trae novedades aún más sofisticadas, pues las maniobras jurídico-legales pasan a sustituir a la guerra tradicional con el fin de alcanzar objetivos de política exterior o de seguridad nacional. En este caso, el uso ilegítimo de la legislación tiene como objetivo, justificado por el cálculo económico del *ius in bello,* de causar daños a un adversario político sin recurrir a la fuerza. La estrategia consiste en utilizar procesos judiciales para crear impedimentos a adversarios políticos por medio de la práctica de SLAPP –*Strategic Lawsuit Against Public Participation–,* demanda estratégica contra la participación pública (Kittrie, 2016).

El llamado *lawfare* como técnica de guerra jurídica fue precisamente descrito por el general norteamericano Charles Dunlap, como un método de guerra no convencional por el cual la ley se utiliza como un medio para alcanzar un objetivo militar (Dunlap, 2001). El éxito del mecanismo es evidente, porque utiliza la legitimidad de la ley y de los actores del sistema de justicia (la ley, la jurisprudencia, la legitimidad de jueces, fiscales y

policía como detentadores de la violencia legítima) para proceder a la persecución política del enemigo por la vía judicial.

Sin duda la existencia de un sistema jurídico articulado, alineado a los objetivos no convencionales, capaces de potenciar aún más los objetivos estratégicos de desestabilizar, inviabilizar o sustituir un gobierno hostil, constituye una forma eficiente de conducir las llamadas «guerras híbridas». En otras palabras, lo que se potencia es el objetivo final de la guerra indirecta: un golpe, el cambio de un régimen. Las ventajas en relación a los métodos tradicionales de guerra son indiscutibles y los resultados devastadores e imprevisibles, ya que destruyen la institucionalidad del Estado democrático de derecho, dando paso a un sistema económico sin bridas, sin acuerdo democrático.

Con esta estrategia se combate todo lo que significa resistencia u oposición a la lógica económica y geopolítica imperante en la estrategia final de imposición de un capitalismo sin límites. Como telón de fondo está, evidentemente, la imposición de un régimen económico que no pretende llegar a ningún tipo de acuerdo democrático, un capitalismo postdemocrático que, dependiendo del contexto geográfico, político, económico, tendrá contornos y matices diferentes y contará con estrategias correspondientes.

Estados Unidos, como le corresponde históricamente, ha hecho de las guerras híbridas una forma de expansión, dominación y control económico y militar. El *hegemón* admite el uso del *lawfare* como arma de política externa y una de las formas más eficaces para justificarlo es el argumento de la lucha contra la corrupción. El Informe de la Casa Blanca (Informe de estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos 2017) admite el uso de la lucha contra la corrupción como medio para perseguir los objetivos geoestratégicos del país, como arma contra los adversarios.

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN COMO ESTRATEGIA DE ATAQUE

La eficiencia del *lawfare* también radica en una característica contemporánea: la alianza de sectores del sistema de justicia con los medios

hegemónicos, potenciando la difusión de ideas y la cooptación de la opinión pública. Y aquí es donde la técnica de manipulación del derecho se alía con uno de los elementos del neofascismo, el trabajo de movilización de las masas y de politización de la sociedad.

Para atraer la atención y ganar apoyo, se está efectuando un uso populista de la lucha contra la «corrupción sistémica» agregando de manera inédita, como veremos más adelante, la utilización de categorías principales de la juridificación de los crímenes transnacionales e incluso del derecho internacional humanitario. La lucha contra la corrupción, enmarcada ahora como el mal del siglo XXI, se formula de manera abstracta, sirviendo perfectamente al argumento «populista cualitativo» del que habla Umberto Eco cuando describe el *Ur*-Fascismo en 14 principios, como «un populismo cualitativo en oposición a los podridos y corrompidos parlamentos». Así planteado, ¿quién estaría en contra de la lucha contra la corrupción?

En este punto, el progresismo latinoamericano necesita profundizar en una reflexión fundamental, puesto que el argumento abstracto de la corrupción ha sido usado también por la izquierda de forma descontextualizada y despolitizada, reforzando la estrategia de judicialización de la política del *lawfare*. Sabemos que el discurso anticorrupción es extremadamente atractivo y popular en la búsqueda de votos, pero el resultado puede ser el refuerzo del argumento autopunitivo y descontextualizado de la lucha contra la «corrupción sistémica» dentro de la propia izquierda. Más allá de los errores en la gestión pública de cualquier partido, que deben ser combatidos y corregidos sistemáticamente, para el bien de cualquier democracia, es evidente que los verdaderos objetivos en este combate selectivo y en este tipo de guerra jurídica son otros, cuidadosamente seleccionados.

A nadie se le escapa a estas alturas que el discurso aglutinador subyacente en la aplicación del *lawfare* es la lucha contra la llamada «corrupción sistémica del progresismo latinoamericano». Así, el *lawfare* ha tenido, digamos, una preferencia por la confrontación con las experiencias progresistas de gobierno, sus partidos y líderes. Este ataque selectivo a las izquierdas se acompaña, invariablemente, del elogio de la gestión privada, aséptica y profesional de la derecha en detrimento del paquidérmico sector público, intervencionista y estatalista, de las izquierdas. Representa, en otras palabras, la defensa de la gestión supuestamente técnica y aséptica

contra el «*amateurismo* corrupto» que contamina a los populismos de izquierda. Como discurso de fondo, se retoman las tradicionales banderas del neoliberalismo de los años ochenta: ineficiencia de la máquina pública, desperdicio del Estado, enriquecimiento de líderes; pero con un refinamiento de época: la forma de combatir a la izquierda en el siglo XXI es mucho más sofisticada y la corrupción se trata como un mal transnacional, equivalente al tráfico de drogas o al terrorismo internacional.

Así, la corrupción es presentada por expertos de *think tanks,* ONG y medios de comunicación como un cáncer que corroe las bases de la democracia y, desde el ámbito militar, es considerada una de las principales amenazas a la seguridad continental. Es más, la asociación de la corrupción de los países vecinos –empresas y agentes públicos y privados– con la seguridad interna de Estados Unidos (en Argentina, el caso Nisman deja clara esa asociación, al igual que las relaciones del gobierno con Irán) es utilizada para descalificar gobiernos y para engrosar el argumento de los daños colaterales a los ciudadanos norteamericanos (otra muestra es el caso de las estatales brasileñas, Petrobras y Eletrobras, y los daños a accionistas extranjeros).

Por todas las razones expuestas, es imposible entender la megaoperación Lava Jato (Car Wash), que ocurre en Brasil, de manera aislada del contexto geopolítico y geoeconómico enseñado por el general Dunlap en el libro *Unrestricted Warfare* (guerra irrestricta o de amplio alcance). Las evidencias de la existencia de un acuerdo estratégico continental son abundantes: desde la relación privilegiada de los fiscales de la República brasileña –en especial Rodrigo Janot– con Kenneth A. Blanco, de la División Penal del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, hasta las recurrentes visitas de Sérgio Moro a Estados Unidos, además de las recientes y escandalosas revelaciones de contratos de Petrobras con órganos públicos y privados de aquel país.

El caso de Lula, en Brasil, considerado por Noam Chomsky el preso político más importante del mundo, contiene los elementos completos de lo que significa una guerra total contra la imagen y el legado de un hombre público y un símbolo político en los moldes del adversario ideal. Y la persecución está lejos de terminar. Además del caso Triplex, que motivó el repudio de la comunidad de juristas por la democracia por el enfrentamiento entre Lula y el juez Sérgio Moro (Proner *et al.,* 2017), hay otras seis

acciones penales que lo acusan de delitos de corrupción y lavado de dinero, todas las cuales carecen de pruebas.

Es importante identificar los mecanismos de esta megaoperación de lucha contra la corrupción sistémica que se están aplicando en Brasil. Por un lado, se amplía el poder de determinados agentes de la policía federal, del poder judicial y del ministerio público federal. Por otro lado, diversos magistrados con competencia ampliada para perseguir y divulgar los resultados parciales del proceso junto a los medios de comunicación producen una «espectacularización» de los casos ante la opinión pública. Mientras tanto, se viola el derecho de los acusados a la presunción de inocencia, dado que, evidentemente, el escándalo mediático es, en la práctica, una forma eficiente de anticipar la culpabilidad y la condena.

La misma metodología también ocurre en otros países de la región. En Argentina, entre el 2 de noviembre de 2017 y el 6 de marzo de 2018, la expresidenta Cristina Kirchner recibió tres procesamientos judiciales, dos por presuntos delitos de corrupción y uno por interferir presuntamente en la investigación del atentado de la AMIA, ocurrido en Buenos Aires en el año 1994. En Ecuador, el 3 de julio de 2018 fue dictada por un tribunal del país una orden de prisión y captura internacional contra el expresidente Rafael Correa. Previamente, el 14 de diciembre de 2017, era condenado a seis años de prisión el vicepresidente Jorge Glas, acusado de corrupción. Y el 17 de junio de 2018 era capturado en Madrid, por solicitud de Ecuador, Pablo Romero, quien fuera parte del equipo de Gobierno de Rafael Correa.

Como es cada vez más evidente, el *lawfare* se consolida como una estrategia central que combina medios y métodos de combate jurídico para hacer posibles los planes regionales de disputa económica y política, valiéndose de la producción de la inestabilidad que solo la implacable lucha contra la corrupción es capaz de producir.

El resultado es el reflujo de los gobiernos progresistas, acosados, defendiéndose de las acusaciones por medio de frágiles leyes estatales en un momento en el que el ataque proviene del poderoso encuadramiento del combate contra la corrupción como un mal mayor, un crimen de contornos transnacionales, de apelación universalista humanitaria, como veremos más adelante.

Hay, por lo tanto, una diferencia dramática en el tipo de armamento de esta guerra profundamente asimétrica. Por un lado, la defensa de los

acusados busca recurrir al arsenal del garantismo liberal de la legislación patria para hacer valer, entre otros, el *due process of law:* los principios de contradictoriedad, el derecho a la defensa y a un juez imparcial, la presunción de inocencia, entre otros. Por otro lado, con la jerga supranacional tomada de los crímenes más graves contra la humanidad, el ataque viene en la forma de pre-juicio, a través de los medios hegemónicos, que acusan a los (ex)gobiernos progresistas de la comisión de crímenes típicos de una organización criminal, los cuales amenazan la democracia del planeta.

De un lado está el reo; del otro, los acusadores, jueces, la opinión pública, la excepción jurídica, la criminalización y la sanción. Los justicieros de tales atrocidades son tratados como héroes por salvar la democracia contaminada por las prácticas corrosivas.

TRES ELEMENTOS DE EFICIENCIA DEL *LAWFARE*

Partiendo del mencionado argumento mayor –la lucha contra la corrupción sistémica alzada a la categoría de crimen que amenaza las democracias, que amenaza a la humanidad– no es difícil comprender que las operaciones de lucha contra la corrupción ocurran al margen de la ley o, como se dijo en la sentencia contra Lula, resulten fundamentadas en una ley ampliada, que recrea el infame principio *in dubio pro societatis,* y que justifica la violación de garantías jurídicas, derechos civiles y libertades individuales. En la práctica, aun sin pruebas, es necesario responsabilizar a alguien por la corrupción y la mala política.

Es posible señalar al menos tres aspectos fundamentales para que el *lawfare* tenga éxito:

1. En primer lugar, la existencia de un poder judicial fuerte frente a los demás poderes del Estado para actuar con autonomía y prevalencia, valiéndose del manto de institucionalidad y legalidad propios del poder responsable de la administración de la justicia. El lenguaje técnico y el argumento de que se combate un mal mayor ayudan a consolidar el prestigio del poder judicial, que, en el caso de Brasil, presenta estos procesos como su actuación más destacada ante la quiebra de

legitimidad tanto del poder ejecutivo tras un golpe blanco (*impeachment* contra Dilma Rousseff, en 2016) como del poder legislativo, que se afirma comprometido por la corrupción.

2. En segundo lugar, la autonomía de la fiscalía, del ministerio público y del sistema de acusación, que sitúan a estos órganos como libres de cualquier control y que, fundamentándose en la lucha contra el mal mayor, atribuye a sus agentes la misión heroica de fiscalizar los males de la democracia. Cuanto más consolidada está la autonomía y el apoyo popular al ministerio público investigador / acusador, más amplia y eficiente será la guerra jurídica.
3. Por fin, la amalgama de la simbología es la tarea de los procesos mediáticos de manipulación de la opinión pública. La judicialización de la política deja en evidencia la colaboración del sistema de justicia con los medios de comunicación, violando la presunción de inocencia y contribuyendo al avance de políticas neoconservadoras. De mensajes sutiles a campañas internacionales, los grandes medios de comunicación entonan el discurso contra la corrupción para asegurar el apoyo, o al menos la apatía, ante las operaciones de lucha contra la corrupción.

Considerando lo anterior, se tornan habituales las prácticas de criminalización anticipada del adversario, la difamación, la divulgación de noticias falsas y el pre-juicio a través de la exposición mediática, que desestabiliza al acusado hasta el punto de la «execración pública». Como en una guerra, avanzan hacia el enemigo produciendo su persecución, la destrucción de su imagen y su inhabilitación política. La gran arma estratégica está en la combinación de acciones aparentemente legales con una amplia cobertura mediática para presionar al acusado y su entorno, haciéndolo frágil y vulnerable.

Y podemos ir más allá, para entender la profundidad de la estrategia. No es una novedad afirmar que los poderes hegemónicos han aprendido a adaptar los discursos humanitarios a sus intereses. Y es curioso que, para el eficaz combate contra la corrupción sistémica, los operadores hayan percibido las ventajas de la utilización de un principio que deriva del derecho internacional humanitario para la lucha eficaz contra los crímenes de lesa humanidad, como el genocidio. Se trata del argumento central que deriva del principio de la extraterritorialidad o de la jurisdicción universal

(recuérdese el famoso caso del exdictador chileno Augusto Pinochet y la petición de extradición del juez Baltasar Garzón). Las ventajas argumentativas de ese principio, que debería ser usado para crímenes de máxima gravedad, se adaptan perfectamente al uso instrumental de la lucha contra la corrupción transnacional, corrompiendo el sentido de la propia corrupción, entendida entonces como crimen simbólicamente gravísimo, de los que lesionan a la humanidad.

Combinado con este pretexto de la corrupción que lesiona a la humanidad, encontramos también otra analogía: la de la lucha contra el terrorismo. Como se sabe, la guerra contra el terrorismo (impulsada después del 11 de septiembre) permitió la interpretación ampliada del derecho aplicado a los conflictos armados para, gradualmente, hacer desaparecer la diferencia entre derecho penal interno y derecho internacional humanitario, creando una nueva categoría de enemigo: el potencial terrorista. El terrorismo pasa a ser un mal que amenaza a toda la humanidad en cualquier momento y en cualquier lugar. Sobre esta matriz, el concepto de corrupción, como un mal sistémico, supranacional, se vincula al de terrorismo, ya que el criminal corrupto, potencialmente miembro de una organización criminal, es capaz de mover dinero a través del sistema financiero transnacional. Esta comparación conceptual facilita enormemente la estrategia ideológica de cristalizar el consenso sobre la corrupción como crimen mayor, de extensión transnacional, propia de las mafias, de las organizaciones criminales.

PROFUNDIZACIÓN NEOLIBERAL Y NEOFASCISTA

El hecho de que existan elementos comunes o que se repiten no quiere decir que sea fácil definir con claridad los blancos en cada situación. Pero no cabe duda de que, en cada caso, uno de los objetivos del *lawfare* es la restauración del neoliberalismo o su profundización por la vía judicial. Y eso tiene mucho que ver con la idea de Estado postdemocrático (Crouch, 2004) o sistemas democráticos que operan dentro de límites cada vez más estrechos (las democracias de baja intensidad de Boaventura de Sousa Santos), viendo su funcionalidad para la concentración del poder.

En este sentido, los sistemas de justicia que operan la judicialización de la política y promueven la erosión de partidos progresistas o democráticos de izquierda o centro izquierda son, como tales, extremadamente eficientes para hacer prosperar la oposición política que, para atender las demandas de hiperconcentración de la riqueza y acumulación de la renta, corresponde al fenómeno del neofascismo que prospera en toda la región.

El caso brasileño, una vez más, parece ser el más completo en todas las dimensiones, incluyendo la de percibir la guerra jurídica como herramienta «legal» que otorga suprapoderes a favor de un nuevo orden. Ningún momento de la historia del país, ni siquiera la dictadura militar de 1964, será comparable con lo que promete ser el gobierno neofascista de Jair Bolsonaro en cuanto al desmantelamiento de la agenda soberana nacional y la destrucción de derechos. La ultraderecha venció las elecciones y pretende instalar en el Ministerio de Justicia el aparato de Operación Lava Jato para criminalizar partidos políticos y arrestar a líderes y cuadros de la izquierda política y de los movimientos sociales.

Más allá de los hechos concretos en países específicos, lo que podemos percibir, comprendiendo el *lawfare* como herramienta de los neofascismos, son las características estructurales que fácilmente se revelan en la argumentación que hemos realizado. En especial el elemento de conmoción popular –corrupción sistémica, rechazo a la política y a los políticos, debilidad del Parlamento frente al poder judicial incorruptible–, que coadyuva a algo que el fascismo tiene como elemento estructural: operar las bases populares y la politización de la sociedad.

Los neofascismos contemporáneos, como fruto de la crisis del marco liberal y de los consensos democráticos, también surgen por la derrota de los partidos de derecha, forzando a las elites a pactar con los candidatos de ultraderecha, evitando la ascensión de la izquierda o, a veces, destituyendo gobiernos no alineados. Para la burguesía liberal, el pacto con el neofascismo es el precio que pagar por la derrota del progresismo, facilitando enormemente la conclusión de golpes parlamentarios-mediáticos-judiciales, la criminalización de las luchas sociales y democráticas, la represión de las manifestaciones y luchas por los derechos.

REACCIONES POSIBLES

La mejor forma de reaccionar frente a la construcción de ese edificio punitivo de la judicialización de la política que, necesariamente, también afecta a las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales será conocer bien sus mecanismos y estrategias para poder denunciarlos.

Hay que aceptarlo: los demócratas confiamos en la ley, en la justicia, hemos fortalecido y autonomizado las elites judiciales de nuestro país. Lamentablemente, nos llevó mucho tiempo darnos cuenta de que ya estaba en marcha un plan de desestabilización que implicaba la utilización de los sectores del sistema de justicia.

Ahora es fundamental, por ejemplo, entender cómo se realizaron los acuerdos de asunción de responsabilidad por procesos de corrupción firmados entre la Petrobras y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Se hace necesario entender el papel que desempeña la academia de formación de los cuadros judiciales latinoamericanos en los cursos ofrecidos por organismos internacionales, por ONG y *think tanks* y por la academia estadounidense. Será definitivo atender a las denuncias proporcionadas por Wikileaks y Julian Assange en cuanto a las relaciones secretas entre servidores públicos latinoamericanos y el servicio de inteligencia de Estados Unidos o de otros países conectados a los intereses económicos de empresas de gas, energía eléctrica, petróleo, construcción civil, aviación…: todos los sectores que están siendo destruidos por las operaciones de lucha contra la corrupción.

Es necesario entender el papel específico de algunos agentes en ese proceso. El caso emblemático es el del juez Sérgio Moro, encargado del caso Lula, que migró de la magistratura a la función de ministro de Justicia del gobierno de Jair Bolsonaro con la misión de implementar una agenda de reformas legislativas ampliamente represivas contra la población pobre del país, contra los movimientos sociales y favoreciendo el sistema de excepción inaugurado por la operación *Lava Jato.*

Como se dijo en el inicio de este capítulo, revelar la perversidad y el carácter corrupto de los propósitos del *lawfare,* y diferenciarlos de la lucha sana contra la corrupción, es compromiso de cualquier demócrata. Como evalúan muchos analistas, no es exagerado reconocer que el *lawfare* lleva camino de convertirse en uno de los mayores peligros para la democracia del mundo y no solo para América Latina.

La criminalización de la izquierda, de los partidos y de las luchas por los derechos, junto con la corrupción del sistema de justicia, llevará a una regresión institucional y democrática insostenible, incluso a corto plazo. Todo ello nos conduce al colapso de esa apuesta que se descalifica por las exageraciones y por el indiscutible deseo de la persecución de un modelo de sociedad que afirma valores opuestos.

XIII. ¿FÓRMULAS GANADORAS EN EL DISCURSO POLÍTICO DE LA EXTREMA DERECHA? UN ANÁLISIS DEL FRENTE NACIONAL DE MARINE LE PEN

Guillermo Fernández Vázquez

Desde su fundación en 1972, la derecha radical francesa del Frente Nacional ha liderado la evolución ideológica de esta familia política, llegando a convertirse en el mascarón de proa de ese gran barco que es la extrema derecha europea. En este capítulo nos proponemos revisar las últimas innovaciones retóricas y programáticas del FN de Marine Le Pen a la luz de la teoría de las fórmulas ganadoras elaborada por el politólogo Herbert Kitschelt, en colaboración con Anthony McGann. El objetivo es poder situar y conceptualizar algunos de los cambios más notorios que el partido de Marine Le Pen ha introducido en su oferta política durante el periodo 2011-2017. Finalmente, nos preguntaremos si estas transformaciones a nivel retórico y programático podrían extenderse a otras formaciones de la derecha radical europea.

El primer apartado está consagrado a la revisión de la teoría de Kitschelt y McGann, donde nos detendremos especialmente en la conceptualización tanto del modelo de la *fórmula ganadora,* aplicado a los años setenta y ochenta del siglo pasado, como también del modelo de la *segunda fórmula ganadora,* empleado para estudiar la propuesta política de los partidos de la derecha radical desde los años noventa hasta comienzos de la década de 2000.

En el segundo apartado nos detendremos en el estudio pormenorizado de la evolución ideológica del Frente Nacional de Marine Le Pen en dos vertientes: por un lado, la innovación programática y retórica en el eje económico y en lo que en Francia denominan «cuestiones societales»; y, por otro lado, el cambio en la manera de abordar los conceptos clave del «sentido común republicano» francés. Para ello nos referiremos a la estrategia de fondo que precipita estos cambios y que se sustenta en lo que hemos denominado «la hipótesis Philippot».

Este análisis nos conducirá a preguntarnos si puede hablarse de una *tercera fórmula ganadora* y, sobre todo, si esta fórmula es extensible a otros

países y contextos donde la derecha radical se halla o bien creciendo electoralmente, o bien comenzando a implantarse.

EL MODELO DE LAS FÓRMULAS GANADORAS DE LA DERECHA RADICAL

Son muchos los estudios que en los últimos años se han ocupado de la emergencia de la tercera oleada de formaciones de derecha radical en Europa; indagando particularmente en sus *causas,* la *forma* de su aparición súbita en cada uno de los países, la *ideología* que modulan y que habla a través de sus portavoces, y las *consecuencias* de su ascenso electoral para los sistemas de partidos en los que se integran. Este interés ha recubierto una serie bastante amplia de disciplinas: la sociología, la economía, la filosofía, la psicología, el derecho y, por supuesto, la ciencia política.

Dentro de esta última cabe destacar un texto seminal que ha influido poderosamente en la conceptualización de los nuevos partidos de la derecha radical. Se trata del estudio escrito por el politólogo Herbert Kitschelt titulado *The Radical Right in Western Europe: a Comparative Analysis* y publicado en 1995 con la colaboración de Anthony McGann. Kitschelt es una figura reconocida en el ámbito de la ciencia política por haber dedicado buena parte de su obra al estudio de los partidos políticos y los sistemas de partidos en Europa Occidental. En este trabajo el politólogo norteamericano parte de dos premisas: 1) los partidos políticos siguen una lógica de maximización del voto, de tal manera que tratan de posicionarse continuamente en un lugar distintivo que singularice su oferta programática; 2) el éxito y el comportamiento de un partido político depende no solo de la presencia o ausencia de un electorado cercano a su posición programática, sino también de las relaciones con el resto de formaciones, dentro de un sistema de partidos basado y sostenido en la competición. Por tanto, si ocurren grandes transformaciones en la opinión pública, ello puede dar lugar a cambios en la oferta programática de las formaciones políticas insertas en ese sistema de partidos, lo que a su vez genera «ventanas de oportunidad» para la emergencia de nuevas plataformas que ocupen los

«nichos» en la oferta que han quedado «libres». El modelo, como es perceptible, está basado en la lógica de mercado.

De acuerdo con estas premisas, Kitschelt observa que durante las décadas de 1970 y 1980 los grandes partidos socialdemócratas y conservadores de Europa Occidental han experimentado una transformación en su oferta programática siguiendo una tendencia centrípeta; es decir, ambos grupos de partidos habrían realizado un «viaje al centro» tanto en lo que se refiere a sus propuestas económicas como en lo que en Francia denominan «cuestiones societales» (estilos de vida, integración de minorías culturales, legislación respecto a los métodos anticonceptivos, aborto, divorcio o unión de parejas homosexuales). Este movimiento hacia el centro habría dejado un «espacio libre» tanto a la derecha como a la izquierda. Hay que tener en cuenta que Kitschelt piensa la competición partidista en términos de distribución sobre dos ejes: 1) el eje económico, que iría desde una posición máximamente «socialista» hasta una posición máximamente «capitalista»; 2) el eje societal, que transcurriría desde una posición máximamente «autoritaria» hasta una posición máximamente «libertaria». Así las cosas, el «viaje al centro» de las fuerzas conservadoras y socialdemócratas sobre ambas dimensiones habría dejado un hueco en la izquierda para la aparición de nuevas formaciones con un programa más «estatista» sobre el plano económico y más «libertario» en cuestiones societales. Este espacio, según Kitschelt, lo habrían ocupado en Europa los nuevos partidos verdes y la izquierda alternativa en el periodo 1970-1990. Del mismo modo, el vacío en el sector derecho del tablero político lo habrían llenado las nuevas formaciones de la derecha radical. El politólogo norteamericano está pensando singularmente en el Frente Nacional francés, el Vlaams Blok flamenco y la Liga Lombarda italiana.

El programa con el que estas formaciones emergen en la escena política de sus respectivos países se caracteriza por ser significativamente más liberal sobre el eje económico que el de los partidos conservadores clásicos, y netamente más autoritario que el de los democristianos en lo que concierne a las cuestiones societales. En otras palabras: cuando las principales plataformas de la derecha radical europea irrumpen en la escena política continental de los años setenta y ochenta lo hacen con una propuesta inequívocamente neoliberal y fieramente autoritaria sobre el plano de los valores. Esta combinación de autoritarismo y neoliberalismo

aporta excelentes resultados a estas plataformas partidistas, que pasan de la marginalidad a tasas de apoyo cercanas al 10 por 100 de los votos. De ahí que Kitschelt denomine a este tipo de oferta programática «la *fórmula ganadora* de la derecha radical». Además de Kitschelt, numerosos estudios empíricos en ciencia política[1] han confirmado la validez de estas ideas en múltiples partidos de esta familia política, hasta el punto de que la *winning formula* se ha convertido en canónica en los trabajos en ciencia política sobre derecha radical. De hecho, no hace falta irse muy lejos para corroborarla: basta con pensar en el tipo de propuesta política de VOX en España.

Sin embargo, durante la década de 1990, algunas formaciones de la derecha radical introducen cambios en su oferta política. Los primeros en darse cuenta de ello y dejarlo por escrito son dos politólogos nórdicos, Jorgen Gould Andersen y Tor Bjorklund, que, analizando las propuestas del Partido del Progreso danés y el Partido del Progreso noruego, perciben una defensa del Estado social que no esperaban (Andersen, Bjorklund, 1990: 195-217). Es decir, una atenuación del componente neoliberal típico de los partidos ultraderechistas durante los años setenta y ochenta. Este descubrimiento les induce a acuñar una expresión que después hará fortuna en la academia: «Estado de bienestar chovinista», o *Welfare Chauvinism.* Tanto que autores como Cas Mudde, Gijs Schumacher, Kees van Kersbergen, Laurenz Ennser-Jedenastik, Zoe Lefkofridi, Romana Careja o el propio Herbert Kitschelt retoman el concepto en sus estudios sobre la derecha radical a comienzos de los años 2000 y hasta nuestros días.

El «Estado de bienestar chovinista» se refiere a la defensa por parte de la ultraderecha europea de un programa que ya no aboga por cortes drásticos en las políticas del Estado de bienestar, sino por una provisión selectiva de los beneficios del mismo. El criterio para esta selección es el lugar de nacimiento. Así, los defensores del *Welfare Chauvinism* sostienen que las prestaciones sociales del Estado deben dirigirse primariamente a los miembros del grupo nativo, definido fundamentalmente por la nacionalidad. A la inversa, quienes no forman parte del grupo nativo no deberían recibir el fruto de la solidaridad colectiva, o bien porque no contribuyen lo suficiente a la misma (son recién llegados), o bien porque su presencia amenaza los cimientos de constitución identitaria del grupo nacional nativo. En este sentido, el «Estado de bienestar chovinista» como modelo

ideológico y programático cruza tangencialmente el eje izquierda / derecha, en la medida en que combina la reivindicación de ciertos elementos del Estado social con una posición muy restrictiva respecto de *quién* puede recibir los beneficios de la solidaridad nacional. Los partidos de derecha radical que defienden este modelo sitúan como sus enemigos principales, por un lado, a la elite cosmopolita (la «casta» mediática, política y económica que justifica el desmantelamiento del Estado de bienestar a partir de la necesidad de adaptarse a un mundo globalizado) y, por otro lado, a los inmigrantes sin papeles (que consumen demasiados recursos públicos, al tiempo que presionan a la baja los salarios de los individuos nacionales). Esta reconfiguración de los adversarios (y, aún más importante: de las *razones* por las que son sus adversarios), unida a la transformación de algunos ingredientes de la propuesta política de la derecha radical europea, obliga a repensar el modelo de la *winning formula* de Herbert Kitschelt.

En un artículo publicado en el año 2005, *The Radical Right in the Alps: Evolution of Support for the Swiss SVP and Austrian FPÖ* (Kitschelt, McGann, 2005: 147-171), el politólogo norteamericano reconoce el valor de estas aportaciones y se abre a la posibilidad de determinar una *segunda fórmula ganadora.* En este estudio, que aborda el apoyo al FPÖ austríaco y al SVP suizo, Kitschelt y McGann sostienen que en el curso de los años noventa y comienzos de la década de 2000 se ha producido: 1) un cambio sociológico en el electorado de la derecha radical; 2) una intensificación de la tendencia centrípeta entre los grandes partidos del centro-izquierda y del centro-derecha. Respecto al primer punto, Kitschelt y McGann argumentan que el electorado de la derecha radical ha experimentado un declive de los votantes con preferencias capitalistas-autoritarias, y, al mismo tiempo, un incremento de los votantes de clase obrera con actitudes socialistas-autoritarias. De hecho, varios estudios pioneros en Francia de Pascal Perrineau (1995 a y b) y Nonna Mayer (2007) confirman un incremento muy notable del voto obrero al Frente Nacional de Jean-Marie Le Pen desde las elecciones presidenciales de 1995; es decir, un cambio sociológico sustantivo en la estructura del voto a la derecha radical francesa. Otros trabajos en Bélgica, Holanda o Dinamarca ratifican esta transformación en el electorado. Respecto al segundo punto, Kitschelt y McGann aseguran que los grandes partidos socialdemócratas y democristianos han continuado, desde el lado de la oferta, su tendencia a la convergencia programática a lo

largo de la década de los noventa, tanto en lo concerniente a las cuestiones societales (acercándose ambos a posiciones cada vez más «libertarias», según las categorías de Kitschelt), como en lo referente a las propuestas económicas (virando ambos hacia posiciones cada vez más neoliberales o «capitalistas»).

Ambos factores (*plebeyización* del electorado y acercamiento programático entre socialdemócratas y conservadores) habrían abierto una nueva «ventana de oportunidad» para los partidos de la derecha radical europea. O, lo que es lo mismo: el aumento del voto obrero a la derecha radical y la convergencia ideológica entre izquierda y derecha (haciéndolas a las dos cada vez más *neoliberales* y más *cosmopolitas*) habría dejado un espacio político libre y distintivo para la derecha radical. Este espacio se situaría «a la izquierda» en el plano económico y «a la derecha» en lo que se refiere a integración de minorías culturales, aceptación de pluralidad de modos de vida, diversidad de modelos de familia y legislación respecto del aborto o la eutanasia.

En suma, la *segunda fórmula ganadora* de la derecha radical, tal como la describen Kitschelt y McGann, reviste la forma del Estado de bienestar chovinista y supone un desplazamiento hacia la izquierda en la dimensión «socialista-capitalista» y un mantenimiento en la derecha en lo que se refiere a la dimensión «autoritario-libertaria». Al igual que la «primera fórmula», la segunda ofrece también excelentes resultados electorales. Hasta el punto de que durante las décadas de 1990 y 2000, las plataformas más importantes de la extrema derecha se instalan en tasas de voto cercanas al 15 por 100 en varios países de la Unión Europea (con especial relevancia en Austria[2] y Francia[3]).

Lo afirmado hasta el momento es válido para la evolución de las principales cabeceras de la derecha radical en Europa hasta el final de la primera década del siglo XXI. Se aplica, por tanto, a la reubicación ideológica del Vlaams Belang flamenco, la Liga Norte italiana, el Frente Nacional francés, el FPÖ austríaco, el SVP suizo, así como también a las plataformas de la derecha radical en los países nórdicos (Partido Popular danés, Partido del Progreso noruego, Demócratas de Suecia y Verdaderos Finlandeses). Sin embargo, entre esos partidos hay uno que ha marcado un nuevo punto de inflexión en el posicionamiento ideológico de la derecha radical. Me refiero al Frente Nacional de Marine Le Pen. Este último, desde

el año 2011, está ensayando un nuevo tipo de oferta política que cabe poner en relación con los modelos de fórmulas ganadoras teorizadas por Herbert Kitschelt. Se trata de averiguar si el *nuevo* Frente Nacional de Marine Le Pen rompe con la *segunda fórmula ganadora*; y, en caso afirmativo, conocer: 1) en qué medida lo hace, 2) qué dirección toma, y 3) qué razones lo justifican.

LA PROPUESTA POLÍTICA DEL FRENTE NACIONAL DE MARINE LE PEN

El 15 de enero de 2011, en su XIV Congreso celebrado en Tours, el Frente Nacional eligió a Marine Le Pen como sucesora en la presidencia del partido de su padre, Jean-Marie Le Pen, presidente de la formación durante treinta y siete años. Aquel día, el principal oponente a la candidatura de Marine Le Pen era Bruno Gollnisch, representante del ala más tradicional del partido. Frente a él, Marine Le Pen no solo podía lucir la legitimidad del apellido, sino también su trabajo como directora de la campaña presidencial de 2007 y como «lideresa» del nuevo gran feudo electoral del partido: la región Nord-Pas-de-Calais; es decir, el norte obrero, en proceso de desindustrialización, atravesado por un fuerte sentimiento de decadencia y de tradición política izquierdista. Y es que, en efecto, en las desastrosas elecciones legislativas de 2007, solo Marine Le Pen había logrado salvar el pellejo del partido como candidata en la circunscripción de Nord-Pas-de-Calais, logrando un resultado a todas luces inesperado, que le permitió acceder a la segunda vuelta. Bruno Gollnisch desconfiaba de Marine Le Pen y de la línea que defendían sus colaboradores. Y tenía razón en hacerlo.

¿Cuál era el motivo? Básicamente, Gollnisch sospechaba que Marine Le Pen pretendía introducir un giro en la política de comunicación y en la puesta en escena tradicional del partido; a sus ojos, la hija de Jean-Marie Le Pen pretendía *desnaturalizarlo.* La literatura académica ha hecho especial hincapié en el «lavado de imagen» que Marine Le Pen quiso darle al FN, y que consistía fundamentalmente en dos tareas: 1) la desdiabolización *moral* del partido (esto es, lograr que el lepenismo dejara de estar éticamente estigmatizado, en aras de romper el denominado «cordón sanitario»); 2) la

credibilización *técnica* de la formación (con el fin de abandonar la etiqueta de «partido-protesta»). Esta es la línea que ya Marine Le Pen había tratado de ensayar (sin éxito) como jefa de campaña en las elecciones presidenciales de 2007. Observada en perspectiva, tal impronta estratégica no distaba mucho de la orientación defendida por Bruno Mégret (también sin éxito) a lo largo de toda la década de los noventa.

Lo novedoso, lo radicalmente novedoso, es lo que viene *después.* A saber: el intento de resituar al Frente Nacional en una posición diferente en el espacio de competición partidista francés a través de un cambio programático sustantivo; y, al mismo tiempo, la transformación en el modo de ubicarse respecto del sentido común compartido por la mayor parte de los franceses. Esta doble operación surge como resultado de lo que en este capítulo vamos a llamar «la hipótesis Philippot».

La hipótesis Philippot

Florian Philippot y Marine Le Pen se conocen en el año 2009. La coincidencia de ideas entre ellos es tal que Marine Le Pen le nombra responsable de comunicación en cuanto es elegida presidenta del partido (posteriormente llegará a ser vicepresidente). Philippot es entonces un hombre muy joven (tiene treinta años), recién salido de la prestigiosa Escuela Normal de la Administración (ENA) y, sobre todo, cuya trayectoria política no coincide con la del común de los militantes y electores del FN. Es un hombre que viene de la izquierda soberanista (en 2002 hizo campaña por Jean-Pierre Chevènement) y cuyos ídolos políticos son Charles de Gaulle y François Mitterrand, es decir, dos figuras detestadas por la extrema derecha francesa. Sin embargo, la sintonía con Marine Le Pen le permite convertirse en el gran estratega del partido entre los años 2011 y 2017.

La estrategia que pone en marcha Florian Philippot está basada en una premisa: en Francia existen las condiciones para la construcción de una nueva mayoría social en torno a los ejes que articularon el voto negativo al proyecto de Constitución Europea de 2005. O, lo que es lo mismo: en Francia existe una mayoría electoral potencial que cruza el eje izquierda / derecha. En la medida en que las etiquetas «izquierda» y «derecha» tienen cada vez menos capacidad de generar identificación en la sociedad francesa,

entonces es posible rearticular las identidades políticas en Francia sobre la base de nuevas preguntas y formas de empaquetamiento ideológico. En suma, la «hipótesis Philippot» considera que, reformulando la propuesta política y comunicativa del Frente Nacional, Marine Le Pen podría llegar a ser la presidenta de Francia si prosigue la tendencia centrípeta en los grandes partidos y si la desafección del electorado (particularmente el de izquierda) continúa profundizándose.

Con esta premisa como base, Philippot organizó la estrategia del FN durante seis años marcados por las políticas de austeridad económica y graves casos de corrupción en el Partido Socialista y Los Republicanos (centro-derecha). El objetivo era crear un nuevo sujeto político basado en: 1) la crítica al proyecto de la Unión Europea (al que se acusa de antidemocrático, identificando democracia y soberanía); 2) la defensa del modelo social francés (por justicia social y protección de la identidad propia, señalando como enemigos a las elites globalizadas y a los inmigrantes ilegales). A estos dos elementos se añadía un esfuerzo notable por «modernizar» los marcadores ideológicos del partido en lo que hemos llamado «cuestiones societales». Este cambio no afecta al programa político en materia penal (el FN sigue mostrándose favorable a celebrar un referéndum para instaurar la cadena perpetua y toda su retórica procura exhibir firmeza en el trato de los delitos contra la seguridad de los ciudadanos: desde pequeños hurtos hasta atentados terroristas), ni tampoco a la defensa de valores tradicionales, como la autoridad en la escuela o en los servicios sanitarios; pero sí incumbe a asuntos tan controvertidos para la extrema derecha como el matrimonio homosexual o el aborto. Asimismo, Philippot también realiza un esfuerzo por integrar en el corpus del FN la preocupación ambiental, la reivindicación de un mayor control sanitario en los alimentos, la concienciación respecto del maltrato animal e incluso (aún en fase tentativa) la defensa de los derechos de las mujeres. Con ello el estratega del FN aspira a reformular el nacionalismo francés en términos compatibles tanto para los votantes tradicionales de la derecha radical como también para las clases medias urbanas, afectadas por la crisis y desencantadas de la política tradicional.

Por eso, si se mira de cerca el programa presidencial del Frente Nacional en 2012 y 2017 se percibe un cambio *cualitativo* insoslayable. Hay trabajos académicos que corroboran esta transformación en la oferta política de la

derecha radical francesa[4]. Pero tan importante como este cambio en el *programa* es también la modificación en la forma de relacionarse con el *sentido común republicano* compartido por la inmensa mayoría de los franceses. El Frente Nacional ha pasado de ser, durante las décadas de los ochenta, noventa y (en menor medida) dos mil, el azote dialéctico de lo que los consensos republicanos establecían como políticamente correcto en materia de laicismo, historia de Francia, derechos de las minorías o relaciones entre hombres y mujeres, a ser un partido que se reclama el *verdadero* portador del espíritu republicano y democrático. Véanse, como contrapuntos, lo que Jean-Marie Le Pen afirmaba a propósito del mariscal Pétain y lo que sostuvo Philippot en agosto de 2016[5] acerca del Frente Popular francés. Lo que ha hecho el FN de Marine Le Pen es disputarles a los partidos *mainstream* del arco parlamentario tanto el monopolio de la representación de los significantes centrales del vocabulario político francés (democracia, república, libertad, resistencia, Estado de bienestar, laicismo, seguridad, igualdad o convivencia), como también su significado. En un libro formidable, los semiólogos Cécile Alduy y Stéphane Wahnich analizan este proceso de resignificación del vocabulario republicano por parte del FN en una operación lingüística que bautizan como «OPA semánticas» (Alduy, Wahnich, 2015). Como demuestra este libro, lo importante para el Frente Nacional es situarse en condiciones de movilizar a su favor los valores compartidos transversalmente por los franceses. Y hacerlo, además, contra los partidos tradicionales. No olvidemos que estas grandes palabras del vocabulario político (democracia, igualdad, libertad, soberanía) funcionan también como auténticos valores; esto es, palabras con una fuerte connotación axiológica.

Y es que, en efecto, la estrategia elaborada por Florian Philippot requiere del cemento retórico republicano (con su impronta *moral*) para aunar a los «patriotas de izquierdas y de derechas» dentro de un mismo proyecto político. Porque es activando ese conglomerado retórico como se gana la posición de centralidad que el estratega del FN desea para su partido. Y porque es así como, sin alterar los términos del debate público, se cambia su sentido. Finalmente, para llevar adelante esta auténtica traslación programática, enunciativa y simbólica el FN adopta un estilo comunicativo de cuño populista. La *forma* populista le sirve como palanca para realizar este movimiento de fondo.

Ahora bien: ¿cómo traducir estos cambios al esquema de Kitschelt? ¿Cómo evaluar desde la teoría de las fórmulas ganadoras la estrategia *philippotista*?

¿Una tercera fórmula ganadora?

La propuesta política del FN entre 2011 y 2017 introduce novedades importantes respecto del periodo de asimilación del modelo del *Welfare Chauvinism* (1995-1997). Si tomamos la dimensión «capitalista-socialista» en el eje de competición partidista establecido por Herbert Kitschelt, se percibe un deslizamiento de la propuesta y la retórica políticas hacia un «estatismo» más acusado. En efecto, mientras en el periodo inicial del «Estado de bienestar chovinista» el programa *frontista* hacía especial hincapié en: 1) las ayudas a los desempleados (nacionales); 2) el aumento de las pensiones más bajas; y 3) la necesidad de establecer salarios dignos para los trabajadores nacionales, en el periodo 2011-2017 el FN va un paso más allá con el fin de ganarse a un sector históricamente reticente al voto a la ultraderecha, los funcionarios, hablando, en primer lugar, del poder adquisitivo de los mismos; en segundo lugar, de sus condiciones de trabajo; y, en tercer lugar, prometiendo nueva oferta pública. Esto es especialmente notorio en los discursos del Frente Nacional sobre los maestros, los profesionales de la sanidad, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, y los funcionarios de la Francia interior (pequeñas ciudades y zonas rurales y semirrurales). Con ello, el FN aspira a ocupar un espacio en el que la izquierda, como aseguran en sus discursos, ha quedado ausente. En esta dimensión, el FN pretende posicionarse (y lo afirman abiertamente) en el lugar «de la izquierda de antes». Ser como el Partido Socialista o el Partido Comunista de los años setenta y ochenta del siglo pasado. De ahí las apelaciones a reconstruir un «Estado estratega y planificador», o a «poner al Estado en el centro», tanto a nivel internacional como en asuntos de economía doméstica. En definitiva, de acuerdo con los marcadores de Kitschelt, puede sostenerse que el FN de Marine Le Pen acentúa la tendencia «socialista» («estatista») iniciada con la segunda fórmula ganadora.

Respecto a la dimensión que Kitschelt denomina «autoritaria-libertaria», el balance es más ponderado, aunque rico en matices. Si bien el partido de Marine Le Pen continúa situándose en posiciones claramente «autoritarias» en lo que se refiere al código penal y a la integración de las minorías culturales (el FN reabre continuamente el debate sobre la «doble nacionalidad» y el «derecho de suelo»), en cambio la formación lepenista ha introducido modificaciones en su posicionamiento sobre asuntos como el matrimonio homosexual, el derecho al aborto o el divorcio. Hasta el punto de que en ciertos aspectos su posición es más moderada que la de la derecha clásica[6]. También merece atención otro punto importante dentro de la dimensión «autoritario-libertaria» concebida por Kitschelt. Se trata del conjunto de asuntos etiquetados como «posición respecto de la toma de decisiones sobre asuntos colectivos». Ahí Kitschelt esperaba que los partidos de la derecha radical fueran reticentes a implementar mecanismos de control y participación ciudadana, siguiendo su inclinación hacia la verticalidad y el autoritarismo. Sin embargo, muchas de las formaciones de la derecha radical, siendo netamente autoritarias en ciertos aspectos, son, por el contrario, favorables a mecanismos como el referéndum o medidas como la iniciativa legislativa popular. El Frente Nacional de Marine Le Pen es uno de los partidos que más ha hablado de esta cuestión en los últimos años para criticar la «falta de democracia» en la Unión Europea y la degradación de la misma en los Estados nacionales. Esta apuesta por los procesos colectivos de decisión, especialmente si son nacionales, es un elemento nuclear de la forma retórica populista. De hecho, el caso griego entre los años 2014 y 2015 fue tomado como paradigmático para muchas derechas radicales europeas, e incluso el FN llegó a defender al gobierno de Alexis Tsipras.

De modo que, tomado en conjunto, puede afirmarse que el Frente Nacional de Marine Le Pen ha optado por una reubicación en el sistema de partidos francés, situándose más a la izquierda en el eje «socialista-capitalista» y en posiciones más centristas en lo que respecto al eje «libertario-autoritario». Afinando aún más: en la dimensión «socialista-capitalista», el FN está tratando de ocupar un espacio que estima que el PS ha dejado vacío; mientras que en la dimensión «autoritario-libertaria» el partido de Marine Le Pen se está esforzando por adaptarse a las convicciones de la sociedad en un cierto número de aspectos, al tiempo que

mantiene marcadores autoritarios allí donde cree que nadie los defiende ya: el castigo a los delincuentes, la autoridad del profesor, la autoridad del médico, la autoridad del policía, o la necesidad de instaurar fórmulas de distinción y respeto en el trato cotidiano. Este reposicionamiento del FN sobre ambas cuestiones nos obliga a preguntarnos la siguiente cuestión: ¿son estos cambios suficientes para hablar de una *tercera fórmula ganadora*?

CONCLUSIÓN

Para hablar de una *tercera fórmula ganadora* lo primero que tendríamos que hacer es comprobar si se han dado cambios programáticos importantes en ambas dimensiones. Hemos mostrado que se han introducido cambios notables tanto en el eje «socialista-capitalista» como también (y de un modo algo más matizado) en el eje «autoritario-libertario». Es decir, que el Frente Nacional de Marine Le Pen está tratando de formular una oferta política nueva (y distintiva con respecto al resto de partidos), basada en algo así como un «Estado de bienestar chovinista» reforzado en sus aspectos sociales, autoritario desde el punto de los valores, pero significativamente más tolerante en lo concerniente a las cuestiones societales.

Lo segundo que deberíamos preguntarnos, si queremos hablar de *tercera fórmula ganadora,* es si este tipo de oferta política ha tenido éxito. En el caso francés, el Frente Nacional ha experimentado un ciclo electoral ascendente desde las elecciones presidenciales de 2012 hasta las elecciones presidenciales de 2017, logrando como hitos vencer en las elecciones europeas de 2014 y situarse como primera fuerza política en las encuestas entre los años 2015 y 2016. Varios estudios, singularmente los elaborados por Nonna Mayer, han hablado de un nuevo tipo de elector frontista: más joven, más precario y más feminizado; también de la fuerte incursión electoral del FN en zonas urbanas y periurbanas dominadas tradicionalmente por el voto al centro-derecha y al centro-izquierda.

Por último, debemos preguntarnos también si esta evolución en la oferta política de la derecha radical francesa es extensible a otros países, o, por el contrario, se trata de un tipo de desarrollo muy anclado en la historia y el contexto peculiar del país. Algunos estudios recientes sobre la Liga de

Matteo Salvini en Italia apuntan a una evolución similar de la derecha radical italiana desde 2013 a 2018 (Albertazzi, 2018; Bobba, 2019; Vampa, 2017).

Puede, por tanto, que estemos ante una aún incipiente *tercera fórmula ganadora.* ¿Pero qué ocurre en el resto de países? ¿La derecha radical austríaca, polaca o húngara está secundando esta evolución programática? ¿Y la española o la danesa? Estudios futuros probablemente puedan arrojar luz acerca de esta *tercera fórmula ganadora:* si fue un tipo de oferta política restringida a uno o dos países (y que duró poco), o si, por el contrario, puede establecerse como modelo político para el resto de derechas radicales europeas.

[1] Los más importantes, a modo de bibliografía para el lector interesado, son estos dos: Betz (1994) e Ignazi (1992).

[2] Desde 1990 el FPÖ no baja de tasas de apoyo electoral del 15 por 100. Es más, entre el año 1996 y 2002 alcanzó cotas de apoyo del 27 por 100.

[3] Entre 1995 y 2002 el Frente Nacional vive un periodo de oro desde el punto de vista electoral, alcanzando en las elecciones presidenciales de 2002 una tasa de apoyo en la primera vuelta del 16,8 por 100 de los votos.

[4] Véase Espagno, 2015: 207-225. Véase también Ivaldi, 2015: 163-185. Y finalmente consúltese Ivaldi, 2012: 95-113.

[5] Véanse, por ejemplo, las declaraciones de Florian Philippot en France Inter el 8 de agosto de 2016; enlace disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=iX7s6AZN__c].

[6] Véanse los debates a propósito de la aprobación de la ley para el matrimonio homosexual en Francia en 2013 y el apoyo al movimiento social de contestación a esta ley, conocido como «La Manif Pour Tous».

XIV. MEMORIA Y (ANTI)FASCISMO

Jorge Ramos Tolosa

Nuestras alas truncadas, pero alas al fin, son un tesoro inapreciable.
Con ellas, hasta en la noche hay luz.
La desgracia hubiera sido haberlas perdido.
O no haberlas tenido nunca.

Soledad Estorach (Mujeres Libres)

El concepto de «memoria» en sentido colectivo y social tuvo un uso limitado en los estudios históricos y en el debate público e intelectual de Europa en las décadas de 1960 y 1970, tal como han estudiado historiadores como Enzo Traverso (Traverso, 2006: 11). Se puede afirmar que su extensión por varios ámbitos académicos, sociales y políticos llegó en la década de 1980. Desde entonces, la «cultura del recuerdo» (Assmann, 1992: 30), con sus narraciones sobre el pasado traumático, sus intentos de dar una respuesta a los crímenes de guerra y a los crímenes contra la humanidad y sus conmemoraciones, ha sido un elemento relevante en muchas sociedades. Se trata de un pasado «vivo» por la elección y la reactualización del presente, un pasado que exige una tarea de memoria y de luto a través de la que las sociedades pueden (re)construir su convivencia y sus identidades.

En el caso español, se hizo habitual a partir de la última década del siglo XX, coincidiendo con la «explosión memorialística» o el inicio del fenómeno de la llamada «memoria histórica» en la segunda mitad de los años noventa. Sin entrar en la compleja discusión conceptual (Ortiz, 2006: 179-198; y Ruiz, 2010: 39-74), desde entonces se han utilizado ampliamente palabras de significados diversos, como «memoria», «memoria colectiva», «memoria histórica», «memoria democrática», «memoria pública», «memoria reparadora», «memoria social» o «memoria viva», entre otras, para hacer referencia tanto a la gestión pública, colectiva y social del pasado más reciente, como a la relación con las víctimas y los símbolos de la Segunda República, la Guerra Civil y la dictadura franquista. En otras palabras, todos estos conceptos se han desplegado en distintas

esferas para tratar, con diferentes intereses, los discursos políticos sobre los pasados traumáticos y las políticas públicas o privadas de memoria referidas a este periodo del siglo XX y al (anti)fascismo.

En la forma mayoritaria en que se ha conformado en España desde la última década del siglo XX, la «memoria histórica» de la Segunda República, la Guerra Civil y la dictadura franquista puede considerarse como una memoria antifascista. Entre otros factores, esto se debe a la propia caracterización del régimen, ya que el fascismo falangista fue un pilar fundamental del bando franquista durante la guerra y la dictadura. Del mismo modo, el antifascismo ha sido un elemento común a quienes han puesto en marcha la mayor parte de las actuaciones y los proyectos memorialísticos en las últimas décadas en España, estuviese o no el concepto en el centro de sus discursos o de sus autocaracterizaciones. Sea como fuere, no puede eludirse que esta «memoria histórica» ha estado formada por iniciativas y procesos mediante los cuales los conflictos y las identidades del presente operan sobre la historia (Ruiz, 2010: 57-58). Las experiencias vividas o transmitidas pueden entrecruzarse de maneras diversas, teniendo más o menos peso en estas dinámicas. La memoria es una forma de conocimiento, pero está condicionada por las necesidades de intervenir en el presente y de abordar múltiples situaciones de la cotidianidad. Hay que destacar que las memorias colectivas e históricas no son inmutables, que expresan enfrentamientos y que integran relatos construidos por grupos sociales para configurar identidades. De este modo, la memoria colectiva es identidad, es ADN. También, se utiliza en diferentes planos para conseguir hegemonía en las sociedades contemporáneas. Estas «memorias» son una manera de manifestar las relaciones de poder (Billig, 1992: 77-96). De hecho, se puede considerar como un instrumento de poder que se construye y construye, que se destruye y destruye, que se deforma y da forma a nuestras identidades y luchas políticas.

El advenimiento de los discursos y de las acciones en torno a la «memoria histórica» en España, a partir de la segunda mitad de la década de 1990, tuvo elementos comunes con otros fenómenos de memoria derivados de las experiencias históricas de los regímenes fascistas, de las dos guerras mundiales, de guerras civiles, de diversas dictaduras, de regímenes comunistas o de procesos de colonización. Mientras que algunos ámbitos ya

vivieron un auge memorialístico desde la década de 1980, en España la «emergencia de la memoria» fue más tardía por varios factores. En primer lugar, por la prolongación histórica del régimen franquista. En segundo lugar, a pesar de que en los años inmediatamente posteriores a la muerte de Franco se dieron algunas iniciativas, como exhumaciones, actos conmemorativos o el pleno reconocimiento jurídico de asociaciones como el Amical de Mauthausen, la Associació Catalana d'Expresos Polítics o la Associació Pro-memòria als Immolats per la Llibertat a Catalunya, durante la Transición, aparte de otros fenómenos políticos, acabó predominando la institucionalización de la amnesia, o el «pacto de olvido» que fue de la mano de la amnistía (Bernecker, 2004: 26 y Font, 2009: 382-383). Esto no quiere decir que se prohibiera recordar ni que no existiera cierta «demanda social de olvido» (Saz, 2003: 52). Sin embargo, no se puede eludir la dinámica que se impuso y que posteriormente Ricard Vinyes ha relacionado con «impunidades reiteradas, reconciliaciones dictadas y patrimonios errantes» (Vinyes, 2011: 11).

En tercer lugar, esta tardanza puede entenderse por la irrupción pública de una tercera generación, es decir, la generación de *los nietos de los que perdieron la Guerra Civil,* como cantaba el grupo La Polla Records. Se tiene que matizar que, a pesar de que los movimientos y las iniciativas de «memoria histórica» tienen habitualmente un carácter intergeneracional, muchos de los impulsos vinieron de esta generación de nietos. Esto, a su vez, tiene que relacionarse con el concepto de «postmemoria», que suele referirse a una relación con el pasado más allá de las memorias individuales vividas y se fundamenta en la transmisión generacional de relatos y emociones, imaginarios o creaciones culturales (Hirsch, 1997).

El último elemento que influyó en el surgimiento de este fenómeno en la segunda mitad de la década de 1990 fue la llegada al poder del Partido Popular en el ámbito estatal y en muchos ámbitos locales. El Partido Popular, que fue fundado en 1977 por el exministro franquista Manuel Fraga con el nombre de Alianza Popular, se oponía a la aplicación de los principios de verdad, justicia y reparación respecto a las víctimas del franquismo y pretendía mantener la línea de desmemoria pública de la democracia y el antifascismo de los años posteriores a la muerte del dictador. Esgrimiendo el discurso de la «reconciliación» (ideología de Estado desde la Transición), el Partido Popular, como otros sectores

conservadores, consideraba que el Estado tenía que «respetar todas las memorias» y que no era preciso «remover el pasado», «abrir heridas» ni generar «conflictos innecesarios»: es decir, debía prolongar el olvido ético y político (Vinyes, 2009: 39). Aun así, las continuidades del Partido Popular con el franquismo y su rechazo de la revisión del pasado reciente contribuyeron a encender la llama de la «memoria histórica».

En la esfera estatal, José María Aznar, el candidato del Partido Popular a las elecciones generales de 1996, ganó los comicios y fue elegido presidente del Gobierno español. Por otro lado, aunque anteriormente ya se había publicado algún estudio académico que analizaba determinados aspectos de la memoria colectiva de la Guerra Civil (Reig, 1986), en 1996 vio la luz el libro de Paloma Aguilar *Memoria y olvido de la guerra civil española,* considerado como el primer estudio que pretendía sistematizar la memoria de la Guerra Civil (Erice, 2010: 93-94), el episodio medular en la lucha histórica y memorialística del antifascismo y del fascismo. En este contexto, la historiografía tuvo un papel fundamental en la difusión del conocimiento histórico y en la adopción de nuevas perspectivas que cuestionaban algunos de los relatos hegemónicos sobre la Segunda República, la Guerra Civil, la dictadura franquista y la Transición, así como sobre el fenómeno fascista y antifascista. Como sostiene Ismael Saz, «los historiadores nunca dejaron de hacer sus deberes y en el terreno, por ejemplo, de la represión, se llevó a cabo, prácticamente desde 1976, una investigación sistemática» (Saz, 2003: 52). Igualmente, en 1996, cuando se cumplió el sexagésimo aniversario del comienzo de la Guerra Civil, el Partido Socialista Obrero Español promovió con éxito que el Parlamento aceptara otorgar la nacionalidad española a los antiguos miembros de las Brigadas Internacionales (BOE, 1996: 8579-8580). El nuevo gobierno del Partido Popular mostró de forma clara su rechazo a esta medida en el mes de noviembre del mismo año, cuando más de trescientos exbrigadistas viajaron a Madrid para recibir varios homenajes. Ni el presidente del Gobierno, José María Aznar, ni el presidente del Congreso, Federico Trillo, recibieron a los antiguos participantes de las Brigadas Internacionales. Tampoco lo hizo el rey. Mientras tanto, partidos de izquierdas y movimientos sociales participaron en los homenajes.

Con ciertos matices y algunas diferencias notables en las esferas locales, provinciales y autonómicas, hay que señalar que la política preponderante

de memoria pública en los gobiernos de Felipe González fue evitar las acciones que pudieran agrietar el discurso de reconciliación de la Transición y su pacto de olvido (Ortiz, 2006: 179-198). La declaración del gobierno socialista en 1986, con motivo del quincuagésimo aniversario del golpe de Estado y del comienzo de la Guerra Civil, es un ejemplo adecuado de este fenómeno (Bernecker, 2003: 59-60)[1]. Aun así, a partir de 1996, ya desde la oposición, la postura del Partido Socialista Obrero Español y otras organizaciones cambió. La memoria sobre la Guerra Civil y el franquismo se convirtió en un elemento de discusión política y en una manera de vincular el gobierno del Partido Popular con el régimen de Franco y el fascismo[2].

Fue en este contexto, durante los años del gobierno de Aznar entre 1996 y 2004 (y especialmente a partir de 2000), cuando dieron sus primeros pasos numerosas asociaciones memorialísticas en el ámbito estatal. A modo de ejemplo, solo en Cataluña, entre 1999 y 2004 se registraron 29 nuevas asociaciones relacionadas con la memoria de la Guerra Civil y el franquismo (que se añadían a las seis existentes desde la Transición). En España, los años centrales de la primera década del siglo XXI acogieron la consolidación del movimiento asociativo memorialístico: de 30 entidades registradas en 2003 se pasó a 70 dos años después (Domènech, 2009: 434).

Igualmente, estos fueron los años en que numerosos docentes, medios de comunicación, colectivos, centros sociales y organizaciones sindicales pusieron en marcha múltiples iniciativas o trabajaron en torno a la memoria antifascista. Algunos por primera vez, otros continuando el trabajo anterior con más fuerza. De este modo, puede considerarse que la emergencia de la llamada «memoria histórica» en los últimos años del siglo XX, en lo referido a asociaciones y movimientos sociales, estuvo relacionada con dos dinámicas. Por un lado, con una actitud reactiva ante la inacción institucional mantenida desde la Transición, que se reforzó con la llegada al poder del Partido Popular. Por otro, con una dinámica proactiva que entronca con una tradición conmemorativa y de dignificación de las víctimas de distintos movimientos sociales y organizaciones antifascistas, relacionada también con fenómenos de memoria acontecidos en otros ámbitos geográficos. Cabe subrayar que, ante la desmemoria imperante en numerosos ámbitos institucionales, fueron los movimientos sociales, las asociaciones y algunas personas individuales las que construyeron e

impulsaron una memoria colectiva en la sociedad española que puede considerarse como antifascista.

En este contexto, el año 2000 fue un momento clave en el movimiento memorialístico, puesto que se fundó la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH). Esta organización no fue ni la primera ni la última en crearse dentro de este ciclo, pero tuvo un papel fundamental en el crecimiento de las iniciativas sociales por la memoria y en su difusión en la sociedad española. El origen de la ARMH fue la realización de una exhumación en una fosa común de Priaranza del Bierzo (León) en octubre del año 2000. La iniciativa fue privada, pero contó con el permiso del Ayuntamiento del municipio. Meses antes, Emilio Silva, uno de los fundadores de la asociación, había declarado: «En este pueblo hay más muertos fuera del cementerio que dentro» (Ferran, 2007: 19). En una cuneta ubicada en la entrada de Priaranza se encontraron los restos de 13 republicanos asesinados en octubre de 1936 por un grupo de falangistas. Una de estas personas era Emilio Silva Faba, el abuelo de Emilio Silva, quien siempre había considerado al padre de su padre un referente (Silva, 2000). Muchas personas se acercaron a la excavación para pedir ayuda en la búsqueda de sus familiares desaparecidos durante la Guerra Civil y la dictadura franquista. El episodio de Priaranza dio lugar al establecimiento de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica semanas después (Silva y Macías, 2003). Según se pudo leer en la placa instalada en el lugar donde encontraron los 13 cuerpos: «Su exhumación en octubre del año 2000 rompió el silencio sobre miles de desaparecidos […]. Su dignidad y su tragedia deben formar parte de nuestra memoria». La «memoria histórica» había saltado definitivamente a la discusión pública y la iniciativa social había desbordado a la desmemoria institucionalizada.

Desde entonces, gran parte de las actuaciones vinculadas a la «memoria histórica» se han centrado en la exhumación de fosas y la dignificación de las víctimas de la represión franquista. Hay que tener en cuenta que, según los datos del juzgado de instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, un total de 114.226 personas fueron víctimas de desapariciones forzosas entre el 17 de julio de 1936 y diciembre de 1951 (UNHRC, 2014). Asimismo, a finales de 2013, el mismo organismo judicial contaba con 143.353 expedientes sobre desapariciones forzadas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista. Como han insistido diversos historiadores, la

asociación Jueces para la Democracia, varios juristas y numerosos medios de comunicación, estas cifras sitúan a España como el segundo Estado del mundo con más personas desaparecidas forzosas, solo por detrás de Camboya (Escudero y Pérez, 2013).

La ley 52/2007, promulgada por el gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero después de casi tres años de debates, intentó responder a la demanda de memoria y a las reclamaciones de miles de personas que querían encontrar a sus familiares desaparecidos. Los artículos 11, 12, 13 y 14 de la ley se referían a la localización e identificación de personas desaparecidas. Sin embargo, estas medidas dependían de la iniciativa de los familiares y no establecían una obligación estatal de actuar de oficio. En palabras del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas para las Desapariciones Forzadas, con esta ley «las administraciones públicas únicamente tenían la obligación de cooperar con los particulares y facilitar las actividades de identificación de las personas desaparecidas». Este hecho transfería la responsabilidad del Estado a los familiares, pero, según el organismo de las Naciones Unidas, «la búsqueda de los desaparecidos no puede depender de la tarea o iniciativa de los familiares, sino que tiene que ser asumida como una obligación del Estado» (UNHRC, 2014). En 2014, este Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas recordó:

> De acuerdo con las obligaciones dimanantes de la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas y del derecho internacional [ratificado por España en 2010], es urgente que el Estado [español] adopte como una prioridad inmediata la búsqueda de la verdad y en particular la localización de las personas desaparecidas (UNHRC, 2014).

La ley de 2007 estimuló, financió y dotó de un marco jurídico a algunas actuaciones de «memoria histórica», pero su alcance era limitado. Ricard Vinyes considera que la ley «consolidó el particular modelo español de impunidad evitando declarar la nulidad de las sentencias de los tribunales militares o especiales» franquistas. Además, defiende, de manera similar a la declaración del Grupo de Trabajo de la ONU para las Desapariciones Forzadas, que «consolidó la línea general […] desde 1977» de confinar «la memoria y la reparación al ámbito estrictamente privado» (Vinyes, 2011: 22-23). Fuera como fuera, entre el 2006 y el 2014 (sobre todo entre el año 2008 –con la ley aprobada– y en 2011 –con la victoria del Partido Popular en las elecciones generales–) el Estado español destinó más de 25 millones

de euros a memoria histórica (UNHRC, 2014), en especial a las exhumaciones. Pero no se tiene que olvidar que la tarea de las asociaciones de memoria en la localización e identificación de personas empezó antes de la ley 52/2007 y ha continuado después de que el gobierno de Mariano Rajoy la derogase *de facto* a partir de 2012[3]. Tras ese momento, desde aportaciones privadas hasta organizaciones, como el sindicato noruego de electricistas Eloigt o la Asociación de los Archivos de la Brigada Lincoln (ALBA), se han encargado de la financiación de muchas exhumaciones (Cabrera, 2014, y Chientaroli, 2015).

Con el impulso de familiares, asociaciones y algunas administraciones públicas (ayuntamientos y organismos de comunidades autónomas como Andalucía, Cataluña y Euskadi), entre el año 2000 y el 2015 se realizaron alrededor de 350 intervenciones en fosas comunes y se recuperaron los restos de unas 8.500 personas (Pascual, 2016). Esta tarea se pudo realizar gracias al trabajo de numerosos profesionales y voluntarios (solo con la ARMH han colaborado más de 700 personas de unas veinte nacionalidades diferentes). Otras asociaciones, como la Federación Estatal de Foros por la Memoria, creada en 2004 a partir de la integración de otras plataformas y organizaciones anteriores (entre ellas la Asociación Foro por la Memoria, constituida en 2002), también han impulsado exhumaciones y actividades relacionadas con la «memoria histórica».

Hasta 2015, cuando llegaron cambios políticos a numerosos ayuntamientos, diputaciones y gobiernos autonómicos, las reiteradas negativas institucionales de poner en marcha políticas públicas de reparación y de memoria (incluso si se tienen en cuenta las medidas reparativas para colectivos concretos, como las contempladas en la ley 52/2007) hicieron que asociaciones, movimientos sociales y varias esferas culturales reclamasen su derecho a participar en la construcción de una «memoria histórica» de gran contenido antifascista. Como reacción a esta realidad, pero también como línea proactiva de acción, la «emergencia de la memoria» dio lugar a un gran abanico de organizaciones, discursos y prácticas (a pesar de que algunas de estas no fueron siempre rigurosas) que pusieron en el centro del debate público la «memoria histórica». La desmemoria pública imperante obstaculizó que el pasado acabara de pasar, pero también hizo crecer la efervescencia social de la memoria.

Por su parte, aunque la gestión de la memoria pública en otros Estados que fueron gobernados por el fascismo –como Alemania e Italia– fue, ha sido y es un asunto complejo, en diversos ámbitos suele considerarse que la «desnazificación» *(Entnazifizierung)* y la «desfascistización» fueron elementos predominantes en ambos países tras la Segunda Guerra Mundial. Lógicamente, las formas en las que Hitler y Mussolini murieron en abril de 1945 y la derrota bélica del Eje contrastan con la victoria franquista en la Guerra Civil y la muerte de Franco en la cama tras casi cuarenta años de dictadura. Asimismo, a este último elemento cabe añadir la continuidad del personal y de algunas instituciones procedentes del franquismo que garantizó la Transición española, además de la ya mencionada institucionalización del «pacto de olvido» y de la amnistía. En España no se experimentaron fenómenos espectaculares de gran contenido simbólico, como la destrucción (a través de su explosión o voladura, grabada en vídeo) de la esvástica gigante del Campo Zeppelin de Núremberg en 1945, acción emblemática de la derrota nazi y de la eliminación de símbolos que podían haberse convertido en referentes memorialísticos del Tercer Reich. De hecho, incluso, a finales de la segunda década del siglo XXI sigue siendo objeto de debate un mausoleo sacralizado de exaltación franquista como el Valle de los Caídos, que es, al mismo tiempo, la mayor fosa común de España.

De manera similar, en Alemania no solo se celebraron los Juicios de Núremberg, sino que a lo largo de los años y las décadas posteriores se llevaron a cabo numerosas iniciativas de memoria pública que rechazaban el fascismo. Entre ellas, se construyeron museos, se instalaron placas y se inauguraron monumentos dedicados a las víctimas (algunos de ellos con un enfoque destacado de advertencia para las generaciones venideras), se borraron vestigios nacionalsocialistas, se crearon y difundieron productos culturales antifascistas (especialmente en la República Democrática Alemana), se incorporaron contenidos en el sistema educativo y se divulgaron testimonios, se habilitaron antiguos campos de concentración y exterminio para ser visitados y en el artículo 86 y 86a del *Strafgesetzbuch* (Código Penal alemán) se introdujo la prohibición de utilizar símbolos nazis. De hecho, se ha interpretado que en ningún otro lugar se reconoció «de modo tan exhaustivo y crítico la naturaleza y las dimensiones de los

crímenes perpetrados» por el régimen existente en aquel mismo país en el periodo inmediatamente anterior (Wolfrum, 2009).

Por su parte, en la nueva República italiana, instaurada en 1946, se instaló el paradigma antifascista de postguerra. El antifascismo fue un elemento fundacional y fundamental de la democracia surgida tras el fin de la Segunda Guerra Mundial en Italia. De hecho, se ha considerado que el sistema político construido en Italia tras 1945 fue una «República nacida de la Resistencia» (Lanaro, 1992). Los memoriales con fotografías presentes en numerosos municipios –como en la plaza de Neptuno de Bolonia, adyacente a la plaza Mayor–, los monumentos y las placas se extendieron por espacios públicos, edificios residenciales o instituciones. Aunque tenía orígenes y usos diversos (Caspistegui, 2016), *«Bella, Ciao»,* la canción utilizada por los *partigiani* durante la Segunda Guerra Mundial, que simbolizaba la memoria de la Resistencia italiana frente al nazifascismo, se difundió en distintos países como un himno antifascista, a través de eventos como los festivales mundiales de la juventud democrática y distintos movimientos de protesta de la década de 1960. En este contexto, además, el Partido Comunista Italiano desempeñó un papel muy relevante. El artículo 4 de la ley de 20 de junio de 1952 contemplaba pena de multa y de 6 meses a 2 años de prisión por apología del fascismo y por, literalmente, «denigrar […] los valores de la Resistencia» (Mazzei, 2013).

Sin embargo, la memoria colectiva y los elementos de continuidad en Alemania e Italia respecto al pasado nazifascista fueron más complicados de lo que en ocasiones se cree. La República Federal de Alemania (RFA), establecida en 1949 en las zonas de Alemania ocupadas por Estados Unidos, Francia y el Reino Unido, tuvo, al menos en sus primeros años, cierta continuidad con la dictadura nazi. Esto se concretó especialmente a través de personal que había desempeñado importantes puestos en el Tercer Reich y que pasó a dirigir instituciones y organismos públicos de la Alemania Occidental (Messenger y Paehler, 2015). Uno de los casos más relevantes fue el de Reinhard Gehlen, mayor general de la Wehrmacht durante la Segunda Guerra Mundial y responsable de la agencia de inteligencia militar en el Frente Oriental. En 1956, Gehlen se convirtió en el primer presidente del Servicio Federal de Inteligencia *(Bundesnachrichtendienst)* de la RFA, es decir, de los servicios secretos. Además, tuvo un papel destacado en la organización de ODESSA, una red

clandestina que permitió escapar de Alemania a integrantes de las SS, generalmente con destino a Latinoamérica (Lee, 2011: 39-45). De manera análoga, el organismo de asuntos exteriores de la Alemania Occidental también contó con conocidos nazis en sus puestos de poder. Hans Globke, uno de los autores de las Leyes de Núremberg de la Alemania nazi, y dirigente en la Oficina de Asuntos Judíos del Ministerio de Interior del Tercer Reich durante la guerra (Wistrich, 2002: 74-75), sirvió a Konrad Adenauer, canciller de la RFA entre 1949 y 1963, como secretario de Estado y jefe de gabinete de la Cancillería entre 1953 y 1963.

Por otro lado, los mencionados artículos 86 y 86a del Código Penal, que castigaban la propaganda y la exhibición de símbolos de «organizaciones anticonstitucionales», fueron aplicados contra el Partido Comunista de la RFA y contra su organización juvenil, la Freie Deutsche Jugend («Juventud Libre Alemana»). De hecho, en la Alemania Occidental, el propio Partido Comunista de Alemania fue prohibido en 1956. Por el contrario, en el territorio que se convertiría en la RDA en 1949, se prohibieron ideologías y organizaciones que podían vincularse al nazismo. Asimismo, desde la primavera de 1945 se habían constituido comités antifascistas para depurar las instituciones públicas y las empresas. Más de medio millón de antiguos nazis fueron destituidos hasta 1948, fecha oficial del final de la «desnazificación» en la Alemania Oriental. Aun así, también hubo ciertas fisuras en la RDA que afectaron a ámbitos limitados. Algunos nazis consiguieron ocultarse y reinventarse, llegando incluso a entrar en la Stasi a partir de su creación en 1950 (Robin, 2018).

Avanzando en el tiempo, y a modo de ejemplo de lugares relacionados con tumbas de figuras del Tercer Reich, durante más de dos décadas las autoridades de la Alemania unificada no impidieron la exaltación de Rudolf Hess, lugarteniente de Adolf Hitler y *«Reichsleiter»* del partido nazi. El culto público a su figura lo realizaban algunas personas a través de una especie de «peregrinaje» tanto a la antigua cárcel de Spandau, lugar en el que se suicidó en 1987, como a Wunsiedel, donde se enterraron sus restos. Solo en 2011 se decidió exhumar su cuerpo para ser incinerado y esparcir sus cenizas. Por tanto, la relación pública y la memoria colectiva de Alemania con el Tercer Reich ha sido más problemática, más desigual y menos «desnazificada» de lo que en ocasiones se cree. Aunque, por supuesto, la permisividad general respecto al fascismo y a la presencia de

simbología fascista en elementos de memoria pública (nombres de calles, lugares de exaltación, monumentos o placas) es mucho menor que en España.

En el caso italiano también pueden indicarse algunos fenómenos posteriores a 1945 que tornan más compleja y matizan su «desfasticización». En la nueva República subsistieron algunos monumentos conmemorativos e inscripciones de enaltecimiento fascistas. Por su magnitud, destaca la ciudad fascista de EUR y el Foro Mussolini (ahora Itálico), ambos en lugares distintos a las afueras de Roma. EUR, acrónimo de la *«Esposizione Universale Roma»,* es un gran complejo suburbano iniciado en 1935 por Mussolini. Se proyectó para conmemorar y enaltecer, en 1942, el vigésimo aniversario de la Marcha sobre Roma, que llevó al poder al dictador fascista italiano. Debido a la Segunda Guerra Mundial, la exposición nunca tuvo lugar. Sin embargo, posteriormente EUR permaneció como una especie de «ciudad fascista» normalizada a través de la finalización de edificios anteriores y la construcción de otros nuevos, en especial para albergar oficinas y una zona financiera. En su *Palazzo Uffici,* primer edificio del complejo cuya inauguración tuvo lugar en 1939, todavía puede leerse en su frontón una inscripción que exalta la «tercera Roma» (Gundle *et al.,* 2013), la idea fascista de la nueva Roma imperial tras la «primera» y «segunda» (la Roma antigua y la cristiana), extraída de un discurso de Mussolini de 1925. Cerca se halla un bajorrelieve con el dictador a caballo levantando el brazo, a imagen y semejanza de un emperador de la Roma antigua, y próximo también a una estatua con el brazo derecho realizando el saludo fascista. Por su parte, entre otros elementos, el Foro Itálico (abierto en 1932 con el nombre de Foro Mussolini) todavía recibe a las personas que lo visiten con un gran obelisco en homenaje al dictador fascista y con la inscripción «Mussolini Dux». Además, un mosaico muestra la inscripción, traducida al castellano: «Duce, os dedicamos nuestra juventud». Delante de este foro, en el puente Duca D'Aosta sobre el Tíber, pueden encontrarse representaciones de fascistas que glorifican su acción con ametralladoras, artillería y ataques con bayonetas, granadas de mano o puñales.

Paralelamente, los debates sobre el papel del fascismo y del antifascismo en la experiencia histórica italiana han sido problemáticos y de gran relevancia (Crainz, 2008), como, por ejemplo, la lucha en Italia en torno a

la efeméride del 25 de abril. Desde la segunda mitad de la década de 1940, esta fecha se viene celebrando cada año como *Anniversario della liberazione d'Italia, Anniversario della Resistenza* o *Festa della Liberazione.* Se trataba del día de recuerdo más importante de la resistencia antifascista y de una conmemoración fundamental de las izquierdas italianas. Sin embargo, desde la década de 1960 se experimentó «un proceso de apropiación, banalización y manipulación dirigido por las autoridades del Estado y los medios de comunicación», que relegó el contenido antifascista para convertirse en una fecha únicamente nacionalista italiana (Marco, 2011). Décadas después, el enfrentamiento entre distintos sectores por la apropiación y el significado de la *Festa della Liberazione* ha continuado.

Sea como fuere, no ha existido ni existe un único modelo de gestión de la memoria (Romeo, 2003: 61). La memoria es un campo de batalla. Como escribió León Gieco, «todo está cargado en la memoria / arma de la vida y de la historia». Pero al igual que para el antifascismo la memoria siempre ha sido un ejercicio y un ritual muy importante, una democracia no puede ni debe ser amnésica. Y menos cuando las primeras décadas del siglo XXI han empezado y han continuado en España con más de 100.000 personas desaparecidas en fosas comunes y cunetas, a pesar de los esfuerzos y las iniciativas de numerosas asociaciones, a las que se han sumado, especialmente desde 2015, algunos ayuntamientos, diputaciones y gobiernos autonómicos.

La memoria colectiva del siglo XXI no puede vaciarse de antifascismo, como tampoco de feminismo, de antirracismo ni de luchas obreras. Paralelamente, las narraciones y los relatos históricos deben ser despatriarcalizados, descolonizados y descapitalizados.

Asimismo, aunque la memoria colectiva europea del siglo XX esté atravesada por la experiencia del fascismo y del antifascismo, en el siglo pasado no solo acontecieron dictaduras, genocidios, guerras mundiales y civiles y violencia colonial. A pesar de que las cotas de violencia alcanzadas en el siglo XX en múltiples lugares fueron inmensas e inconmensurables, cabe destacar que también se pueden impulsar memorias diversas en positivo: de los derechos conseguidos, de las ideas creadas, de las redes tejidas y de las solidaridades entrelazadas. Y todavía más en una época dominada por las dinámicas individualistas, neoliberales y de aceleración

desmemoriada. Solo siendo totalmente conscientes de que, si se han conseguido avances históricos colectivos, estos han sido resultado de inmensos esfuerzos, luchas y sacrificios, y que por tanto no han caído del cielo, se podrán defender y valorar en plenitud. Del mismo modo, también es fundamental para comprender que la historia siempre sigue en movimiento, que se construye día a día y que, más que una línea ascendente, se asemeja a una montaña rusa. La historia nos demuestra que numerosas democracias fueron destruidas y, por tanto, no puede descartarse que vuelva a ocurrir.

En definitiva, aunque la memoria antifascista no garantiza que no vuelva el (neo)fascismo, es un elemento indispensable para cualquier democracia. Asimismo, el impulso y promoción de nuevas y no tan nuevas iniciativas memorialísticas y de verdad, justicia y reparación no solo es básico para educar, formar y saber quiénes somos, sino también para hacer frente al neofascismo. Y es que sin memoria colectiva para la extrema derecha es infinitamente más sencillo extender su discurso. El desconocimiento y la desmemoria de los horrores del fascismo también facilitan que se abran las puertas para su retorno. Por ello, es necesario recordar (del latín *re-cordis,* que podría traducirse como «volver a pasar por el corazón») y reparar a las víctimas del fascismo y a las personas no solo de la resistencia activa, sino también de la pasiva, de la anónima, de la simbólica y de la de la vida cotidiana. En este contexto, es especialmente importante (re)conocer a mujeres y a personas del Sur Global que fueron desahuciadas de la historia oficial y de la memoria pública imperante. Entre otras incontables personas y organizaciones, podríamos recordar a las víctimas de *La Desbandá;* de los bombardeos fascistas de Alicante, Barcelona o Gernika; a figuras tan conocidas como Las Trece Rosas; a las víctimas de las masacres de Thiaroye o Sétif y Guelma, asesinadas por el poder colonial europeo después de haber luchado contra el fascismo en Europa y reivindicar sus derechos; pasando por innumerables mujeres anónimas, sobre todo nuestras abuelas y bisabuelas (Bernat, 2018), que durante dictaduras, guerras y ocupaciones permitieron que viviesen y sobreviviesen personas, identidades y luchas que nos hicieron ser lo que somos.

De este modo, como escribió Walter Benjamin, víctima del fascismo, no puede olvidarse que el pasado exige derechos. Y, recordemos, no hay mañana sin ayer.

[1] En la declaración se afirmaba que «la guerra civil no es un acontecimiento conmemorable», que era «definitivamente historia» y que «no tiene ya -ni debe tenerla- presencia viva en la realidad».

[2] Por ejemplo, en 1999, con motivo de los 60 años de la victoria franquista, se discutió en el Parlamento español una moción de condena al golpe de Estado de 1936 y al franquismo.

[3] En el año 2012, el nuevo gobierno del Partido Popular consiguió que el presupuesto público destinado a las actuaciones relacionadas con la memoria histórica quedara reducido un 60 por 100. Los dos años siguientes, la dotación presupuestaria fue nula.

BIBLIOGRAFÍA

Adler, F. (1995), *Italian Industrialists from Liberalism to Fascism. The Political Development of the Industrial Bourgeoisie, 1906-1934,* Cambridge, Cambridge University Press.

Agamben, G. (2006), *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida,* Valencia, Pre-Textos.

Aguilar Fernández, P. (1996), *Memoria y olvido de la guerra civil española,* Madrid, Alianza.

Alabao, N. *et al.* (2018), *Un feminismo del 99%,* Madrid, Lengua de Trapo.

Albertazzi, D. (2018), «No regionalism, please, we are *Leghisti!* The Transformation of the Italian Lega Nord under the leadership of Matteo Salvini», *Regional & Federal Studies* 28 (5), pp. 645-671.

Alduy, C. y Wahnich, S. (2015), *Marine Le Pen prise aux mots. Décryptage du nouveau discours frontiste,* París, Éditions du Seuil.

Alonso Benito, L. E. (2001), *Trabajo y posmodernidad. El empleo débil,* Madrid, Fundamentos.

Alonso, L. E. (2007), *La crisis de la ciudadanía laboral,* Barcelona, Anthropos.

Aly, G. (2006), *La utopía nazi. Cómo Hitler compró a los alemanes,* Barcelona, Crítica.

Anders, G. (2019), *La obsolescencia del odio,* Valencia, Pre-Textos.

Andersen, J.-G. y Bjorklund, T. (1990), «Structural changes and new cleavages: The Progress Parties in Denmark and Norway», *Acta Sociologica* 33 (3), pp. 195-217.

Anderson, B. (1983, 2016), *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism,* Londres-Nueva York, Verso.

Andreassi Cieri, A. (2004), *Arbeit macht frei. El trabajo y su organización en el fascismo (Alemania e Italia),* Madrid, El viejo topo.

Anduiza, E. (2019), «El reto de VOX», *Agenda Pública,* disponible en [http://agendapublica.elpais.com/el-reto-de-vox/] (última consulta en abril de 2019).

Aragoneses, A. (2018), «La memoria del derecho. La construcción del pasado en los discursos jurídicos», en A. Somma y M. Brutti, *Diritto e*

comparazione. Nuovi propositi per un binomio antico, Fráncfort, Max Planck Institut für europäische Rechtsgeschichte, pp. 5-30.
— (2019), «Judaism and Spanish identities. Between Filosefardismo and Antisemitism», en R. Castorcea y E. Kovács (eds.), *Modern Antisemitisms in the Peripheries. Europe and its Colonies 1880-1945,* Viena / Hamburgo, Wiener Wiesenthal Institut, pp. 111-132.
Araujo de Souza, P. (2012), «Mobilizaçao social en rede jovens em tempos de novas tecnologias», *Le Monde Diplomatique,* noviembre de 2012, p. 16.
Arendt, H. (1987), *Los orígenes del totalitarismo,* versión de G. Solana, Madrid, Alianza.
— (2007), *The Jewish Writings,* ed. de J. Kohn Ron y H. Feldman, Nueva York, Knopf Doubleday Publishing Group.
Arizaleta Sánchez, A. (2019), «¿Qué está pasando en Alemania? El crecimiento de AfD y la propuesta de En Pie», *La Trivial,* enero de 2019, disponible en [https://latrivial.org/que-esta-pasando-en-alemaniael-crecimiento-de-afd-y-la-propuesta-de-en-pie/] (última consulta el 7 de marzo de 2019).
Aronskind, R. (2018), «Hablemos de fascismo», en *El Cohete a la luna,* disponible en [https://www.elcohetealaluna.com/hablemos-de-fascismo/].
Assmann, J. (1992), *Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen,* Múnich, Beck.
Barahona de Brito, A.; Aguilar Fernández, P. y González Enríquez, C. (eds.) (2002), *Las políticas hacia el pasado: Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias,* Madrid, Istmo.
Bauer, O. (1972), «El fascismo», en O. Bauer, H. Marcuse, W. Abendroth y A. Rosenberg (eds.), *Fascismo y capitalismo. Teorías sobre los orígenes sociales y la función del fascismo,* Barcelona, Martínez Roca, pp. 150-175.
Baylos Grau, A. (2013), «Corporativismo y fascismo en el modelo laboral del primer franquismo», en A. Baylos Grau (coord.), *Modelos de derecho del trabajo y cultura de los juristas,* Albacete, Bomarzo.
Bel, G. (2010), «Against the mainstream: Nazi privatization in 1930s Germany», *Economic History Review* 63 (1), pp. 34-55.
Benjamin, W. (1955, 2011), *Tesis de filosofía de la historia,* trad. de J. Sánchez Sanz y P. Piedras Monroy, en «A propósito de Walter Benjamin:

nueva traducción y guía de lectura de las T*esis de filosofía de la historia*», *Duererías. Analecta Philosophiae, Revista de Filosofía.*
— (1973), *Discursos interrumpidos* I, Madrid, Taurus.
— (1999), «Teorías del fascismo alemán», en W. Benjamin, *Para una crítica de la violencia y otros ensayos,* Madrid, Taurus.
Bernat Mateu, C. (2018), «Les àvies estan desnonades de la Història», en *Arada. Eina de feminismes i memòria: Arrels. Llaurant memòria amb perspectiva feminista,* Valencia, Caliu Espai editorial, pp. 183-192.
Bernecker, W. L. (2003), «España entre amnesia y memoria colectiva. Guerra Civil, Transición, Reconciliación», *Estudios Políticos* 23 (2003), pp. 55-78.
— (2004), «Democratización, final de las utopías políticas y amnesia histórica», *Hispanorama* 104, pp. 22-28.
Bettelheim, C. (1972), *La economía alemana bajo el nazismo,* Tomo 1, Madrid, Fundamentos.
Betz, H.-G. (1994), *Radical Right-Wing Populism in Western Europe,* Basingstoke, Macmillan.
Billig, M. (1992), «Memoria colectiva, ideología y familia real británica», en D. Middleton y D. Edwards (comps.), *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido,* Barcelona, Paidós, pp. 77-96.
Bobba, G. (2019), «Social media populism: features and "likeability" of Lega Nord communication on Facebook», *European Political Science* 18 (1), pp. 11-23.
Bobbio, N. (2006), *Ensayos sobre el fascismo,* Buenos Aires, Prometeo Libros.
— (2016), «Sobre la noción de constitución en Hegel», *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* 50.
Bokhari, A. y Yiannopoulos, M. (2016), «An Establishment Conservative's Guide To TheAlt-Right», *Breitbart,* 29 de marzo de 2016, disponible en [https://www.breitbart.com/tech/2016/03/29/an-establishment-conservatives-guide-to-the-alt-right/] (última consulta el 7 de marzo de 2019).
Bologna, S. (2006), *Crisis de la clase media y posfordismo,* Madrid, Akal.
Boltanski, L. y Esquerre, A. (2014), *Vers l'extrême,* Bellevaux, Dehors.
Borón, A. (2019), «Bolsonaro y el fascismo», disponible en [http://www.atilioboron.com.ar/2019/01/bolsonaro-y-el-fascismo.html].

Boujikian, K. (2018), «O estado democrático de direito e o judiciário», en *Direitos Humanos no Brasil 2018. Relatório da rede Social de Justiça e Direitos Humanos,* São Paulo, Outras Expressões, pp. 117-123.

Bracher, K. (1973), *La dictadura alemana,* II. *Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo,* Madrid, Alianza.

Bricmont, J. (2016), «La Victoria de Trump: arrogancia derrotada», disponible en [http://www.terceracultura.net/tc/la-victoria-de-trump-arrogancia-derrotada/].

Brown, W. (2015), *Undoing the Demos: Neoliberalism's Stealth Revolution,* Nueva York, Zone Books.

— (2018), «Where the fires are», disponible en [https://www.eurozine.com/where-the-fires-are/].

Buber, M. (1963), *Werke* I, Múnich-Heidelberg.

Cabrera, E. (2014), «Un sindicato noruego financia las exhumaciones de memoria histórica en España», *Eldiario.es,* 27 de julio de 2014, disponible en [http://www.eldiario.es/sociedad/sindicato-financia-exhumaciones-historica-Espana_0_283121782.html].

Campagnolo, A. (2018), «Son las feministas las que están contra Bolsonaro, no las mujeres», disponible en [https://es.panampost.com/mamela-fiallo/2018/10/04/feministas-bolsonaro/?cn-reloaded=1].

Carcanholo, R. A. (2013), «La ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia», *Laberinto* 38.

Carchedi, G. (2017), «El agotamiento de la fase histórica actual del capitalismo», *Sin Permiso,* 4 de enero de 2017.

Carlson, J. y Yeomans, N. (1975), «Whither Goeth the Law - Humanity or Barbarity», en M. Smith y D. Crossley (eds.), *The Way Out-Radical Alternatives in Australia,* Melbourne, Lansdowne Press, 1975.

Carmona, P.; García, B. y Sánchez, A. (2012), *Spanish Neocon. La revuelta conservadora en la derecha española,* Madrid, Traficantes de Sueños.

Casado, F. (2015), *Antiperiodistas. Confesiones de las agresiones mediáticas contra Venezuela,* Madrid, Akal.

Caspistegui, F. J. (2016), «Pestelli, Carlo, Bella ciao. La canzone della libertà, Torino, ADD editore, 2016», *Memoria y civilización: anuario de historia* 19, pp. 655-659.

Castro, N. (2019a), «La Internacional neofascista», *Público* 5, marzo.

— (2019b), «La ultraderecha mundial pasa al ataque», *Público* 5, marzo.

Chamayou, G. (2018), *La société ingouvernable. Une généalogie du libéralisme autoritaire,* París, La Fabrique.
Chientaroli, N. (2015), «Un premio de 100.000 euros salva "in extremis" el laboratorio de identificación de desaparecidos del franquismo», *Eldiario.es*, 24 de enero, disponible en [http://www.eldiario.es/sociedad/extremis-laboratorio-identificacion-desaparecidos-franquismo_0_344015940.html].
Chomsky, N. (1988), *Estados Unidos y terrorismo internacional,* México, Plaza y Janés.
— (1990), *Los guardianes de la libertad,* Barcelona, Crítica.
— (1992), *Ilusiones necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas,* Madrid, Libertarias / Prodhufi.
— (1999), *The New Military Humanism: Lessons from Kosovo,* Monroe ME, Common Conrage Press.
Clavero, B. (1994), *Derecho indígena y cultura constitucional en América,* México, Siglo XXI.
— (2002), «Multiculturalismo constitucional, con perdón, de veras y en frío», *Revista internacional de estudios vascos* 47 (1), pp. 35-62.
— (2010), «Constitución de Cádiz y ciudadanía de México», en C. Garriga (coord.), *Historia y Constitución. Trayectos del constitucionalismo hispano,* México, CIDE-El Colegio de México, pp. 141-172.
Clough, P. T. y Halley, J. (2007), *The Affective Turn. Theorizing the Social,* Londres, Duke University Press.
Clouscard, M. (2019), *Neofascismo e ideología del deseo,* Quito, Edithor.
Collon, M. (1995), *¡Ojo con los media!,* Hondarribia, Hiru.
— (1999), *El juego de la mentira. Las grandes potencias, Yugoslavia, la OTAN y las próximas guerras,* Hondarribia, Hiru.
Collon, M.; Petras, J. *et al.* (2002), *La guerra global ha comenzado,* Hondarribia, Hiru.
Collotti, E. (1972), *La Alemania nazi. Desde la República de Weimar hasta la caída del Reich hitleriano,* Madrid, Alianza.
Cortina, A. (2007), *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia,* Barcelona, Paidós.
Costa, B. (2018), «Quién es quién en el ejército de Jair Messias Bolsonaro», en *Nueva Sociedad,* edición digital disponible

[http://nuso.org/articulo/quien-es-quien-en-ejercito-de-jair-messias-bolsonaro/].
Crainz, G. (2008), «Fascismo y resistencia en Italia: "memoria pública" y "memorias divididas"», en J. G. Beramendi *et al.* (coords.), *Identidades y memoria imaginada,* Valencia, Publicacions de la Universitat de València, pp. 61-84.
Crouch, C. (2004), *Posdemocracia,* Madrid, Taurus.
Cruz, M. (2018), «La VOX a ti debida», *El Confidencial,* 3 de diciembre de 2018.
Cuevas, H. (2015), «Precariedad, Precariado y Precarización: Un comentario crítico desde América Latina a *The Precariat. The New Dangerous Class,* de Guy Standing», *Polis* [online] 14 (40).
De Cabo Martín, C. (2010), *Dialéctica del sujeto, dialéctica de la Constitución,* Madrid, Trotta.
De Cabo, A. (2012), «El fracaso del constitucionalismo social y la necesidad de un nuevo constitucionalismo», en R. Viciano *et al., Por una Asamblea Constituyente,* Madrid, Sequitur.
De Martino, E. (1996), «Gramsci e il folklore», *Bollettino dell' stituto Ernesto de Martino* 5-6, pp. 87-90.
— (2002), *La fine del mondo. Contributo all'analisi delle apocalissi culturali,* Turín, Eunadi.
— (2004), *El mundo mágico,* Buenos Aires, Araucaria.
— (2008), *En torno a una historia del mundo popular subalterno,* Barcelona, MACBA.
Debord, G. (1999), *Comentarios sobre la sociedad del espectáculo,* Barcelona, Anagrama.
Demetrio Crespo, E. (2006), «El derecho penal del enemigo *darf nicht sein!*», en M. Cancio-Meliá y C. Gómez-Jara Díez (coords.), *Derecho penal del enemigo. El discurso penal de la exclusión,* Buenos Aires, Edisofer.
Domènech Samper, X. (2009), «El asalto al olvido. Entre el poder y la sociedad», en R. Vinyes (ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia,* Barcelona, RBA, pp. 425-440.
Dufour, D.-R. (2001), «Malestar en la educación. La fábrica del "niño posmoderno"», *Le Monde Diplomatique* 572, noviembre.

Dugin, A. (2015), *La Cuarta Teoría Política,* Tarragona, Fides.
— (2018), «Trump es un paso hacia nuestro objetivo, pero es insuficiente», entrevista por C. Ramas y J. Tamames, *Política Exterior,* 21 de noviembre.
Dunlap, Ch. J., Jr., «Law and Military Interventions: Preserving Humanitarian Values in 21st Conflicts. Humanitarian Challenges in Military Intervention», *Conference Carr Center for Human Rights Policy. Kennedy School of Government,* Harvard University, Washington, DC.
Duranti, M. (2017), *The Conservative Human Rights Revolution. European Identity, Transnational Politics, and the Origins of the European Convention,* Oxford, Oxford University Press.
Eco, U. (2018), *Contra el fascismo,* Barcelona, Penguin Random House.
EFE (2019), «El Sueño del equipo de Bolsonaro es privatizarlo todo», 15 de marzo, disponible en [https://www.efe.com/efe/america/economia/el-sueno-del-equipo-economico-de-bolsonaro-es-privatizarlo-todo/20000011-3926432#].
Einzig, P. (1934), «Fundamentos económicos del fascismo», *Revista de Derecho Privado,* Madrid.
Eliaschev, J. R. (1981), *Reagan, USA, los años ochenta,* México, Folios.
Erice Sebares, F. (2010), «Combates por el pasado y apologías de la memoria», en J. Aróstegui Sánchez y S. Gálvez Biesca, *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria,* Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
Escudero Alday, R. y Pérez González, C. (eds.) (2013), *Desapariciones forzadas, represión política y crímenes del franquismo,* Madrid, Trotta.
Espagno, D. y François, S. (2015), «Le Front National et les services publics. Un renouveau programmatique?», en S. Crépon, A. Dézé y N. Mayer, *Les faux-semblants du Front National. Sociologie d'un parti politique,* París, Presses de Sciences Po, pp. 207-225.
Evans, R. (2005), *La llegada del Tercer Reich. El ascenso de los nazis al poder,* Barcelona, Península.
Faludi, S. (2006), *Reacción. La guerra no declarada contra la mujer moderna,* Barcelona, Anagrama.
Fariñas Dulce, M. J. (2018), «Neoliberalismo *versus* Democracia», en *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad* 14 (abril-septiembre), pp. 342-352.

Fassin, E. (2017), «Macron, néolibéral illibéral», en *Mediapart,* disponible en [https://blogs.mediapart.fr/eric-fassin/blog/110917/macron-neoliberal-illiberal].

— (2018), «Le moment néofasciste du néolibéralisme», en *Mediapart,* disponible en [https://blogs.mediapart.fr/eric-fassin/blog/290618/le-moment-neofasciste-du-neoliberalisme] [ed. cast.: (https://ctxt.es/es/20180627/Firmas/20466/Eric-Fassin-neofascismo-neoliberalismo-UE-Trump-riesgos.htm)].

Feixa, C (2008), «Más allá del Éboli: Gramsci, De Martino y el debate sobre la cultura subalterna en Italia», en *Folclore progresivo y otros ensayos,* Barcelona, MACBA.

Fernández Vázquez, G. (2017), «El Frente Nacional de Jean-Marie Le Pen y de Marine Le Pen en la esfera pública: construcción léxica de una posición simbólica diferente», en M. Álvarez Peralta, G. Fernández Vázquez y L. Mazzoli (eds.), *La mediación fragmentaria. Mediatización y controversia en la nueva esfera pública,* Cuadernos Artesanos de Comunicación, La Laguna, Editorial Latina, pp. 79-97.

Ferran, O. (2007), *Working Through Memory. Writing and Remembrance in Contemporary Spanish Narrative,* Lewisburg, Bucknell University Press.

Font Agulló, J. (2009), «Contra la nostalgia (y a favor). El rescate de la memoria democrática como identidad civil», en R. Vinye (ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia,* Barcelona, RBA, pp. 371-392.

Fontana, J. (2019), *Capitalismo y democracia 1756-1848. Cómo empezó esta mentira,* Barcelona, Crítica.

Frank, T. (2008), *¿Qué pasa con Kansas? Cómo los ultraconservadores conquistaron el corazón de Estados Unidos,* Madrid, Acuarela.

Fraser, N. (2017), «The end of progressive neoliberalism», en *Dissent,* enero, disponible en [https://www.dissentmagazine.org/online_articles/progressive-neoliberalism-reactionary-populism-nancy-fraser] [ed. cast.: (http://www.sinpermiso.info/textos/el-final-del-neoliberalismo-progresista)].

Frowin, J. A. (1984), «European Integration through Fundamental Rights», *Michigan Journal of Law Reform* 18, pp. 5-27.

Fukuyama, F. (2018), «Socialism ought to come back», entrevista por G. Eaton, *New Statesman,* 17 de octubre.

Gaeta, L. (2013), «New Deal en camisa negra. Crisis económica y política social en la Italia de los años 30», en A. Baylos Grau (coord.), *Modelos de derecho del trabajo y cultura de los juristas,* Albacete, Bomarzo.

Galán, L. (2000), «El arzobispo de Bolonia pide que solo haya inmigrantes católicos para preservar "la identidad del país"», *El País,* 15 de septiembre.

Gallego, F. (2006), *De Múnich a Auschwitz: una historia del nazismo, 1919-1945,* Barcelona, Debolsillo.

García Linera, A. (2016), «La globalización ha muerto», en *Página 12,* 31 de diciembre, disponible en [https://www.pagina12.com.ar/11761-la-globalizacion-ha-muerto].

Gazalé, O. (2017), *Le mythe de la virilité. Un piège pour les deux sexes,* París, Robert Laffont.

Gentile, E. (2004), *Fascismo. Historia e interpretación,* Madrid, Alianza.

Giliberti, L. (2018), «La militarisation de la frontière franco-italienne et le réseau de solidarité avec les migrantes dans la Vallée de la Roya», en *Mouvements* 1 (93), pp. 149-155.

González, G. (2017), «El marco teórico-constitucional de los nuevos mecanismos de gobernanza económica», en J. Martín Cubas (ed.), *Constitución, política y administración: España 2017, reflexiones para el debate,* Valencia, Tirant lo Blanch.

Gorz, A. (1997), *Metamorfosis del trabajo,* Madrid, Sistema.

Gramsci, A. (1971), *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce,* Buenos Aires, Nueva Visión.

— (2000), *Cuadernos de la cárcel,* México, Era.

Guamán, A. (2015), *TTIP: el asalto de las multinacionales a la democracia,* Madrid, Akal.

Guamán, A. y González, G. (2018), *Empresas Transnacionales y Derechos Humanos,* Albacete, Bomarzo.

Guamán, A. y Jiménez, P. (2016), *Los acuerdos comerciales como estrategia de dominación del capital. Las amenazas del CETA y del TTIP,* Barcelona, Pol·len.

Guamán Hernández, A. y Noguera Fernández, A. (2015), *Derechos sociales, integración económica y medidas de austeridad, la UE contra el*

constitucionalismo social, Albacete, Bomarzo.
Guérin, D. (1973), *Fascismo y gran capital,* Madrid, Fundamentos.
Gundle, S. *et al.* (eds.) (2013), *The Cult of the Duce: Mussolini and the Italians,* Mánchester, Manchester University Press.
Häberle, P. (1998), *Libertad, igualdad, fraternidad. 1789 como historia, actualidad y futuro del Estado constitucional,* Madrid, Trotta.
Habermas, J. (2018), «Hacia dónde va Europa», en *El País,* 18 de noviembre.
Hall, S. (2018), *El largo camino a la renovación. El thatcherismo y la crisis de la izquierda,* Madrid, Lengua de Trapo.
Herman, E. (1982), *The Real Terror Network: Terrorism in Fact and Propaganda,* Boston, South End Press.
— (1995), *Triumph of the Image: Essays on Economics, Politics and the Media,* Boston, South End Press.
— (1999), *The Myth of the Liberal Media: An Edward Herman Reader,* Nueva York, Peter Lang.
Hernández Zubizarreta, J. (2013), «El Estado Social de Derecho y el capitalismo: crisis de la función reguladora de la norma jurídica», en J. Hernández Zubizarreta, M. de la Fuente, A. de Vicente y K. Irurzun (eds.), *Empresas Transnacionales en América Latina: Análisis y propuestas del movimiento social y sindical,* UPV / EHU, Bilbao, Hegoa y OMAL.
Hinkelammert, F. J. (2000), «La Inversión de los Derechos Humanos: El Caso de John Locke», en J. Herrera Flores (ed.), *El Vuelo de Anteo: Derechos Humanos y Crítica de la Razón Liberal,* Bilbao, Desclée de Brower.
Hirsch, M. (1997), *Family Frames. Photography Narrative and Postmemory,* Cambridge, Harvard University Press.
Hobsbawm, E. (1995), *The Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1914-1991,* Londres, Abacus.
Horkheimer, M. y Adorno, T. W. (1944, 2006), *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos,* Madrid, Trotta [otra ed.: *Dialéctica de la Ilustración,* Madrid, Akal, 2007].
Huntington, S. P. (1997), *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial,* Barcelona, Paidós.
Ignazi, P. (1992), «The silent counter-revolution», *European Journal of Political Research* 22 (I), pp. 3-34.

Ivaldi, G. (2012), «Permanences et évolutions de l'idéologie frontiste», en P. Delwit (2012), *Le Front National. Mutations de l'extrême droite française,* Bruselas, Éditions de l'Université de Bruxelles, pp. 95-113.

— (2015), «Du néoliberalisme au social-populisme? La transformation du programme économique du Front National (1986-2012)», en S. Crépon, A. Dézé y N. Mayer (2015), *Les faux-semblants du Front National. Sociologie d'un parti politique,* París, Presses de Sciences Po, pp. 163-185.

Jay, M. (1974), *La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950),* Madrid, Taurus.

Jeammaud, A. (2008), «El derecho laboral en la salvaguardia de la dominación capitalista», en M. Maille *et al., La crítica jurídica en Francia,* México, Coyoacán.

Jünger, E. (1990), *El trabajador. Dominio y figura,* Madrid, Tusquets.

Kautsky, K. (1927), *Die materialistische Geschichtsauffasung,* Berlín, J. H. W. Dietz.

Kershaw, I. (2004), *La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación,* Buenos Aires, Siglo XXI.

Kimmel, M. (2015), *Angry White Men. American Masculinity at the End of an Era,* Nueva York, Nation Books.

Kitschelt, H. y McGann, A.-J. (1995), *The Radical Right in Western Europe: a Comparative Analysis,* Ann Arbor, University of Michigan Press.

— (2005), «The Radical Right in the Alps: Evolution of Support for the Swiss SVP and Austrian FPÖ», *Party Politics* II (2), pp. 147-171.

Kittrie, O. F. (2016), *Lawfare: Law as a Weapon of War,* Oxford, Oxford University Press.

Klare, M. y Kornbluch, P. (coords.) (1999), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80: el arte de la guerra de baja intensidad,* México, CNCA / Grijalbo.

Klein, N. (2007), *La doctrina del shock,* Barcelona, Paidós.

Kurecic, P. (2011), «The Key Aspects of Neoconservative Influence on the U. S. Foreign and Defense Policy during the first G. W. Bush Administration», *Romanian Journal of Society and Politics* 11, pp. 93-122.

Lanaro, S. (1992), *Storia dell'Italia repubblicana. Dalla fine della guerra agli anni novanta,* Venecia, Marsilio, 1992.

Laski, H. (2008), *El Estado en la teoría y en la práctica,* Madrid, REUS.

Laval, C. y Dardot, P. (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal,* Barcelona, Gedisa.

— (2018), «La complementariedad de los opuestos», en *Le Monde Diplomatique,* noviembre-diciembre, Edición especial, *Anatomía del Neoliberalismo,* Buenos Aires, Le Monde Diplomatique / Universidad San Martín IDAES.

Leclerc, O. y Guamán, A. (2016), «Les mutations du motif économique de licenciement: éclairages sur la réforme du droit français à partir du droit espagnol», *Revue de Droit du Travail* 6.

Lee, M. A. (2011, 1997), *The Beast Reawakens: Fascism's Resurgence from Hitler's Spymasters to Today,* Nueva York, Routledge.

Lehndorff, S. (2015), *El triunfo de las ideas fracasadas: modelos de capitalismo europeo en la crisis,* Madrid, La Catarata.

Levitsky, St. y Ziblatt, D. (2018), *¿Cómo mueren las democracias?,* Barcelona, Ariel.

Lord, C. (ed.) (1989), *Political Warfare and Psychological Operations. Rethinking US Approach,* Washington, National Defense University Press.

Löwy, M. (2019), *Cristianismo de liberación. Perspectivas marxistas y ecosocialistas,* Barcelona, El Viejo Topo.

Maestro, G. (2002), *La Constitución del trabajo en el Estado social,* Granada, Comares.

Manow, P. (2019), *Die Politische Ökonomie des Populismus,* Fráncfort, Suhrkamp.

Marco, J. (2011), «Ecos partisanos: la memoria de la resistencia como memoria conflictiva», *Historia del presente* 17, pp. 79-91.

Mariucci, L. (2018), «Luci e ombre del decreto-dignità», en *Comma 2,* 7 de agosto, disponible en [www.comma2.it].

Marshall, T. H. (1997), «Ciudadanía y clase social», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 77.

Martín Valverde, A. (1978), «Ideologías jurídicas y contrato de trabajo», en VVAA, *Ideologías jurídicas y relaciones de trabajo,* Salamanca, Universidad de Sevilla.

Martín, S. (2017), «Del Fuero del Trabajo al Estado social y democrático. Los juristas españoles ante la socialización del Derecho», *Quaderni Fiorentini* 46 (I).

Marx, K. (1971), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858,* 3 vols., Madrid, Siglo XXI de España.

— (2015), *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte,* Madrid, Alianza [otra ed.: K. Marx y F. Engels, *Obras escogidas,* 2 vols., Madrid, Akal, 2016].

Mason, T. W. (1974), «La primacía de la política: política y economía en la Alemania nacionalsocialista», en S. J. Woolf *et al., La naturaleza del fascismo,* México, Grijalbo, pp. 171-200.

Mattelart, A. (2000), *Historia de la utopía planetaria. De la ciudad profética a la sociedad global,* Barcelona, Paidós.

Mattis, J. N. y Hoffman, F. (2005), «Future Warfare: The Rise of Hybrid Wars», en *Proceedings Magazine,* noviembre, disponible en [http://milnewstbay.pbworks.com/f/MattisFourBlockWarUSNINov2005.pdf].

Mayer, N. (2007), «Gaucho-lépenisme ou ouvriéro-lépenisme», en E. Lecoeur, *Dictionnaire de l'extrême droite,* París, Éditions Larousse.

Mazzei, F. (2013), *De Gasperi e lo «Stato forte». Legislazione antitotalitaria e difesa della democrazia negli anni del centrismo (1950-1952),* Milán, Le Monnier.

Mbembe, A. (2016), «The age of humanism is ending», disponible en [http://mg.co.za/article/2016-12-22-00-the-age-of-humanism-is-ending].

Meaney, Th. y Schäfer, S. (2016), «The neo-Nazi murder trial revealing Germany's darkest secrets», *The Guardian,* 15 de diciembre, disponible en [https://www.theguardian.com/world/2016/dec/15/neo-nazi-murders-revealing-germanys-darkest-secrets] (última consulta el 7 de marzo de 2019).

Medialdea, B. y Sanabria, A. (2013), «La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización», *Revista de Economía Mundial* 32, pp. 195-227.

Messenger D. y Paehler, K. (eds.) (2015), *A Nazi Past: Recasting German Identity in Postwar Europe,* Lexington, The University of Kentucky Press.

Mettay, J. (2001), *L'archipel du mépris. Le camp de Rivesaltes de 1939 à nos jours,* Perpignan, Editions du Trabucaire.

Miaille, M. (2008), *El Estado de Derecho. Introducción al derecho constitucional,* México, Coyoacán.

Mies, M. (2019), *Patriarcado y acumulación a escala mundial,* Madrid, Traficantes de Sueños.

Mohler, A. (2005), *Die konservative Revolution in Deutschland 1918-1932,* Graz, Leopold Stocker Verlag.

Mouffe, Ch. 1999, *El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical,* Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós.

Mussolini, B. (1935), *Escritos y discursos V. Desde el 1925 al 1926,* Barcelona, Bosch.

Nagle, A. (2018), *Muerte a los normies. Las guerras culturales en internet que han dado lugar al ascenso de Trump y la alt-right,* Barcelona, Orciny Press.

Negri, A. y Hardt, M. (2000), *Imperio,* Barcelona, Debate.

Neumann, F. (1983), *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacionalsocialismo,* México, Fondo de Cultura Económica.

Nixon, R. (1985), *No más Vietnams,* Barcelona, Planeta.

Nolte, E. (1971), *La crisis del sistema liberal y los movimientos fascistas,* Barcelona, Península.

Nuzzo, L. (2011), «A dark side of the Western legal Modernity. The colonial Law and its Subject», *Zeitschrift für Neuere Rechtsgeschichte* 33, pp. 205-222.

Ortiz Heras, M. (2006), «Memoria social de la Guerra Civil: la memoria de los vencidos, la memoria de la frustración», *Historia Actual Online* 10, pp. 179-198.

Pardo, P. (2019), «Make American Great Again? De momento Trump lo que ha hecho grandes otra vez son los déficits», en *El Mundo,* disponible en [https://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2019/03/10/5c83ab5ffdddff8c828b458a.html].

Pascual, R. (2016), «Solo Camboya tiene más fosas comunes que España», *El Periódico,* 16 de abril, disponible en [http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/solo-camboya-tiene-mas-fosas-comunes-que-espana-5039352].

Pauwels, J. (2002), *El mito de la guerra buena. EEUU en la Segunda Guerra Mundial,* Hondarribia, Hiru.

Payne, S. (1995), *Historia del fascismo,* Barcelona, Planeta.

Pelliccia, L. (2019), «Le novità in materia di accesso al pensionamento e gli altri interventi in materia», *Diritti & Lavoro Flash* 1.

Pera, M. (2008), *Perché dobbiamo dirci cristiani. Il liberalismo, l'Europa, l'etica,* Milán, Mondadori.

Pérez Rey, J. (2013), «La senda roja. Notas sobre emancipación y derecho del trabajo, en especial la II república española», en A. Baylos Grau (coord.), *Modelos de derecho del trabajo y cultura de los juristas,* Albacete, Bomarzo.

— (2018), «La apropiación populista del trabajo: un escrito en dos actos», disponible en [http://www.1mayo.ccoo.es//].

Pérez, M. (2019), «La ultraderecha europea y su amor al patriarcado», *Ctxt.es*, disponible en [https://ctxt.es/es/20190109/Firmas/23890/ultraderecha-europa-patriarcado-racismo-marisa-perez-colina.htm].

Perrineau, P. (1995), «La dynamique du vote Le Pen, le poids du gaucho-lépenisme», en C. Ysmal y P. Perrineau, *Le vote de crise. L'élection présidentielle de 1995,* París, Presses de Sciences Po.

Pëto, A. (2015), «"Anti-gender" mobilisational discourse of conservative and far right parties as a challenge for progressive politics», en E. Kováts y M. Põim, *Gender as Symbolic Glue. The Position and Role of Conservative and Far Right Parties in the Anti-gender Mobilisation in Europe,* Budapest, Foundation for European Progressive Studies and Friedrich-Ebert-Foundation.

Pew Research Center (2014), *Religión en América Latina: Cambio generalizado en una región históricamente católica,* disponible en [https://www.pewresearch.org/wp-content/uploads/sites/7/2014/11/PEW-RESEARCH-CENTER-Religion-in-Latin-America-Overview-SPANISH-TRANSLATION-for-publication-11-13.pdf] (última consulta en abril de 2019).

— (2016), *Evangelicals Rally to Trump, Religious «Nones» Back Clinton,* disponible en [https://www.pewforum.org/2016/07/13/evangelicals-rally-to-trump-religious-nones-back-clinton/] (última consulta en abril de 2019).

Piqueras, A. (2017), *La tragedia de nuestro tiempo. La destrucción de la sociedad y la naturaleza por el capital,* Barcelona, Anthropos.

Polanyi, K. (2003), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo,* México, Fondo de Cultura Económica [otra ed.: *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico,* Barcelona, Virus, 2016].

— (2012), «Marx sobre el corporativismo», en J. L. Laville, M. Mendell, K. Polanyi y J. L. Coraggio (eds.), *Textos escogidos,* Buenos Aires, CLACSO / Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 241-249.

— (2013), *La esencia del fascismo. Nuestra obsoleta mentalidad de mercado,* Madrid, Escolar y Mayo.

— (2014), *Los límites del mercado. Reflexiones sobre economía, antropología y democracia,* Madrid, Capitán Swing.

Pollock, F. (1978), «State Capitalism: its Possibilities and Limitations», en *The essential Frankfurt School reader,* Oxford, Basil Blackwell.

Polo Blanco, J. (2015), «Una economía sana dentro de un Estado fuerte. Revisión crítica del presunto programa anticapitalista del fascismo y del nacionalsocialismo», *Versiones* 8, julio-diciembre, pp. 24-69.

Polo, J. (2014), «Capitalismo, fascismo y democracia en la obra de Karl Polanyi. Una encrucijada todavía viva», *Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales* 7.

— (2018), «No es una máquina sin fisuras, es un campo de batalla. El paradójico rol del Estado en la era del autoritarismo de mercado», en J. Peña y Lillo y J. Polo, *El Estado en disputa. Frente a la contraofensiva neoliberal en América Latina,* Quito, Ciespal.

Proner, C. *et. al.* (2017), «Comentarios a uma sentença anunciada. O Processo Lula», Canal 6.

Puello-Socarrás, J. F. (2015), «Neoliberalismo, antineoliberalismo, nuevo neoliberalismo. Episodios y trayectorias económico-políticas suramericanas (1973-2015)», en L. Rojas, *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas,* Buenos Aires, CLACSO, Fundación Rosa Luxemburgo, BASE.

Ramas, C. (2018a), «¿Una nueva Internacional Nacionalista? La reorganización de la derecha española y europea», *Ctxt.es,* 15 de agosto, disponible en [https://ctxt.es/es/20180815/Politica/21193/clara-ramas-europa-politica-ideologia-AfD-FN-Grupo-Visegrado.htm] (última consulta el 7 de marzo de 2019).

— (2018b), «Ocho claves para el patriotismo democrático que viene», *Ctxt.es,* 14 de septiembre, disponible en [https://ctxt.es/es/20180912/Firmas/21707/democracia-feminismo-nancy-fraser-polanyi-capitalismo-clara-ramas.htm] (última consulta el 7 de marzo de 2019).

Ramos Filho, W. y Caramuru, G. (2018), «A cena do crime: democracia burguesa, restriçao de direitos e a priçao de Lula», en VVAA, *Vontade popular e democracia. Candidatura Lula?,* Praxis.

Rancière, J. (2015), «Les idéaux républicains sont devenus des armes de discrimination et de mépris», *Mediapart,* disponible en [https://blogs.mediapart.fr/enavant/blog/101215/jacques-ranciere-les-ideaux-republicains-sont-devenus-des-armes-de-discrimination-et-de-mepris-2-avril].

Reig Tapia, A. (1986), *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la guerra civil,* Madrid, Akal.

Renzi, S. (2019), «Lavoro, dignità e sicurezza sociale: le novità del d. legisl. n. 72 del 2018 e del d.l. n. 87 del 2018», *Studium Iuris.*

Ripalda, J. M. (2016), *La nación dividida. Las raíces de un pensador burgués: G. W. F. Hegel,* Madrid, Abada.

Robin, R. (2018), «Desnazificación *(Entnazifizierung)*», en R. Vinyes (dir.), *Diccionario de la memoria colectiva,* Barcelona, Gedisa.

Rodríguez, F. (2019), «¿Por qué la extrema derecha está obsesionada con la "ideología de género"?», *Ctxt.es,* disponible en [https://ctxt.es/es/20190130/Politica/24099/Fernanda-Rodr%C3%ADguez-sistema-neocon-idelogia-de-genero-Dworkin-y-MacKinnon-pornografia.htm] (última consulta en abril de 2019).

Roitmann, M. (1989), «El Documento de Santa Fe en el contexto de la política de los Estados Unidos», en *Revista Contrarios* 2.

Romagnoli, U. (2005), «Libres propos sur les rapports entre économie et droit du travail», en A. Jeammaud (dir.), *Le Droit du travail confronté à l'économie,* París, Dalloz.

Romeo, M. C. (2003), «La cultura de la memoria», *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo* 11, pp. 61-65.

Rosenberg, A. (1972), «El fascismo como movimiento de masas», en O. Bauer, H. Marcuse, W. Abendroth y A. Rosenberg (eds.), *Fascismo y capitalismo,* Barcelona, Martínez Roca, pp. 80-149.

Rosenstock-Franck, L. (1934), *La economía corporativa fascista doctrinal y práctica,* Madrid, Aguilar.

Ruiz Resa, J. D. (2015), *Los derechos de los trabajadores en el franquismo,* Madrid, Dykinson.

Ruiz Torres, P. (2010), «Los discursos de la memoria histórica en España», en J. Aróstegui Sánchez y S. Gálvez Biesca, *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria,* Valencia, Publicacions de la Universitat de València, pp. 39-74.

Sachs, T. (2016), «La consolidation d'un droit du marché du travail», *Revue de Droit du Travail* 12.

Sahuquillo, M. R. (2018), «Orbán contra Soros», *El País,* 7 de enero, disponible en [https://elpais.com/internacional/2018/01/05/actualidad/1515157425_247348.html] (última consulta el 7 de marzo de 2019).

Said, E. W. (1980), *Orientalism,* Nueva York, Vintage Books.

Santos, B. (2017), *La difícil democracia,* Madrid, Akal.

Sarti, R. (1973), *Fascismo y burguesía industrial. Italia 1919-1940,* Barcelona, Fontanella.

Sartori, G. (2001), *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros,* Madrid, Taurus.

Saz Campos, I. (2003), «Franquismo, el pasado que aún no puede pasar», *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo* 11, pp. 50-59.

Schiller, H. I. (1993), *Cultura S. A. La apropiación corporativa de la expresión pública,* México, Universidad de Guadalajara.

Scotchie, J. (2017), *The Paleoconservatives: New Voices of the Old Right,* Londres, Routledge.

Sebastián Llorente, J. (coord.) (2018), *El GRECE. Escuela de pensamiento. 50 años de la «Nueva Derecha»,* Tarragona, Fides.

Segato, R. L. (2016), *La Guerra contra las mujeres,* Madrid, Traficantes de Sueños.

— (2018), *Página 12,* entrevista por V. Gago, disponible en [https://www.pagina12.com.ar/164761-se-va-a-caer] (última consulta en abril de 2019).

Selser, G. (1982), *Reagan entre El Salvador y Las Malvinas,* México, Mex-Sur.

— (1983), *Honduras, República alquilada,* México, Mex-Sur.

— (1984), *Informe Kissinger contra Centroamérica,* México, El Día.
— (1988), *El Documento de Santa Fe, Reagan y los Derechos Humanos,* México, Alpa Corral.
Semán, P. (2019), «¿Quiénes son? ¿Por qué crecen? ¿En qué creen? Pentecostalismo y política en América Latina», *Nueva Sociedad,* disponible en [http://nuso.org/articulo/quienes-son-por-que-crecen-en-que-creen/] (última consulta en abril de 2019).
Sempere, A. (1982), *Nacionalsindicalismo y relación de trabajo,* Madrid, Akal.
Serrano, C. y Fernández, C. (2010), «Capitalismo e Ilustración. La intervención de Franz Neumann en la Escuela de Frankfurt», *Arxius* 22, pp. 47-60.
Sierra, F. (1999), «Propaganda y Nuevo Orden Mundial», en *Historia y Comunicación Social* 4, pp. 199-215.
Sierra, F. (coord.) (1997), *Comunicación e Insurgencia. La información y la propaganda en la guerra de Chiapas,* Hondarribia, Hiru.
— (2000), «Guerra informativa y sociedad televigilada: el discurso de la nueva doctrina de seguridad pública», *Voces y Culturas* 15 (I Semestre), pp. 89-100.
— (2002), *Los profesionales del silencio: la información y la guerra en la doctrina de EEUU,* Hondarribia, Hiru.
— (ed.) (2016), *Golpes mediáticos. Teoría y análisis de casos en América Latina,* Quito, CIESPAL.
— (2017), *La guerra de la información. Estados Unidos y el imperialismo en América Latina,* Quito, CIESPAL.
— (2019), *Introducción a la Comunicología.* Madrid, Asociación Cultural Iberoamericana.
Silva, A. y Macías, S. (2003), *Las fosas de Franco,* Madrid, Temas de Hoy.
Silva, E. (2000), «Mi abuelo también fue un desaparecido», *La Crónica de León,* 8 de octubre.
Singer, A. (2012), *Os sentidos do lulismo: reforma gradual e pacto conservador,* São Paulo, Companhia das Letras.
Solano, E. (2018), «La ultraderecha en Brasil tiene al enemigo en casa», entrevista por A. Marra, *Ctxt.es,* 24 de octubre [https://ctxt.es/es/20181024/Politica/22411/Esther-Solano-universidad-

Sao-Paulo-Brasil-elecciones-Bolsonaro.htm] (última consulta el 7 de marzo de 2019).
Stalin, J. (1976), *El marxismo y los problemas de la lingüística,* Pekín, Ediciones en lenguas extranjeras.
Stefanoni, P. (2018), «Biblia, buey y bala… recargados. Jair Bolsonaro, la ola conservadora en Brasil y América Latina», en *Nueva Sociedad,* edición digital disponible en [http://nuso.org/articulo/biblia-buey-y-bala-ola-conservadora-brasil-bolsonaro-stefanoni/].
Sternberger, D. (2001), *Patriotismo constitucional,* Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
Sternhell, Z; Sznajder, M. y Asheri, M. (1994, 2016), *El nacimiento de la ideología fascista,* Madrid, Siglo XXI de España.
Stiglitz, J. (2004), *Los felices 90: la semilla de la destrucción,* Madrid, Taurus.
Stolleis, M. (1998), *The Law under the Swastika. Studies on Legal History in Nazi Germany,* Chicago, The University of Chicago Press.
Streeck, W. (2014), «¿Cómo terminará el capitalismo?», *New Left Review* 87 (julio-agosto), pp. 38-68.
— (2017a), *¿Cómo terminará el capitalismo? Ensayos sobre un sistema en decadencia,* Madrid, Traficantes de Sueños.
— (2017b), «El retorno de lo reprimido», *New Left Review* 104 (mayo-junio), pp. 7-21.
Sznaider, N. y Levy, D. (2002), «Memory unbound: the Holocaust and the Formation of a Cosmopolitan Memory», *European Journal of Social Theory* 5, pp. 87-106.
Tamayo, J. J. (2009a), *Islam. Cultura, religión y política,* 2.ª ed., Madrid, Trotta.
— (2009b), *Fundamentalismos y diálogo entre religiones,* 2.ª ed., Madrid, Trotta.
Tasca, A. (1969), *El nacimiento del fascismo*, Barcelona, Ariel.
Tassinari, G. (1937), *Economía fascista*, Roma, Laboremus.
Tiqqun y Deleuze, G. (2008), «Podría surgir una metafísica crítica como ciencia de los dispositivos…», en Tiqqun y G. Deleuze, *Contribución a la guerra en curso,* Madrid, Errata Naturae.
Todorova, M. (1997), *Imagining the Balkans,* Nueva York, Oxford University Press.

Traverso, E. (2006), *Els usos del passat. Història, memòria, política,* Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
— (2016), «Espectros del fascismo: pensar las derechas radicales en el siglo XXI», *Sin Permiso,* disponible en [http://www.sinpermiso.info/textos/espectros-del-fascismo-pensar-las-derechas-radicales-en-el-siglo-xxi] (última consulta en abril de 2019).
— (2018), *Las nuevas caras de la ultraderecha,* Buenos Aires, Siglo XXI.
Tufo, M. (2019), «Il Reddito di Cittadinanza: luci e ombre della lotta alla povertà», *Diritti & Lavoro Flash* 1.
UNHRC (2014), documento A/HRC/27/49/Add.1, 2 de julio.
Vaïsse, J. (2010), «Why Neoconservatism Still Matters», *Policy Paper* 20 (mayo).
Vampa, D. (2017), «Matteo Salvini's Northern League in 2016. Between Stasis and Nea Opportunities», *Italian Politics* 32 (1), pp. 32-50.
Vinyes R. (ed.) (2009), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia,* Barcelona, RBA.
— (2011), *Asalto a la memoria. Impunidades y reconciliaciones, símbolos y éticas,* Barcelona, Los libros del lince.
Volpe, G. (1940), *Historia del movimiento fascista,* Roma, Novissima.
VVAA, Documento de Santa Fe II (1989), «Una estrategia para América Latina», en *Revista Contrarios* (2), pp. 158-185.
West, C. (2016), «Goodbye, American neoliberalism. A new era is here», disponible en [https://www.theguardian.com/commentisfree/2016/nov/17/american-neoliberalism-cornel-west-2016-election].
Wistrich, R. S. (1982-2002), *Who's who in Nazi Germany,* Londres-Nueva York, Routledge.
Wolfrum, E. (2009), «Historia y memoria de Alemania, 1949-2009», *Historia del presente* 13, pp. 71-96.
Wolmark, C. (2016), «Les difficultés économiques à l'épreuve du droit à l'emploi» *Revue de Droit du Travail* 12.
Woolf, S. J. (1974), «¿Existió un sistema económico fascista?», en S. J. Woolf *et al., La naturaleza del fascismo,* México, Grijalbo, pp. 123-155.
Zakaria, F. (1998), «El surgimiento de las democracias no liberales», *Revista Estudios de Política Exterior* (marzo-abril).

Zavaleta, R. (2013), «Las formaciones aparentes en Marx», en *Obra completa,* T. II, La Paz, Plural.

Žižek, S. (2011), «From Democracy to divine violence», en VVAA, *Democracy in what State,* Nueva York, Columbia University Press, pp. 100-120.

Zoppoli, L. (2018), «Il diritto del lavoro giallo verde: tra demagogia, cosmesi e paralisi regresiva», *WP CSDLE «Massimo D'Antona», IT*–377.

SOBRE LOS AUTORES

NURIA ALABAO es periodista y doctora en Antropología social y cultural. Forma parte de la Fundación de los Comunes. Editora de la sección de feminismos de CTXT. Ha participado en obras colectivas como *Un feminismo del 99%* (Lengua de Trapo, 2018), *Cómo puede cambiar el mundo el feminismo* (Lengua de Trapo, 2019) o *Los Cuidados* (Libros en Acción, 2019) entre otras. Es coautora de *Usos del tiempo y gestión comunitaria* (Ajuntament de Barcelona, 2016).

ALFONS ARAGONESES es profesor de Historia del derecho en la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona) e investigador asociado de Historia del Derecho en el Instituto Max Planck (Frankfurt/M). Se doctoró en 2006 con una tesis sobre derecho comparado francés del siglo XX. Tiene publicaciones sobre derecho privado francés, derecho del franquismo y sobre la relación entre derecho, memoria e identidad colectiva. Coordinó la elaboración del censo de los deportados españoles a los campos nazis del Memorial Democrático de Cataluña. Ha participado en foros sobre memoria democrática y ha colaborado con instituciones públicas catalanas en el diseño y desarrollo de políticas públicas de memoria.

LUCIANA CADAHIA es profesora de Filosofía Contemporánea en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Obtuvo su doctorado en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid y ha sido profesora en la UAM y en la sede de FLACSO-Ecuador, e investigadora invitada en la Sorbona (París 1) y en el Instituto de Filosofía de la Universidad Friedrich Schiller de Jena. Es subcordinadora de CALAS-Andes. Sus investigaciones están centradas en las conexiones entre el pensamiento político moderno y el contemporáneo, tema sobre el que ha publicado artículos y ensayos en revistas nacionales e internacionales. Es coeditora del libro *Normalidad de la crisis / crisis de la normalidad,* junto a Gonzalo Velasco (Katz, 2012); y, junto a Félix Duque, de *Indignación y rebeldía. Crítica de un tiempo crítico* (Abada, 2013). En el 2017 publicó

Mediaciones de lo sensible. Hacia una nueva economía crítica de los dispositivos (Fondo de Cultura Económica).

MARÍA JOSÉ FARIÑAS DULCE es doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y catedrática acreditada de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Es además investigadora en el Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III. Imparte clases en diferentes instituciones, como el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati y otras instituciones españolas, europeas y latinoamericanas. Es miembro del Consejo Científico de ATTAC-España. Ha sido asesora del Departamento de Análisis y Estudios del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de España, durante las dos legislaturas del Gobierno español desde 2004 hasta 2011.

GUILLERMO FERNÁNDEZ VÁZQUEZ es licenciado en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (año 2009) y licenciado en Filosofía también por la UCM (año 2012). Ha cursado el Máster del Profesorado en la Especialidad de Filosofía (2013) y un Máster en Sociología y Filosofía en la Universidad París-IV-Sorbona, especializado en el estudio del discurso de Marine Le Pen durante la campaña para las elecciones europeas de 2014. Posteriormente ha continuado su especialización en el estudio de los discursos y las propuestas de identidad de las nuevas extremas derechas europeas. Actualmente es investigador predoctoral en la UCM y escribe una tesis sobre la construcción de la identidad política en Podemos y el Frente Nacional entre los años 2014 y 2017. Además, colabora regularmente con los diarios *CTXT* y *El Confidencial* analizando los discursos y estrategias de las formaciones neofascistas.

ADORACIÓN GUAMÁN HERNÁNDEZ es doctora en Derecho por las Universidades de París X-Nanterre y Valencia, profesora titular de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social en la Universitat de València y actualmente profesora invitada en la FLACSO-Ecuador. Es profesora invitada en numerosas universidades europeas y latinoamericanas, investigadora del Instituto de estudios de la mujer de la Universitat de

València, del Instituto de Derechos Humanos Joaquín Herrera Flores y del Centro HOMA de derechos humanos y empresas. Sus líneas de investigación principales se centran en la relación entre empresas transnacionales y derechos humanos, así como en el contenido y estructura de los Tratados de Comercio e Inversión y su impacto sobre los sistemas jurídicos estatales. Coordina el Consejo Científico de Attac España y es miembro del Consejo editorial de CTXT, medio con el que colabora habitualmente.

SEBASTIÁN MARTÍN es profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Sevilla. Se doctoró con un trabajo sobre el derecho político de Eduardo Llorens, recientemente publicado: *Entre Weimar y Franco. Eduardo Llorens y el debate jurídico de la Europa de entreguerras* (Comares, 2018). Ha ampliado estudios en el Max-Planck-Institut für Europäische Rechtsgeschichte, en el Centro per la Storia del Pensiero Giuridico Moderno y en el Max-Planck-Institut für Gesellschaftsforschung. Ha publicado artículos y capítulos de monografías sobre derecho contemporáneo, destacando su interés por el derecho constitucional, el derecho penal y el pensamiento jurídico. Coeditó el libro *Contrapoder. Desmontando el régimen* (Roca Editorial, 2015). Escribe en cuartopoder.com, en CTXT y en otros medios y foros de debate.

ALBERT NOGUERA FERNÁNDEZ es jurista y politólogo por la Universidad Autónoma de Barcelona y doctor en Derecho por la Universidad de La Habana (Cuba). Actualmente, es profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Valencia. Sus principales líneas de investigación son la teoría del Estado, los derechos sociales, la justicia constitucional y el constitucionalismo latinoamericano. Colabora en diversos medios de comunicación.

JOAQUÍN PÉREZ REY es doctor en Derecho y premio extraordinario de doctorado por la Universidad de Castilla-La Mancha (España), donde, en la actualidad, es profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo y director del Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social. Es autor de

los libros *Estabilidad en el empleo* (Madrid, 2004); *La transformación de la contratación temporal en indefinida. El uso irregular de la temporalidad en el trabajo* (Valladolid, 2004); *El contrato eventual por circunstancias de la producción* (Albacete, 2006); *El despido disciplinario* (Albacete, 2013); *El régimen profesional del trabajo autónomo económicamente dependiente: novedades legales y jurisprudenciales* (Albacete, 2016) y, en colaboración con Antonio Baylos, *El despido o la violencia del poder privado* (Madrid, [2]2009).

JORGE POLO BLANCO es doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Es autor de *Perfiles posmodernos. Algunas derivas del pensamiento contemporáneo* (Dykinson, 2010) y *La economía tiránica. Sociedad mercantilizada, dictadura financiera y soberanía popular* (Carpe Noctem, 2015). Es investigador y docente en la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual (FADCOM) y en la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Guayaquil, Ecuador. Actualmente prepara una obra sobre la filosofía política de Friedrich Nietzsche.

CAROL PRONER es abogada, doctora en Derecho por la Universidad Pablo Olavide, con un posdoctorado en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París. Profesora de Derecho Internacional Público en la Universidad Federal de Rio de Janeiro. Codirectora del Máster en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo de la Universidad Pablo de Olavide, directora del Instituto Joaquín Herrera Flores-América Latina, miembro del Comité Internacional de la Asociación Brasileña de Jurídica, Democracia (ABJD). Es autora de numerosos artículos y libros sobre derechos humanos, derechos fundamentales y democracia, derecho internacional público y derecho internacional de los derechos humanos.

CLARA RAMAS SAN MIGUEL es doctora europea en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, con una tesis por la que obtuvo Premio extraordinario de Doctorado (2015). Cursó asimismo la licenciatura en Filosofía y un máster en Estudios Avanzados en Filosofía en la misma Universidad. Ha sido docente en UCM, UCV y UNED,

investigadora en la FU Berlin y la Universität Freiburg y contratada postdoctoral en la UCV. Es miembro del Comité Científico de *Schopenhaueriana. Revista de estudios sobre Schopenhauer en español* y de «RIKEPS. Red Iberoamericana Kant: Ética, Política y Sociedad». Ha publicado artículos y capítulos de libro sobre filosofía política y filosofía contemporánea, así como la monografía *Fetiche y mistificación capitalistas. La crítica de la economía política de Marx* (Siglo XXI de España, 2018). Habitualmente participa en foros de debate y escribe en medios de comunicación como *Cuarto Poder* y *CTXT.* Actualmente compatibiliza su actividad académica con su cargo de diputada en la Asamblea de Madrid.

FRANKLIN RAMÍREZ GALLEGOS es sociólogo, profesor-investigador del Departamento de Estudios Políticos de FLACSO-Ecuador. Ha sido profesor visitante en diversas universidades en la región y fuera de ella: UNAM (México), Universidad de La Plata (Argentina), Universidad Lyon 2 (Francia), Universidad de Antioquía (Colombia), Universidad de Arte y Ciencias Sociales (Arcis-Chile), Colegio Bartolomé de las Casas (El Cuzco-Perú). Sus líneas de investigación actuales comprenden, por un lado, «Procesos de movilización colectiva, politización y participación democrática en los países andinos» y, por otro, «Retorno estatal, conflicto y post-neoliberalismo en América del Sur».

JORGE RAMOS TOLOSA es doctor en Historia Contemporánea, profesor asociado del Departament d'Història Moderna i Contemporània de la Universitat de València y docente en el Curso Internacional «Epistemologías del Sur» del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y del Centro de Estudos Sociais da Universidade de Coimbra (CES). Sus principales líneas de investigación son: Palestina-Israel, diversas cuestiones relacionadas con los estudios postcoloniales-decoloniales, árabo-islámicos y las Epistemologías del Sur, así como la historia y memoria de la II República, la Guerra Civil española y la dictadura franquista. Entre otras obras, es coautor del libro *Existir es Resistir. Pasado y presente de Palestina-Israel* (Comares, 2017), y de *Memòria democràtica i patrimoni. 1936-1939. Conéixer, difondre i posar en valor* (Universitat de València, 2017). Ha comisariado una exposición

sobre historia y memoria de la Guerra Civil y escrito informes a petición de organismos públicos para la retirada de símbolos franquistas.

FRANCISCO SIERRA CABALLERO es catedrático de Teoría de la Comunicación y director del Departamento de Periodismo I de la Universidad de Sevilla. Director del Grupo Interdisciplinario de Estudios en Comunicación, Política y Cambio Social (www.compoliticas.org) y editor de la *Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación* (REDES.COM) (www.revista-redes.com). Es experto en políticas de comunicación, nuevas tecnologías y participación ciudadana de la Comisión Europea. Presidente de la Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (www.ulepicc.org), y director de la Sección de Comunicación y Cultura de la Fundación de Investigaciones Marxistas (FIM).

JUAN JOSÉ TAMAYO es doctor en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid. Dirige la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones «Ignacio Ellacuría» en la Universidad Carlos III de Madrid, donde también es investigador del Instituto Universitario de Investigaciones de Género, y es profesor invitado en numerosas universidades nacionales e internacionales. Es, asimismo, secretario general de la Asociación de Teólogos y Teólogas Juan XXIII, miembro del Comité Internacional del Foro Mundial de Teología y Liberación, de la Junta Directiva de la Asociación para el Diálogo Interreligioso en Madrid (ADIM) y del Patronato de la Fundación Siglo Futuro. Dirige cursos especializados de teología y ciencias de las religiones, y colabora en revistas latinoamericanas y europeas y en obras colectivas con estudios e investigaciones sobre ciencias de las religiones, teología de las religiones y teología de la liberación; disciplinas, las dos últimas, de las que es uno de sus más reconocidos especialistas mundiales. Entre sus trabajos destacan *Para comprender la teología de la liberación* (2008), *Islam. Cultura, religión y política* (2009), *Fundamentalismos y diálogo entre religiones* (2009), *Otra teología es posible. Pluralismo religioso, interculturalidad y feminismo* (2012), *Religión, razón y esperanza. El pensamiento de Ernst Bloch* (2015), *Teologías del Sur. El giro*

descolonizador (2017) y *¿Ha muerto la utopía? ¿Triunfan las distopías?* (2018).

PINCHE AQUÍ

SIGLO XXI ESPAÑA

Desde 2010 la prestigiosa editorial **Siglo XXI de España Editores** está integrada en el **Grupo editorial Akal.** Con una historia editorial de más de cuarenta años, desde sus comienzos se ha caracterizado por una decidida apuesta por las Humanidades y las Ciencias Sociales, conformando uno de los más significados catálogos existentes en lengua española, catálogo que, en la actualidad, se sigue fortaleciendo con la recuperación de títulos clásicos y con la publicación de las más importantes novedades internacionales.

Document Outline

- Portada
- Portadilla
- Legal
- Prólogo (Isaac Rosa)
- Introducción (Adoración Guzmán, Alfons Aragoneses y Sebastián Martín)
- PRIMERA PARTE. ENTENDER EL FASCISMO HOY. PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y MARCOS TEÓRICOS
- I. La pendiente neoliberal: ¿neo-fascismo, postfascismo, autoritarismo libertario? (Franklin Ramírez Gallegos)
- II. ¿Fue el fascismo una reacción anticapitalista? (Jorge Polo Blanco)
- III. Batallas de la sensibilidad: el populismo como alternativa al fascismo (Luciana Cadahia)
- IV. Social-identitarios y neoliberales autoritarios: dos corrientes en la nueva Internacional Reaccionaria (Clara Ramas San Miguel)
- V. El desmontaje de la constitución democrática: auge y formas de los neofascismos (Albert Noguera Fernández)
- VI. Supremacismo y fascismo (María José Fariñas)
- SEGUNDA PARTE. LOS EJES DE DOMINACIÓN DEL (NEO)FASCISMO
- VII. La construcción del enemigo como base del (neo)fascismo (Alfons Aragoneses)
- VIII. Derecho del trabajo del enemigo: aproximaciones histórico-comparadas al discurso laboral neofascista (Joaquín Pérez Rey y Adoración Guamán)
- IX. Neofascismo y comunicación (Francisco Sierra Caballero)
- X. Neofascismo y religión. Los predicadores del neofascismo (Juan José Tamayo)
- XI. ¿Por qué el neofascismo es antifeminista? (Nuria Alabao)
- XII. Lawfare como herramienta de los neofascismos (Carol Proner)
- XIII. ¿Fórmulas ganadoras en el discurso político de la extrema derecha? Un análisis del Frente Nacional de Marine Le Pen (Guillermo Fernández Vázquez)

- XIV. Memoria y (anti)fascismo (Jorge Ramos Tolosa)
- Bibliografía
- Sobre los autores